

VEGECIO

MEDICINA VETERINARIA

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

MEDICINA VETERINARIA

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 267

VEGECIO

MEDICINA VETERINARIA

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE
JOSÉ MARÍA ROBLES GÓMEZ



EDITORIAL GREDOS

Asesores para la sección latina: JOSÉ JAVIER ISO y JOSÉ LUIS MORALEJO.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por FRANCISCO MANZANERO CANO.

© EDITORIAL GREDOS, S. A.

Sánchez Pacheco, 85, Madrid, 1999.

Depósito Legal: M. 35064-1999.

ISBN 84-249-2245-X.

Gráficas Cóndor, S. A.

Esteban Terradas, 12. Polígono Industrial. Leganés (Madrid), 1999.

INTRODUCCIÓN

Con el título de *Medicina Veterinaria* presentamos el tratado que los especialistas denominan *Mulomedicina*¹, escrito en lengua latina por Publio Vegecio Renato a principios del siglo v d. C. Se trata de una pequeña *summa* de los saberes veterinarios alcanzados por la cultura grecorromana, un libro que por esta cualidad tuvo ya fortuna en su época e influyó luego decisivamente en el renacimiento de la literatura veterinaria durante la Edad Media europea.

I. DATOS BIOGRÁFICOS DEL AUTOR

Muy poco se sabe de la vida de Vegecio. Ni siquiera conocemos su nombre con total seguridad, pues no aparece en los mejores manuscritos que transmiten la *Mulomedicina*, mientras que los menos fiables la atribuyen a *Vegetius Renatus*, a *Publius Vegetius*, o a *Publius Vegetius Renatus*. Al encontrarnos este último, podríamos creer que ya teníamos el nombre completo, pero surge la duda cuando se demuestra que el autor de la *Mulomedicina* escribió también el *Epitoma rei militaris*², de mayor fama, atribuido sin embargo por los códices a *Flavius Vegetius Renatus*³. Quizá la diferencia *Publius/Flavius* se explique por la moda de acumular varios nombres personales, vigente en la nobleza de la época tardía, no siendo extraño que nuestro autor se llamara *Publius Flavius Vegetius Renatus* o *Flavius Publius Vegetius Renatus*⁴.

Desconocidas las fechas de su nacimiento y muerte, sólo cabe investigar la época en que vivió y se publicaron sus obras. Algunos pasajes de éstas permiten vislumbrar un escenario posterior a las grandes invasiones, con los bárbaros ya asentados dentro de las fronteras del imperio y que amenazan con introducir un cambio radical en la cría de caballos en muchos pueblos⁵, como ya lo habían introducido en el armamento de la caballería⁶.

Otros datos permiten delimitar más la época de composición del *Epitoma*. En esta obra hallamos una mención al emperador Graciano⁷, a quien se asigna el título de «*divus*», con el significado de «difunto»: como su muerte ocurrió en el

año 383, la obra fue escrita después de esa fecha. De otro lado, parece que debió de estar publicada no más tarde del 450, pues consta que fue revisada y corregida ese año por un tal Flavio Eutropio, lo cual supone que ya había estado en circulación durante algún tiempo. Pero incluso esta noticia de la revisión del *Epitoma* no es totalmente segura, pues procede de manuscritos de segunda clase.

Como están muy separados los límites entre esas dos fechas, los estudiosos han manejado otros argumentos en busca de mayor precisión, pero sin demasiado éxito. Se ha intentado sobre todo identificar al emperador destinatario del *Epitoma*, pero las cualidades que le atribuye Vegetio, su «destreza en disparar flechas, manejo y garbo en gobernar el caballo, ligereza en la carrera, arte de la esgrima»⁸, parecen más bien obligadas lisonjas y no bastan para darle un nombre seguro⁹. Es verdad que el *Epitoma* aparece dedicado al emperador Teodosio en las *subscriptions* de algunos códices¹⁰, pero en otros¹¹ figura el nombre de Valentiniano, y, en cualquier caso, los datos procedentes de tales *subscriptions* son siempre externos y no están plenamente garantizados.

En resumen, seguiremos manteniendo las fechas de 383 a 450 como la época en que escribió sus obras Vegetio¹².

Tampoco es conocida la patria del escritor. Algún estudioso¹³ pretende basarse en ciertas apreciaciones que el autor hace sobre los bárbaros, para deducir que tenía buen conocimiento de aquellos pueblos y que por ello habría nacido en Austria o en una región oriental —las Panonias o Ilirias— fronteriza con Occidente¹⁴. La mayoría de los investigadores¹⁵ se inclinan por el origen occidental de Vegetio. Un argumento quizá no despreciable a favor de esta hipótesis nos parece el manejo exclusivo de fuentes latinas para la composición de sus dos obras mencionadas.

¿Hizo alguna carrera administrativa o política? Todas las *inscripciones* y *subscriptions*¹⁶ que han transmitido el nombre de Vegetio —con las mencionadas reservas— le asignan el título de *vir illustris*, y alguna, el de *comes*.

Este último empezó a otorgarlo Constantino a personajes de su confianza, a los que concedía funciones excepcionales, como la reestructuración de los servicios administrativos o la vigilancia e inspección en provincias. Además, el grupo de *comites*¹⁷ constituía una especie de Consejo restringido del emperador. Más tarde, este título llegó a ser puramente honorífico o quedó adscrito a ciertas funciones y ampliado hasta los médicos de Cámara del emperador, a los profesores egregios de la escuelas de Roma y Constantinopla y a los abogados de los más altos tribunales.

El título de *vir illustris* pertenece, en la época tardía, a los senadores de mayor rango, que al tiempo son los funcionarios superiores. Es decir, designa a las personas que ocupan la cumbre de la jerarquía social y administrativa¹⁸.

Todos los manuscritos del *Epitoma* asignan a Vegecio el título de *comes*, pero uno de ellos¹⁹ añade a *comes* el especificativo *sacrum*, palabra que puede interpretarse como abreviatura defectuosa de *comes sacrarum largitionum*, según observó Schöner²⁰. Si este dato fuera auténtico, Vegecio habría ocupado el cargo equivalente al antiguo *procurator summarum (rationum)*, pero con funciones más amplias en la época del escritor. El *comes sacrarum largitionum* era entonces uno de los dos ministros de Hacienda: dirigía tanto la alta inspección financiera en la recaudación de los impuestos y la vigilancia de aduanas como la administración del tesoro estatal, almacenes, minas y fábricas, especialmente las de tejidos y tintes para la vestimenta militar.

Pero, con sólo un testimonio²¹, es demasiado arriesgado sostener que Vegecio poseyó el título de *comes sacrarum largitionum*. W. Goffart²², aún teniendo en cuenta datos internos del *Epitoma*, por ejemplo, diversos comentarios que el autor realiza sobre gastos militares, concluye que tampoco se requiere ningún rango ministerial para hacer tales observaciones. Y llega a sugerir que, si escribió la *Mulomedicina*, su cargo quizá fuera el de *comes stabuli*.

El citado Schöner opina que Vegecio no fue *comes militaris* ni tenía experiencia militar²³. Otros le niegan conocimientos prácticos de veterinaria²⁴.

De sus creencias religiosas tampoco sabemos nada, aunque tal vez puede deducirse que era cristiano²⁵ por la época en que vive y por algunas expresiones en sus escritos²⁶. Ya hemos dicho que Vegecio utiliza fuentes exclusivamente latinas para componer sus obras, lo cual no parece excluir que tuviera una formación amplia. Domina la retórica y utiliza abundantes recursos estilísticos en los prólogos, en los que cita a Virgilio y Salustio²⁷, pero sus lecturas preferidas parecen haber sido los tratados técnicos²⁸.

II. LA OBRA EN SU ÁMBITO CULTURAL

La dos obras de Vegecio, el *Epitoma rei militaris* y la *Mulomedicina*, no responden a una iniciativa editorial aislada o personal de este escritor, sino a un amplio movimiento cultural característico de la época.

En efecto, llegados al siglo IV d. C., asistimos al crecimiento de una larga nómina de eruditos, comentadores y divulgadores, que llevan a cabo un gigantesco inventario de los saberes patrimoniales del pasado. Éstos quedan desarticulados en múltiples secciones y plasmados en compendios de carácter manualístico, enciclopedias de carácter teórico²⁹ o pedagógico-práctico³⁰, y con menos frecuencia en tratados especializados³¹, obras de fácil uso redactadas con el fin práctico de satisfacer la demanda cultural de grupos sociales emergentes y, en general, de quienes acudían por primera vez al mundo escolar buscando una preparación para las carreras burocráticas o para la mejor comprensión de los problemas específicos de su profesión: estudiantes, funcionarios, cortesanos y hombres de letras, nuevas generaciones de eruditos y vástagos de las familias nobles y de la nobleza provincial³². Estos manuales representan quizá la última invención formal de la cultura pagana, el último género «literario» o, mejor, el fin de todos los géneros³³.

1. *Literatura veterinaria precedente*

En el campo de la literatura veterinaria romana, no se publicó ningún tratado especializado antes del siglo IV d. C. Tal retraso contrasta con la antigüedad e importancia de la

ciencia veterinaria en el mundo griego, si es fidedigno el testimonio de Varrón (siglo I a. C.) cuando cita más de cincuenta autores helénicos que habían escrito de cuestiones veterinarias³⁴. Pero éstos se interesaban sólo por la hipiatria o medicina equina, y tal vez por ello sus escritos sólo empezaron a ser traducidos o imitados por los autores latinos cuando en Roma se empezó a sentir más la utilidad del caballo³⁵.

Es significativa la apreciación de Columela (s. I d. C.): «no hay duda de que, como dice Varrón, debe superar en honor a los demás animales el buey, sobre todo en Italia, cuyo nombre se cree que deriva del hecho de que los griegos antiguamente llamaban a los toros *italos*»³⁶. Prescindiendo del argumento etimológico, es claro que la estima real del buey estaba ligada al valor predominante del trabajo agrícola, y desde esta perspectiva se comprende la subordinación de los saberes veterinarios —incluso los referentes a caballos y mulos— a otras disciplinas más generales, sobre todo a la agronomía. Tal era la concepción tradicional de la veterinaria romana, reflejada en todos los tratados agronómicos, desde el *De agricultura*, de Catón el Viejo (s. II a. C.) hasta el *De re rustica* de Columela (s. I d. C.), que necesariamente ofrecen escasa información sobre nuestra materia³⁷.

Entre los años 350 y 400 d. C., se publican los *Commentaria artis veterinariae*³⁸ de Pelagonio. Escasa es la originalidad de esta obra³⁹, que tanto en su estructura —de tipo epistolar—, como en el contenido, restringido a la veterinaria del ganado equino, imita a un tratado hipiátrico escrito en griego por Absirto⁴⁰. Pero lo que representa una gran novedad, desde la perspectiva romana, es el estudio exclusivo e independiente de un tema de medicina animal, con lo que Pelagonio se constituye, sin pretenderlo quizá, en el fundador de una *ars veterinaria* latina como disciplina autónoma, liberada ya de antiguas dependencias. Por lo demás, el tratado de Pelagonio presentaba importantes lagunas de contenido: insistía sobre todo en la terapéutica (*curae*) y la farmacología (*medicinae*), descuidando partes esenciales como la semiótica y la etiología⁴¹. Y es que se destinaba a personas

muy cultas (*dissertissimi*), poco interesadas sin duda en datos técnicos demasiado pormenorizados.

En torno al año 400 de nuestra era se publicó la denominada *Mulomedicina Chironis*, resultado de una traducción anónima de varias obras griegas, sobre todo las atribuidas al ya citado Absirto y a Quirón, autor éste de cuya personalidad también discuten los estudiosos⁴². Se trata de un manual de consulta que ofrece en diez libros un extenso conjunto de materiales desorganizados, de mucho interés desde el punto de vista técnico, pero expresados en ínfimo estilo. En la única versión que se ha conservado de esta obra⁴³ aparecen signos de alteración de su estructura originaria, pérdidas de bastantes prólogos y, sobre todo, resulta problemático el propio texto establecido en la ya anticuada edición príncipe⁴⁴.

Esta obra era un manual práctico para el uso diario. No obstante, en su prólogo I, pese a conservarse muy incompleto, ya se adivinan algunos principios teóricos, ausentes en Pelagonio: una leve reflexión sobre los dos momentos de la medicina, el diagnóstico (*causarum rationem reddere*) y el terapéutico (*ipsa adiutoria medicinae docere*), y sobre los fundamentos para la práctica correcta de la veterinaria, que ha de estar basada en el conocimiento⁴⁵.

Éstos son los manuales⁴⁶ que preceden al tratado de Vegecio y de los que volveremos a hablar más adelante en el apartado de las fuentes utilizadas por nuestro escritor. Ahora corresponde ya referirnos a las intenciones y objetivos del autor de la *Mulomedicina* en el marco de esta tradición.

2. *Objetivos del autor*

Desde la primera frase del prólogo⁴⁷ se deduce que el interés principal del autor no está en el objeto de la veterinaria, los animales⁴⁸, ni en la utilidad de la obra que escribe, sino en la disciplina veterinaria en sí misma, en la *mulomedicina*, un interés que, según expresa, ya han mostrado otros autores griegos y latinos antes que él⁴⁹. Y es que, según afirma, el *ars veterinaria* debe ocupar el escalón inmediatamente inferior a

la medicina humana, de acuerdo con el objeto de su estudio, los animales, y a semejanza de la jerarquía natural⁵⁰.

El escritor hace luego referencia al progresivo desprestigio de la profesión veterinaria en su época, con el doble efecto de que sólo la practiquen gentes de clase humilde y que se publiquen manuales puramente prácticos, de escasa calidad estilística, adaptados al bajo nivel cultural y social de los destinatarios, los *mulomedici*. Vegecio, pues, tratará de escribir una obra sin los defectos que halla en esa clase de manuales, cuyo modelo es el de Quirón y Absirto (la *Mulomedicina Chironis*), del que afirma que, si bien ofrece un material completo y de alto nivel científico, resulta pobre de estilo, de difícil manejo por su desordenada composición⁵¹, y contiene además recetas demasiado caras.

Reconoce el autor que junto a tales manuales, escritos con fines exclusivamente utilitarios, existen obras de gran calidad estilística —cita, en concreto, las de Columela y Pelagonio—, pero en éstas, destinadas sólo a los *doctissimi* (es decir, ejemplos de manuales de «tipo literario»), encuentra graves defectos de otro orden: en Columela, la materia veterinaria no está tratada como autónoma⁵² ni con suficiente amplitud. Al manual de veterinaria de Pelagonio le critica, con cierta injusticia, el olvido de partes tan fundamentales como la semiótica y la diagnóstica.

Es, pues, una insatisfacción editorial, la falta de un tratado completo y sin defectos, el motivo inmediato que impulsa a Vegecio a escribir la *Mulomedicina*. Añade el autor consideraciones económicas, es decir, quejas sobre el alto precio de los honorarios profesionales y de las medicinas, abusos que intentará atajar ofreciendo en su manual recetas más baratas. Y tampoco falta un motivo más personal: su gran afición desde pequeño a los caballos⁵³.

No se agota ahí la explicación de los motivos que impulsan al autor a escribir un tratado de veterinaria equina. Si con el *De re militari* pretendía fortalecer el ejército, desmoralizado y en crisis por sus derrotas ante los bárbaros, cabe sospechar que este alto funcionario compone la *Mulomedicina* inspirado por alguna preocupación de orden

superior. Tal vez ambos temas, el militar y el veterinario, no son tan dispares, sino que confluyen en ellos intereses de Estado parecidos.

En el mundo romano, el caballo fue creciendo en aprecio y utilidad durante la etapa imperial, sobre todo como pieza básica del *cursus publicus* o Postas Imperiales, pero no había sido suficientemente explotado para el ejército, en el que la caballería seguía siendo un elemento auxiliar y secundario al lado de la sólida infantería⁵⁴.

En el siglo IV d. C. se reveló con mayor claridad que nunca la debilidad de las legiones frente a los ejércitos de bárbaros, compuestos exclusivamente de rápidos jinetes⁵⁵. Obras como el anónimo *De rebus bellicis* o el *Epitoma rei militaris*, del propio Vegetio, responden a la preocupación por hallar remedio a la crisis. Y, pese a que este funcionario todavía no se percata bien del grave defecto de que adolecía el ejército romano y se limita a recomendar el fortalecimiento de la infantería y de la *disciplina militaris*, es decir, la vuelta a la tradición, sin embargo ya intuye que se está preparando un cambio trascendental cuando afirma: «aunque siguiendo el ejemplo de los godos, alanos y suevos, hayamos armado mucho nuestra caballería (...)»⁵⁶. Estas circunstancias, que hicieron aumentar el valor y la utilidad del caballo en el siglo IV d. C., pueden estimarse como uno de los factores que en el mundo romano despertaron el interés por los tratados hipiátricos griegos, de tradición más antigua, e hicieron nacer por fin la ciencia veterinaria latina autónoma.

Al propio Vegetio no se le oculta que su proyecto de escribir un tratado de veterinaria equina sin los defectos de los preexistentes representa un reto tan ambicioso como arriesgado, pues ha de buscar un difícil equilibrio para satisfacer exigencias contrapuestas. Por una parte, pretende que sea accesible a unos lectores de bajo nivel cultural, entre los que se encuentran los *mulomedici* o profesionales de la veterinaria⁵⁷, el *diligens paterfamilias*⁵⁸ — que en esta época no estaba ya necesariamente educado en la cultura liberal— e incluso las personas que diariamente atienden a los animales⁵⁹. Pero quiere también hallar buena acogida entre un público

especialmente selecto, los nobles y cultos *domini*⁶⁰, los grandes propietarios, para quienes tener caballos sanos y de la mejor raza es título de gloria y motivo de alabanza. Y son estos destinatarios cultos los que más preocupan a Vegecio: a ellos les dedica la mayor parte del prólogo al [libro I](#), tratando de desarraigar el prejuicio de que era indigno del hombre de alto rango (*splendidus, honestissimus*) poseer conocimientos teóricos de veterinaria⁶¹. El escritor se halla aquí ante una dificultad seria y nueva, no experimentada en el caso del *Epitoma*. Pues los destinatarios del manual de arte militar eran exclusivamente personas cultas y de la clase dirigente: el propio emperador —a quien se dedica el tratado⁶²— y oficiales del ejército. Ahora, la propia materia veterinaria, y más aún su práctica⁶³, son demasiado innobles como para interesar en ellas a tan altos personajes. Pero la apuesta de Vegecio consiste justamente en superar estas dificultades.

La clara heterogeneidad de los destinatarios va a imponer al autor un manual relativamente original en el mundo romano, de carácter más polivalente⁶⁴ que los conocidos hasta entonces⁶⁵. Será el típico manual de consulta que ofrezca un repertorio de informaciones recogidas de diversas fuentes, claro y ordenado, para uso cómodo de lectores que por sus ocupaciones carecen de tiempo para obtenerlas por sí mismos; por otra parte, deberá conseguir una elevación de rango de los propios contenidos hasta lograr que alcancen la categoría de *scientia*⁶⁶. En resumen, un manual completo, obra de reflexión teórica y a la vez de vulgarización, en un nivel estilístico que, según expresión del propio Vegecio, no desagrade a los *scholastici* («teóricos») y sea comprensible para los *bubulci* (boyeros) (IV, *prol.* 2). Para aquéllos, como era costumbre, adornará los prólogos, desplegando en ellos los más exquisitos recursos retóricos; para éstos, intentará expresarse en el cuerpo del tratado con unas formas de lengua de «uso común».

III. LA «MULOMEDICINA»

1. *Estructura y contenido*

Es habitual referirse a esta obra de Vegecio con el título de *Mulomedicina*, lo cual induce a pensar que comprende sólo

veterinaria equina, pero, examinada con mayor detención, contiene dos tratados diferentes: el de la *Mulomedicina* propiamente dicha, en tres libros, que representa la obra concebida en primer lugar por Vegecio, más un opúsculo sobre veterinaria bovina, escrito con posterioridad e incorporado por la tradición manuscrita como cuarto libro⁶⁷.

Siguiendo la tradición de la literatura didáctica desde Lucrecio y Virgilio, el autor ofrece un prólogo para cada uno de los cuatro libros. De estos prólogos, el que precede al [libro I](#) es el más extenso y equivale a una introducción general del tratado de veterinaria equina. En él encontramos la información sobre los objetivos del escritor y los destinatarios de la obra, a los que ya nos hemos referido.

El [libro I](#), de sesenta y cuatro capítulos, contiene la descripción de las enfermedades más graves para el caballo: el contagioso «*maleus*» o muermo, en sus variadas formas (caps. 1-20); las enfermedades que producen fiebre (caps. 29-36) y ciertas enfermedades del vientre (caps. 39-52). En los caps. 21-28 se exponen los más importantes remedios contra toda clase de enfermedades: la sangría y la cauterización, añadiéndose en los capítulos finales tratamientos generales preventivos (cap. 56) y, en especial, diversas clases de pociones curativas (caps. 57-60 y 64). En este libro el autor ha acertado a reunir y organizar de forma clara un material que encontraba disperso en tratados de veterinaria más antiguos.

El [libro II](#) es el más extenso y ofrece en ciento cuarenta y nueve capítulos la descripción de todas las demás enfermedades del caballo no comprendidas en el [libro I](#). Una parte de esta materia (hasta el cap. 58) está distribuida según el *ordo naturalis* que se había convertido en canónico en los tratados de medicina, «*a capite ad calcem*»⁶⁸, es decir, comenzando por las enfermedades de la parte más noble, la cabeza, hasta las afecciones de las pezuñas. No resulta fácil descubrir qué ordenación preside los contenidos restantes⁶⁹.

El [libro III](#), de veintisiete capítulos, comienza con la descripción anatómica del caballo (caps. 1-4) y de los rasgos que permiten descubrir su edad y su patria (caps. 5-6). Los restantes capítulos contienen remedios generales y específicos

contra las enfermedades, en particular, diferentes clases de emplastos. Esta farmacopea se vio aumentada por un compilador anónimo que añadió en época posterior una extensa colección de remedios, incluidos ahora como capítulo 28.

El [libro IV](#), según hemos dicho, constituye por sí solo un breve tratado de veterinaria del ganado vacuno y, en la forma que se ha conservado, contiene veintiocho capítulos⁷⁰. La estructuración del libro es bastante coherente: tras la descripción de los cuidados preventivos (cap. 1), se recomienda la aplicación de remedios urgentes al declararse la más grave de las enfermedades, el contagioso *máleo* (cap. 2), que se manifiesta en diferentes especies (cap. 3). Los capítulos siguientes se dedican a las restantes enfermedades, sin que se observe ningún criterio especial de ordenación (caps. 4-24). El libro probablemente concluía en el cap. 25, en el que se describe el potro como instrumento de sujeción del animal enfermo, pero algún escriba anónimo añadió posteriormente tres capítulos más⁷¹.

Respecto a la estructuración de cada capítulo, el autor suele mantener un orden que se hace sistemático cuando se trata del estudio de cada enfermedad: síntomas (*signa*), etiología (*causae*) y tratamiento (*curae, remedia*), reservando la amplitud mayor para este último.

Hay que observar, finalmente, que la propia división de los capítulos y sus títulos quizá no sean originales de Vegecio, sino incluidos posteriormente para facilitar la lectura. En cambio, hay mayor probabilidad de que el autor compusiera los índices generales que se presentan al comienzo de la obra.

2. *Lengua y estilo*

No parece oportuno detenerse mucho en la explicación de los aspectos lingüísticos de la obra de Vegecio, pues al lector no se le ofrecerá el texto latino para comprobar sus rasgos. Por otra parte, todavía no se ha llevado a cabo un estudio monográfico de la lengua y el estilo de la *Mulomedicina*, sino sólo alguno parcial⁷² o indirecto, en trabajos sobre la *Mulomedicina Chironis* y para ilustrar por contraste los

«vulgarismos» de ésta⁷³. Con bases tan débiles es arriesgado proponer conclusiones y no resulta extraño que los estudiosos vacilen sobre la calificación de la lengua de Vegecio. Así, E. Lommatzsch⁷⁴ la define como «Umgangsprache seiner Zeit» (lengua corriente de su época) frente a la «beinahe unverständliche Sprache» (lengua casi incomprensible) de la *Mulomedicina Chironis*. Pero E. Löfstedt no está de acuerdo con dicha calificación, fijándose en la calidad de los prólogos y la supresión de los vulgarismos de la *Mulomedina Chironis* como prueba de que el tratado también se destina a lectores ilustrados⁷⁵.

Es evidente la diferencia entre el estilo mucho más artificioso de los prólogos de la *Mulomedicina* y el sencillo correspondiente al cuerpo del tratado, pero esto es frecuente en la mayoría de los manuales técnicos latinos. Los autores de esta clase de obras sólo en los prólogos tenían ocasión de mostrar su formación retórica y no la desaprovechan. Pero la dificultad está en valorar los aspectos lingüísticos del resto del tratado, sobre todo si se pretende alcanzar el detalle. Por una parte, no podemos estar siempre seguros de que no se hayan modificado acá y allá ciertas palabras y construcciones sintácticas en el proceso de la transmisión de la obra⁷⁶. De otro lado, el propio método de composición de esta clase de tratados mediante la incorporación de frases o fragmentos íntegros de fuentes que pueden haber desaparecido, impide atribuir con certeza un determinado fenómeno lingüístico a Vegecio.

En el prólogo del [libro IV](#), el autor define como *pedestris sermo* el estilo que va a utilizar, con el fin de que puedan leer la obra hasta los cuidadores de bueyes. Si hay alguna diferencia entre este *pedestris sermo* y el *vilis sermo*⁷⁷ que tanto desagradaba a Vegecio en la *Mulomedicina Chironis*, tal vez se manifieste en el compromiso de ser claro, exacto, técnico y a la vez comprensible para todos. En el plano léxico (*lingua*), evita vulgarismos, neologismos y el exceso de términos técnicos griegos. Para resolver la dificultad de traducir lo esotérico o la multiplicidad de acepciones de estas palabras griegas⁷⁸, recurre a las aproximaciones más o menos tautológicas o fórmulas de equivalencia (*quod Graece*

dicatur...; quam Graeci nominant...), y a perífrasis explicativas. Por lo demás, se repiten los mismos rasgos de estilo que suelen verse en cualquier obra técnica: la ausencia de una terminología técnica claramente fija, junto con el imperfecto conocimiento de la enfermedad descrita, explican el recurso a una serie de sinónimos para intentar describir esa realidad oscura y mal definida, como ejemplo, al referirse a las enfermedades contagiosas: *pestis, pestilentia, labes, morbus*. Lo mismo ocurre con otras repeticiones y ciertas estructuras analíticas con giros preposicionales en vez del caso gramatical, que también pretenden explicar mejor los contenidos. Pero frente a estas estructuras de abundancia de medios expresivos, también aparece a menudo una economía de expresión en función de motivos diversos: relación de recetas, consejos sumarios, o poca atención al destinatario, dando por supuesto que todos los lectores son especialistas y sobran explicaciones⁷⁹.

IV. FUENTES DE LA MULOMEDICINA

El autor de la *Mulomedicina* manifiesta en el prólogo del [libro I](#) que ha recogido información de todos los tratados sobre el tema escritos en latín, y que también ha consultado a veterinarios e incluso a médicos⁸⁰. Además, deja entender en un pasaje de la obra que él mismo tiene experiencia en la materia⁸¹.

El propio Vegecio nos facilita el trabajo de investigar qué escritos le proporcionaron el material más abundante para su compilación, pues en el mismo prólogo al [libro I](#) hace referencia expresa a los tratados de Columela, Pelagonio, Quirón y Absirto. Menos útiles resultan las escasas citas de otras autoridades a lo largo de la *Mulomedicina*, ya que son casi siempre indirectas: así ocurre con la alusión a Fárnax (I 38, 10), que llega a Vegecio a través de un fragmento de la obra de Quirón⁸², o la referencia a Celso (IV 15, 4), incorporada desde otro fragmento tomado de Columela.

1. Columela

Examinemos ahora, siguiendo el orden expresado por el autor, en qué grado utilizó el famoso tratado agronómico de

Columela para la composición de la *Mulomedicina*. Cuando Vegecio nos habla de esta obra en el prólogo del [libro I](#), alaba su calidad estilística, pero lamenta el escaso contenido que ocupa en ella el tema de la curación de los animales enfermos. Y es que, si el *De re rustica* del autor gaditano consta de doce libros, sólo interesa a la veterinaria uno de ellos, el VI, pero incluso en éste la atención está repartida entre los cuidados que requieren los bueyes (cap. 1-26), los caballos (27-35) y los mulos (36-38). Vegecio, pues, no encontraba en Columela material suficiente para escribir un manual completo de veterinaria exclusivamente equina. Este defecto de la obra de Columela le obligó a prescindir⁸³ de ella y a buscar material más específico y abundante en otros tratados.

Sólo más tarde, cuando el éxito de la publicación de los tres libros de veterinaria equina le animó a redactar un manual sobre veterinaria del ganado vacuno, recurrió a Columela, hasta tal punto que el [libro IV](#)⁸⁴ de la *Mulomedicina* es casi una copia literal de los capítulos del libro VI de la obra de aquél referidos al ganado vacuno (Veg., IV 4-25 = Col., VI 6-19). No se excluye que en pasajes de los libros I-III de la *Mulomedicina* también aparezcan lecturas coincidentes con textos del tratado de Columela, pero esto quizá se debe a que Vegecio los ha recibido a través de Pelagonio, recopilador de los contenidos de aquél. Así hallamos: Veg., II 45, 1-3 = Pelag., 43 = Col., VI 30, 6; Veg., II 79, 23 = Pelag., 162 = Col., VI 30, 4; Veg., II 122, 8 = Pelag., 108-109 = Col., VI 31, 1⁸⁵.

2. *Pelagonio*

Nuestro autor aprecia la buena calidad estilística de los textos de Pelagonio y, como no necesita aplicarles muchas correcciones, se apropia de ellos cuando lo necesita. Algunas veces lo cita expresamente, así Veg., I 17, 15 = Pelag., 18; Veg., III 13, 3 = Pelag., 390; Veg., III 14, 2 = Pelag., 491; Veg., III 27, 3 = Pelag., 423. Pero en más ocasiones Vegecio lo copia sin mencionar su nombre. En general, lo incorpora literalmente, y sólo en alguna ocasión lo resume o, por el contrario, lo explana.

3. Absirto y Quirón

Nuestro escritor menciona además otros tratados de veterinaria consultados por él: los de Absirto y Quirón. Ya hemos dicho que el manual de Absirto había sido la fuente principal y modelo del tratado de veterinaria del escritor latino Pelagonio. Es probable que Vegecio no utilizara la obra original de Absirto en lengua griega, sobre todo porque nuestro autor confiesa en el prólogo del [libro I](#) que sólo utiliza fuentes latinas. Vegecio conoce la obra de Absirto a través de una traducción al latín, una mala traducción sin duda, a la que achaca su «*vilitatem sermonis et eloquentiae inopiam*»⁸⁶. Pero hay que añadir más: Vegecio quizá utilizó una compilación latina en la que estaban agregados o, menos probablemente, fundidos los tratados de Absirto y de Quirón.

Esta hipótesis estaba sugerida por las referencias de Vegecio a Quirón y Absirto como si estuvieran hermanados en una sola obra, atribuyendo a los dos juntos las mismas virtudes y defectos: *Chiron vero et Apsyrtus diligentia cuncta rimati eloquentiae inopia et vilitate sordescunt* (I pról., 3). Pero su confirmación llegó con el hallazgo en Múnich el año 1885 de la denominada *Mulomedicina Chironis*, a la que anteriormente hemos hecho referencia⁸⁷. De esta *Mulomedicina* tomó Vegecio amplísimo material, en particular las explicaciones que no hallaba en el tratado de Pelagonio referentes a los signos y causas de las enfermedades. No es este el momento de reflejar aquí las lecturas coincidentes entre la *Mulomedicina* de Vegecio y la *Mulomedicina Chironis*, estudiadas con detalle por E. Lommatzsch⁸⁸, pero ya hemos señalado que el texto de ésta, conservado en un único manuscrito, presenta muchas corrupciones acumuladas durante la transmisión y quizá se diferencia bastante del que utilizó Vegecio como fuente.

4. Otras fuentes

Un estudio detenido de los materiales utilizados por el autor en el [libro I](#) para componer el pequeño tratado sobre la enfermedad contagiosa o *máleo*, revela que no coinciden con ninguna de las fuentes anteriores. En concreto, los capítulos

referentes a los síntomas de los muermos subrenal y elefantiásico (I 8; 9, 1, 5-6) y a los tratamientos curativos de las siete especies de muermos (I 10, 1-5, 7a, 8-9; 11, 1-5, 6b-12; 12; 13, 1-4; 14, 1, 5; 15; 16, 1b-4; 17 1, 6, 9, 11, 13-14; 19; 20). La fuente desconocida que utilizó Vegecio no parece ser la postulada por J. N. Adams⁸⁹ para Quirón y Pelagonio o para este mismo y Eumelo, ya que la exposición sobre el *máleo* que hallamos en nuestro autor es más sistemática que la de cualquiera de aquéllos —aunque este trabajo organizativo podría deberse al propio Vegecio—, pero sobre todo es mucho más extensa y completa. Por ello, nos inclinamos a pensar que Vegecio tomó estos materiales de otra fuente, también perdida, a la que ya hizo referencia K. Hoppe⁹⁰.

En resumen, Vegecio utilizó como fuentes escritas para su *Mulomedicina* (libros I-III) casi exclusivamente el tratado de Pelagonio y una traducción latina de los hipiátricos griegos Quirón y Absirto, la llamada *Mulomedicina Chironis*. Y es tal la dependencia de Vegecio de estas fuentes que, si hay algún pasaje de esos tres libros que no coincide con textos de Pelagonio y la *Mulomedicina Chironis*, quizá se debe a que no han llegado hasta nosotros completas estas obras⁹¹. Finalmente, el [libro IV](#) tiene como fuente casi única el libro VI del tratado agronómico de Columela.

V. LA CONTRIBUCIÓN DE VEGECIO

Si, tal como acabamos de explicar al referimos a las fuentes de la *Mulomedicina*, casi todos sus contenidos proceden de obras ajenas⁹², ¿cuál es el mérito de nuestro escritor?

Le pertenece, sobre todo, el trabajo de organización de esos materiales de forma más articulada y sistemática que sus predecesores, tarea que puede llevar a cabo porque posee un esquema conceptual más claro de los saberes que ha de comprender el *ars veterinaria*.

Tal claridad se refleja, por ejemplo, en el interés que muestra por las enfermedades contagiosas. A ellas destina la atención primera y más detallada, porque, según nos advierte, destruyen mayor número de animales y ocasionan mayores

gastos a sus propietarios. Por eso Vegecio comienza su [libro I](#) describiendo la funesta enfermedad del *máleo*—nombre que, como posteriormente «muermo», designaba la enfermedad contagiosa en general—, y las siete especies en que se manifiesta. El autor nos proporciona en veinte capítulos todo un pequeño tratado en el que hallamos expuestos los conceptos antiguos sobre el tema. En este caso, la contribución específica de Vegecio consiste en haber incluido específicos tratamientos de las diversas formas del muermo, que, si no son originales de Vegecio, sólo han llegado hasta nosotros gracias a que fueron incorporados por él en esta obra.

Pero Vegecio no es siempre un mero recopilador. Justamente cuando trata de la enfermedad contagiosa en los caballos y los bueyes, manifiesta con mayor evidencia que nunca sus opiniones personales. Un mérito del autor es su preocupación por analizar especialmente las causas de las enfermedades, pero este interés se refleja sobre todo en el caso de la enfermedad contagiosa. No está Vegecio satisfecho con las explicaciones tradicionales sobre la etiología de esta enfermedad —la fatiga, las condiciones meteorológicas, la alimentación, etc.— (véase I 17, 4), y por eso avanza como causa desencadenante de la peste en los animales la teoría miasmática, es decir, de la corrupción del aire, recalentado por los vientos del Sur y del Sudeste (I 17, 5). Quizá su originalidad sólo consiste en haber aplicado a los animales una teoría que ya era tradicional en su época para explicar la causa de la «peste» en los hombres, pero en la historia de la veterinaria ese primer avance explicativo corresponde a Vegecio^{[93](#)}.

Hay que ponderar también la mentalidad racionalista del autor, equivalente a la «científica» de nuestros días, reflejada sobre todo en las exigencias de método curativo (*curare rationabiliter*)^{[94](#)} y en la exclusión de ciertos ensalmos todavía presentes en los manuales de sus predecesores.

Por ejemplo, en Pelag., 283, se halla el remedio siguiente: «es bueno echar (al animal) por las fauces tierra de hormiguero con vino o frotar con ello las heridas, pero que no falten tampoco plegarias a los dioses, pues si se invoca al Sol

—que es ante todo el Señor de los caballos—, viene a curarlo. Por eso, cuando empieces a coger la tierra de topera, lo invocarás así: (...)). Vegecio lo incorpora de esta forma en II 143, 1: «es un remedio común mezclar tierra de hormiguero con vino y dárselo a tragar o al menos frotar las heridas a menudo con esa tierra. También (...) se cree que puede ser eficaz la tierra de topera»⁹⁵.

En otras ocasiones critica a los veterinarios ignorantes⁹⁶, que «para curar esas dolencias (del vientre) recurren a ensalmos, al estilo de las vejezuelas, o a alguna especie de remedio natural» (I 39, 2). Contra éstos advierte: «pues sólo podrá curar con eficacia quien conozca los síntomas y las razones de las enfermedades internas» (I 39, 3). Y en otro pasaje: «hay bastantes personas que intentan la curación con ensalmos: tal impostura sólo de las vejezuelas ha de merecer estima, pues los animales, al igual que los hombres, se curan no con palabras huera, sino con el arte infalible de la medicina» (II 108, 2).

Vegecio no es un teórico de la veterinaria, no conoce a fondo los principios de la medicina antigua, pero los aplica de forma natural, como expresión de una mentalidad cultivada: así, como ejemplo, la concepción hipocrática sobre la enfermedad como disarmonía de los cuatro humores constitutivos del cuerpo, a cuya luz hay que entender también las terapias que se proponen y hasta la propia composición de los fármacos. Vegecio no pertenece a escuelas médicas, ni es dogmático ni empírico, pero utiliza su formación cultural para extraer lo más provechoso de cada una. Y ni siquiera este eclecticismo es quizá propiamente suyo, sino incorporado de las fuentes.

El autor consigue los fines que se había propuesto: escribir la mejor *summa* o compendio de los saberes veterinarios acumulados en el mundo antiguo y elevar hasta la categoría de disciplina teórica o *scientia*, es decir, de conjunto bien organizado de conocimientos, un *ars* o técnica en la que predominaban hasta entonces los aspectos prácticos.

Con estas cualidades, la *Mulomedicina* de Vegecio eclipsó muy pronto los tratados de Pelagonio y de Quirón, hasta el

punto de que cada uno de éstos sólo se ha conservado por milagro en una copia —y muy tardías ambas, de la segunda mitad del siglo xv—. No obstante, en nuestro tiempo, cuando todos estos tratados sólo son ruinas de arqueología veterinaria, la obra de Vegecio ha ocupado la vitrina menos llamativa, sin duda por su mayor modernidad. Hoy se prefiere el estudio de la *Mulomedicina Chironis*, que extrae su atractivo precisamente de sus arcaísmos e imperfecciones —de su latín «vulgar» o de los remedios «mágicos» que incluye⁹⁷—. Pero antes de alcanzar esta última etapa, examinemos el largo período de florecimiento del tratado de Vegecio.

VI. PERVIVENCIA DE LA «MULOMEDICINA»

Si, como acabamos de decir, esta obra llegó a olvidarse en los tiempos modernos, se debió en parte a su carácter compilatorio de materiales que luego se descubrieron en algún tratado más antiguo. Sin embargo, lo que hoy se considera un defecto, en el pasado fue el factor determinante de su éxito y de su contribución al renacimiento de la literatura veterinaria en la Edad Media europea y a la formación teórica de un privilegiado sector de profesionales durante muchos siglos. El manual de Vegecio era el mejor resumen de los saberes veterinarios grecorromanos y por eso pervivió como testimonio casi único de ellos. Prueba de la autoridad de Vegecio y de su prestigio la constituye el esfuerzo por traducir su obra a lenguas nacionales, a pesar de la dificultad de la tarea, cuando ya los progresos de la veterinaria habían dejado obsoletos muchos contenidos de la *Mulomedicina*.

Dejando para otro apartado el recuento de estas traducciones y otras formas directas de perduración de la obra de Vegecio, recorremos aquí la vía indirecta, a través de su influencia en otros escritores posteriores.

Las invasiones bárbaras hicieron que el cultivo y la práctica de la ciencia veterinaria, como las demás ciencias, se refugiaran en la parte oriental del Imperio⁹⁸ (y más tarde entre los árabes). En Occidente, tras largos siglos de incultura y desinterés por esta disciplina, vemos renacer una importante literatura veterinaria en Italia durante el siglo XIII, sin duda

gracias al redescubrimiento de la *Mulomedicina*, utilizada como fuente y autoridad por los escritores medievales⁹⁹.

Esta influencia se deja ya vislumbrar en el *De medicina equorum* (ca. 1250), de Giordano Ruffo, veterinario en la corte siciliana de Federico II Barbarroja. Pero la *Mulomedicina* de Vegecio aparece ya incorporada como fuente principal en un tratado que lleva también el título *Mulomedicina* (o *Medela equorum*), publicado en Bolonia en torno al año 1266 y escrito por Teoderico Borgognoni¹⁰⁰. Este personaje, fraile dominico y obispo de Cervia, además fue un médico cirujano que, rompiendo la tradición medieval, se mostró interesado por la veterinaria como disciplina merecedora de estudio y cultivo al lado de la medicina humana. Escribe su obra en latín y copia en ella casi literalmente el prólogo de la *Mulomedicina* de Vegecio y muchos capítulos¹⁰¹ sin hacer mención alguna de su autor¹⁰².

Pero el «redescubrimiento» oficial de la *Mulomedicina* de Vegecio se debe al veterinario florentino Dino Dini (s. XIV). Con su tratado *Mascalcia*, escrito ya en lengua «vulgar» (el toscano), pretende justamente aclarar y comentar para los no entendidos la *Mulomedicina* de Vegecio, de la que traduce o resume capítulos enteros. Para él, Vegecio no es una fuente más, sino el «sommo Vegetio, auctore verissimo dell'arte».

Dini proporciona además otras informaciones reveladoras: al criticar la escasa formación de la mayoría de los veterinarios de su época en Italia, se consuela porque encuentra casos excepcionales. Menciona entre otros al Maestro Andrea¹⁰³, que se sabe de memoria la *Mulomedicina* de Vegecio y, en cuanto ve un caballo enfermo, señala inmediatamente qué capítulo de esta obra se ha de consultar. Ningún testimonio refleja mejor hasta qué punto el libro de Vegecio era utilizado, al menos por algún sector privilegiado de veterinarios, como manual de consulta en la Italia del s. XIV¹⁰⁴.

No hay que olvidar tampoco la obra famosa de C. Ruini, *Dell'Anatomía e dell'Infermità del Cavallo*, Bolonia, 1598, cuya sección de enfermedades se basa en Vegecio.

También en los manuales más antiguos de veterinaria escritos en castellano influyó la *Mulomedicina* de Vegecio, aunque sólo a través de la *Mulomedicina* del citado T. Borgognoni. Esta influencia se aprecia en el famoso tratado anónimo *El libro de los caballos*, de la segunda mitad del s. XIII, compilado quizá por orden de Alfonso X. A través de esta obra pervive también Vegecio en el *Libro de Menescalcia e de Albeytería et física de las bestias*, de Juan Álvarez de Salamielllas (s. XV) y en *Lo libre de Menescalia*, escrito en lengua catalana entre los años 1443-1450) por Manuel Díez de Calatayud, mayordomo del rey Alfonso V de Aragón y I de Nápoles.

VII. TRANSMISIÓN TEXTUAL

Comparada con las obras literarias antiguas, el tratado de Vegecio sólo tenía interés para círculos muy restringidos de lectores. Por ello la demanda de copias fue escasa y su transmisión presenta lagunas cronológicas. Además, parece que los manuscritos más antiguos estuvieron depositados en unos pocos monasterios, geográficamente muy próximos entre sí.

La lista de códices que transmiten completo o en parte el texto vegeciano son los siguientes:

1. *Gothanus* B 145 (olim 175), s. XV (G).
2. *Laur. lat.* 45, 18, s. XV (M).
3. *Laur. lat.* 45, 19, s. XIV (F).
4. *Leidensis Voss. lat.* F: 71, a. 1537 (L).
5. *Marc. lat.* 7. 24, s. XIII (Ven.).
6. *Paris, lat.* 7018, s. XIV (P).
7. *Sangallensis* 908, s. VI, palims. (S).
8. *Tolet. (Bibl. Cath.)*, 98, 10, s. XV (Y).
9. *Tolet. (Bibl. Cath.)*, 98, 11, s. XV (T).
10. *Vat. lat.* 4438, s. XIV (A).
11. *Vindob. lat.* 115, s. XV (V).

Para la constitución del texto de la *Mulomedicina* es de escasa utilidad el ms. más antiguo de todos, el S, pues sólo contiene algunos fragmentos de la obra. En cuanto a L, es el códice más moderno —del siglo XVI— y, sin embargo, fue utilizado por E. Lommatzsch como base de su edición crítica, preparada para la colección teubneriana en el año 1903. La autoridad concedida a este ms. procede de que es copia de otro códice, el llamado *Corbeiensis*, muy antiguo y de gran calidad, que lamentablemente desapareció al poco tiempo de ser transcrito. Pero si las lecturas que el *Corbeiensis* ofrecía era de gran calidad, estaba muy mutilado, virtudes y defectos que se reproducen necesariamente en L. Por eso el editor, para subsanar tantas lagunas presentes en L, se vio obligado a recurrir a los mss. que contienen el texto íntegro de la *Mulomedicina*, AGFVen. TY, y a los mss. PMV, que transmiten un texto resumido de la obra¹⁰⁵.

No interesa aquí ofrecer más información sobre la calidad de estos mss., o sobre las relaciones de dependencia entre ellos, que se pueden encontrar detalladas¹⁰⁶ en el prólogo de la citada edición crítica, aunque recientemente se han propuesto nuevas valoraciones que dejan anticuada a aquélla¹⁰⁷.

Un aspecto de mayor interés para la historia del texto de Vegecio sería la investigación de los lugares de origen de esos manuscritos, pero ese estudio no ha sido realizado hasta la fecha para la mayoría de ellos. Los más antiguos (S y el modelo de L) se localizan en dos abadías, Saint-Gall (Suiza), y Corbie (Alta Alsacia), fundadas por monjes irlandeses y situadas en el radio de influjo del renacimiento carolingio. Los demás códices fueron copiados durante el renacimiento humanístico, la mayoría probablemente en Italia, aunque más tarde fueran trasladados a bibliotecas de otros países. Esto ocurrió, por ejemplo, con los códices TY, conservados en la Biblioteca de la Catedral de Toledo, que según mis investigaciones¹⁰⁸ fueron copiados en Florencia entre los años 1470-80¹⁰⁹. De Italia llegaron a la ciudad castellanomanchega en el s. XVIII junto con un amplio fondo donado por un cardenal de la Curia Vaticana, Francisco Xavier Zelada (1717-1801), nacido en Roma de familia española.

Estos manuscritos humanísticos de procedencia italiana permiten deducir que hubo allí otros códices más antiguos de la *Mulomedicina*, desaparecidos posteriormente (sobre todo, ya hemos aludido al escritor del s. XIII, T. Borgognoni, que como fuente de su tratado debió de utilizar un códice con el texto íntegro de Vegecio).

VIII. EDICIONES

J. FABER, *Artis Veterinariae, sive Mulo-Medicinae libri quatuor, iam primum typis in lucem aediti (sic)*, Basilea, 1528. Es la edición *princeps*.

J. SAMBUCUS, *P. Vegetii de veterinaria medicina opus ante annos L mutilum corrupteque editum, nunc vero a se ex vv. cc. plurimis in locis emendatum ac restitutum*, Basilea, 1574.

J. M. GESNER, *Scriptores rei rusticae veteres latini* II, págs. 1033-1170, Leipzig, 1735 (reed. 1774).

J. G. SCHNEIDER, *Scriptorum rei rusticae veterum latinorum* IV, Leipzig, 1797.

E. LOMMAZTSCH, *P. Vegeti Renati digestorum artis mulomedicinae libri*, Leipzig, Bibliotheca Teubneriana, 1903. Es la única edición crítica en sentido moderno.

IX. TRADUCCIONES

La pervivencia de Vegecio se manifiesta también en las traducciones de la *Mulomedicina*. Son las más abundantes y antiguas las realizadas en Italia desde el Renacimiento, manuscritas y anónimas en su mayoría^{[110](#)}.

De las traducciones manuscritas se conservan^{[111](#)} las siguientes:

—Traducción en toscano del siglo XIV transmitida por tres códices (A 1540, 1541 y 1542, Bolonia)^{[112](#)}.

—Versión italiana de los siglos XIV-XVI, conservada en tres códices de la Biblioteca Nacional de Florencia^{[113](#)}.

—Versión italiana del s. XV conservada en un ms. de la Welcome Historical Medical Library de Londres^{[114](#)}.

—Traducción al italiano en un ms. del s. XVI, conservado en los Estados Unidos¹¹⁵.

—Versión italiana que se conserva en el cod. *Vat. Ross.* 531, quizá realizada por Giovanni Brancati en Nápoles en tomo al año 1470¹¹⁶.

En cuanto a las traducciones impresas, sólo tenemos referencias de las siguientes, todas ellas relativamente antiguas¹¹⁷: una alemana, de 1532¹¹⁸, una italiana, publicada en Venecia en el año 1544 por el editor Michele Tramizzino¹¹⁹ y reeditada en Roma en 1624; las francesas de Bernard du Poy-Monclar (París, 1563) y de Saboureux de la Bonneterie (París, 1783)¹²⁰, y una inglesa editada en Londres en 1748.

X. NUESTRA TRADUCCIÓN

La versión que ofrecemos de la *Mulomedicina* está basada en la única edición crítica existente, la ya citada de E. Lommatzsch, Leipzig, 1903. El texto de Vegecio sufrió demasiadas corrupciones durante su transmisión manuscrita y, pese a los esfuerzos del editor por subsanarlas, resulta oscuro y casi ininteligible en algunos pasajes. He ahí el primer obstáculo serio con que tuvo que enfrentarse nuestro trabajo, y que aguarda también al lector.

De otra parte, la traducción de cualquier tratado técnico antiguo presenta dificultades específicas, porque el latinista suele ser lego en la materia que aquéllos explican. Este defecto, que también es mío, he tratado de enmendarlo buscando información en una selecta bibliografía y consultando a personas expertas en veterinaria.

Un inestimable apoyo hubiera podido esperar de alguna traducción anterior al castellano de la *Mulomedicina*, pero no existe ninguna. En cuanto a las versiones —todas demasiado antiguas— a otras lenguas, sólo he podido obtener y consultar la francesa de M. Saboureux de la Bonneterie (1783). Pero, tampoco me sirvió de especial ayuda, pues se basa en ediciones antiguas de Vegecio (Gesner, 1735/1774) y además me ha parecido errónea en demasiados casos.

La traducción de la *Mulomedicina* no tiene hoy ningún interés práctico, sino sólo científico o erudito, y va dirigida a un público culto que tenga especial curiosidad por acercarse a la veterinaria antigua, tal vez para mejor contrastar y entender los progresos alcanzados hasta su conversión en disciplina verdaderamente «científica».

Teniendo en cuenta este público, he preferido no acercar el texto al lector hasta el máximo grado posible, sino dejarlo con cierto sabor de antigüedad. Un caso extremo —y el más delicado en esta clase de textos— se ofrece en la terminología. Me ha parecido necesario mantener y transliterar los numerosos tecnicismos de origen griego empleados por el propio Vegecio para designar las enfermedades, porque eran ya de uso tradicional en los tratados de veterinaria. Pero además he conservado otros muchos tecnicismos latinos que aparecen en su obra, atendiendo en estos casos a que no tienen exacta correspondencia con términos científicos actuales y a que su traducción induciría probablemente a error. Ante tales riesgos, mejor es que los propios lectores completen su esfuerzo y traten siempre de comprender estos términos en sus valores antiguos.

No obstante, he procurado incluir ayuda en notas a pie de página, con abundantes explicaciones sobre ellos, tomadas de diccionarios o comentaristas acreditados. Especialmente útiles me han sido las anotaciones recogidas de K. D. Fischer, en su edición crítica: *Pelagonii ars veterinaria*, Leipzig, 1980, y de J. G. Schneider a la *Mulomedicina* de Vegecio (en *Scriptores rei rusticae veterum Latinorum*, IV, Leipzig, 1797). Citaré aquí también el *Black's Veterinary Dictionary* y la obra de J. André, *Vocabulaire latin de l'Anatomie*, París, 1991.

Para los comentarios sobre muchos de los ingredientes utilizados en la farmacopea, he consultado sobre todo la obra de Dioscórides, *Plantas y remedios medicinales (De materia medica)*, recientemente editada en esta misma colección. También he recogido algunos comentarios que A. Laguna incorpora a su versión de Dioscórides, en *P. Dioscórides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* (facsimil de la edición de Salamanca de 1566), Madrid, 1983. Finalmente, me ha sido muy útil la obra sobre

términos botánicos de J. André, *Les noms de plantes dans la Rome antique*, París, 1985.

En esta versión del original latino me he tomado algunas licencias de escasa importancia, motivadas siempre por criterios de estilo: como ejemplo, ciertas frases latinas excesivamente largas y entramadas las he dividido para adaptarlas a los gustos actuales; o la traducción de la palabra *iumenta*—tan frecuente, como es de esperar, en un tratado de *Mulomedicina*— por «caballos», evitando casi siempre su versión por «bestias de carga» (la más genérica y literal) o «los équidos» o «caballerías». Asimismo, al referirme a las caballerías, me he permitido utilizar, por ejemplo, el término «pezuña», en vez del más técnico «uña», por variar la expresión o adaptarla al uso corriente.

Muy habitual en esta clase de tratados es el empleo del «tú» con valor indefinido en las recomendaciones hechas por el autor al veterinario o encargado de las curas. He procurado mantener este uso estilístico, dotado de gran fuerza expresiva, desviándome en ello de la práctica del Pseudo Celso, que en su versión de ciertos textos médicos griegos lo suprimía para evitar que el lector se sintiera próximo a la enfermedad y afectado en alguna forma por ella^{[121](#)}.

Finalmente, si nuestra traducción al castellano de la *Mulomedicina* puede esperar algún reconocimiento, éste al menos consistirá en que ha sido la primera y habrá allanado el camino a quienes en el futuro intenten mejorarla.

¹ El título original debió de ser *Digesta artis mulomedicinae*, y así viene recogido por la única edición crítica de la obra: E. LOMMATZSCH, *P. Vegeti Renati digestorum artis mulomedicinae libri*, Leipzig, Teubner, 1903.

² Se compone de cuatro libros, que tratan sobre la leva y formación de los reclutas (I), organización del ejército (II), tácticas de combate (III), asedios de plazas fuertes, con un apéndice sobre la marina de guerra (IV). Los datos para atribuir las dos obras a un único autor los resume CHR. SCHÖNER, en *Studien zu Vegetius*. Program der kgl. bayer. Studienanstalt zu Erlangen, 1880, Erlangen, 1888, pág. 18 y ss.: las dos obras fueron escritas hacia la misma época (después de la invasión de los hunos, es decir, después del año 375); ambas tienen idéntico carácter científicotécnico y pretenden el mismo objetivo de recopilar y estructurar con mayor claridad materias ya tratadas anteriormente por diversos autores. En las dos el autor declara que sus fuentes son únicamente latinas y deja al descubierto el mismo escaso nivel de formación especializada tanto en veterinaria como en arte militar. Pero, sobre todo, la hipótesis queda confirmada por las abundantes coincidencias de orden lingüístico. Recientemente ha corroborado estos argumentos A. ÖNNERFORS, «Zu Person und Werk des Publius Flavius Vegetius Renatus», en *Vetenskaps societeten i Lund årsbok 1991* (Yearbook of the New Society of Letters at Lund), Lund University Press, 1993, pág. 142 y ss.

³ En el ms. *Vaticanus Regius*, 2077, del s.VII, figura *Publius Vegetius Renatus* como autor del *Epit.*, pero este manuscrito pertenece a una rama poco cualificada de la tradición.

⁴ Postulada esta ampliación ya por W. KROLL en W. S. TEUFFEL., *Geschichte der römischen Literatur*, III, Leipzig 1913⁶, pág. 314, la incorpora A. ÖNNERFORS en el título de su reciente edición crítica del *Epit.*: *P. Flavii Vegeti Renati Epitoma rei militaris*, Stuttgart-Leipzig, Teubner, 1995.

⁵ *Nuper vero exemplo Hunnorum sive gentium aliarum artis ipsius etiam usus intercidit*, «pero en nuestros días, por imitación de los hunos o de otros pueblos, se está perdiendo incluso la práctica de esta arte (veterinaria)», *Mul.* II pról. 1.

⁶ *Nam licet exemplo Gothorum et Alanorum Hunorumque equitum arma profecerint*, «pues, aunque el arma de caballería ha progresado a ejemplo de los godos, alanos y hunos (...)», *Epit.* I 20, 2.

⁷ *Epit.* I 20, 3.

⁸ *Peritia sagittandi, equitandi scientia vel decor, currendi velocitas, armaturae exercitatio*, *Epit.* III 26, 36-37.

⁹ Se trata de Valentiniano III (425-455) según E. GIBBON, *The History of Decline and Fall of the Roman Empire*, 5 (Edimburgo, 1811), pág. 90, n.; lo mismo creían O. SEECK, *Hermes* 11 (1876), 82, y C. LANG, en la edición 1.^a del *Epitoma*, Leipzig 1869. En cambio, CHR. SCHÖNER, *Studien...*, pág. 61 ss.) dudaba entre Valentiniano II (375-392) o Teodosio I el Grande 379-395), inclinándose por éste último, opinión seguida por C. LANG en su edición 2.^a del *Epitoma* (1885). En nuestra época, la diversidad de opiniones se mantiene: A. CHASTAGNOL, en *BHAC* 1971 (*Antiquitas* IV 11, Bonn, 1974, págs. 59-80), vuelve a sostener que la obra fue recopilada bajo Teodosio I, así como T. D. BARNES, «The Date of Vegetius», *Phoenix* 33 (1979), 254-257; W. GOFFART, «The Date and Purpose of Vegetius *De re militari*», *Traditio* XXXIII (1977), 66, retrasa la fecha hasta la época de Valentiniano III, al que sigue E. BIRLEY, «The

Dating of Vegetius and the Historia Augusta», *Bonner Historia Augusta Colloquium*, págs. 56-67. En cambio, C. GIUFFRIDA, «Per una datazione dell' *Epitoma rei militaris* di Vegezio. Politica e propaganda nell'età di Onorio», *Siculorum Gymnasium* 44 (1981/84), 25-56, sostiene con ponderados argumentos que el *Epitoma* no habría sido escrito más tarde del año 406, es decir, en época de Honorio (393/395-423) y Arcadio (383/395-408).

¹⁰ *Palatinus* 909 (s. x) y *Vaticanus* 4493 (s. XII): *Flavi Vegeti Renati viri illustris comitis sacrum epitoma rei militaris libri quattuor ad theodosium imprem. Item periochae uniuscuiusque libri*.

¹¹ *Laurentianus* IV, 175 y *Laurentianus* II, 316: *Flav. Veg. R. Viri ill. De arte bellica l. IV ad Valentinianum Augustum*.

¹² No es segura incluso la fecha del 450, si tiene algún valor la advertencia de A. V. GUTSCHIIMID —en la citada *Hist. de la Liter.* de TEUFFEL— de que el nombre *Toringi* (turingios), que aparece en *Mul.* III 6, 3, no está atestiguado en otros documentos antes del 451.

¹³ CHR. SCHÖNER, *Studien...*, pág. 28, sitúa en esa parte oriental las posesiones del latifundista Vegecio y, como consecuencia, su patria. No parece que aquéllas presupongan necesariamente ésta.

¹⁴ Quizá, con la misma argumentación, tampoco se descarta que fuera hispanorromano, pues hace referencias a la rapidez de los caballos de carrera hispanos (*Mul.* III 6, 4) o a los caballos asturcones (*Mul.* I 56, 37). Esta clase de alusiones tal vez sólo demuestran lo que el propio VEGECIO afirma: que ha viajado por muchos países y ha conocido todas las razas y variedades de caballos (*Mul.* III 6, 1).

¹⁵ O. SEECK, «Die Zeit des Vegetius», *Hermes* XI (1876), 61 ss., y C. LANG. También J. LYDO lo clasifica como de origen occidental dentro de un elenco de autores que se han ocupado del *Ars militaris*. Véase R. WÜNSCH, *Joannis Lydi de Magistratibus Populi Romani*, Teubner, Stuttgart, 1967: *meth' hoùs kai Renâtos, Rômaïoi pântes* (I 47, 15).

¹⁶ Se denominan así las anotaciones, más o menos extensas, que los copistas o revisores añaden como encabezamiento (*inscriptio*) o cierre (*subscriptio*) del conjunto de la obra copiada (o de cada parte o libro).

¹⁷ Véase J. ELLUL, *Historia de las Instituciones de la Antigüedad*, Madrid, Aguilar, 1970, pág. 418. El conjunto de *comites* lo formaban los dos ministros de Hacienda (el *comes sacrarum largitionum* y el *comes rerum privatarum*) y sus subordinados, los jefes de la guardia imperial (*comes equitum*, *comes scholarum*), los gobernadores (*comes provinciarum*), los altos funcionarios destinados al servicio privado (*comes stabuli*, *comes domorum*), los jefes del ejército (*comites militum*) y los ministros de la Guerra (*comes rei militaris*).

¹⁸ Según la *Notitia Dignitatum*, este grupo lo formaban los tres prefectos (*praefecti praetorio*, de Oriente, Ilírico y Constantinopla), los cónsules, los jefes del ejército (*magistri equitum et peditum*), el gran chambelán (*praepositus sacri cubiculi*), el *magister officiorum*, el *quaestor*. y los jefes de Hacienda (el *comes sacrarum largitionum* y el *comes rerum privatarum*).

¹⁹ El ms. *Palatinus Latinus* 909.

²⁰ CHR. SCHÖNER, *Studien...*, págs. 6 y ss.

²¹ A esto se añade que el ms. *Palatinus* pertenece a la familia de códices más corrompida y que el dato no aparece en el cuerpo del texto, sino en la *subscriptio*.

²² W. GOFFART, «The Date...», pág. 56.

²³ Aduce como argumentos la insistencia del autor en dejar claro que escribe su obra basándose en tratados anteriores, así como el excesivo valor que concede en su obra a la teoría, e incluso su humilde reconocimiento de que está recopilando lo que otros han escrito sobre la materia: *nihil enim mihi auctoritatis adsumo sed horum, quos supra rettuli, quae dispersa sunt, velut in ordinem epitomata conscribo*, «nada de cuanto escribo es mío: todo lo he sacado de los autores citados, que he reducido a compendio» (*Epit.* I 8).

²⁴ Así opina K. D. FISCHER: «Vegetius does not hide his status as a layman. He certainly owned horses and was interested in their wellbeing, and he would have seen people like himself rather than professional *mulomedici* as the readers of his book» («V. no oculta su condición de lego en la materia. Poseía, sin duda, caballos y se ocupaba de que estuvieran sanos, y habría destinado su libro a personas como él mismo antes que a los veterinarios de profesión»), en «Ancient Veterinary Medicine», *Medizinisches-Historisches Journal* 23 (1988), 198. Vegecio afirma en *Mul.* II 134, 1: *studiose, quae experimentis nostris vel aliorum probata cognouimus, intimamus*, «vamos a exponer con diligencia los remedios que por experiencia propia o ajena sabemos que son eficaces», pero en una persona de su rango ha de entenderse como una experiencia superficial o respecto a unos remedios específicos.

²⁵ «Vegezio è, almeno formalmente, cristiano» (S. MAZZARINO, *L'impero romano* II, Bari, 1988², pág. 750).

²⁶ *Iurant per Deum et Christum et sanctum Spiritum et per maiestatem imperatoris, quae secundum Deum generi humano diligenda est et colenda*, «juran por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo, y por la majestad del Emperador, a quien, después de Dios, deben amar y honrar los hombres» (*Epit.* II 5).

²⁷ Cita cuatro veces a Virgilio en el *Epit.*: II 1, 1 (*Eneida*); I 6 y 19; IV 41 (*Geórgicas*), dos veces a Salustio (en I 4 y 9), una vez a Homero (en I 5), y los *Navalium libri* de Varrón (en IV 41). En la *Mul.* cita tres veces las *Geórgicas* de Virgilio (I pról. 8; I 56, 36; IV pról. 6).

²⁸ Véase U. CAPITANI, «Una presenza di Vitruvio in Vegezio?», 184, *Maia* 32 (1980), 179-185.

²⁹ El modelo latino más antiguo de esta clase lo representa la obra de M. T. Varrón, *Disciplinarum libri IX*, que recogía los principios y doctrinas de las llamadas artes liberales: gramática, dialéctica, retórica, geometría, aritmética, astronomía, música, medicina y arquitectura, es decir, una *summa* de la cultura general de la época.

³⁰ Este carácter tiene la primera enciclopedia latina conocida, los *Libri ad Marcum filium* (o *Praecepta*) de M. P. CATÓN, de la primera mitad del siglo II a. C., que enseñaba tres disciplinas: medicina, elocuencia y agricultura.

³¹ Se tiene noticia de que después de la destrucción de Cartago (146 a. C.) el Senado romano dispuso que se tradujera al latín un tratado de agricultura del cartaginés Magón. De la misma época es el tratado *De agri cultura* de CATÓN, y de finales del s. I a. C. el *De re rustica* de VARRÓN.

³² En este empeño difusor de obras de carácter pedagógico y divulgativo confluyen tanto los tradicionales representantes de la alta cultura, como nuevos sujetos históricos (funcionarios imperiales, representantes de los itálicos y de los provinciales en puestos de responsabilidad, escritores salidos de un público de cultura media) que muestran intereses en problemas concretos de técnica, ciencia aplicada y disciplinas especializadas. Ciertamente, no se trataba de un fenómeno absolutamente nuevo, ya que el problema de la conservación y transmisión de los conocimientos fue recurrente en Roma y se planteó cada vez que crecía la demanda cultural o se integraban nuevos grupos en la ciudadanía romana. Pero este fenómeno había cobrado especiales dimensiones en la etapa imperial y se fue ampliando al compás de los siglos en forma directamente proporcional al nivel de romanización de las provincias y al desarrollo del aparato escolar.

³³ Véase G. F. GIANOTTI, A. PENNACINI, *Le lettere e la società di Roma antica*, Turín, Loescher, 1982, pág. 661.

³⁴ VARRÓN, *De re rustica*, I 8.

³⁵ No pretendemos explicar el retraso por esta sola causa. En realidad, parece un signo de la época tardo-antigua, como anteriormente se ha señalado, el interés por traducir al latín la ciencia griega, seleccionando y recopilando los distintos materiales en colecciones, compendios o breviarios. Y en este movimiento no sólo se trasvasan los conocimientos griegos de medicina humana, sino también los de veterinaria. Es cierto que todavía más tarde el movimiento cambiará de dirección, y serán los tratados latinos de veterinaria, entre ellos alguna parte de la *Mulomed.* de Vegecio, los que se traducirán al griego. No me parece justificada la opinión de K. D. FISCHER: «la lengua de la ciencia médica humana fue el griego y los investigadores griegos tuvieron decisivas contribuciones en ese campo; en cambio, ¡en la veterinaria ocurrió lo contrario!»: es evidente que sólo considera la fase de versiones al griego de tratados de veterinaria latinos, más tardía, y se olvida de la anterior. Véase K. D. FISCHER, «Probleme der Textgestaltung in der sogenannten *Mulomedicina Chironis*», pág. 256, en *I testi di medicina latina antichi. Problemi filologici e storici*, a cura di I. MAZZINI e F. FUSCO, Roma, 1985 (= Univ. di Macerata, Pubbl. della Facoltà di Lettere e Filosofia 28), págs. 255-277.

³⁶ COL., VI pról. 7: *nec dubium quin, ut ait Varro, ceteras pecudes bos honore superare debeat, praesertim et in Italia, quae ab hoc nuncupationem traxisse constat, quod olim Graeci tauros italos vocabant; además: cuius tanta fuit apud antiquos veneratio, ut tam capitale esset bovem necuisse, quam civem* («su veneración entre los antiguos fue tan grande que era igualmente delito de pena capital matar un buey que matar a un ciudadano») (*ibid.*).

³⁷ En la obra de Columela comprende los libros VI y X. Probablemente, también la enciclopedia de Celso comprendía varios libros perdidos sobre agricultura, en los que trataría de veterinaria. En el siglo III d. C. se sitúa a otro escritor de agronomía, Gargilio Marcial, al que se atribuyen unos fragmentos sobre veterinaria. Y todavía en el tránsito entre los siglos IV y V Paladio incluye un tratado de medicina veterinaria como apéndice de su famoso compendio de agricultura.

³⁸ Este título es una reconstrucción aproximada del original, que no se ha conservado. El editor más moderno prefiere el título *Ars veterinaria*: K. D. FISCHER, *Pelagonii ars veterinaria*, Leipzig, 1980 (en adelante FISCHER).

³⁹ Al menos en la forma conservada, que no es la original, véase FISCHER, *Pelagonii...*, pág. XI, ss.

⁴⁰ Tradicionalmente se sostenía que Absirto había vivido en el siglo IV, en tiempos de Constantino el Grande, pero G. BJÖRCK, *Apsyrtus, Julius Africanus et l'hippiatrique grecque*, Uppsala, 1944, págs. 7-12, utiliza buenos argumentos para situarlo entre los años 125-250 d. C. Su tratado de veterinaria, en lengua griega, era de tipo epistolar y trataba de las diferentes enfermedades de los caballos en cada una de las cartas ficticias destinadas a amigos y colegas, presumiblemente imitando a su vez algún modelo precedente. Este tratado se conserva incorporado en la colección *Hippiatriká*, obra escrita por orden del emperador de Bizancio, Constantino VII Porfirogéneta (912-959), en la que se recopila toda la cultura veterinaria antigua (última edición: E. ODER-K. HOPPE, *Corpus hippiatricorum graecorum*, Leipzig, 1924-1927).

⁴¹ En realidad, el autor no desatiende por completo el aspecto semiótico y, si no lo amplía, es porque considera que es difícil reconocer mediante signos, con frecuencia parecidos, las diferentes causas que están en el origen de diversas enfermedades. Véase PELAG., 183.

⁴² E. ODER, *Claudii Hermerii Mulomedicina Chironis*, Leipzig, 1901, págs. XIV-XVI, sugiere que fue un veterinario griego del s. IV de nuestra era, algo anterior a Absirto. Pero ya VIRGILIO (*Geórg.* III 550) y COLUMELA (*I prol.*, 32) atribuyen al mítico inventor de la medicina, el centauro Quirón, enseñanzas sobre el cuidado de los animales. Por eso opina E. LOMMATZSCH (*P. Vegeti...*, pág. XXXVII) que no es necesario postular un Quirón, autor de un tratado hipiátrico en el siglo IV, sino que en ese siglo se conservaba un tratado de cierta antigüedad y anónimo, atribuido al famoso centauro.

⁴³ En el ms. *Monacensis Latinus* 243. Por eso ofrece problemas irresolubles la constitución del texto original, y también resulta incierta su propia estructuración. Se presenta dividida en diez libros, cuya autoría no se expresa siempre de forma fija. Así encontramos: lib. I, pág. 20: *Chironis Centauri liber I expl.*; lib. II, pág. 36: *Chironi cenlauri veteriniani lib. II*; lib. IX, pág. 287: *Chiron centaurus el Absyrtus*; lib. X, pág. 291: *Claudius Hermeros veterinarius*.

⁴⁴ La citada de E. ODER, *Claudii Hermerii Mulomedicina Chironis*, Leipzig, 1901.

⁴⁵ Como hemos dicho, muchos prólogos de los diez libros de la *Mul. Chironis* originaria se han perdido en la transmisión, y es probable que de ellos Vegecio tomase otras muchas nociones expresadas en sus propios prólogos.

⁴⁶ Postulaba un nuevo tratado latino de veterinaria pronto desaparecido, que habría servido de fuente al de Pelagonio y la *Mul. Chironis*, K. HOPPE, «Die Commenta artis medicinae veterinariae des Pelagonius», *Veterinärhistorisches Jahrbuch* 3 (1927), 203-216, y en «Pelagoniusstudien», *Veterinärhistorisches Jahrbuch* 4 (1928), 7-22. Recientemente, proponía otro tratado latino desaparecido J. N. ADAMS, «Pelagonius, Eumelus and a lost latin veterinary writer», pág. 24, en G. SABBAH (ed.), *Textes Médicaux Latins Antiques*, Saint-Étienne, 1984 (= Mémoires V, Centre Jean-Palmerne, págs. 7-32). Pero ninguno de estos investigadores ha examinado la posible relación de Vegecio con tales fuentes.

⁴⁷ El prólogo gozaba de larga tradición en los poemas épicos y didácticos, en la historiografía y en los tratados filosóficos. El escritor de una obra técnica sólo en los prólogos encontraba la oportunidad para revalorizar su obra ante el público más culto, demostrando en ellos sus habilidades retóricas, tan apreciadas por los antiguos. Cada parte o libro de un tratado solía ir precedida de un prólogo, con la función añadida de procurar descanso y distracción al lector mediante cortes en la masa de tan áridos materiales. En cuanto a las ideas expresadas en los prólogos, la

mayor parte suelen ser tópicos y recogidas de otras obras. El prólogo al [libro I](#) de la *Mulomedicina* de Vegecio, destaca entre los demás prólogos como introducción general a la obra y como *summa* teórica del programa del autor. (Véase E. ZAFAGGNO, «I *prologi* della *Mulomedicina* di Publio Vegezio Renato», en C. SANTINI y N. SCIVOLETTO, *Prefazioni, prologhi, proemi di opere tecnico-scientifiche latine*, Herder, Roma, 1990, v. I, págs. 259-291).

⁴⁸ Es de notar cómo se diferencia en esto de Pelagonio, que comienza su tratado disculpándose de no tener la capacidad de su amigo Arzygio para componer bellos elogios de los caballos y de tener que dedicarse a la tarea menor de escribir un tratado de veterinaria (PELAG., *Epist. ded.* 1).

⁴⁹ Entre los latinos la veterinaria había tenido escaso interés para los estudiosos: Vegecio, siguiendo las normas y tópicos de los prólogos, exagera con el fin de atraer al lector.

⁵⁰ En Vegecio se encuentra el término *ars* aplicado por primera vez al adjetivo *veterinaria*, y esta expresión por él acuñada le sirve no sólo para explicar el término *mulomedicina* (tecnicismo creado a partir de *mulomedicus*), sino sobre todo para dignificar la veterinaria con el estatuto de disciplina que, aunque técnica (*ars*), podría ser incluida entre las demás artes liberales (lo mismo que había pretendido Varrón con la medicina y la arquitectura, aunque más tarde fueran excluidas de esta categoría por predominar en ellas el aspecto práctico sobre el teórico). Vegecio, imitando a CELSO, I 1 y su argumento de la superioridad de la medicina humana —que promete la salud a los enfermos— sobre la agricultura —que sólo ofrece alimentos a los sanos—, llega a afirmar en este prólogo que la veterinaria supera a la medicina, ya que aquélla ofrece la salud a unos pacientes «mudos» y necesita mayor habilidad para descubrir las enfermedades de los animales.

⁵¹ Véase I *pról.* 4.

⁵² En Columela, como hemos dicho, la veterinaria no tiene autonomía propia, sino que está integrada como pequeño apartado dentro del amplio conjunto los conocimientos agronómicos. Esto es lo que en el fondo critica Vegecio, pero sin razón, pues bastante contribuyó Columela a la dignificación de los saberes veterinarios incluyéndolos en su tratado de agricultura, cuando en su época para muchos no merecían ser objeto de atención alguna.

⁵³ Véase I *pról.* 5.

⁵⁴ Recordemos que, desde las reformas de Mario, desaparece del ejército la caballería formada por ciudadanos propiamente de Roma e Italia, siendo sustituida por las alas auxiliares compuestas de jinetes mercenarios de todas las nacionalidades: tracios, númidas, galos, hispanos, etc., que gracias a los servicios militares adquirirían el derecho de ciudadanía romana.

⁵⁵ Vegecio alaba el trato que los bárbaros dan a los caballos y la pericia en la cura de sus enfermedades, mostrando en este terreno la misma fascinación que muchos refinados romanos mostraron por la cultura primitiva de aquéllos.

⁵⁶ *Nam licet exemplo Gothorum et Alannorum Hunnorumque equitum arma profecerint*, *Epit.* I 20, 2. Para algunos autores, desde la batalla de Adrianópolis (378 d. C.) hasta la de S. Quintín (1557) la caballería llegó a ser prácticamente el arma absoluta de los ejércitos (véase BOUDET, *Historia universal de los ejércitos*, Barcelona, ed. Hispano-Europea, 1966, pág. 134). Se estaba entrando en una nueva era, la Edad Media, con los germanos (godos, francos, ostrogodos, etc.) y los árabes como protagonistas, cuya historia será, en su mayor parte, historia hecha a caballo.

⁵⁷ Este oficio podía ser ejercido por esclavos y libertos. Los veterinarios públicos, con *status* más alto, adquirirían además la ciudadanía romana al acabar su servicio (quizá se llamaron *veterinarij* los que servían en el ejército y *mulomedici* los que atendían en las estaciones de posta).

⁵⁸ Véase VEG., *Mul. II pról.* 3. El autor se extraña y lamenta que se considere *plebeia* la cura de los caballos y no la de los esclavos, que son más baratos que aquéllos (VEG., *Mul. I pról.* 10).

⁵⁹ Esta diversidad de destinatarios la manifiesta VEGECIO con mayor claridad en el pról. del lib. IV, cuando afirma que el mayor éxito de este libro consistiría en no ser rechazado por los doctos y a la vez ser entendido por los boyeros (VEG., *Mul. IV pról.* 2: *cuius (libelli) erit praecipua felicitas, si eum nec scholasticus fastidiat et bubulcus intelligat*: «(libro muy breve), cuyo éxito mayor será que no disguste al erudito y que logre entenderlo el boyero».

⁶⁰ VEG., *Mul. I pról.* 9 (*honestissimus quisque*); 11 (*locupletes*).

⁶¹ VEG., *Mul. I pról.* 9: *Ex inani persuasione illud generatur incommodum, ut honestissimus quisque erubescendum ac vile credat iumentorum nosse medicinam*, «las personas más distinguidas consideran vergonzoso y despreciable tener conocimientos de veterinaria. Esta idea es perjudicial y carece de fundamento». Subrayamos una vez más que el tratado pretende elevar el prestigio de los conocimientos teóricos de veterinaria y mucho menos el de una profesión que para la mentalidad aristocrática antigua nunca podría dejar de ser indigna.

⁶² Ya hemos señalado cómo el *Epit.* está dedicado por Flavio Vegecio al emperador reinante. Esta dedicatoria y las aspiraciones del autor a rendir al Estado un servicio que superase la contingencia inmediata y conseguir imperecedera fama con la propia obra, orientaban ésta, al menos en principio, hacia un tipo de tratado «erudito», de mayor nivel estilístico que el de los manuales técnico-prácticos. La ausencia de dedicatoria en la *Mulomedicina* quizá refleje el propósito del autor de dar una validez general a su teorización (véase E. ZAFFAGNO, «I *prologi*...», pág. 291, n. 51), pero también el reconocimiento implícito de la menor dignidad de la materia.

⁶³ VEG., *Mul. I pról.* 13: *forte opera ipsa mulomedicorum videtur abiectior, notitia autem curationis non solum honestissimis, sed etiam dissertissimis convenit*, «quizá parezca un tanto despreciable el propio trabajo de los veterinarios, pero el conocimiento teórico de los remedios curativos dice bien tanto en las personas más distinguidas como en las más cultas». Se refleja aquí la concepción aristocrática de la vida, propia de la cultura clásica, según la cual a las clases superiores les correspondía el conocimiento teórico o *scientia*, mientras que la práctica y los trabajos manuales estaban reservados a las inferiores. Esto explica que los principales tratadistas romanos de cualquier rama técnica no fueran profesionales.

⁶⁴ Para J. BEAUJEAU (*La littérature technique des Grecs et des Latins*, en *Actes du Congrès de Grenoble de l'Association Guillaume Budé* [1948], París, 1949, págs. 21-77) todo manual técnico en el mundo grecorromano tenía carácter «polivalente», es decir, estaba destinado a un público heterogéneo; el autor técnico «voulait faire oeuvre à la fois d'écrivain et de technicien, exprimer dans une forme aisée, voir même élégante, agréable à lire *pour tout le monde*, (el subrayado es nuestro) une matière plus ou moins aride, nécessitant l'emploi de termes savants et des raisonnements nus», *ibid.*, pág. 22. No está de acuerdo con tal generalización E. MALASPINA (*Ars temperans. Itinerari verso la comunicazione polivalente nel mondo latino*, Università di Genova, 1988), quien distingue tres tipos generales de manuales técnicos latinos, según que los destinatarios sean personas cultas, gente

común o un público heterogéneo. En este último tipo sólo han de incluirse, a su juicio, los tratados agronómicos de Columela y Paladio, y la *Mulomedicina* de Vegecio; «si tratta dunque, in tutti e tre i casi, di testi utilizzati nell'ambito dell'agricoltura», *ibid.*, pág. 187. En su época (s. I d. C.), Columela había intentado dignificar ante el público culto los conocimientos sobre agricultura, cuya práctica, como todo trabajo manual, se consideraba despreciable. Lo mismo pretende ahora Vegecio respecto a la veterinaria: elevarla a la categoría de ciencia, con sus exigencias de estudio y enseñanza teóricos.

⁶⁵ Véase E. MALASPINA, *Ars temperans...*, pág. 187 ss.

⁶⁶ El término latino *ars* puede incluir dos momentos: el teórico (*ars* en sentido estricto), del que se ocupan los *auctores*, y el práctico (*usus*), a cargo de los profesionales. La teoría de cada *ars* es su *scientia*.

⁶⁷ No es totalmente seguro que este tratado fuera escrito por Vegecio. Véase FISCHER, *Pelagonii...*, pág. XII.

⁶⁸ En VEGECIO (I 66, 2) se convierte en «*a uertice ad ungulas*». Tal ordenación jerárquica —que el autor justifica: *In universo animantium genere caput obtinet principatum...*: «en todo ser vivo, ocupa la cabeza el primer rango» (II 1, 1) —, se basa en ideas que aparecen ya en PLATÓN (*Timeo* 45a: «[la cabeza] es la sede de lo más sagrado y divino que hay en nosotros»). No está completamente acertado K. D. FISCHER, «Ancient Veterinary...», 198: «Vegetius' first two books discuss semeiotics, etiology and therapy of large animal diseases, without following a general plan like frequent a *capite ad calcem* (from head to heel)» («los dos primeros libros de V. exponen los síntomas, las causas y los tratamientos de las enfermedades del ganado mayor, sin seguir un plan general como el tradicional *a capite ad calcem* [de la cabeza a los pies]»).

⁶⁹ Ni siquiera sabemos si estos contenidos originalmente pertenecían al [libro II](#), pues algunos manuscritos finalizan éste tras el cap. 64 e introducen como [libro III](#) el que para los demás manuscritos es [libro IV](#), más los caps. 65-149 del [libro II](#). En todo caso, los errores cometidos por los copistas en la ordenación quizá reflejan cierta oscuridad en la organización interna de los contenidos. Señalemos, finalmente, que la edición de la *Mulomedicina* preparada por J. GESNER (a. 1773) mantiene esta diferente distribución de libros avalada por importantes manuscritos.

⁷⁰ No obstante, es posible que originalmente fuera más extenso, pues el ms. L ofrece un índice general de 47 capítulos para este [libro IV](#), muchos de cuyos contenidos se perdieron durante la transmisión manuscrita.

⁷¹ Están recogidos sólo por un manuscrito (L), y dos de ellos contienen ensalmos que no cuadran bien con la mentalidad «racionalista» —con alguna excepción— de Vegecio. Ya advirtió sobre su carácter interpolado K. HOPPE en *RE* 16: 1 (1933), col. 512.

⁷² I. GARCÍA ARRIBAS, «Acusativo y nominativo absolutos en la *Mulomedicina* y Vegecio», *Cuadernos de Filología Clásica* 13 (1977), 201-206; y en «Formas de comparación perifrásticas y anómalas en la *Mulomedicina Chironis* y en Vegecio», *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid 20-25 de abril de 1976), Madrid, 1978, págs. 131-135.

⁷³ Véase E. LOMMATZSCH, «Zur *Mulomedicina Chironis*», I, *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*, 12 (1902), 401-410; II, 12 (1902), 551-559; S. GREVANDER, *Untersuchungen zur Sprache der Mulomedicina Chironis*, Lund, 1926, págs. 60-107; W. HAVERS, *Untersuchungen zur Kasussyntax der*

indogermanischen Sprachen, Estrasburgo, 1911, págs. 228 ss.; E. LÖFSTEDT, *Syntactica*. 1, Lund, 1956², págs. 232-235.

⁷⁴ E. LOMMATZSCH, «Zur Mulomedicina...» I, 409 ss.

⁷⁵ Parece acertado A. ÖNNERFORS cuando sugiere que no se debe interpretar siempre la lengua y el estilo de Vegecio como una restitución de la sintaxis y la estilística clásicas, sino que muchas veces es sólo el intento de mejorar el nivel lingüístico desde un criterio subjetivo. «Der Latinist muss sich davor hüten, jede Abweichung des Vegetius von der Sprache des Chiron *a priori* als gehobene Ausdrucksweise zu etikettieren» («El latinista debe guardarse de clasificar *a priori* como forma expresiva de estilo elevado cualquier desvío de V. de la lengua de Quirón»), en A. ÖNNERFORS, «Das medizinische Latein von Celsus bis Cassius Felix», pág. 376, en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW)*; II 37, 1 (1993), págs. 227-392.

⁷⁶ En este proceso aparece modificada incluso la estructura original de la *Mulomedicina* en una buena parte de los códigos que la transmiten.

⁷⁷ Con el término *sermo* alude a la estructuración lingüístico-conceptual (PELAG., *Ep. dedic.* 1: *nullus aut modicus sermo* = «simple, sin adornos»); *lingua* alude al léxico (PELAG., *ibid.*: *pauper lingua* = «de uso común y técnico-jergal»).

⁷⁸ Véase CICERÓN, *Sobre el supremo bien y el supremo mal* III 3, 15-16 y 40.

⁷⁹ Véase L. CALLEBAT, «Problèmes formels de la vulgarisation scientifique et technique», en *Latin vulgaire-latin tardif III, Actes du III^{ème} Colloque international sur le latin vulgaire et tardif (Innsbruck, 2-5 septembre 1991)*, Tubinga, Ed. Niemeyer, 1992, págs. 63-73.

⁸⁰ II 134, 1. La diversidad de fuentes parece corresponder a los libros I-III (el tratado de veterinaria equina), mientras que el autor sólo ha utilizado fuentes escritas para la composición el [libro IV](#), según se afirma en su prólogo (IV *pról.* 2).

⁸¹ En VEG., *Mul.* II 134, 1. Cf. nota 24.

⁸² Véase E. ODER, *Claudii H...*, pág. 29, 49 (= QUIRÓN, 160).

⁸³ No deja de sorprender que VEG., *Mul. pról.* 2, al referirse al tratado de Columela (s. I d. C.), lo considere escrito tan «recientemente» como el de Pelagonio (s. IV d. C.).

⁸⁴ Como anteriormente se ha dicho, hay quien duda atribuir este libro a Vegecio (véase FISCHER, *Pelagonii...*, pág. XIII), tal vez porque en algunos mss. (P, M) aparece como título del [libro IV](#): *de curis boum epitoma ex diversis auctoribus*.

⁸⁵ Para más detalles sobre la utilización de Pelagonio por Vegecio, véase E. LOMMATZSCH, *P. Vegeti...*, págs. XXXI-XXXV.

⁸⁶ Esta versión al latín del tratado de hipiatría de Absirto se habría realizado en torno al año 375, según E. LOMMATZSCH, *P. Vegeti...*, pág. XXXVI, n. 2. Es cierto que el propio Absirto reconoce su pobreza de estilo en el prólogo del original griego, pero tal reconocimiento no es sino un fórmula de modestia, un tópico de los prólogos. No cabe, pues, deducir que Vegecio habría tenido a mano el original griego y aceptado la opinión vertida por el propio autor sobre su estilo.

⁸⁷ Véanse notas 42 y 43.

⁸⁸ E. LOMMATZSCH, *P. Vegeti...*, págs. XXXVIII-XL.

⁸⁹ Véase n. 46.

⁹⁰ Véase n. 46.

⁹¹ Algunos remedios de la farmacopea que Vegecio selecciona «de diferentes autores» y que no coinciden con los que aparecen en Pelagonio y Quirón, quizá proceden de alguna de tantas compilaciones rústicas como las usadas por los boyeros, a las que aluden Varrón y Columela. Véase K. D. FISCHER, «Ancient Veterinary...», 198.

⁹² Del propio Vegecio sólo encontraríamos algunas advertencias poco relevantes, introducidas acá y allá, basadas en su experiencia de aficionado a los caballos y propietario de cuadras con ejemplares de las más diversas razas, adquiridos en el transcurso de sus muchos viajes.

⁹³ Como dice L. BODSON, «(Végèce) présente la conception la moins imparfaite que l'antiquité a exprimée, compte tenue des moyens d'investigation de l'époque, pour rendre compte des phénomènes complexes sous-jacents à la propagation des maladies épizootiques» («[V.] ofrece la concepción menos imperfecta que los antiguos elaboraron, teniendo en cuenta los medios de investigación de la época, para explicar fenómenos tan complejos como los que subyacen a las enfermedades epizooticas»), en BODSON, «Le vocabulaire latin des maladies pestilentiellles et épizootiques», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991, pág. 235.

⁹⁴ VEG., *Mul.* III pról. 8: *Neque enim curare rationabiliter potest, qui qualitatem rei, quam curat, ignorat*, «pues tampoco puede curar de forma metódica quien desconoce la naturaleza de aquello que cura».

⁹⁵ No obstante, el propio Vegecio parece tener «descuidos»: *sinistra manu ante ortum solis collige, quia maiorem vim habere creditur*, «la coges con la mano izquierda antes de salir el sol porque se cree que cogida así goza de mayor eficacia») (IV 3, 12). Vegecio lo ha copiado literalmente de COL., VI 5, 3-4: ¿será que no se atreve a «censurar» a su modelo?

⁹⁶ En este caso es al propio PELAG., 121 a quien fustiga por incluir un ensalmo contra el dolor de tripas de este tenor: *tres scrofae de caelo ceciderunt, invenit eas pastor, occidit eas sine ferro, coxit eas sine foco, comedit eas sine dentibus: bene coxisti, bene coxisti, bene coxisti*, «tres marranas cayeron del cielo, las encontró un pastor, las mató sin cuchillo, las coció sin lumbre, las comió sin dientes: ¡Te ha sentado bien (la comida), te ha sentado bien, te ha sentado bien!».

⁹⁷ Recordaré los lamentos de M. Ihm, el propio editor del tratado de Pelagonio (a. 1892): «¡Ojalá hubiese sido más superticioso el compilador de la Colección de Hipiátricos griegos! Pues eliminó casi todos los ejemplos de las supersticiones que al parecer contenía en gran número el tratado de Absirto. Luego añadiremos algunas incluidas en el de Pelagonio, que ni siquiera a Vegecio le parecieron que merecían ser conservadas; peor aún, ¡éste las ataca y las desprecia!» (FISCHER, *Pelagonii..., Comm.*, pág. 106, n. 121). Es evidente que cuanto menos riesgos corre ya la veterinaria científica, tanto más se atreverán a expresarse actitudes tan sesgadamente eruditas como las de M. Ihm.

⁹⁸ Gracias a ello se conservó la colección *Hippiatriká*, escrita por orden del emperador Constantino VII Porfirogéneta (912-959), en la que se recopila toda la cultura veterinaria conservada hasta su tiempo (véase n. 40). Vegecio figura entre los últimos autores que se mencionan en la obra.

⁹⁹ Para más datos, véase D. TROLLI, «Aspetti della fortuna di Vegezio nei secc. XIII e XIV», en «*Tradizione dell'antico nelle letterature e nelle arti d'Occidente: Studi in memoria di Maria Bellincioni Scarpato*», *La civiltà delle scritture*, X (1990), págs. 186-192.

¹⁰⁰ Véase Y. POULLE-DRIEUX, «L'Hippiatrie dans l'Occident latin du XIII^e au XV^e siècle», págs. 22-24, en G. BEAUJOUAN, Y. POULLE-DRIEUX et J. M. DUREAU-LAPEYSSONIE, *Médecine humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Âge*, Ginebra-París, Librairie Droz, 1966, págs. 9-167; también D. TROLLI, *Studi su antichi trattati di veterinaria*, Parma, Università degli Studi, 1990, págs. 59-68; y el documentado trabajo de V. ORTOLEVA, «Per uno studio della tradizione indiretta della Mulomedicina di Vegezio: gli excerpta di Teoderico da Cervia», *Sileno* 18 (1992), 115-131.

¹⁰¹ De Vegecio toma Borgognoni el prólogo completo y los siguientes caps.: I 1; 56, 1-35; 57; 58; 60; 61, 2; 62; 63; 64; II 15, 1-3; 16; 18; 20; 26; 48; 49 1-2, 4-5; 55; 57; 58; 60; 134 (véase V. ORTOLEVA, «Per uno studio...», 117).

¹⁰² Este descaro en la reproducción del prólogo y de los demás pasajes de Vegecio, sin hacer ninguna mención a éste, pueden justificar la sospecha de que nuestro escritor era casi desconocido entonces y por eso podía ser «saqueado» sin temor a la acusación de plagio. Tal es la reflexión de D. TROLLI, *Studi...*, págs. 62-63, que concluye: «Ne deriva il corollario che Teoderico possa considerarsi lo scopritore, se non forse materiale, certo culturale, dell'opera di Vegezio», *ibid.*, pág. 63.

¹⁰³ Según la referencia (IV *pról.*), estaba al servicio de «Federico», probablemente Federico II de Sicilia (s. XIII).

¹⁰⁴ También en Italia, y quizá desde la segunda mitad del s. XIII, comenzaron a aparecer algunas traducciones de la *Mulomedicina* que no se han conservado (véase D. TROLLI, «Aspetti...», 192, n. 24.).

¹⁰⁵ En esta relación no figuran manuscritos descubiertos recientemente y que no han sido estudiados hasta la fecha. V. ORTOLEVA, en «La tradizione manoscritta della *Mulomedicina* di Publio Vegezio Renato: una proposta di *stemma codicum*», *Sileno* 17 (1991), 59-60, menciona los siguientes: *Britannicus* Sloane Fr. 3462, s. XVII; *Britannicus* Royal 12, c. XXII, s. XV; *Colmariensis*, fragm. N. 624, s. IX; *Nov. Eboracensis* H. P. Kraus cat. 69, n. 72, s. XV; *Upsaliensis praedii Dylta Bruk* 3, a. 1441. La mayoría de ellos se emparentan con la rama PMV, es decir, transmiten el texto abreviado.

¹⁰⁶ A excepción de los mss. T e Y, descubiertos posteriormente en Toledo y que yo he colacionado y estudiado. Véase J. M.^a ROBLES, *Los códices 98-10 y 98-11 de la Biblioteca Capítular de Toledo* (Tesis Doctoral), Madrid, Ed. de la Universidad Complutense, 1982.

¹⁰⁷ Véase mi propuesta en J. M.^a ROBLES, «Aportaciones a una edición crítica de la *Mulomedicina* de Vegecio», *Emerita* 54, fascículo 2.º (1986), 303-316. Posteriormente ha estudiado el tema V. ORTOLEVA, «La tradizione manoscritta della *Mulomedicina* di Publio Vegezio Renato: una proposta di *stemma codicum*», *Sileno* 17 (1991), 57-75.

¹⁰⁸ Véase J. M.^a ROBLES, *Los códices...*, págs. 43-46.

¹⁰⁹ Véase R. SABBADINI, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV*, I-II, Florencia, Sansoni, 1905-14 (reimpr. 1967).

¹¹⁰ Véase V. ORTOLEVA, «La tradizione manoscritta della Mulomedicina»..., 58, n. 9.

¹¹¹ R. SABADDINI, *Le scoperte...*, I, pág. 129, hace referencia a un ms. del año 1416, desaparecido, que contenía una traducción de Vegecio al italiano.

¹¹² Ha sido estudiada por I. MAZZINI, «Contributi alla tradizione manoscritta e testo della Mulomedicina di Vegezio da un inedito volgarizzamento anonimo basso medievale», *Roman. Barb.* 9 (1986), 153-160.

¹¹³ Son los codd. *Florentini Palatini*: 462 (comienzos s. XV), 569 (XIV-XV) y 1003 (XV-XVI); véase L. GENTILE, *I codici Palatini della R. Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze*, II, Roma, 1890, págs. 47-48, 136-137 y 478-479.

¹¹⁴ Véase S. A. J. MOORAT, *Catalogue of Western Manuscripts on Medicine and Science in the Wellcome Medical Historical Library*, I, Londres, 1962, págs. 581-582. La traducción ocupa los ff. 1-129 del ms. 788, copiado en Florencia en el año 1460.

¹¹⁵ Véase U. FAYE, W. H. BOND, *Supplement to the Census of Medieval and Renaissance Manuscripts in the United States and Canada*, Nueva York, 1962, 175. La traducción debería encontrarse en los ff. 1-115 del ms. 72 (s. XVI) de la *National Library of Medicine* de Washington (D. C.), conservado ahora en Cleveland (Ohio).

¹¹⁶ Véase T. DE MARINIS, *La Biblioteca Napoletana dei re d'Aragone*, II, Milán, 1947, págs. 171-172; y, sobre todo, V. ORTOLEVA, «Giovanni Brancati traduttore di Vegezio. Contributo allo studio della tradizione manoscritta della *Mulomedicina*», *Orpheus* 13 (1992), 369-383.

¹¹⁷ J. GESNER hace referencia a dos versiones al alemán: *Vegetius, Thier-Arzneykunst* (Frankfurt, 1565) y *Arzneybuch der Thiere* (Frankfurt, 1665) (datos tomados de I. Pontedera, en J. G. SCHNEIDER, *Scriptorum rei rusticae vetenim Latinorum*, IV, pars 3.^a, pág. 82).

¹¹⁸ Su referencia es: *Ain Büchlein vonn rechter und wahrhaffter Kunst del Artzney... aller Thyer*, Augspurg, 1532 (tomado de M. SKUPAS, *Altgriechische Tierkrankheitsnamen und ihre Deutungen*, diss. vet., Hannover, 1962, pág. 71).

¹¹⁹ Su título es *I quattro libri di Vegezio Renato della medicina dei cavalli & altri giumenti overo l'arte di maniscalchi, tradotti della latina nella lingua volgare*.

¹²⁰ M. SABOUREUX DE LA BONNETERIE, *Traduction d'anciens ouvrages latins relatifs à l'Agriculture et à la Médecine Vétérinaire* (t. VI: *L'Économie rurale de Vegetius*), París, 1783.

¹²¹ En la carta apócrifa de Celso a Pulio Natale incluida, tras el prólogo del *De medicamentis liber* de MARCELLUS, en *Epistulae diversorum de qualitate et observatione medicinae* (IV 2).

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. ADAMS, «Pelagonius, Eumelus and a lost latin veterinary writer», en G. SABBAAH (ed.), *Textes Médicaux Latins Antiques*, Saint-Étienne 1984 (Mémoires du Centre Jean-Palmerne V), págs. 7-32.
- , «The Meaning of *vulsus* in Veterinary Latin», *Bulletin of the Institut of Classical Studies* (Londres), 37, (1990), 153-162.
- , «Some Latin Veterinary Terms Relating to Diseases of the Back», 496-497, en *Studies in Latin Literature and Roman History* 6 (1992) (Collection Latomus 217), Bruselas, 1992, págs. 480-504.
- J. ANDRÉ, *Apicius. L'art culinaire*, París, Les Belles Lettres, 1974.
- , *Les noms de plantes dans la Rome antique*, París, 1985. (= ANDRÉ).
- , *Le vocabulaire latin de l'Anatomie*, París, Les Belles Lettres, 1991.
- , *Être médecin à Rome*, París, 1987.
- , «Sur la constitution des langues techniques en latin», *Études et Lettres* (enero-marzo, 1986), 5-18.
- , «Chronologie des noms latins de trois maladies», en G. SABBAAH (ed.), *Études de Médecine romaine*, Saint-Étienne 1988 (= Mémoires du Centre Jean-Palmerne VIII), págs. 9-18.
- ANRW* = *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, Berlín-Nueva York, W. der Gruyter, 1972.
- G. BAADER, «Lo sviluppo del linguaggio medico nell'antichità e nel primo medioevo», *Atene e Roma* 15 (1970), 1-19.
- T. D. BARNES, «The Date of Vegetius», *Phoenix* 33 (1979), 254-257.
- J. BEAUJEAU, «La littérature technique des Grecs et des Latins», en *Actes du Congrès de Grenoble de l'Association*

Guillaume Budé (1948), París, 1949, págs. 21-77.

- J. BERTIER, «Les noms des lésions corporelles d'origine interne d'après le *De Medicina* de Celse (V 28)», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991, (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerne; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989), págs. 297-308.
- G. BEAUJOUAN, Y. POULLE-DRIEUX, J. M. DUREAU-LAPEYSSONNIE, *Médecine humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Âge*, Ginebra-París, ed. Droz, 1966.
- E. BIRLEY, «The Dating of Vegetius and the *Historia Augusta*», *Bonner Historia Augusta Colloquium*, Bonn, 1982-83, págs. 56-67.
- G. BJÖRCK, *Apsyrtus, Julius Africanus et l'hippiatrique grecque*, Uppsala Universitets Årsskrift 1944: 4, Uppsala, 1944.
- Black's Veterinary Dictionary* = W. C. MILLER y G. P. WEST, *Diccionario enciclopédico de Veterinaria* (4.^a edición inglesa del *Black's Veterinary Dictionary* de A. and G. BLACK, LTD, Londres), [trad. J. LAHOZ de IBARRONDO], Barcelona, 1962.
- D. R. BLACKMANN, y G. C. BETTS, *Concordantia in Vegetii opera. A Concordance to Vegetius*, Hildesheim-Zúrich-Nueva York, Olms-Weidman, 1989.
- L. BODSON, «Le vocabulaire latin des maladies pestilentiellles et épizootiques», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991 (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerne; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989), págs. 215-241.
- F. BOURDY, «L'ophtalmologie equine dans l'Antiquité tardive d'après Végèce», en *Homme et animal dans l'Antiquité*

Romaine, *Actes du Colloque de Nantes 1991*, Tours 1995, págs. 205-215.

L. CALLEBAT, «Problèmes formels de la vulgarisation scientifique et technique», en *Latin vulgaire-latin tardif III, Actes du III^{ème} Colloque international sur le latin vulgaire et tardif (Innsbruck, 2-5 septembre 1991)*, Tubinga, Ed. Niemeyer, 1992, págs. 63-73.

U. CAPITANI, «Una presenza di Vitruvio in Vegezio?», *Maia* 32 (1980), 179-185.

CGL = *Corpus glossariorum Latinorum*, ed. G. LOEWE y GOETZ, Leipzig, Teubner, 1888-1923.

A. CHASTAGNOL, «Végèce et l'Histoire Auguste», en *Historia-Augusta-Forschung* 4, Bonn, 1970, 59 ss.

P. CORSETTI, «Columelle et les dents du cheval», en G. SABBAH, ed. *Médecins et Médecine dans l'Antiquité*, Saint-Étienne, 1982 (= Mémoires du Centre Jean-Palmerie III), 7-17.

I. E. DRABKIN, *Caelius Aurelianus. On acute diseases, On chronic diseases* (ed. y trad.), Chicago, 1950.

DU CANGE = *Glossarium mediae et infimae Latinitatis conditum a Carolo du Fresne, domino du Cange...*, París, 1883-1887.

J. ELLUL, *Historia de las Instituciones de la Antigüedad*, Madrid, Aguilar, 1970.

U. FAYE, W. H. BOND, *Supplement to the Census of Medieval and Renaissance Manuscripts in the United States and Canada*, Nueva York, 1962.

K. D. FISCHER, *Pelagonii ars veterinaria*, Leipzig, Teubner, 1980 (= FISCHER).

—, «Genera huius morbi maleos numero VII: eine Infektionskrankheit (*Malleus*) und ihre Unterarten im Spiegel des antiken veterinärmedizinischen Schrifttums», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991 (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-

- Étienne, Centre Jean-Palmerne; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989), págs. 351-365.
- , «Ancient Veterinary Medicine. A survey of Greek and Latin sources and some recent scholarship», *Medizinisches-Historisches Journal*, 23 (1988), 191-209.
- «Kritische und exegetische Bemerkungen zu lateinischen medizinischen texten», en G. SABBAGH (ed.), *Textes médicaux latins antiques*, Saint-Étienne 1984 (= Mémoires V, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerne), págs. 41-47.
- , *Pelagonii ars veterinaria*, Leipzig, Teubner, 1980.
- , «Probleme der Textgestaltung in der sogenannten *Mulomedicina Chironis*», en *I testi di medicina latina antichi. Problemi filologici e storici*, a cura di I. MAZZINI e F. FUSCO, Roma, 1985 (= Univ. di Macerata, Pubbl. della Facoltà di lettere e filosofia, 28), págs. 255-277.
- E. S. FORSTER, E. H. HEFFNER, *L. J. M. Columella on Agriculture*, II, Loeb. Classic. Lib., Londres, 1968.
- I. GARCÍA ARRIBAS, «Acusativo y nominativo absolutos en la *Mulomedicina* y *Vegecio*» *Cuadernos de Filología Clásica* 23, (1977), 201-206.
- , «Formas de comparación perifrásticas y anómalas en la *Mulomedicina Chironis* y en *Vegecio*», *Actas del V Congreso español de Estudios Clásicos (Madrid 20-25 de abril de 1976)*, Madrid, 1978, págs. 131-135.
- M. GARCÍA VALDÉS, *Dioscórides. Plantas y remedios medicinales* (De materia medica), B. C. G., 253-254, Madrid, Gredos, 1998 (= DIOSC.)
- L. GENTILE, *I codici Palatini della R. Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze*, II, Roma 1890, págs. 47-48, 136-137 y 478-479.
- G. F. GIANOTTI, y A. PENNACINI, *Le lettere e la società di Roma antica*, Turín, Loescher, 1982.

- C. GIUFFRIDA, «Per una datazione dell'*Epitoma rei militaris* di Vegezio. Politica e propaganda nell'età di Onorio», *Siculorum Gymnasium*, 44 (1981-84), 25-56.
- D. GOLTZ, *Studien zur Geschichte der Mineralnamen in Pharmazie, Chemie und Medizin von den Anfängen bis Paracelsus*, Wiesbaden, 1972 (Sudhoffs Archiv. Zeitschrift für Wissenschaftsgeschichte. Beiheft 14) (= GOLTZ).
- W. GOFFART, «The Date and Purpose of Vegetius «De re militari»», *Traditio* 33 (1977), 65-100.
- S. GREVANDER, *Untersuchungen zur Sprache der Mulomedicina Chironis*, Lund, 1926.
- M. D. GRMEK, «La dénomination latine des maladies considérées comme nouvelles par les auteurs antiques», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991, (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989), págs. 195-214.
- W. HAVERS, *Untersuchungen zur Kasussyntax der indogermanischen Sprachen*, Estrasburgo, 1911.
- K. HOPPE, «Die Commenta artis medicinae veterinariae des Pelagonius», *Veterinärhistorisches Jahrbuch* 3 (1927), 189-219.
- , «Mulomedicina», en *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, 16, 1, cols. 503-513, Stuttgart, 1933.
- , «Pelagoniusstudien», *Veterinärhistorisches Jahrbuch* 4 (1928), 1-40.
- L. JAN, C. MAYHOFF, *Plinius. Naturalis Historia*, Leipzig, 1892-1909 (= PLIN.).
- W. H. S. JONES, *Pliny, Naturalis Historia*, vol. 7, Londres, 1956.
- W. KROLL, «Vegetius», en W. S. TEUFFEL, *Geschichte der römischen Literatur*, Leipzig, 1913 (6.^a), págs. 313 ss.

- A. LAGUNA, *P. Dioscórides, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Presentación de A. ALBARRACÍN. Prefacio de G. FOLCH. Madrid, Ediciones de Arte y Bibliofilia, 1983.
- LEWIS-SHORT = *A Latin Dictionary founded on Andrews' Edition of Freund's Latin Dictionary. Revised, enlarged and in great part rewritten by Ch. T. Lewis, Ph. D.*, Oxford, Clarendon Press, 1879 (reimpr. 1980).
- E. LÖFSTEDT, *Syntactica*, I, Lund 1956².
- E. LOMMATZSCH, «Zur Mulomedicina Chironis», I, *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*, 12 (1902), 401-410; II, 12 (1902), 551-559.
- , *P. Vegeti Renati digestorum artis mulomedicinae libri*, Leipzig, Teubner, 1903.
- E. MALASPINA, *Ars temperans. Itinerari verso la comunicazione polivalente nel mondo latino*, Universidad de Génova, 1988.
- T. DE MARINIS, *La Biblioteca Napoletana dei re d'Aragone*, II, Milán, 1947.
- F. MARX, *A. Cornelii Celsi quae supersunt, en Corpus Medicorum Latinorum* I, Leipzig-Berlin, Teubner, 1915.
- I. MAZZINI, «Contributi alla tradizione manoscritta e testo della Mulomedicina di Vegezio da un inedito volgarizzamento anonimo basso medievale», *Roman. Barb.* 9 (1986), 153-160.
- , E. FUSCO, «I testi di medicina latini antichi. Problemi filologici e storici», *Atti del I Convegno Internazionale (Macerata-S. Severino M. 26-28 aprile 1984)*, Roma, 1985. (Pubbl. de la Fac. di Let. & Filos. dell' Univ. di Macerata 28).
- P. MIGLIORINI, «Dalla realtà al testo: Vindiciano, *De natura generis humani*», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991 (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerne; Actes du III^{ème}

Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989), págs. 367-378.

S. A. J. MOORAT, *Catalogue of Western Manuscripts on Medicine and Science in the Wellcome Medical Historical Library*, I, Londres, 1962.

L. MOULÉ, *Histoire de la médecine vétérinaire*, París, 1891.

A. R. NEUMANN, «Publius (Flavius) Vegetius Renatus», en *RE*, Supplementband X, 1965, col. 992 ss.

A. MOURE, *Paladio. Tratado de agricultura. Medicina veterinaria. Poema de los injertos*, B. C. G., 135, Madrid, Gredos, 1990.

M. NIEDERMANN, E. LIECHTENHAN, *Marcelli de medicamentis liber*, en *Corpus Medicorum Latinorum*, V, Berlín, 1968.

E. ODER, *Claudii Hermerii Mulomedicina Chironis*, Leipzig, Teubner, 1901 (= QUIRÓN).

—, «Apsyrtus, Lebensbild des bedeutendsten altgriechischen Veterinärs», *Veterinärhistorisches Jahrbuch* 2 (1926), 12-136.

OLD = *Oxford Latin Dictionary* I-II, Oxford, 1968-1976.

A. ÖNNERFORS, «Das medizinische Latein von Celsus bis Cassius Felix», *ANRW* II 37, 1 (1993), págs. 227-392.

—, «Zaubersprüche in Texten der römischen und frühmittelalterlichen Medizin», en G. SABBAH (ed.), *Études de Médecine romaine...*, Saint-Étienne 1988 (= Mémoires VIII, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie), págs. 113-160.

—, «Magische Formeln im Dienste römischer Medizin», *ANRW* II 37, 1 (1993), págs. 157-224.

—, «Zu Person und Werk des Publius Flavius Vegetius Renatus», en *Vetenskapssocietetens i Lund årsbok 1991* (Yearbook of the New Society of Letters at Lund), Lund University Press, 1993, 142-150.

—, *Vegetius. Epitoma rei militaris*, Stuttgart-Leipzig, Teubner, 1995.

- J. OROZ RETA, *S. Isidoro de Sevilla. Etimologías*, I-II, Madrid, B. A. C., 1982 (= ISID.)
- V. ORTOLEVA, «La tradizione manoscritta della *Mulomedicina* di Publio Vegezio Renato: una proposta di *stemma codicum*», *Sileno* 17 (1991), 59-60.
- , «Per uno studio della tradizione indiretta della *Mulomedicina* di Vegezio: gli *excerpta* di Teoderico da Cervia», *Sileno* 18 (1992), 115-131.
- , «Giovanni Brancati traduttore di Vegezio. Contributo allo studio della tradizione manoscritta della «*Mulomedicina*», *Orpheus* 13 (1992), 369-383.
- , «Il testo della *Mulomedicina* di Vegezio nel XIV secolo attraverso tre testimonianze in volgare», *Sileno* 19 (1993), 197-288.
- J. PIGEAUD, «De la mélancolie et de quelques autres maladies dans les Etymologies IV d'Isidore de Séville», en G. SABBAGH (ed.), *Textes médicaux latins antiques*, Saint-Étienne 1984 (= Mémoires V, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie), págs. 87-107.
- Y. POULLE-DRIEUX, «L'hippiatrie dans l'Occident latin du XIII^e au XV^e siècle», en G. BEAUJOUAN et alii, *Médecin humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Âge*, Ginebra-París, Droz, 1966, págs. 9-167.
- RE = *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Munchen-Stuttgart (ed. G. WISOWA et al.), 1893-1980.
- J. M.^a ROBLES, *Los códices 98-10 y 98-11 de la Biblioteca Capítular de Toledo* (Tesis Doctoral), Madrid, Ed. de la Universidad Complutense, 1982.
- , «Aportaciones a una edición crítica de la *Mulomedicina* de Vegecio», *Emerita*, LIV, fasc. 2.º, (1986), 303-316.
- V. ROSE, *Cassius Felix, De medicina*, Leipzig, 1879.
- R. SABBADINI, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV*, I-II, Florencia Sansoni, 1905-14 (reimpr. 1967).

- G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991 (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, septembre, 1989).
- M. SABOUREUX DE LA BONNETERIE, *Traduction d'anciens ouvrages latins relatifs à l'Agriculture et à la Médecine Vétérinaire*, (t. VI: *L'Économie rurale de Vegetius*), Paris, 1783.
- E. DE SAINT-DENIS, *Le vocabulaire des animaux marins en latin classique*, Paris, 1947.
- C. SANTINI, N. SCIVOLETTO, *Prefazioni, prologhi, proemi di opere tecnico-scientifiche latine*, I-II, Roma, Herder, 1990.
- C. SANZ EGAÑA, *Historia de la veterinaria española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- M. SCHANZ, *Geschichte der römischen Literatur* IV, München, 1914 (2.^a).
- J. G. SCHNEIDER, *Scriptorum rei rusticae veterum Latinorum*, IV, pars 2.^a, Leipzig, 1797 (= SCHNEIDER).
- CHR. SCHÖNER, *Studien zu Vegetius*, Program der kgl. bayer. Studienanstalt zu Erlangen, Erlangen 1880.
- S. SCONOCCHIA, «L'opera di Scribonio Largo e la letteratura medica latina del 1 sec. d. C.», *ANRW*, II 37, 1 (1993), págs. 845-922.
- O. SEECK, «Die Zeit des Vegetius», *Hermes* XI (1876), 61 ss.
- M. SKUPAS, *Altgriechische Tierkrankheitsnamen und ihre Deutungen*, diss. vet. Hannover, 1962.
- W. S. TEUFFEL, *Geschichte der römischen Literatur*, Leipzig, 1913 (6.^a).
- TGL* = *Thesaurus Graecae linguae* ab H. Stephano constructus (1572), Graz, 1954 (reimpr.).
- TLL* = *Thesaurus Latinae linguae*, Leipzig, 1900 ss.

- D. TROLLI, *Studi su antichi trattati di veterinaria*, Parma, Università degli Studi, 1990.
- , «Aspetti della fortuna di Vegezio nei secc. XIII e XIV», en «Tradizione dell'antico nelle letterature e nelle arti d'Occidente». *Studi in memoria di Maria Bellincioni Scarpato*, *La civiltà delle scritture*, X (1990), págs. 186-192.
- M. E. VÁZQUEZ BUJÁN, «Réception latine de quelques concepts médicaux grecs», en G. SABBAGH (ed.), *Études de Médecine romaine*, Saint-Étienne 1988 (= Mémoires VIII, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie), págs. 167-178.
- P. VIGNERON, *Le cheval dans l'Antiquité gréco-romaine*, I-II, Nancy, 1968.
- R. E. WALKER, *Ars Veterinaria. The Veterinary Art from Antiquity to the End of the XIXth Century. Historical Essay*, Kenilworth, New Jersey, EE.UU., 1974.
- R. WÜNSCH, *Joannis Lydi de Magistratibus Populi Romani*, Stuttgart, Teubner, 1967.
- E. ZAFFAGNO, «I prologi della *Mulomedicina* di Vegezio», en C. SANTINI, y N. SCIVOLETTO, *Prefazioni, prologhi, proemi di opere tecnico-scientifiche latine*, Roma, Herder, 1990, v. I., págs. 259-291.
- , «Tre prologhi della *Mulomedicina Chironis*», en C. SANTINI, N. SCIVOLETTO, *Prefazioni, prologhi, proemi di opere tecnico-scientifiche latine*, Roma, Herder, 1990, v. I, págs. 242-255.

INDICE*

CAPÍTULOS DEL LIBRO I

1. [Qué síntomas revelan la enfermedad en los animales.](#)
2. [Cuántas clases de muermos hay.](#)
3. [Síntomas del muermo húmedo.](#)
4. [Síntomas del muermo seco.](#)
5. [Síntomas del muermo subcutáneo.](#)
6. [Síntomas del muermo articular.](#)
7. [Síntomas del muermo *farciminoso*.](#)
8. [Síntomas del muermo subrenal.](#)
9. [Síntomas del muermo elefantiásico.](#)
10. [Tratamiento del muermo húmedo.](#)
11. [Tratamiento del muermo seco.](#)
12. [Tratamiento del mal subcutáneo.](#)
13. [Tratamiento del muermo articular.](#)
14. [Tratamiento del muermo *farciminoso*.](#)
15. [Tratamiento del muermo subrenal.](#)
16. [Tratamiento del muermo elefantiásico.](#)

17. Causas y tratamientos generales del máleo.
18. Poción natural para el año.
19. Composición de sahumerios contra la enfermedad del máleo.
20. Otra composición más fuerte.
21. Principios de la flebotomía.
22. Normas para la extracción de sangre.
23. No se sangrará a los animales castrados.
24. No se sangrará a los sementales.
25. Enfermedades y partes del cuerpo en las que se extraerá la sangre.
26. Cómo se sangra a los que «encogen la uña».
27. Sobre los *opistotónicos*, *vulsos*, los que sufren cólicos, los enfermos de *estrofo* y los que padecen el muermo subrenal: de dónde ha de extraerse la sangre.
28. El método del fuego y del cauterio.
29. De las fiebres y sus remedios.
30. De la fatiga que se confunde con las fiebres.
31. De las fiebres internas.
32. Si tiene fiebre en otoño.

- 33. Si tiene fiebre en verano.
- 34. Si tiene fiebre en invierno.
- 35. Si tiene fiebre por indigestión o hartazgo.
- 36. Si tiene fiebre por herida en la boca o la garganta.
- 37. Sobre los reventones, es decir, sobre el cansancio excesivo.
- 38. Enfermedades que nacen de un reventón.
- 39. De las diferentes enfermedades del vientre.
- 40. Del *acualículo*, es decir, del estómago.
- 41. Sobre el cólico y el dolor de cólico.
- 42. Cura del intestino grueso y del íleo.
- 43. Causas y remedios del *estrofo*.
- 44. De las lombrices, «cosos», «tíneas» o «piojos».
- 45. Clisteres contra las lombrices y «tíneas».
- 46. De los caballos que padecen cálculos.
- 47. Sobre el *enfragma*.
- 48. Sobre el íleo.
- 49. Del dolor de estómago.

- 50. Del dolor de cólico.
- 51. Del dolor de vejiga.
- 52. Tratamiento para retirar a mano los «cosos» y las lombrices.
- 53. De los que han sufrido «síncope», es decir, agotamiento.
- 54. De los que echan sangre por las narices.
- 55. De la corrupción de la sangre.
- 56. Qué cuidados hay que aplicar para que los animales se mantengan sanos.
- 57. Poción para el verano.
- 58. Poción para el invierno.
- 59. Poción para el otoño y la primavera.
- 60. Poción indispensable en todo tiempo.
- 61. De la dificultad de orinar.
- 62. Sobre el *estrofo*.
- 63. De la curación del lomo.
- 64. De la muy probada poción *diapente*.

CAPÍTULOS DEL LIBRO II

1. De las enfermedades de la cabeza.
2. Sobre el animal *apioso*.
3. Sobre el frenético.
4. Sobre los cardiacos.
5. Sobre los rabiosos.
6. Preceptos para curar los animales por ciclos.
7. De la perturbación cerebral.
8. Del dolor de cabeza.
9. De las distensiones cerebrales.
10. Del *apioso*.
11. Del rabioso.
12. De la locura.
13. De la cirugía.
14. De las orejas.
15. De las pestañas que lesionan el ojo.
16. De las sufusiones oculares.
17. De la paracentesis ocular.

18. Del ojo «lunático».
19. Del estafiloma ocular.
20. Para quitar una mancha blanquecina del ojo.
21. Del tratamiento de la sufusión ocular por la nariz.
22. De otras afecciones de los ojos.
23. De la escrofulosis equina.
24. De los ganglios cervicales.
25. De los *pullaria*.
26. De la fistula en el maxilar.
27. De la eliminación de las fistulas.
28. De los tumores de las fauces o de la cabeza.
29. Si la garganta se hincha por plétora sanguínea.
30. Del *oncoma*, es decir, de los tumores.
31. De las cortaduras de lengua.
32. De las encías y los dientes.
33. De las fracturas óseas.
34. Si tiene hemorragia nasal por rotura del cartílago.

- 35. Si tiene hemorragia en la vena del paladar.
- 36. De la clase y la cualidad de mocos que fluyen por las narices.
- 37. Del *ciferio*, es decir, cuando tiene hemorragia nasal después de correr.
- 38. Del que tiene pólipos.
- 39. Del que sufre *sideración*.
- 40. Normas sobre la sangría.
- 41. Del cuello.
- 42. De la *malandria*, es decir, de las heridas en el cuello.
- 43. De las fluxiones en el cuello.
- 44. De la relajación escapular.
- 45. De las lesiones de las espaldas.
- 46. De la luxación de la rodilla o del menudillo.
- 47. De la fractura de los huesos del pie, de las cañas o del fémur.
- 48. De los «flemones», el «mármol» y los *mallones*.
- 49. De los tumores acuosos.
- 50. De los pies reumáticos e hinchados de aire.

51. Del «impétigo».
52. De la *uligo*, es decir, la «dulzura».
53. De la *podagra* de los caballos.
54. De los *ortocolos* o *estilosos*.
55. De las *pezuñas* y *cascos*.
56. Si se forma un *pulmínculo* en la hendedura del pie.
57. Si el animal pierde un casco.
58. De las *pezuñas* desgastadas o blandas.
59. Del fortalecimiento del dorso.
60. De la curación de la espalda herida.
61. Si nace un *pulmínculo* en el dorso del animal.
62. Si se ha hecho una herida.
63. Para que vuelvan a nacer los pelos.
64. Para oscurecer los pelos blancos.
65. Para blanquear los pelos negros.
66. Si el animal tiene gusanos.
67. De la curación de los lomos.

- 68. [Qué síntomas revelan el dolor de riñones.](#)
- 69. [De los músculos próximos a los riñones.](#)
- 70. [Si al animal se le sale el recto.](#)
- 71. [Del dolor de testículos](#)
- 72. [De la hinchazón de los testículos.](#)
- 73. [Si el miembro no puede retraerse.](#)
- 74. [Si el animal orina sangre.](#)
- 75. [De la disentería.](#)
- 76. [Si orina sangre un animal que no trabaja.](#)
- 77. [Si el animal vomita sangre.](#)
- 78. [Si la vena sangrada no se cierra.](#)
- 79. [De la irritación de la vejiga.](#)
- 80. [De la diarrea.](#)
- 81. [De las verrugas.](#)
- 82. [De las lesiones de las ancas.](#)
- 83. [De las *laccas* en los corvejones.](#)
- 84. [Del enfermo de los corvejones.](#)

- 85. De los que son heridos por las ruedas.
- 86. Del animal *sirmático*, es decir, que arrastra repentinamente la pata trasera.
- 87. De la enfermedad de la alienación, de la que mueren los animales bien alimentados.
- 88. De los enfermos *roborosos*.
- 89. De los enfermos de hidropesía.
- 90. De los enfermos de hartazgo, que tras beber agua se hinchan.
- 91. De los animales timpaníticos.
- 92. Del enfermo del bazo.
- 93. Del enfermo *emplético*.
- 94. Del enfermo *fragmático*.
- 95. Del que tiene miedo al agua.
- 96. Del que tiene espasmos.
- 97. De la epilepsia.
- 98. Del que vomita el agua.
- 99. Del enfermo de *sideración*.
- 100. Del que ha sufrido insolación.

- 101. De la indigestión.
- 102. De la bulimia.
- 103. Del asma.
- 104. Del exceso de calor.
- 105. Del paralítico.
- 106. Del que tiene rotura interna.
- 107. De la locura.
- 108. De la plétora.
- 109. De la enfermedad de los pulmones.
- 110. Del enfermo *ortotónico*, es decir, *platorígrado*.
- 111. Del *opistotónico*.
- 112. Del letárgico.
- 113. Del morbo regio.
- 114. De la bilis.
- 115. De la bilis seca.
- 116. Del dolor cólico.
- 117. De las vómicas.

118. De la *coriago*.
119. De la *sintexis*, es decir, del mal de estómago.
120. Del animal «ictérico», es decir, con manchas en los ojos.
121. Del animal enfermo de *estrofo*, es decir, con retortijones de tripas.
122. Del dolor de hígado.
123. De la hinchazón de vientre.
124. Del trastorno intestinal o cólico.
125. De cualquier clase de tos.
126. De la tos producida cuando algo se detiene en las fauces.
127. De la tos producida por enfriamiento.
128. De la tos producida por las amígdalas.
129. De la tos producida por enfermedad interna.
130. De los *vulsos*.
131. De la tos causada por la acidez de los humores.
132. Para la tos seca y el *suspirio*.
133. Para las vómicas y la tos.

- 134. [Diferentes pociones.](#)
- 135. [De la sarna.](#)
- 136. [Cuando le hace daño el heno en mal estado.](#)
- 137. [Cuando le hace daño la cebada en mal estado.](#)
- 138. [Para el mal de ojo.](#)
- 139. [Remedio contra todas las enfermedades.](#)
- 140. [Cuando el animal sufre daño mientras toma una poción.](#)
- 141. [Si el animal ha sufrido mordeduras de bichos venenosos.](#)
- 142. [Si ha tragado un *bupresto* en el heno o el forraje.](#)
- 143. [Si una víbora ha picado al animal.](#)
- 144. [Si ha comido una araña.](#)
- 145. [Si le ha picado una tarántula.](#)
- 146. [De la musaraña.](#)
- 147. [Del escorpión.](#)
- 148. [Para la mordedura de perro rabioso.](#)
- 149.^C [Si el animal ha comido excrementos de gallina.](#)

APÍTULOS DEL LIBRO III

1. Del número y la posición de los huesos.
2. De las medidas y el número de los miembros.
3. Del número y la cualidad de los músculos.
4. De la cualidad de las venas.
5. De los indicios de la edad.
6. De las señales que descubren la patria de los caballos.
7. De la duración de su vida.
8. Poción para restablecer a los animales. Poción *diapente*.
9. Para la tos y los *vulsos*.
10. Para los «cosos», gusanos y «tíneas».
11. Contra toda clase de enfermedades.
12. Composición saludable de sahumerios.
13. Composición del polvo *cuadrigario*.
14. Composición del cáustico.
15. Composición de una *malagma*.
16. Composición de un «colirio» para fistulas.
17. Composición de una *malagma* no cocida.

18. Composición de una *sincrisma*.
19. Composición de un «traumático».
20. Composición de la *malagma basilica*.
21. Otra Composición de *malagma*.
22. Primera Composición de un *anacolema*.
23. Otra Composición de *malagma* sin cocer.
24. Composición de una *malagma* para secar las *ulígines*.
25. Composición de una *malagma* para los músculos.
26. Composición de un «traumático».
27. Composición de colirios.
28. [Otras cuantas clases de medicamentos.
Emplasto *cefálico* para cerrar las heridas.
Medicamento tradicional.
Medicamento *clora* para limpiar heridas.
Licio para las heridas sucias o *gangrenosas*.
Osoclar para todos los huesos *pequeños*.
«Estíptico» para las heridas húmedas.
Medicamento para cerrar todas las heridas.
Implectórico para rellenar cavidades.
Para los desgarros oculares y los «*glaucomas*».
Sobre otra clase de *sincrisma*.
Sobre las *liparias*.

«Traumáticos»: Composiciones variadas para variadas dolencias.

«Cáusticos»: otras Composiciones para diversas dolencias.

Sobre algunos *malagmas*.

Una clase de emplasto.

Sobre el cerato.

Fomentación para los tumores o cualquier clase de dureza.

Poción para el invierno.

Poción para el verano.]

CAPÍTULOS DEL LIBRO IV¹

1. Tratamiento y remedios para los bueyes.
2. Descripción del *máleo*.
3. Síntomas del *máleo*.
4. Tratamientos del *máleo*.
5. De la manera de «acorazar» a los bueyes.
6. El *caro*² de los bueyes.
7. Para el empacho.
8. «Catártico» para los bueyes.
9. Para curar las afecciones internas.
10. Para el torozón de los bueyes.
11. Síntomas del muermo húmedo.

12. Síntomas del muermo seco.
13. Síntomas del muermo articular.
14. Síntomas del muermo subrenal.
15. Síntomas del muermo *farciminoso*.
16. Síntomas del muermo subcutáneo.
17. Síntomas del muermo elefantiásico.
18. Curas de los muermos.
19. Sobre la forma de tratar con raíces³ a los bueyes.
20. Sobre los sahumeros.
21. Remedio para la indigestión y el empacho.
22. Otro remedio fácil.
23. De la extracción de sangre.
24. De la cualidad del vientre.
25. De las ránulas que les salen a los bueyes.
26. De la fiebre de los bueyes.
27. Para la tos de los bueyes.
28. De los abscesos.

29. De la cojera causada por la sangre
30. Para la hinchazón de las rodillas.
31. Para la sarna.
32. De la hinchazón del paladar.
33. Para el magullamiento de la cerviz.
34. De los cuellos pelados.
35. Si se hiera con la reja.
36. De las pezuñas desgastadas.
37. De las lesiones de espalda.
38. De los cuernos quebrados.
39. Para los gusanos.
40. De las mordeduras de culebras.
41. Para las afecciones oculares.
42. Contra el lagrimeo.
43. Para las sanguijuelas.
44. Descripción del potro.
45. Contra las hemorragias.

46. Para las luxaciones.

47. Para las lombrices, «cosos» y «tíneas».

^{*} Es probable que estos índices que se presentan al comienzo de la obra fueran compuestos por el propio Vegecio. Cf. Introducción, pág. 31.

¹ Este índice de 47 capítulos no responde exactamente a los contenidos del [libro IV](#), que el lector hallará distribuidos en 28 capítulos. La discrepancia procede de los graves defectos en la transmisión del texto original de Vegecio. El editor nos ofrece este índice tal como lo transmite el ms. L, el de mayor calidad, pero especialmente mutilado en la parte que contenía el desarrollo del libro IV. Esto explica que el editor se haya visto obligado a establecer los contenidos de dicho libro basándose en otros mss., quizá de menor garantía en sus lecturas, pero más completos.

² *Caro*: de *carum*, probablemente transcripción del gr. *káros*, «sueño, letargo, entumecimiento, vértigo».

³ Lat. *De radicandis bobus*: no podemos resolver su traducción con seguridad, ya que se ha perdido el contenido o desarrollo correspondiente a este capítulo (véase nota 1).

PRÓLOGO

La *Mulomedicina*⁴ ha sido objeto de no escaso interés para los autores griegos y latinos. En efecto, igual que los animales ocupan el rango siguiente al hombre, el Arte veterinaria⁵ va detrás de la Medicina. Además, los caballos y los mulos son principales elementos de apoyo en la guerra, de riqueza y prestigio en la paz.

Sin embargo, como se ha considerado poco digna la [2] profesión que ofrece⁶ la curación de los ganados, es evidente que por ello la han ejercido hombres poco ilustres y ha sido vertida en libros por escritores de poca calidad, aunque en tiempos recientes no careció de talento expresivo [3] Pelagonio y lo tuvo en abundancia Columela. Pero en realidad este último, en su tratado de agronomía, sólo dedicó a los cuidados de los animales unas someras advertencias, y el primero, al prescindir de los síntomas y las causas de las enfermedades, como si escribiera para los más entendidos, menospreció los fundamentos de tan importante materia. De otra parte, Quirón y Absirto, aunque exploraron con gran cuidado todos los temas, se degradan por su pobreza expresiva [4] y el bajo nivel de su estilo. Además, todo está desordenado y mezclado, y quien busque alguna parte específica de un tratamiento debe ir recorriendo todos los títulos, ya que para una misma enfermedad se hallan unos remedios al principio y otros al final.

[5] Añádese también que algunas pociones están elaboradas con afán de lucro y tienen un precio tan alto que el coste del tratamiento parece casi igualarse al valor del animal: por eso muchas veces los ahorradores, o sin duda las personas juiciosas, abandonan los animales a su suerte o se desentienden de tratamientos gravosos.

[6] Incitado por estas razones y otras semejantes, y por mi gran afición desde joven a los caballos, he emprendido de buen grado el siguiente trabajo: voy a reunir al menos todos los tratados latinos y a pedir también información a veterinarios — sin olvidarme de los médicos, pues la doctrina veterinaria no discrepa tanto de la ciencia médica en muchos

puntos, sino que coincide en la mayoría —; luego, en el grado en que mi escaso talento lo permite, recopilare todo lo esencial de forma completa y breve, explicando las causas y los síntomas de todas las enfermedades.

[7] Si la mayor gloria de los médicos está en descubrir la naturaleza de la enfermedad en el ser humano, capaz de explicar su dolencia con palabras y señalarla con su mano, cuánto más indispensable se estimará conocer la naturaleza de la enfermedad en la veterinaria, ya que el animal, privado de la palabra, no puede expresar sus propios padecimientos y se ve forzado por los ignorantes a algún trabajo fatigoso y expuesto a dos peligros, el que proviene del mal y el del cansancio; de modo que si queda seguramente desatendido, al hacerse crónica la enfermedad, después ya es tarde para curarlo. Tal como atestigua el poeta de Mantua con verbo [8] divino: *te enseñaré también las causas y los signos de las enfermedades*⁷. Pues, ciertamente, todo remedio será dudoso si se ignora la naturaleza de la enfermedad.

Las personas más distinguidas consideran vergonzoso y [9] despreciable tener conocimientos de veterinaria. Esta idea es perjudicial y carece de fundamento. En primer lugar, ningún saber es despreciable, sea cual sea su objeto. Pues, siempre que en el transcurso de la vida tenemos que escoger entre rechazar una cosa y aceptar otra, no sabremos elegir bien si no se conocen ambas. Además, ¿quién puede juzgar [10] que son motivo de vergüenza unos saberes que evitan pérdidas? Pues, igual que la salud de los caballos trae beneficio, así es de creer que su muerte causa perjuicio, sobre todo cuando vemos cómo muchas veces esclavos, que reciben atención médica sin que ello se considere innoble, son vendidos a menor precio que los caballos o mulos. Por último, [11] notorios son el cariño y la pasión, tan intensos, de los propietarios por sus caballos, bien los que sirven de montura a los hacendados, o los campeones en los juegos del circo o los que son, por así decirlo, tan excelentes guerreros en las batallas. Así que no sin razón este animal nacido para procurar deleite merece del hombre el cuidado de su salud.

[12] Por otra parte, si es timbre de gloria poseer excelentes caballos ¿quién juzgará vergonzoso conocer los

tratamientos que los sanan? ¿Quién reprueba el poder curar lo que se [13] tiene a gala poseer? Quizá parezca un tanto despreciable el propio trabajo de los veterinarios, pero el conocimiento teórico de los remedios curativos dice bien tanto en las personas más distinguidas como en las más cultas, pues, si logran sanar a los animales aplicando con inteligencia medidas de prevención y tratamientos regulares, no sólo se libran de pérdidas sino que disfrutan también de placeres.

[14] Mas hay enfermedades que afectan sólo a los animales atacados por ellas y hay otras que, si bien empiezan en uno o en unos pocos, se propagan por contagio extremadamente rabioso a otros que están juntos en la cuadra o paciendo, y con mucha frecuencia a todo el rebaño, de forma que un animal, por sano que esté, se muere de repente con el hálito [15] cercano de los otros enfermos. Por ello, es mejor referirse primero a los males que atacan a muchos por alguna clase de contagio, describiendo sus síntomas y sus causas e indicando los remedios. Pues frente a mayores dispendios, mayor solicitud ha de dispensarse.

[16] El primer servicio en favor de los caballos es el amor y la atención de su dueño, del caballerizo o del propio pastor. Pues siempre es compañera del cariño la acción protectora, y deseamos que se conserve sano aquello que amamos.

Los animales domados se crían en cuadras o en pastizales, los salvajes crecen en campo abierto o en los bosques. Conviene, pues, observar a diario o cada poco tiempo el aspecto del ganado, ya que, si se presta atención, la enfermedad se manifiesta por sí sola.

⁴ Conservamos este tecnicismo latino, creado a partir *mulomedicus* y que sólo desde Vegecio aparece en los textos. No tendrá suerte en el Renacimiento, ya que será sustituido por *mascalceria* o *mascalcia* y más tarde por *veterinaria*.

⁵ El adjetivo *veterinaria* ya se halla en COL., VII 3, 16. Por lo común, se aplicaba al sustantivo *medicina* (*veterinaria medicina*), para señalar la rama de la medicina que estudia el mundo animal. En cambio, en Vegecio por primera vez lo encontramos referido al sustantivo *ars*, «arte, técnica», quizá para no repetir el término *mulomedicina* o para explicarlo con una nueva expresión, pero también con la intención de elevar la dignidad de la veterinaria.

⁶ Lat. *promittebat*, «que prometía». Cada profesión domina una técnica y esto quiere decir, en primer lugar, que «promete» unos resultados en su campo específico; pero, sobre todo, que es capaz de conseguirlos.

⁷ VIRG., *Geórg.* III 440.

LIBRO I

1 *Qué síntomas revelan la enfermedad en los animales*

En efecto, el animal afectado por una enfermedad, al instante se encuentra más decaído y perezoso, no duerme el tiempo habitual ni se revuelca como de costumbre ni se tumba para descansar ni termina su ración de comida y, en cuanto a la bebida, o la apetece sin freno o la rechaza por completo: está con los ojos muy abiertos, con las [2] orejas caídas y el pelo erizado, tiene hundidos los ijares, se le pone rígido el espinazo, su respiración se hace rápida o más fatigosa, su hocico está áspero y más caliente de lo normal, la tos es a veces débil o más ronca, y su propia manera de andar, que es lo más significativo, lenta y vacilante.

Cuando observes uno o varios de estos síntomas en un [3] caballo, al punto debes separarlo de los demás para que no contagie a los próximos y a fin de que en uno solo se pueda descubrir ya más fácilmente la causa de la enfermedad. Si [4] después de atenderlo con esmero desaparece el decaimiento al cabo de uno, dos o tres días, y no queda en su cuerpo ninguna señal que pudiera resultar equívoca, has de entender que esa tristeza se debía a indisposiciones de importancia menor y que el animal ya puede volver a sus anteriores hábitos. Pero no hay que prescindir de una atenta observación, [5] pues parece que deberá vigilarse con mayor frecuencia y cautela al que ya una vez comenzó a estar bajo sospecha.

2 *Cuántas clases de muermos hay*

A decir verdad, existen diferentes especies de muermos⁸, pero se engloban en un solo vocablo genérico, *máleo*, que los antiguos acuñaron, expresando con la propia denominación⁹ la agresividad de la plaga y [2] su peligro. Hay siete especies de *máleo*: húmedo, seco, subcutáneo, articular, elefantiásico, subrenal y *farciminoso*.

3 *Síntomas del muermo húmedo*

Un animal tiene el muermo húmedo cuando, en vez de mocos, le fluye de las narices un humor maloliente y espeso,

de color amarillento. Sufre pesadez de cabeza, le lloran los ojos y resuella al respirar, enflaquece, se le erizan los pelos y presenta un aspecto decaído: a este mal los antiguos lo denominaron *flujo ático*¹⁰. Todo animal que eche por las narices un humor sanguinolento y de color parecido al azafrán no tiene ya curación y está próximo a la muerte.

4 Síntomas del muermo seco

El muermo seco se manifiesta por estos síntomas. El animal no echa por las narices ningún humor en mayor cantidad que de costumbre, sin embargo respira fatigosamente y tiene dilatadas las narices, rehundidos los ijares, sufre contracción y rigidez del espinazo, se le encogen los testículos hasta el punto de que apenas son visibles, come poco y bebe más de lo normal. Por ello¹¹ están sus pulmones resecos y siente ardor en sus entrañas, mira de través con los ojos fijos y no se tumba fácilmente. A este mal lo llaman *suspirio*¹² y es incurable, a no ser que se aplique rápido tratamiento desde el comienzo.

5 Síntomas del muermo subcutáneo

El muermo subcutáneo¹³ se revela por estos síntomas. Nacen en su cuerpo úlceras semejantes a la sarna¹⁴, que segregan un humor acuoso y verde, el cual produce tal picor que fuerza a los animales a rascarse contra paredes o pilastras, con lo que sus llagas se cubren de costra. No le fluye humor de las narices ni jadea, y tampoco rechaza la comida ni la bebida, por lo que se mantiene vivo durante mucho tiempo. Por eso, si no se les desatiende, sana de esta enfermedad un número muy grande de animales.

[2] Al muermo subcutáneo algunos han pretendido llamarlo sarna porque, al parecer, ésta muestra síntomas parecidos a los mencionados, transmite el contagio por proximidad y tarda mucho en curarse. Pero, como la sarna no causa muertes en los rebaños ni comporta fácilmente gravedad, ha quedado separada de este grupo del *máleo* pestilencial y se tratará de ella aparte.

6 Síntomas del muermo articular

El muermo articular¹⁵, llamado por los griegos *artrite*, se revela por estos indicios. Cojeará de las articulaciones de los pies¹⁶ unos pocos días o muchos, y dará la impresión de que lo ha coceado otro animal o que le han dado un golpe por descuido, o lo han herido con una piedra o un palo. Pero suele existir la diferencia de que cualquiera de estas lesiones se fija en una parte del cuerpo, mientras que el mal de que hablamos, como es errático, pronto se traslada a la otra pata. Además, la piel se pega a los huesos y al palparla es dura al tacto. Se pone rígido el espinazo y se contrae el cuerpo, [2] tiene el pelo erizado y tieso, deforme el aspecto, su cuerpo está debilitado por la escualidez y, aunque no rehúse el alimento ni lo eche de menos si le falta, cada día está peor y más decaído y difícilmente se cura.

7 Síntomas del muermo farciminoso¹⁷

El término *farciminoso* proviene del carácter de la afección. He aquí las pruebas que la descubren. Le brotan abscesos en los costillares, en las ancas, también en las partes pudendas y sobre todo en las junturas de los miembros o en todo el cuerpo y, cuando parece que unos se mitigan, de nuevo le nacen otros. Comen y beben lo habitual y sin embargo enflaquecen porque en ellos no es perfecta la digestión. Se muestran contentos, y [2] quienes no están instruidos en el arte de la veterinaria los toman por sanos porque la enfermedad se muestra activa en las partes exteriores del cuerpo. Por su inexperiencia, los especialistas se precipitan a extraerles sangre, pero este tratamiento está contraindicado, pues les quita el resto de las fuerzas a los que padecen el *farcimino*. La sangría es útil al comienzo de la enfermedad, para que no se desarrolle, o al final, cuando las fuerzas ya empiezan a recuperarse.

8 Síntomas del muermo subrenal

El muermo subrenal¹⁸ se hace evidente no menos por su nombre que por sus alteraciones específicas. En efecto, el animal no se tiene sobre sus patas traseras, como si tuviera una lesión de riñones, y ello es indicio de enfermedad mortal. Tiene tos bronca e inspira horror su aspecto; la dureza de su piel se manifiesta por la rigidez del espinazo, muestra pocas

ganas de beber y pocas de comer. Como la violencia del mal se le concentra toda en los lomos, el tratamiento comienza por los muslos.

9 Síntomas del muermo elefantiásico¹⁹

Se llama *elephantiasis* por su similitud con el elefante, cuya piel, de naturaleza dura y áspera, ha dado nombre al mal tanto [2] de hombres como de animales. Éstos son sus síntomas: nace en todo el cuerpo una picazón y, sobre todo, produce en el dorso escamas parecidas a cortezas; brota un sarpullido de pápulas en las narices, y también en las patas y en la cabeza, o le salen con frecuencia ocnas²⁰ muy rabiosas. Antes de que [3] se manifiesten estos indicios, tendrá diarrea, enflaquecerá y toserá broncamente. Todo su hocico y la lengua se ponen ásperos e inducen a creer que han sufrido una quemadura.

Esta enfermedad suele causar la muerte sobre todo a los potros recién destetados. Quienes desean curarla con diligencia, [4] no se adelantan a tratarla con ningún medicamento externo sin haber destruido antes la peste interior con pociones. Pues los medicamentos que empiezan a aplicarse por fuera, en vez de quitar el mal, lo fuerzan a retirarse hacia adentro, y de esa forma lo agravan.

En conclusión, los animales afectados por este muermo [5] presentan estas alteraciones generales: tos áspera y frecuente, espinazo contraído y rígido, delgadez siempre en aumento, aunque no les falten ni alimentos ni ganas de comerlos, cuello bastante caído, ojos muy abiertos y andar un tanto pesado.

Una vez descritos por orden todos los síntomas, de [6] forma general y también diferenciada para cada enfermedad contagiosa, es menester añadir los tratamientos propios y específicos de cada una de éstas. Después, concluiré el libro primero con los preceptos generales sobre las sangrías y cauterios para cada una de ellas.

10 Tratamiento del muermo húmedo

Cuando el *máleo* es húmedo, de modo que fluyen de las dos fosas nasales mocos de color verdoso, hay que curar la cabeza del animal desde el comienzo de la enfermedad,

purgándola de esta forma: tomas tres onzas de aceite de la mejor calidad, una onza de espuma de garo²¹, tres ciatos de vino añejo, lo mezclas todo a la vez un día sereno y de calma, y tras calentarlo se lo introduces por las narices, pero lo echas poco a poco con un [2] tubo fino, no de una vez con el cuerno. Le atas luego la cabeza a las patas y, manteniéndolo atado, gradualmente lo [3] fuerzas a andar para que salga todo el humor. Y si después comienza a fluir sangre, no hay que preocuparse, antes bien ésa es la prueba de que el animal ha sido purgado correctamente. Después, mezclas con aceite sebo de cabra derretido, y, tras introducirlo luego en sus narices, se suaviza la irritación [4] producida por el anterior enema. También es bueno introducir en sus narices raíz de láser²² majada, soplándola a [5] través de un tubo para provocar estornudos. Además, debes friccionar bien su cabeza y orejas con aceite caliente abrigando su cráneo con un paño de lana para protegerlo de todo trastorno de enfriamiento; también debes darle a beber con agua semillas de mastuerzo.

También le darás la poción llamada *diapente*²³ que se [6] prepara así: mirra, genciana, aristoloquia²⁴ larga, bayas de laurel, raeduras de marfil; todo bien machacado y cribado se mezcla a dosis iguales y se guarda. Le darás luego de ésta [7] por medio de un cuerno, el primer día una cucharada colmada y un sextario de vino añejo, el segundo día cucharada y media y el tercero dos cucharadas, tras espolvorearlas sobre el vino templado y agitar bien la mezcla. Después extraes sangre de su cuello, de la yugular, y, mezclándola con vinagre muy fuerte, untas con ella todo el cuerpo del caballo y lo frotas con cuidado a contrapelo, para que se quede adherido como cola; pones también al animal en un local con buena temperatura.

Si rechaza la comida, das a beber al caballo, al menos en [8] verano, cinco sextarios de agua mezclados con un sextario de harina de cebada. También has de ofrecerle en la bebida harina de trigo, en igual cantidad y forma, pero si lo rechaza, no le des otra cosa hasta que tome eso cuando tenga sed.

También le extraerás después sangre del paladar, para que se vea aligerado en todas las partes donde el mal ha [9] empezado a cargar su peso. Has de saber que este mal es muy

peligroso si no le haces frente con diligencia. Pues rápidamente deriva en *suspirio*, es decir, en respiración fatigosa, y hace perder toda esperanza de cura.

11 *Tratamiento del muermo seco*

El muermo seco, llamado también sobre todo *suspirioso*²⁵, dicen algunos que tampoco puede curarse, porque lo encuentran parecido a la tisis, que es mortal en el hombre. En efecto, al aumentar cada día su delgadez, se torna más raquítico y se deseca por completo.

[2] En todo proceso curativo es más fácil quitar lo que abunda que suplir lo que parece faltar. No obstante, se restablece la salud de las caballerías incluso en esta enfermedad si se puede atacarla en sus comienzos.

[3] Es perjudicial extraer sangre a los atacados del muermo seco. En vez de eso, hay que untar el cuerpo entero del animal con vino y aceite bien mezclados y calentados, de forma que su cabeza, sus quijadas y las partes externas de la garganta queden suficientemente empapadas y reciban masaje a contrapelo mucho tiempo hasta que sude. El tratamiento [4] interno será desde el primer día el siguiente: le das a beber con el cuerno jugo de tisana de cebada, grasa de cerdo derretida y fécula²⁶ cocidos con miel y vino de pasas, para que se le ablande el canal de la garganta y la juntura de las quijadas, que está agarrotada por la sequedad del mal.

[5] Hecho esto, permanecerá en un recinto con buena temperatura. Se le dará a comer cebada tenida a remojo y hierba verde, si puede encontrarse, para que se suavice con toda [6] clase de medios la peligrosa sequedad. A continuación, se le preparará esta poción: un sextario de vino de pasas de la mejor calidad, una onza de iris de Iliria²⁷, media onza de pimienta negra²⁸, un escrúpulo de azafrán, media onza de mirra troglodítica²⁹, media onza de tragacanto³⁰, una onza de incienso molido, cinco huevos crudos, bien batido se lo das todo a la vez el primer día. Le das esta misma poción durante tres días seguidos para que con su suavidad se ablande la aspereza de este mal tan grave.

Después de esto, preparas unas bolas con miel, mantequilla, [7] manteca de cerdo, sales y *pícula*³¹, en cantidad igual de cada ingrediente, y mojándolas en tisana de cebada y vino de pasas, cebas al animal, que se halla extenuado: el primer día le das según la costumbre cinco bolas, el segundo siete, el tercero nueve.

[8] Tampoco te ha de faltar diligencia en untarle su cuerpo con vino y aceite templado y, como este mal es muy amargo, no puede ser destruido sino con pociones amargas, pues [9] las enfermedades se sanan por lo contrario³². Debes darle con vino la poción *diapente*, preparada como arriba se ha indicado, no sólo tres días sino muchos más para conseguir superar tan grave crisis.

[10] Si tiene un ataque fuerte de tos que le ahoga, toma un sextario de habas molidas, tres onzas de sebo de cabra, tres cabezas grandes de ajos, lo mezclas y cueces y con el cuerno se lo das con vino o tisana de cebada templados.

[11] Si este remedio tarda demasiado en hacer efecto, machacas con gran cuidado en el mortero dos libras de higos secos, cueces un sextario de alholvas hasta que el agua se reduzca a la mitad, después lo cueles y majas en el mortero las alholvas con los higos; majas también de la misma forma en el mortero tres onzas de ajo y tres manojos de ruda y ajo; tras mezclarlo todo a la vez y machacarlo bien, le añades [12] dos onzas de tragacanto. Viertes sobre ello el agua en que se han cocido las alholvas y haces una poción que pueda fluir por el cuerno, y durante tres días se la das también a los animales con tos, los *vulsos*³³ y los que han sufrido alguna rotura pulmonar o interna en general.

Segundo remedio contra el muermo seco: haces un corte [13] entre las narices del animal con el escalpelo, le colocas debajo un balde bien ancho con agua fría y sumerges en ella sus narices a menudo durante muchos días para que el *suspirio* se disuelva en el agua. También le darás cada día esta poción: un sextario de tisana de cebada con sebo de cabra [14] derretido, azufre vivo e incienso macho molidos y mezclados a partes iguales; tras disolverlo en la tisana de cebada, le das de ello con el cuerno una cucharada cada día. Y cuando el animal

empiece a tener suficiente vigor, extraes sangre de su cuello, le añades vinagre y das friegas con ello al animal.

12 *Tratamiento del muermo subcutáneo*

El muermo subcutáneo, que retiene un humor mortífero entre la piel y las vísceras, se curará de este modo. En un día despejado y, si es el momento, en luna menguante, haces una incisión en la piel del animal entre los ijares y el vientre, en el lugar acostumbrado y a medida. Luego, introduces de la forma establecida la sonda «quinaria»³⁴, por la que sale de las vísceras todo el humor, de color del oro o del azafrán, manchado por el veneno del mal.

Si la sonda hace evacuar poco, insertas en la misma [2] abertura una raíz de titímalo³⁵ durante siete días para que haga salir el resto del humor ponzoñoso.

También hay otro remedio: tomas la pequeña raíz que unos llaman *consíligo* y otros *pulmonácea*³⁶ y es usada con frecuencia por veterinarios [y boyeros], la pones en el pecho del animal afectado por esta enfermedad, y alrededor de ella [3] trazas con un cuchillo de cobre una línea sobre la piel. Tras perforar ésta, introduces luego la raíz, que permanecerá allí por sí misma hasta que la superficie de piel marcada por el cuchillo se desprenda al pudrirse; desde todo el cuerpo viene atraído el líquido a este lugar y es expulsado por la herida.

[4] Luego, durante tres días o, si es preciso, muchos más, le debes dar la poción arriba señalada, de nombre *diapente*, con vino añejo de la mejor calidad. Cortas también en trozos muy menudos apio verde y bayas de laurel o, a falta de éstas, hojas de laurel, y cohombro amargo, y lo mezclas con cebada, de forma que el animal enfermo sienta también con la comida los mismos efectos curativos que con la poción *diapente*.

[5] No obstante, conviene que le des agua templada con harina de cebada o de trigo y que lo mantengas en un lugar templado, pues el frío significa aumento del humor [y de la fluxión]. También en esta enfermedad debe recibir comida más seca que verde y ser sometido a ejercicio sin tregua para que con el sudor se consuma el humor maligno.

13 *Tratamiento del muermo articular*

El muermo articular se manifiesta por estos síntomas. Cojeará ora de las patas delanteras, ora de las traseras de variada forma, y le crecerá una especie de hinchazón en las articulaciones del pie, alrededor de las falanges³⁷, o al menos en las rodillas, ya que la sangre corrompida por el efecto destructor de la epidemia llena músculos y venas, [los daña] y los debilita.

En primer lugar, le extraes sangre del cuello, es decir, de [2] la vena yugular, y, tras mezclarla con vinagre muy fuerte, la extiendes por todo el cuerpo del animal untando con mayor cuidado las partes afectadas, pues se cree que la sangre extraída del cuerpo y aplicada de nuevo con vinagre deseca las inflamaciones insanas.

Y si el mal se localiza en las rodillas o en los menudillos, [3] extraes sangre de esas mismas partes y le añades greda de Cimola³⁸, tres sextarios de vinagre, una libra de cobre quemado³⁹, una libra de comino molido, una libra de resina tostada, una libra de pez⁴⁰ líquida, un puñado de sal común, boñiga reciente de vaca en la cantidad que se estime suficiente: con ello untas bien y a menudo todos los puntos en donde haya aparecido la hinchazón. Has de extraer sangre [4] sobre todo del paladar, para que el mal no se extienda a la cabeza. También es preciso sangrarlos en las patas mismas si la cojera aparece en las delanteras, y sin duda en las ancas, si empieza a cojear de las patas traseras.

Le darás también una poción muy eficaz contra todas las [5] enfermedades: tomas centáurea⁴¹, ajeno, peucedano, sérpol, sagapeno⁴², betónica⁴³, saxífraga⁴⁴ y aristoloquia redonda: [6] todo esto, en igual cantidad de cada cosa, lo majas y cribas bien y lo disuelves en agua si los animales tienen fiebre, y si no la tienen, en vino de la mejor calidad. De este medicamento, previamente cocido, cada día mezclas por un sextario de vino o de agua tibia una cucharada grande, bien llena y colmada, y se lo viertes por sus fauces, para que el sabor amargo de las hierbas combata el amargor del mal y logre expulsar éste.

14 Tratamiento del muermo farciminoso

El muermo *farciminoso* recibe este nombre a causa de su semejanza con el embutido (*farcimen*), ya que un humor infecto fluye entre la piel y la carne como por una especie de fistulas, produce gran cantidad de abscesos por todo el cuerpo y, cuando parece que unos menguan, crecen de nuevo otros.

[2] Esta enfermedad, aunque es contagiosa, se cura con bastante facilidad si se la trata al comienzo, porque las vísceras aún están sanas y el humor corrompido por el mal sólo se aloja entre la carne y la piel. Se le ha de extraer sangre únicamente al principio, antes de que empiece a adelgazar o [3] al final, cuando ya se haya restablecido bien. Pues, si practicas la sangría a la mitad del proceso morbosos, debilitarás al animal enfermo.

Todos los abscesos que se vayan formando conviene quemarlos con cauterios rectos⁴⁵; y para que sean más eficaces deben utilizarse los de cobre: las llagas producidas por éstos se curan con pez líquida mezclada con aceite y miel.

Debe tomar pociones purgativas o muy amargas, es decir, [4] *diapente* con vino, como se indicó más arriba, que suele resultar muy eficaz contra toda clase de enfermedades.

Además, pones a remojo durante tres días una libra de [5] raíz de yezgo en tres sextarios del mejor vino, muelas después media onza del mejor áloe, una onza de centáurea, una onza de raíz de pánace⁴⁶, tomas un sextario del vino en el que han estado a remojo las raíces de yezgo y, templado, se lo das por medio de un cuerno. Conviene que mantengas esta dosis tres días para que el humor contagioso se elimine también por el vientre con estas bebidas purgantes.

Conviene ejercitarlo bastante a menudo en correr hasta [6] que sude en abundancia y, una vez curado de la manera indicada, llevarlo a los pastos, de forma que en el verano pазca día y noche al aire libre y a la intemperie para que disfrute de la variedad de hierbas, se seque con el calor del sol y elimine más fácilmente el mal, en contacto a su vez con la brisa y el rocío nocturnos.

15 Tratamiento del muermo subrenal

El muermo subrenal es tan grave como fácil de descubrir. En efecto, se apodera de los lomos del animal y los deshace; por ello, aunque éste conserve ágiles las patas delanteras, suele arrastrar las traseras.

[2] He aquí el método para aliviarlo: se extrae sangre en abundancia de uno y otro [costado o de un] muslo abriendo las venas en el lugar adecuado y, tras mezclarla con vinagre, se extiende por todo el cuerpo del animal, principalmente sobre sus lomos.

[3] Debe recibir a menudo por la boca con el cuerno la tan afamada poción *diapente*, pero también se le ha de curar por el ano mediante clisteres preparados con especias muy calientes. Tomas una onza de áloe, una onza de pelitre⁴⁷, media onza de euforbio, una onza de bayas de laurel, media onza de castóreo⁴⁸, una onza de poleo bien molido, tres onzas de mostaza, tres onzas de afronitro⁴⁹ y una hemina de sal molida. Después de trituirarlo todo bien, lo divides en tres partes, disuelves cada día una de ellas en medio sextario de agua en la que se han cocido salvados de trigo y aplicas al animal un clister, templado, según lo exige el método curativo, para que al calentarse internamente los lomos se libere el humor y pueda ser expulsado por el vientre con las heces.

Además, sus lomos deben recibir frecuentes y vigorosas [4] fricciones de aceite de laurel mezclado con vino caliente, para que externa e internamente pueda ser derrotado este mal tan implacable. También se aplican cauterios a los lomos a fin de que la energía del mal se seque con el ardor del fuego. También hay que darle hervida la poción de ocho ingredientes, de la que hicimos mención al hablar del muermo articular, porque es muy eficaz contra todas las enfermedades.

16 Tratamiento del muermo elefantiásico

Más arriba⁵⁰ se han señalado los rasgos distintivos del muermo elefantiásico. Contra este muermo no hemos de aplicar unos remedios que pretendan curar externamente la comezón o las pequeñas llagas producidas por ésta, pues en ese caso la enfermedad se retira hacia el interior, penetra en las vísceras y crea peligro.

Por el contrario, en primer lugar hay que extraer sangre de la yugular, mezclarla con vinagre fuerte y derramarla por todo su cuerpo. Después se ha de sangrar del paladar, en la [2] forma [y ocasión] convenientes, y, si lo toleran sus fuerzas, de los restantes lugares atacados por el mal, y untarlo otra vez con la sangre y el vinagre.

Suelen caer en este mal sobre todo las crías destetadas y [3] retiradas a los establos, ya que se les cambia el primer hábito de alimentación que tenían en los pastos y, como todavía no son fuertes para estar tumbados, se ven forzados a mantenerse de pie en los pesebres.

[4] Para el muermo de la *elefantiasis* y para todas las enfermedades del *máleo* hay que preparar y conservar no sólo la poción *diapente*, de cuyas virtudes la experiencia da indudables pruebas [y sin la cual es ineficaz el veterinario], sino también la que [5] sigue: tomas una libra de mirra troglodítica, una libra de incienso macho, media libra de cortezas de granada, una onza de mostaza, una onza de azafrán, media libra de acacia roja, media libra de ajeno del Ponto, una libra de sérpil, una libra de betónica, una libra de centáurea, tres onzas de cañaheja, media libra [6] de saxífraga, media libra de peucedano. Machacado y bien cribado todo ello, lo cueces con miel y lo conservas guardado en un recipiente de vidrio o de estaño, pues añejo tiene más eficacia. De esta medicina le darás durante tres días a cada animal enfermo de *máleo*⁵¹ una cucharada colmada, mezclada con un sextario de agua caliente y tres onzas de aceite de la mejor calidad. [7] Cuando empiece a mejorar, le darás cada día una cucharada de aquélla con vino de la mejor calidad y aceite, en la forma que se ha indicado.

Con esta poción, no menos que con la *diapente*, se curan los animales enfermos de cualquier mal. [Las crías sanan con más facilidad gracias a su poca edad, pero a menudo no se las atiende y se mueren].

17 Causas y tratamientos generales de la enfermedad del «*máleo*»

Ha quedado expuesto con amplitud lo referente al tratamiento de la funesta enfermedad del *máleo*. [Ahora

debemos hablar de una peste muy voraz, que con frecuencia no manifiesta ningún síntoma de los males mencionados y, sin embargo, perecen de repente en masa, como con la disentería⁵² o con las formas de muerte referidas]⁵³. Tanta virulencia tiene este mal, que no conviene omitir nada, pues de su contagio provienen fatal destrucción de los animales en los pastos y muertes sin número también en los establos, desastres que los ignorantes o los que no se preocupan de aplicar remedios achacan a la cólera divina o a la fatalidad. Por último, esta epidemia, según se [2] indicó más arriba, comienza por un solo animal y rápidamente pasa a exterminar a los demás.

Por ello, se aislará siempre a los caballos que empiecen [3] a dar sospechas de una enfermedad tan contagiosa, hasta el punto de que incluso los cadáveres de los animales destruidos por este mal deben ser trasladados a lugares a los que no tengan acceso otros animales y ser enterrados a mucha profundidad. Pues el olor repugnante de los animales, tanto de los vivos que han sido atacados por esta enfermedad como de los muertos por ella, penetra en los caballos sanos hasta entonces y los hace perecer.

Muchos tratadistas de veterinaria han intentado explicar [4] las causas del *máleo*, afirmando que suele engendrarse en ciertas situaciones críticas como éstas o parecidas: dicen que se produce cuando los caballos están muy cansados y destrozados de correr [o saltar], o que proviene de los calores del verano o los enfriamientos durante el invierno, o de que no se les deja orinar cuando tienen ganas, o si comen cebada cuando están sudando o beben cuando aún están sofocados después de la carrera, o si se les fuerza a correr [con la vejiga llena] o después de beber, o comen heno y cebada echados a perder.

[5] Hay que evitar, sin duda, todos esos casos, pues de ellos con frecuencia provienen dolencias graves para los animales. Pero la enfermedad del *máleo* tiene su origen sobre todo en una corrupción del aire. Pues, cada ciertos años, cuando sopla el austro o el ábrego⁵⁴ o también con el retorno, según afirman, del *catastema*⁵⁵, lo mismo que la epidemia en

fecha fija inficiona a los hombres, así también esa atmósfera corrompe a los animales y los destruye.

[6] Por ello se necesitan muchas y bien probadas pociones, eficaces para ayudar a la salud contra fuerza tan poderosa. Algunas están incluidas en lo ya expuesto, otras las añadimos ahora en suficiente número, resumiéndolas de todos los tratadistas.

[7] Remedio eficaz contra todas las enfermedades del *máleo* en general: tuestas y muelas semillas de calabaza de Egipto, [es decir, de coloquintida], las que caben en un acetábulo, añades una hemina de vino blanco de la mejor calidad, mezclado agitándolo bien, lo cueles con un lienzo y lo introduces por la fosa nasal derecha del animal para que pueda llegar a las vísceras. Esta receta es útil contra la disentería.

Hay también un tercer tratamiento⁵⁶ más barato, pero no [8] menos adecuado: majas raíces de cohombro amargo verde, las maceras en agua durante una noche y, después de sacarlas, las majas y cueles. Le haces ingerir cada día tres cucharadas [9] de este jugo y nitro⁵⁷ molido disueltos en vino templado si el animal no tiene fiebre, prolongando el tratamiento durante siete días consecutivos.

Cuando un animal está enfermo, mezclas también con cebada bien limpia nitro molido y raíces de cohombro amargo cortadas por menudo y añades una hemina de vino templado, a fin de que contribuyan a procurarle salud tanto la bebida como el pasto impregnado de la medicina.

Otro remedio más: tomas raíces de yezgo y de ortigas a [10] partes iguales y, cortadas por menudo, las maceras en garo de la mejor calidad y lo cueles con un lienzo. De esto le introduces por las narices la medida templada de una cáscara de huevo durante tres días. Luego, debes procurar también [11] que el animal enfermo coma siempre cebada con apio y cohombro amargo cortado por menudo y que beba el propio cohombro majado y en mezcla con una cantidad suficiente de agua.

También se hacen elogios de esta poción. Tomas una [12] libra de hierba sabina, tres onzas de germandrea⁵⁸, dos onzas

de centáurea, tres onzas de aristoloquia, tres onzas de bayas de laurel, tres onzas de mirra; lo majas todo, lo cribas y reduces a polvo muy fino y, cuando el caso lo exija, haces ingerir al animal desganado una cucharada grande llena, mezclada con un sextario templado de vino.

También valdrá contra todas las enfermedades este tratamiento. [13] En el grado que las fuerzas del animal permitan, con intervalo de días [y respetando las normas ya indicadas sobre la sangría], se le extraerá sangre primero del cuello, luego del paladar y de cualquier parte en la que se manifieste la enfermedad: de la cara si está afectada la cabeza, de los brazos si la parte delantera, de las ancas si la parte trasera. Luego se mezcla la sangre con vinagre y se unta y frota [14] con ello al animal. Éste recibirá durante tres días la poción siguiente: tres onzas de raíz de pánace, otras tantas de raíz de eringe⁵⁹ (la mejor es la que nace en la costa, cerca de donde rompen las olas, es casi idéntica al cardo silvestre, de flor amarillenta, y hay que cavar la tierra para extraer sus raíces, pues dicen que están muy profundas), se añaden también tres onzas de semillas de hinojo y una onza y media de áloe: machacado y cribado esto, se divide en tres partes pequeñas, se mezcla en agua caliente con un sextario de harina de trigo tostado y molido, y durante tres días se le da a tragar al animal por medio del cuerno.

[15] Pelagonio cree que es muy eficaz contra todas las enfermedades esta ceniza: en una olla de barro metes vivo un cigoñino que aún no se tenga en pie, pero ya emplumecido, lo cubres de yeso y, tras quemarlo todo al calor del horno, lo reduces a polvo y lo guardas en vasija de vidrio, luego viertes de ello en la garganta del animal una cucharada grande colmada y en mezcla en un sextario de vino, hasta que sane.

[16] Quirón, además de otras composiciones suyas ya referidas, dice que tras meter en agua hirviendo un cachorro lechal vivo y despellejarlo, se lo cuece bien de forma que los huesos se separen de la carne. Después de quitar bien aquéllos, se deben guardar las vísceras con el agua en que se cocieron, y con garo de la mejor calidad, vino añejo, aceite y pimienta aderezada con miel, hasta seis sextarios en total, y a cada

animal se le hará ingerir diariamente dos cótilas templadas, hasta que lleguen a curarse.

Dice también que se cuecen una cabeza de cabrito y todas [17] las patas previamente despellejadas al agua caliente de la misma forma que el cachorro, se ponen en conserva una vez quitados los huesos, y se cura el animal enfermo haciéndole ingerir con el cuerno dos cótilas de poción al día durante bastante tiempo. Indica también que se debe utilizar un gallo blanco de la misma forma que el cachorro.

También aconseja para los animales enfermos darles [18] con vino dulce raíz de titímalo bien cocida. Para el animal [19] que empieza a padecer de «flujo ático» y le salga por las narices humor verde o amarillento, estima que deben mezclarse dos cótilas de orina humana rancia o de camero con un ciato de aceite de rosas⁶⁰ e introducirlas por las fosas nasales que destilan el humor maligno. Está confirmado que dicho tratamiento es saludable para los pulmones y procura además sequedad a las fosas nasales.

18 *Poción natural para el año*

Como remedio natural y para el año, Quirón dice que es útil mezclar por cada hemina de agua una cabeza de *ulpico*⁶¹ bien machacado o de ajo grande, el que algunos denominan «de la Galia», más sendas onzas de sagapeno, todo muy bien majado, y sendos ciatos de aceite de la mejor calidad. Se da una hemina de esta mezcla por cada cabeza de ganado el día 24 de junio, es decir, al comienzo de los días caniculares, y los días 25 y 26 del mismo mes: afirma que, si se hace esto, los animales de cabaña o domésticos, quedan «acorazados» —así dicen⁶²— por las pociones de esos tres días y se mantienen preservados de enfermedades todo el año.

19 *Composición de sahumeros contra la enfermedad del máleo*

Contra la enfermedad del *máleo*, que presenta diferentes variedades, ya se ha explicado qué es preciso hacer en lo que se refiere a ungüentos, a drogas, tanto las que se darán por la boca como por las narices o con clister, y también se ha indicado de qué forma se han de realizar los cauterios y las

sangrías. Pero resta otro tratamiento no menos necesario y más eficaz: el que se realiza mediante los sahumerios y sus aromas.

[2] Pues como esta enfermedad contagiosa nace del hedor del aire corrompido y se propaga infiltrándose en los pulmones [y las vísceras], se la suele expulsar no menos con el picor de los olores que con el amargor de las pociones.

[3] Así pues, según el número de animales, eliges un local de poca altura y totalmente cerrado y metes en él los animales por separado, o bien los enfermos que deseas curar, o los sanos, que no quieres que se contagien del mal.

Mezclas bien iguales dosis de orégano asnal, asfalto, peucedano, castóreo y opopánaco⁶³, echas luego en carbones al rojo vivo la cantidad que puedas coger con tres dedos y mantienes la cabeza y la boca de los animales sobre el humo, de forma que el picor de su aroma, entrando hasta el interior por boca y narices, lo llene todo, llegue hasta los pulmones y proporcione curación a los animales.

20 Otra composición más fuerte

Existe también otra composición de sahumerios para impedir que entren las enfermedades, más cara ciertamente, pero, a lo que se cree, más eficaz.

Tomas una libra de azufre vivo, una libra de betún de Judea, seis onzas de opopánaco, seis onzas de acanto, una libra de gálbano, media libra de castóreo, seis onzas de cobre no fundido, dos onzas de sal amoniaca⁶⁴, tres onzas de sal de Capadocia, tres onzas de cada uno de los siguientes ingredientes: cuerno de ciervo, piedra *gagate*⁶⁵ macho y piedra *gagate* hembra, dos onzas de piedra hematites⁶⁶, una onza de piedra siderita⁶⁷ y una de piedra [2] *argirite*⁶⁸, siete *ecúleos*, es decir, caballitos de mar, siete «colas de mar»⁶⁹ y otras tantas «uñas de mar»,⁷⁰ tres onzas de «uvas marinas»⁷¹; de tuétano de ciervo, resina de cedro y pez líquidas, tres onzas de cada uno; siete conchas de sepia, [3] media onza de oro y una silicua⁷² de arena de oro. Mezclado y quemado todo esto, sirve de protección con su aroma contra las enfermedades tanto de hombres como de animales, hace huir a los malos espíritus y dicen que aleja el granizo y purifica la atmósfera.

Si no puedes hallar las mencionadas piedras o renuncias a comprarlas por su excesivo precio, los demás ingredientes actúan ya de manera eficaz.

21 *Principios de la flebotomía*

Toda medicina veterinaria y, a decir verdad, también la humana, se equivocará con frecuencia si no conoce de antemano la razón del tratamiento y no sabe pronosticar los riesgos del enfermo. En efecto, la explicación del método de tratamiento adecuado a cada enfermedad procura indudable ayuda. Por ello, conviene exponer con esmero un remedio general para muchos miembros y enfermedades: éste consiste sobre todo en la extracción de sangre, siempre que se recurra a la habilidad de un experto veterinario y se practique de forma racional, según la circunstancia y según las fuerzas y la edad de los animales.

[2] Pero, si el médico no conoce los principios de la sangría, no sólo no curará con ella, sino que muy a menudo engendrará peligro para las caballerías. En efecto, como la vida de una y otra clase de seres vivos⁷³ reside en la sangre, la extracción de ésta en momentos oportunos suele a su vez procurar salud.

[3] La razón es la siguiente: la sangre recorre el organismo corrompida por la mala digestión de comidas y líquidos y suele producir malestar y dolor en todo el cuerpo o en alguna de sus partes. En efecto, la contracción de los nervios y la tensión de las venas origina hinchazones e indigestión, y tal estiramiento, por así decirlo, del cuerpo sólo puede relajarse con la extracción de sangre. El único atajo y remedio consiste en hacer salir, junto con la parte viciada de la propia sangre, esa corrupción que daña y, a modo de peste maligna, engendra enfermedad y riesgo.

22 *Qué normas han de tenerse en cuenta para la extracción de sangre*

Por ello la mayoría considera necesario extraer sangre del cuello a las caballerías todos los años en primavera, antes de mandarlos a los pastos, para evitar que la sangre nueva, que se

mezcla con la vieja y corrompida, al calentarse por un proceso natural, debilita la salud o engendre peligro.

Sin embargo, los tratadistas antiguos y competentes han prohibido sangrar a los animales sin necesidad, por temor de que, convertida la sangría en hábito, su omisión durante algún tiempo ocasione al punto enfermedad y mala salud en su cuerpo.

Por eso, a los animales de poca edad y sanos es mejor no [2] extraerles sangre de ninguna parte de su cuerpo a excepción del paladar. De éste se podrá sacar sangre regularmente tanto a los de poca edad como a los adultos con el fin de aliviar su cabeza, ojos y cerebro. No es perjudicial practicar la sangría a los animales adultos cuando se les lleva a los pastos.

No obstante, con todos los que hayan de ser sangrados [3] se debe observar esta norma: el día anterior a la operación se les dará comidas más ligeras y en menor cantidad, de forma que gracias al ayuno tengan sosegado el cuerpo, y no revuelto por indigestión.

Colocarás al animal en un suelo llano y luego le atas el cuello con una soga que alguien mantendrá bien apretada sobre las escápulas para que la vena resalte con más claridad. Luego limpias bien esta vena con una pequeña esponja [4] empapada de agua, de forma que resalte aún más. La aprietas hacia abajo también con el pulgar de la mano izquierda, para que no se escape y para que se ponga más abultada e hinchada. A continuación, según el precepto veterinario o la postura del propio animal, clavas en aquélla una lanceta bien aguzada en las piedras de afilar.

[5] También tendrás cuidado de no apoyar demasiado fuerte la mano, no sea que le hiendas el cuello y la garganta y le cortes la traquearteria, pues este accidente suele poner en peligro su vida. Después de abrirle la vena, le echas de comer heno o forraje verde para que con el movimiento de las quijadas brote con más fuerza el chorro de sangre.

[6] Cuando ha salido ya el humor negro o corrompido y comienza a manar más rojo o puro, al momento retiras la

comida al animal y cierras la herida de la vena colocando una grapa. Pones un emplasto en la llaga para que se cierre [7] mejor, aunque algunos utilizan también greda. Luego, colocarás al animal en un recinto oscuro y caliente y le das forraje verde, si es la época, o heno muy suave durante siete días y noches. Le ofreces también agua para que beba si tiene ganas. Es preferible el forraje de trigo, pero, a falta de [8] éste, se lo das de cebada. Recuerda también que el trigo mejor y más útil es el que ha nacido más próximo a la costa, porque logra con más facilidad que se mueva el vientre y hace salir los humores.

[9] Tras abrir una vena en cualquier parte del cuerpo, debes recoger con cuidado toda la sangre y, mezclándola con vinagre y aceite u otros medicamentos que exige la teoría, untas bien con ello el cuerpo del animal y sobre todo la parte de la que se ha extraído la sangre y que se considera [10] en mal estado. Pues se sabe que por una especie de virtud natural la propia sangre sirve de medicina y deseca lo viciado cuando se la derrama sobre los miembros enfermos. No conviene olvidarse de este método curativo.

Además, unos días después de la sangría se sacan los [11] animales al sol y se les extrae sangre también del paladar. Se les sangra en la tercera arruga a partir de los dientes caninos. Conviene sujetarles la cabeza bien levantada⁷⁴ para detener el flujo de sangre, de forma que en el mismo día tomen alimentos suaves y salvado. En los días siguientes no se les dará la ración íntegra de cebada, sino que han de empezar con dos libras y llegar a la medida habitual con un aumento diario de la cantidad.

A continuación, en un día templado se les lleva al mar o [12] al río, se les lava y enjuga con esmero. También se debe friccionarlos bien al sol con vino y aceite, a fin de que sus cuerpos, al entrar en calor, puedan repeler o aguantar las molestias del enfriamiento.

Tras llevar a cabo estos cuidados, ya es el momento de hacer volver a los caballos de buena raza a sus trabajos de carreras y viajes.

23 *No se sangrará a los animales castrados*

Además, es preciso saber que no conviene sangrar nunca a los animales castrados, porque ya han perdido parte de sus fuerzas con los testículos y se debilitan en exceso con la sangría.

A los asnos nunca se debe extraerles sangre de la vena yugular, ya que por naturaleza tienen menos cantidad de sangre y venas más finas.

24 *No se sangrará a los sementales*

Tampoco es necesario flebotomizar a los caballos sementales, pues gastan parte de sus fuerzas y sangre en el coito. Pero, si se les priva de esta actividad, llegan a quedarse ciegos a menos que se les sangre todos los años en la época de los pastos, porque lo que solían expulsar mediante el coito refluye a los ojos.

25 *En qué enfermedades y de qué partes del cuerpo se ha de extraer la sangre*

Para no dejar ninguna incertidumbre, mostraremos ahora en qué enfermedades y de qué partes se debe extraer la sangre.

A los atacados del *máleo*, a los que padezcan enfermedades que afecten a todo el cuerpo, así como a los que tienen fiebre, hay que practicarles la sangría en la vena yugular.

[2] A los *cefalárgicos*⁷⁵, *apiosos*⁷⁶, *locos*⁷⁷, *cardiacos*⁷⁸, a los que atacados del *mal caduco*⁷⁹, a los *frenéticos*⁸⁰, a los que padecen distensión cerebral⁸¹, a los *sideráticos*⁸² y a los *rabiosos*⁸³ [en cualquiera de sus formas], se recomienda rebajarles la sangre de las venas de las orejas. Sin embargo, es mejor extraerla de las dos sienes, al lado derecho e izquierdo, es decir, se busca la vena en la cavidad de las sienes a tres dedos de distancia del ojo, en la parte más baja, y se saca de ambos lados la sangre.

[3] A los que tienen sufusión ocular⁸⁴ u otras afecciones en los ojos, se les abren, a cuatro dedos más abajo de los ojos, las venas que están situadas por debajo de éstos, las que pasan cerca de sus ángulos inferiores.

A los que tienen inapetencia, hinchazón de los bronquios o de las faringes o tienen caída la cabeza, se les extraerá del paladar la sangre.

A los que tienen afectados los pulmones, el hígado u otros [4] órganos próximos a éstos, hay que sangrarlos del pecho, de las venas situadas a la derecha y a la izquierda, donde se entroncan los brazuelos y se forma un pliegue cuando se dobla el brazo.

A los enfermos de los brazos y a los *cretiacos*⁸⁵, rebájeseles [5] la sangre en los brazuelos: estas venas están situadas en el interior, donde se hallan las *centrias*⁸⁶, es decir, los músculos del brazuelo, seis dedos más arriba de la rodilla, dos o tres dedos más abajo de tales *centrias*. Ábranse estas venas con la lanceta, pero con cuidado, pinchándolas en el centro, por si se debilita al animal, ya que están entreveradas con los tendones.

A los que padecen de las articulaciones de los pies, si se [6] les ha salido o torcido la cuartilla o ésta tiene tumores acuosos⁸⁷ o se presenta algo parecido en las falanges, se debe sacarles sangre de debajo de las cernejas: estas venas están situadas más abajo de los menudillos, tres dedos debajo de las cernejas y tres dedos por encima de la corona del casco. Tales venas deben ser sangradas con extremo cuidado, ya que están entreveradas con los tendones de las cuartillas.

Al *cretiaco*, incluso si se ha dislocado la cuartilla⁸⁸, es mejor extraerle la sangre de las falanges.

26 *Cómo se sangra a los que «encogen la uña»⁸⁹*

Los caballos que tengan una uña *extrusicia*⁹⁰ bien por sufusión en los pies⁹¹ o por vicio⁹² (los que, según expresión vulgar, «encogen la uña»), y los que sufren cojera desde hace tiempo, producida por dislocación de la cuartilla, se curan con este tratamiento.

Recortas la uña y todo el casco con el pujavante hasta lo [2] sano, tiendes en el suelo⁹³ al animal, sujetas su corvejón atándolo fuertemente con una cuerda y cortas a la vez con el escalpelo toda la planta en todo su contorno, de forma que en

parte se separe de la corona del casco. Hecho esto, introduces el circuncisorio entre el casco y la planta, y, después de limpiarlo bien, sueltas el corvejón y verás que brota sangre de las venas del calcaño. Cuando haya salido sangre en suficiente cantidad, frotas bien con sal, luego lo impregnas de aceite y vinagre y lo vendas con esmero. Te ocuparás de [3] calzarlo con una sandalia de esparto para que, tras la evacuación de los humores, se recupere el casco.

Este tratamiento sólo debes emplearlo para los pies de uno en uno, de forma que el animal aguante y se mantenga de pie en medio de tantos dolores. Si padece del mismo mal en el otro pie, tiendes en el suelo⁹⁴ al animal en el momento que empiece a sostenerse firme sobre el sanado y lo curas con el mismo procedimiento que hemos referido.

[4] Si quieres recurrir a la sangría⁹⁵ para curar esta clase de dolencias, practicarás esta operación⁹⁶: recortas el casco hasta lo sano y clavas con la lanceta buscando la vena, de forma que pueda brotar la sangre por la planta incisa por la lanceta. También frotas las pezuñas con sal, las curas con aceite y vinagre y compresas, pero solamente una pezuña cada vez, de forma que pueda moverse por sí mismo. A los animales⁹⁷ a los que se practica fácilmente la sangría, no se les tiende en tierra⁹⁸.

27 *Sobre los opistotónicos⁹⁹, vulsos, los que sufren cólicos, los enfermos de estrofo¹⁰⁰ y los que padecen el muermo subrenal: de dónde se les extraerá sangre*

A los *opistotónicos* y a los enfermos del muermo subrenal, a los *vulsos*, a los que sufren cólicos y a los que tienen frecuentes dolores de vientre se les extrae de la cola la sangre, aunque se estima que en caso de presentarse dolencias de esta clase es mejor sacar de las vísceras la sangre.

Si quieres extraerla de la cola, lo harás [2] de la siguiente forma. Levanta y echa hacia atrás la cola hasta los lomos. A cuatro dedos del ano, donde no tiene pelos, golpea la cola con alguna tabla de bastante peso hasta que resalte la vena y haz una incisión en ella con la lanceta en la hendidura central de la

cola, a cuatro dedos del ano, para que brote un chorro de sangre. Tras el flujo, atas alrededor con un vendaje.

Si prefieres extraer de las vísceras la sangre, clavas la [3] lanceta en el centro de las venas que sobresalen bajo las ingles a derecha e izquierda en cada muslo, pero lo harás con precaución por el contiguo entreveramiento de tendones. Tras el flujo, cubres la herida con greda.

[4] Si tuviera *laccas* en las patas o algún dolor en el muslo¹⁰¹ o en el corvejón¹⁰², se extraerá la sangre debajo de los corvejones, pues hay unas venas que bajan de las vísceras por el interior de los corvejones. Pinchas con el flebótomo en el centro de éstas por el lateral de través, haciéndolo con precaución por el contiguo entreveramiento de tendones, y tras el flujo atas con un vendaje.

28 *El método del fuego y del cauterio*

En los tratamientos y curas de los animales, los autores han prescrito dos clases de remedios: la detracción de sangre, por la cual se relajan las partes contraídas, y la ustión mediante cauterio, por la cual se contraen las partes relajadas. Como parece que ya ha quedado expuesto con claridad el fundamento de la sangría, también parece obligado dejar patente la utilidad del cauterio, aunque éste sea un tratamiento muy reciente.

[2] En efecto, la ustión contrae las partes relajadas, rebaja las hinchazones, deseca lo humedecido, disuelve los humores coagulados, suprime los carcinomas, remedia los dolores crónicos, hace volver a su estado las partes del cuerpo viciadas por cualquier causa, e impide que renazcan las excrescencias anormales una vez eliminadas por la ustión.

[3] En efecto, cuando rompes la piel con un hierro candente, toda la materia corrompida se recuece, madura y, derretida gracias al fuego, sale junto con el humor por los orificios realizados: de esa forma se cura la enfermedad y se elimina el dolor. Tras lo cual, una vez cicatrizadas las heridas, esa parte se vuelve más compacta y sólida que antes, y la piel se hace casi irrompible. También es preciso saber que los

cauterios con cobre tiene más eficacia curativa que los del hierro.

Si la enfermedad está en la cabeza, se quema en el cuello, [4] y si se trata del mal subrenal, se aplica el fuego en los lomos. A veces se marcan puntos, a veces el hierro al rojo es desplazado en forma de línea, y en menos ocasiones se hacen como pequeñas manos, pues la capacidad y la técnica del veterinario reciben elogios precisamente si no deja afeado al animal al curarlo con el cauterio.

Los cauterios se imprimen con mayor o menor fuerza [5] según los lugares en los que reside la dolencia y según la cualidad de la piel. Hay que tener siempre presente que no se deben quemar en absoluto las fracturas ni las partes desplazadas o dislocadas ni las sacadas de sus sitios, pues se produce una lesión incurable. Es mejor colocarlas de nuevo [6] en sus sitios, reforzarlas bien con vendajes, dejar que se consoliden a favor del proceso natural, y sólo más tarde se acaba tratando esas mismas partes, primero con ungüentos *calásticos*¹⁰³ y *malagmas*¹⁰⁴ y en último lugar con cáusticos, a la espera de una curación definitiva.

[7] Hay que recomendar en especial que los veterinarios no dejen lisiados o desfigurados a los animales por precipitación, al querer curarlos con fuego, ya que primero ha de intentarse el tratamiento con sangrías, pociones, ungüentos, lavativas y otros diferentes medicamentos. Si no tienen eficacia, se emplea el fuego como último recurso.

29 Las fiebres y sus remedios

Todas las enfermedades que suelen causar mayor peligro a los équidos y que necesitan tratamientos un tanto difíciles y desconocidos, las incluimos en el libro primero para que resulte más fácil encontrarlas al comienzo de la obra y para que no lleguen a producir aburrimiento en los lectores.

[2] A los animales que tengan fiebre conviene ayudarlos cuanto antes, pues se estima que no pueden aguantar el ataque de calentura más de tres días y se mueren si no sanan en ese plazo. Es preciso, pues, explicar primero los síntomas y las causas de esta enfermedad y exponer después sus remedios.

[3] Cuando un équido tiene fiebre lleva la cabeza gacha y apenas puede levantarla del suelo, tiene abiertos los ojos y caídos los labios; enseguida presenta un aspecto feo y pesadez de cuerpo, sus testículos, más hinchados, cuelgan muy caídos, sus miembros arden de la elevada calentura, las venas palpitan con fuerte latido, su respiración es más rápida y caliente, tiene tos continua, paso vacilante, aversión a la comida, ganas de beber e insomnio permanente.

[4] La causa de esta enfermedad es un esfuerzo y fatiga grandes, si a ellos se suma la falta de cuidados. A veces suele aparecer por el excesivo calor, por una fuerte resfriadura, una indigestión, un repentino enfriamiento del sudor o por la fermentación de cebada recién cosechada.

Su tratamiento habitual es éste: conviene sacarles enseguida [5] sangre de la cara, de las sienes o del paladar, y privarlos por entero de cualquier comida el primer día. Luego convendrá ofrecerles de cuando en cuando un puñado de heno de calidad o de hierba verde, y dejarlos descansar de toda tarea; [incluso] también conviene aislarlo de los demás y hacer que en tiempo templado se ejercite en paseos ligeros y estabularlo en lugares calientes bien tapado. Cuando empiece a estar mejor, ofrécele hierba cortada por menudo; a falta de ésta, se pone a remojo cebada, se maja después de quitarle sus folículos y se le da en forma de tisana en pequeña cantidad, despacio y a menudo.

30 *De la fatiga que se confunde con las fiebres*

Con mucha frecuencia los caballos que han sido obligados a correr por encima de sus fuerzas, o han quedado aplastados por el exceso de carga o agotados de sudar manifiestan síntomas parecidos a los que tienen fiebre. En aquellos casos se presentan estas diferencias: tendrá los ojos algo llorosos y como inyectados de sangre, además respira más rápidamente, rechaza el heno y se sostendrá mejor sobre los pies traseros, pues se resiste un poco a pisar con los delanteros, como si los tuviera desgastados.

31 *Las fiebres internas*

Si la fiebre es interna, el animal tendrá dificultad en dormir, irá empeorando de día en día, a veces tendrá forúnculos en el lomo o en los costados: son síntomas de que está cogido por la enfermedad del *máleo*, examinada con detalle más arriba.

Debes inyectarle por las narices orina humana o de carnero durante unos días. Después le darás las pociones arriba prescritas para ese mal.

32 *Si tiene fiebre en otoño*

Si el équido comienza a tener fiebre en otoño, al punto le extraerás sangre del cuello o de la tercera arruga del paladar. Luego, muelas en un mortero de madera un sextario de germandrea y sendas onzas de tragacanto y de rosas, lo cribas muy fino, se lo das a beber con hidromiel¹⁰⁵ y aceite y de este modo le harás recuperar la salud.

33 *Si tiene fiebre en verano*

Si comienza a tener fiebre en verano, sudará por todo el cuerpo, estará muy inquieto y con las venas palpitantes, deja caer su miembro hacia el suelo como el que va a orinar y andará torcido. Buscas la vena en el centro del anca a cuatro dedos del ano y sacas de ella sangre. Si no la encuentras, se extrae del cuello.

Le darás en el momento oportuno esta poción: machacas un manojo de verdolaga¹⁰⁶ y le ofrecerás su zumo, mezclado con hidromiel, junto con tragacanto, incienso, jugo de rosas de Campania, un trago de ello no demasiado grande para no enfriar demasiado al animal, ya que, como, por así decirlo, no tiene bazo, también por la debilitación de la sangre está privado de calor.

34 *Si tiene fiebre en invierno*

Si tuviera fiebre en invierno, machaca secos los ingredientes arriba indicados, mézclalos bien y dáselos por la fosa nasal izquierda: sana a continuación.

Dicen que para los atacados de fiebre es útil esta poción: dos onzas y media de maná de incienso¹⁰⁷; seis onzas de iris de Iliria; una onza de mostaza; bayas de laurel y semillas de

apio, una onza de cada ingrediente; se lo darás a beber con vino de pasas.

Después de una sangría de la yugular o del paladar, le [2] darás a beber al animal con fiebre lo siguiente: una libra de hisopo, seis onzas de abrótno¹⁰⁸, un sextario de leche de cabra, un ciato de fécula, tres onzas de aceite de la mejor calidad, un ciato de jugo de parietaria¹⁰⁹; lo mezclas con lo demás y lo viertes con el cuerno por su garganta: será un remedio saludable.

Otra poción más: mezclas al tiempo un sextario de leche, [3] dos ciatos de aceite, un escrúpulo de azafrán, dos escrúpulos de mirra, un cucharada llena de semillas de apio y se lo das por medio del cuerno.

En invierno debes darle a beber harina de trigo con agua tibia, en verano harina de cebada con agua fría. Si al animal febril no le baja la hinchazón de los ijares, se debe quemar con el cauterio esas partes y curar las quemaduras.

[4] Otra poción más: tomas una hemina de leche de cabra, un ciato de fécula, cuatro huevos, un ciato de aceite, jugo de parietaria y se lo das a beber diariamente hasta que sane.

[5] Ungüento con que se darán masajes a los animales con fiebre: tomas una libra y media de rosas, una libra de aceite añejo, tres heminas de vinagre, una libra y media de aceite de alheña¹¹⁰, seis onzas de semilla de verdolaga y de almendras amargas, una cantidad suficiente de menta o de ruda, lo majas y mezclas, y, después de templarlo, lo usas friccionando con fuerza a contrapelo durante mucho tiempo. Tras masajear al animal y cubrirlo con mantas, lo retiras a un local templado.

[6] Otra poción más para cuando tenga fiebre en invierno: una onza de genciana; aristoloquia, hisopo, ajeno y abrótno, una onza de cada ingrediente; seis onzas de higos, tres onzas de semilla de apio; pones a cocer con agua en una olla un buen manojo de ruda hasta reducirlo a la tercera parte y cuando veas que empieza a ennegrecer, ya está cocido. Mezclas una hemina de esto con los anteriores ingredientes y se lo viertes en la garganta con el cuerno.

35 Si tiene fiebre por indigestión o hartazgo

Si algún équido tuviere fiebre por indigestión o hartazgo, respirará por las narices y hará palpar con frecuencia los ijares, tendrá el aliento muy caliente y fétido y curvará fácilmente el espinazo, pues el que tiene fiebre por resfriamiento está rígido, ya que el calor relaja los miembros y el frío los contrae.

Pues bien, al que tiene fiebre por hartazgo se le saca del cuello abundante sangre y se le frotan las narices con aceite [2] para que estornude con frecuencia. También, si el animal febril tiene el vientre duro, se extraerá el estiércol introduciendo la mano por el ano; que se abstenga de comida y reciba a intervalos una cantidad muy pequeña de bebida y, tras untarlo con el medicamento indicado arriba y darle fricciones mucho tiempo, estará tapado en un lugar caliente durante tres o cuatro horas, luego se le sacará a pasear, pero bien abrigado.

36 Si tiene fiebre por herida en la boca o la garganta

Cuando la fiebre nace de una herida o absceso supurante en la boca o garganta, es preciso extraer sangre de las sienes y también del paladar. Conviene sacar sangre con moderación también de las quijadas, del cuello y en último término de cualquier sitio que el animal febril tenga enfermo.

Si rechaza totalmente la comida, viertes en su garganta harina mezclada con agua a modo de engrudo. Haz también bolas de pasta con vino de pasas, de tamaño normal, y las repartes de siete en siete con aceite para que pueda alimentarse.

Finalmente, es útil realizar la extracción de sangre al animal febril, en cualquier punto, con tal de que se haga con moderación y teniendo en cuenta sus fuerzas, pues del mismo modo que extraer en grado razonable ese humor causa alivio, quitarlo en cantidad excesiva enerva y produce agitación.

37 Sobre el reventón, es decir, sobre el excesivo cansancio

El reventón, tratándose de animales, es el nombre de un padecimiento del que nacen diferentes clases de dolencias, y se llama así porque sobreviene a consecuencia del maltrato, del trabajo penoso, o al violentarlos. En efecto, siempre que no se pone interés en reconfortar al animal cuando está agotado

de una marcha o de correr demasiado o del excesivo peso de las cargas, o siempre que se lo obliga a aguantar la sed en verano y el frío en invierno, o al menos si pasa hambre o se le causa daño con cebada nueva o heno de la peor calidad y se dejan pasar algunos días sin ocuparse de curarlo: en estos casos la estructura de todo el cuerpo y la organización de las vísceras se descomponen por el maltrato y el agotamiento.

38 Enfermedades que nacen de un reventón

De un reventón nacen estas clases de enfermedades. El resfriamiento produce *opistotónicos*, gotosos y «tísicos»¹¹¹. La insolación engendra pesadez, fiebre, locura, dolor de cabeza. El sudor provoca hinchazón en las patas, sufusión en los pies, fiebre, espasmos¹¹² y tos.

[2] También esta enfermedad se manifiesta con total evidencia por el humor que fluye de las narices. Pues, cuando aquél procede del cerebro o de la cabeza, hay gran cantidad de moco abundante y espeso, pero si es de resfriamiento fluirá un humor poco consistente, acuoso y frío: esto produce enfermos de *coriago*¹¹³, de tétano y de tos.

En las inflamaciones de amígdalas¹¹⁴, ganglios¹¹⁵ y bronquios [3] habrá un humor blanco y viscoso, que viene a parar en inapetencia, obstrucción de la faringe y angina¹¹⁶.

Del pulmón fluye un humor espeso, sanguinolento y de mal olor, de color amarillento: ello hace enfermos de pulmonía¹¹⁷, *vomicosos*¹¹⁸, *ortopnoicos*¹¹⁹ y «tísicos».

[4] La enfermedad del *máleo* produce un humor abundante, espeso y amarillento: ello da en romadizo¹²⁰, «flujo ático»¹²¹ y *suspirio* articular¹²².

Del hígado fluye un humor oscuro, verde y corrompido, no muy espeso ni maloliente: esto produce enfermos de consunción¹²³, hidropesía y calentura.

[5] Hemos detallado los síntomas y las causas de las enfermedades para que el ignorante no caiga en errores perjudiciales y para que la claridad de los conocimientos ayude a curar más fácilmente.

Absirto nos ha transmitido estos remedios contra los reventones. Dice que si el caballo llega extenuado de un viaje, sus ojos se le hunden o giran, exhala cada poco un hálito caliente, jadea, tendrá las orejas y el resto del cuerpo tiesos.

Su tratamiento consiste en darle poca cebada y no mucho [6] heno. Se le preparará esta poción: hisopo, abrótno, una onza de cada uno, seis onzas de mejorana, una libra de alholvas, dos libras de linaza; todo esto, molido y cribado, lo echas en una olla limpia con seis sextarios de agua, añades nueve higos partidos en dos y, cuando esté cocido y reducido [7] a la mitad, lo majas todo y lo licúas. Además, añades a lo anterior tres sextarios de vino añejo de la mejor calidad, una hemina de miel, una dracma de mostaza picada, lo hierves todo de nuevo y le das de ello una poción caliente durante muchos días, que suele ayudar de maravilla.

Si del esfuerzo de la marcha tal vez se produce sufusión [8] en los pies, guárdate de extraerle sangre en caliente y hazle la sangría ya reposado. Después le vendrá bien esta poción: dos dracmas de incienso macho, una libra de hojas de cabrahígo, veinticinco granos de mostaza, tres onzas de levadura, un cuarto de dracma de azafrán; todo bien molido, lo divides en tres partes y con agua y vino se lo das a beber tres días al équido después que haya reposado¹²⁴. En invierno, [9] le enjuagas la boca con agua tibia, en verano con fría; si anda demasiado lento [o no] derecho, le pones sobre los cascos salvado y resina caliente, no sólo una vez, sino bastantes, hasta que ande derecho.

Si estos remedios no son eficaces, lo marcas a fuego y le abres las uñas con la lanceta de forma que brote una cantidad suficiente de sangre; luego, curas las heridas con el medicamento «traumático».

Famax, por su parte, ha señalado estos síntomas en el [10] animal extenuado: sentirá pesadez en todo el cuerpo y tendrá las patas traseras como atadas. Debes aplicarle fomentos de agua y vinagre y de menta en las narices y en toda la cara, darle a comer pan y vino y le ofreces lechugas o grama bien lavada y cortada.

A continuación, le darás esta poción: jugo de tisana, vino [11] de pasas, huevos, aceite de rosas; todo ello mezclado a la vez, se lo das tres días, de modo que la primera comida sea cebada perlada y seca.

Debe advertirse bien que al équido enfermo de reventón no se le practicará la sangría cuando tiene aún las venas calientes, pues enseguida se produce contracción y parálisis muscular.

[12] Conviene mojar sus brazos y rodillas con vino caliente y aceite templado, friccionarle entre muchos todo su cuerpo durante largo tiempo, colocarlo en un recinto templado y proporcionarle cama blanda de boñiga seca o de paja.

A los agotados no conviene sangrarlos de la parte trasera, no sea que queden completamente sin fuerzas. Y si se les hinchan las venas en las patas y están llenas de humor, la sangre se extraerá de las cuartillas.

39 De las diferentes enfermedades del vientre

En los órganos internos de los animales suelen presentarse enfermedades no menos numerosas y desconocidas que en los del hombre, como que, a decir verdad, somos casi iguales y semejantes en todo. En efecto, sólo aventajamos a los animales en el espíritu, porque somos racionales, pero la naturaleza del cuerpo es la misma, sobre todo en las dolencias.

[2] Los veterinarios inexpertos piensan que el dolor de vientre en los équidos se cura fácilmente, porque es supina su ignorancia, y al mal causado por flatulencias o constipación lo llaman «retortijones de tripas» y «cólicos», que tratan de curar con ensalmos, al estilo de las vejezuelas, o con alguna especie de remedio natural.

[3] Cuando los équidos empiezan a sentir algún dolor interno, enseguida se tiran al suelo y se revuelcan, y el mal se cree que está sólo en el vientre, siendo muchas y difíciles las enfermedades que provocan dolor y revolcones tales. Y si no se aplica en cada una la medicina adecuada según las diferentes causas, no podrá restablecerse la salud. Sólo podrá curar con eficacia quien conozca los síntomas y las razones de las enfermedades internas.

40 *Del acualículo, es decir, del estómago*

En primer lugar, el órgano ventral denominado *acualículo* ejerce su dominio sobre todo el cuerpo: en su cavidad se mezclan la comida y la bebida y quedan fundidos por el calor natural durante la digestión; luego, separa y distribuye los humores: una parte de ellos los transforma en sangre para alimentación de los miembros, otra la disuelve en orines y otra la aparta para excrementos.

Pero si estas partes las ha dañado un resfriamiento duradero, [2] necesariamente se originan dolor de intestinos y una digestión corrompida. En efecto, una parte del humor se coagula por el frío y se espesa en el epigastrio¹²⁵ y en las partes de los intestinos que van del *acualículo* al intestino denominado *tiflon-énteron*¹²⁶, se detiene y se queda adherido en ellas: a través de éste pasa un humor muy corrompido al intestino que en latín se llama *yeyuno*¹²⁷, y con su acción obstructora no permite a la comida bajar en la forma habitual hasta las partes inferiores. De ello se produce [además torsión de intestinos], hinchazón y dolor de vientre con grave riesgo: esta enfermedad se llama en griego *enfragma*¹²⁸ y en latín *praeoccupatio* (obstrucción).

41 *El colon y el dolor cólico*¹²⁹

Se produce también otra causa de dolor muy agresiva, llamada en griego *cordapsos*¹³⁰, cuando los intestinos quedan ocluidos al tratar de salir el aire [o el gas] de las vísceras y se entrelazan hasta tal punto que los animales a veces se ven obligados a vomitar el agua, la comida y los excrementos.

Además, debido a las lesiones causadas por el resfriamiento, los intestinos, a semejanza de lo que ocurre en el hombre, se ven atacados también de dolor de cólico, que hace que los animales se revuelquen sin parar y con gran furia hasta que revientan: esto ya es incurable y por tanto se mueren.

42 *Cura del intestino grueso y del íleo*¹³¹

Otras dolencias nacen también del enfriamiento de esta clase de humor. Cuando éste ocluye los intestinos más gruesos

y comienza a retener en sus pliegues las heces e impide que bajen hasta la extremidad del *longanón*¹³² — se llama *longanón* el intestino por el que se expulsan las heces—, entonces el aire condensado aun por la propia oclusión aumenta dentro de las vísceras, se enfurece y aviva dolores agudos y retortijones; por ello los animales se tiran al suelo, se revuelcan, estiran las patas y cocean. Mas, de tanto revolverse por su intolerancia al dolor, [2] crecen los gases y mezclados con las heces bajan a los intestinos; pero no revienta el animal como en el caso anterior.

Esta dolencia se llama *íleos*¹³³ porque los intestinos, al ser desplazados de su sitio, toman forma como de espirales, y es peligrosa si no la tratas con rapidez.

Se emplearán los remedios siguientes: fomentas los riñones [3] del animal con agua caliente durante mucho tiempo, aplicas sobre ellos a menudo heno con agua caliente para que penetre más su vapor, luego lo limpias bien con mantas de cerdas, mezclas aceite añejo, pez líquida y aceite de laurel, lo calientas y le das masaje durante mucho tiempo, untas bien sus testículos y le instillas en las orejas el linimento caliente.

No se dejará de frotarlo hasta que empiece a sudar y a [4] expulsar los gases, lo cual hace concebir esperanzas de curación. Lo pones en lugar caliente y lo cubres bien con mantas, dándole luego diariamente esta poción: cincuenta granos de pimienta; de perejil, lo que cogen cuatro dedos; otro tanto de comino de Alejandría, otro tanto también de comino africano; semilla de apio, mirra, nébeda¹³⁴, germandrea a partes iguales, con lo cual conviene que mezcles nitro en cantidad equivalente a la mitad del total. Todo ello bien molido, se lo darás con vino caliente y aceite a partes iguales [5] y con una cantidad suficiente de miel. Esta poción caliente y suelta el vientre.

Si ese remedio tarda demasiado en aliviarlo, aplicas cataplasmas de saquitos de salvado muy caliente sobre el dorso entero del animal y sobre los riñones.

[6] Le darás también clisteres de agua caliente y aceite mezclados con sal, miel, afronitro y huevos: así se afloja el

vientre y son expulsados tanto excrementos como gases. Si no tienes clister, cueces sal bien molida y miel, haces unos supositorios largos y duros y los metes bien adentro en el ano. Esto arrastra fuera todo el humor inmundo que ocluye dentro y conduce hasta la curación. Y no hay otra cosa más eficaz para aliviarlo.

43 *Causas y remedios del estrofo*

A algunos animales se les presenta a menudo el dolor de vientre llamado *estrofo*, que nace de esta manera: a veces el sudor de los animales, que brota muy abundante por la carrera o la labor excesivas, se queda en las entrañas dentro de la contextura abdominal provocando punzadas y dolores internos. Cuando el cuerpo del animal cesa por completo de trabajar y vuelve a quedarse frío, cesa también el dolor; pero cuando empieza a calentarse por el trabajo, aparece de nuevo aquél.

[2] Se denomina *estrofo* porque se revuelca de continuo y tras levantarse patear el suelo y a veces parece como que intenta comer o, estando tumbado, aparenta descansar un poco y, levantándose, se lanza a andar muy rápido. Pero, al revolcarse de continuo por ese dolor, él mismo se acrecienta los gases internos y contrae timpanitis¹³⁵, que provoca rotura del omento y va seguida de riesgo mortal inminente.

Si quieres eliminar para siempre esta dolencia, debes [3] hacerle una paracentesis de la forma siguiente: a cuatro dedos debajo del ombligo frente al pene, en la zona central del vientre, clavas la lanceta hasta abrir no sólo la piel sino también el peritoneo —se denomina *peritoneo* la membrana que contiene todos los intestinos—. Pero la abertura del peritoneo debes hacerla de tamaño medido y con gran cuidado, no sea que dañes los intestinos y ocasiones un peligro inminente. Después de sacar la lanceta, introduces la sonda [4] *centetal*¹³⁶ que suelen llevar los veterinarios, perforada con muchos y pequeños agujeros, por la que fluye afuera el humor: lo tomas en una vasija y verás que es claro, parecido a orina. Sacas no menos de un sextario.

Este remedio curará también a aquellos animales que [5] están pasmados o delgados por un persistente reventón; a éstos

les debes espolvorear en la cebada nitro bien molido, que purga todos los humores muy ácidos y las inmundicias del cuerpo.

A los enfermos de *estrofo* les darás durante muchos días la poción indicada arriba. También debes untarles bien sus lomos y todo el cuerpo con *ácopo*¹³⁷ *termántico* y haces que les den fricciones entre muchas personas durante algunos días.

Por último, les aplicas un cáustico a sus lomos y a continuación los haces volver al trabajo.

44 *Las lombrices, «cosos», «tinéolas» o piojos*¹³⁸

Producen un dolor inaguantable en los intestinos las lombrices, los gusanos y las *tinéolas*, que otros denominan «piojos», pues roen por dentro el *coagular*¹³⁹ y el *acualículo* y producen úlceras: por esta enfermedad los animales adelgazan, les entra *coriago*, tienen fiebre y se mueren muy pronto.

El síntoma de este mal es que aparece en el ano un humor semejante a un haba cocida: es el pus de las heridas que han causado en el interior aquellos bichos.

[2] En esta enfermedad sufren dolores más vivos los animales que están en ayunas, pues cuando no tienen comida dentro, más son consumidos sus órganos vitales por los gusanos.

Estos enfermos no están hinchados y, sin embargo, se revuelcan de dolor, se tiran de espaldas y meten la cabeza entre las patas señalando el punto de su dolor, dan la impresión de que rascan con los dientes los ijares, roen a veces los lomos y frotan la cola contra las paredes.

Cuando empiecen a mostrar tales síntomas y a gritar a menudo, es decir, a relinchar con fuerza, debes entender que ya tienen cerca la muerte.

Para estos enfermos se emplea el tratamiento siguiente: [3] cueces a la vez dos sextarios de aceite amargo, hecho de olivas verdes¹⁴⁰, y un manojo de ajeno del Ponto; mezclas además sendas onzas de semillas de mastuerzo, santónico¹⁴¹, coriandro y rábano, una onza de tierra roja de Sínope del Ponto¹⁴² y media libra de alholvas. Tras echar todo esto en el

aceite y cocerlo, lo dejas reposar en él y le das por medio del cuerno una hemina de este aceite y media de agua tibia, porque la eficacia de las medicinas y la suavidad del aceite mata en el interior tales bichos y los expulsa fuera. Si toma durante muchos días esta poción [4] mezclada con nitro molido y con castóreo, hace salir del cuerpo a todas las lombrices, gusanos y *tinéolas*, los expulsa con las heces y restablece la salud.

Otra poción para lombrices, tinéolas y «cosos»: tres onzas [5] de santónico, ajeno del Ponto, harina de altramuces sin cocer, semilla de mastuerzo, raeduras de asta de ciervo, semilla de rábano, tres bolas de sinópide del Ponto, tres onzas de harina de yeros, tres sextarios de vino áspero, un sextario de aceite de Hispania, una onza de opopánaco, una hemina de grana de coriandro. Todo esto bien molido lo cueces y les das en ayunas una hemina diaria.

45 *Clisteres contra las lombrices y tinéolas*

Pero como los propios bichos destructores muchas veces se trasladan al *coagular*, y la poción administrada por la boca casi nunca llega a los lugares donde ellos se encuentran, por eso también se han de aplicar clisteres por el ano: un sextario y medio de [2] vinagre muy fuerte, otro tanto de aceite de oliva verde, una onza y media de opopánaco, tres onzas de centáurea, tres onzas de ajeno del Ponto, tres onzas de santónico, tres onzas de harina de altramuces sin cocer, tres de harina de algarrobas, tres onzas de semilla de rábano y de semilla de coriandro, tres onzas de nitro molido, tres onzas de raíces de alcaparra majadas. Todo esto lo cueces con aceite y vinagre y le inyectas al animal por el ano con el clister durante tres días un sextario bien caliente cada día.

[3] Recuerda que siempre que le des una poción por la boca se debe sujetar al animal de cara a una pendiente, para que baje a los intestinos más fácilmente lo que toma. En cambio, siempre que le apliques un clister, has de colocar la cabeza del animal en hondonada y girar sus ancas hacia el terreno más alto para que llegue a los intestinos lo que le inyectas con el clister.

Después de la poción, se mantiene al animal mucho tiempo en tales lugares para que los perniciosos bichos internos mueran ahogados o salgan afuera más fácilmente.

[4] Poción especial para los «cosos»: cueces una raíz de cardo ajonjero¹⁴³ con agua hasta que se reduzca a una tercera parte, lo mezclas con dos onzas de opopánaco y una hemina de vino y se lo introduces con el cuerno por la fosa nasal izquierda.

[5] Otra para lombrices. Tuestas semillas de coriandro, las que caben en una mano, igualmente machacas bien otro tanto de semillas de mastuerzo y le haces tragar ambas drogas con agua tibia durante tres días.

[Medicina para el dolor de la matriz: echas en una olla áloe hepático¹⁴⁴, resina de lentisco, castóreo, bayas de laurel, goma amónica¹⁴⁵ junto con vino y miel, y, hervido, lo trituras y se lo das a beber.]

46 *De los caballos que padecen cálculos*

Si un caballo tiene cálculos, mostrará estos síntomas: se retuerce, gime, se estira con intención de orinar, su pene destila unas gotas y deja salir un poco de orina, pero no puede mear del todo. Y de esto sufre diariamente. Esta clase de enfermedad se presenta por lo general en edades tempranas.

La reconocerás de esta forma: metes los dedos en el [2] interior y palpas con ellos desde el cuello de la vejiga, bajo el ano mismo, hacia el perineo y encontrarás allí un cálculo.

Esta enfermedad es de difícil curación. Pues a veces de tanto esfuerzo por orinar se rompe la vejiga cerca del ano, expulsa por éste la orina y evacua una especie de agua. Metes los dedos por el orificio que ha hecho en el *longanón* y la propia vejiga, arrancas el cálculo con un gancho¹⁴⁶ y lo curas con clisteres cicatrizantes, es decir, que aglutinen, para que tales orificios se curen.

Les darás a beber una poción diurética. Pero es difícil la cura de esta enfermedad, porque los que sufren su ataque se mueren retorcidos de dolores por la destrucción de la vejiga.

47 *El enfragma*¹⁴⁷

Siempre que veas revolcarse un caballo por cualquier causa, untas tu mano de aceite e impregnas bien con ello su ano. Después de esto alargas la mano hasta el interior del *longanón* y, si notas que éste se abre en forma de clíbano¹⁴⁸, debes entender que padece *estrofo*. Retira de inmediato las heces poco a poco hacia el ano; tras sacarlas, pronto observarás que el animal puede sanar del todo.

[2] Pero si, al introducir la mano, hallas una oclusión del *longanón* y una pequeña cantidad de heces, es decir, dos o tres cagajones, y que el *longanón* está también estrangulado, por donde apenas entra la mano, debes entender que padece *enfragma* y que corre peligro. Por ello, hay que curar sus riñones con los medicamentos arriba mencionados y aplicar un clister que relaje, elimine y cure la irritación intestinal.

48 *Del íleo*

Si introduces la mano y al palpar notas todo el vientre como un tambor, es señal de que padece *íleo* y que enseguida corre peligro. Por ello, hay que friccionarlo con ungüentos calientes enérgicamente y durante largo tiempo. Si empieza a expulsar gases, entonces comienza a haber esperanza de vida.

49 *El dolor de estómago*

Igualmente, si metes la mano y encuentras que el *longanón* está muy abierto y no tiene muchos excrementos, es señal de que está enfermo el estómago, es decir, el *acualículo*.

El animal suele sentir pronto alivio si recibe enseguida las pociones antes descritas y es friccionado cuidadosamente con un ungüento caliente. Si tardas en curarlo, difícilmente saldrá de la enfermedad, pues suele convertirse en *cordapso*.

50 *El dolor de cólico*

Si metes la mano y hallas que el *longanón* igualmente está abierto y sin hinchazón alguna, si ves que el animal no se revuelca con frecuencia sino que se tumba cada poco sobre el lado derecho y como si se estirara a veces con intención de orinar, y si hallas en el intestino un gran endurecimiento semejante al de una calabaza, debes saber que el animal está

sufriendo dolor de cólico. Y cuanto más duro encuentres el intestino, más días está padeciendo el ataque.

Por esta dolencia rara vez corren peligro y la sufren dos [2] o tres días o, como máximo, cinco. Cuanto más blanda encuentres esa parte, con mayor rapidez se calmará el dolor, pues ya entonces hallarás algunos excrementos en el *longanón*. Será eficaz el tratamiento si tras un clister o poción defeca gran cantidad de excrementos: en ese caso, el intestino, que se había endurecido y estaba hinchado por el cólico, al punto recuperará la salud y no se dejará notar.

51 *El dolor de vejiga*

Si se produce inversión de la vejiga¹⁴⁹ al correr, con frecuencia aparece un dolor sin hinchazón, efecto de una carrera demasiado larga y dura. Introduces la mano en su ano hundiéndola hacia el pene y allí encontrarás su vejiga llena de orina, la atraes suavemente desde la parte derecha hacia arriba y desde la izquierda hacia el ano y provocas la micción hasta que orine: se librará de un peligro del que los animales difícilmente escapan.

52 *Tratamiento para retirar a mano los «cosos» y las lombrices*

Hay otros que sufren a menudo dolores de vientre sin hinchazón alguna, no se revuelcan con violencia, sino que parece como si desafiaran a correr, alguna vez se tiran al suelo y se roen los ijares, como si los rascaran.

Si tienen esta clase de dolor, metes la mano en el *longanón* y, palpando bien su contorno interior por todos los rincones, encontrarás que están agarrados a un lado y otro racimos de gusanos y que agujerean el intestino. Esta enfermedad produce un dolor no exento de riesgos.

[2] Arranca los gusanos con los dedos, aunque no se dejan arrancar fácilmente, y al momento se te agarran a la mano de forma que te cuesta despegarlos.

Cuando padecen esta enfermedad, muchos animales frotan con frecuencia la cola contra las paredes por las mordeduras de los gusanos. Debes eliminar por completo éstos del

longanón y dar al animal durante muchos días la poción contra las lombrices. De este modo eliminarás todos los gusanos que denominamos «cosos» y *tinéolas*.

[3] Igualmente, a los que tienen lombrices en el vientre conviene curarlos de esta forma: se debe friccionar los lomos, toda la espina dorsal y el dorso mismo con pez líquida y aceite caliente hasta que sientan mucho calor con las friegas; llenas también de aceite sus orejas y ano y untas bien su vientre y sus testículos.

[4] Le metes por el ano sal molida mezclada con miel cocida y, después que haya tomado alguna poción, harás que el animal se ejercite en frecuentes paseos.

Si no se calma con este tratamiento, le aplicarás clisteres de agua caliente, afronitro y sal. Además, colocas sobre sus lomos y dorso pequeños sacos llenos de salvado caliente y renuevas estas aplicaciones de calor hasta que expulse gases. Le darás las pociones antes mencionadas y clisteres, para librarlo de todo peligro.

53 *De los que han sufrido «síncope», es decir, desfallecimiento*

Si un animal ha sufrido «síncope», los síntomas son éstos: anda más torpemente, como trabado por una sufusión. Pero entre los enfermos de sufusión y los de «síncope» existe la diferencia de que los primeros, aunque levantan los pies del suelo muy despacio, flexionan las patas y suelen andar, en cambio los que sufren «síncope» tienen todo el cuerpo trabado y rígido, e incluso cuando se tumban, caen con todo el peso del cuerpo y no sin quejidos.

Estos animales siempre tienen fiebre, les repugna la comida [2] y la bebida y prefieren estar tumbados: cuando quieren levantarse, intentan ponerse de pie de golpe, pero, como les duelen todos los miembros, se levantan muy despacio.

Esta enfermedad proviene de un gran esfuerzo, de una [3] carrera demasiado dura o de unas cargas demasiado pesadas, ya que el sudor, muy abundante cuando tienen extenuados los músculos, quebranta sus miembros, y de esto se engendra el «síncope», es decir, el agotamiento.

He aquí el tratamiento de esta enfermedad: le aplicarás fomentos de agua caliente con flor de heno en el espinazo, brazos y lomos, y cuando esté calentado, lo secas limpiándolo con cuidado, luego lo untas entero con vino y aceite caliente y lo frotas durante mucho tiempo; a continuación, después de taparlo, lo encierras en lugares calientes y le pones cama muy blanda para que duerma.

[4] Tras hacer esto durante tres días, lo reanimarás con esta poción: dos onzas de mirra, cuatro de tragacanto, cuatro dracmas de azafrán, una onza de meliloto, una libra de consuelda mayor¹⁵⁰, una libra de incienso macho: todo esto bien cribado lo reduces a polvo y le das de ello en poción dos cucharadas con una hemina de agua caliente, dos cucharadas de miel y dos ciatos de aceite de rosas durante muchos días hasta que sane. Esta poción es buena también para los *vulsos* y para los que sufren contracción¹⁵¹ muscular.

54 *De los que echan sangre por las narices*

Con frecuencia tras una carrera muy dura la sangre ataca a las caballerías y sale por sus narices: en tal caso es difícil detenerla porque se han roto las venas por el esfuerzo y el calor, y exige un tratamiento muy rápido.

Viertes, pues, por las narices del animal expuesto a este peligro jugo de coriandro verde o, a falta de éste, jugo de puerro de cortar¹⁵², mezclas una dracma de harina de trigo, un dracma de incienso molido, una onza de consuelda mayor y una y media de fécula, lo divides en tres partes, lo disuelves en vino tinto y, vertiéndolo por sus narices, detendrás la sangre.

55 *De la corrupción de la sangre*

Que el animal está enfermo de la sangre lo manifiestan estos síntomas: sus ojos están hinchados, tiene fríos el cuerpo y el cuello, se suma a ello tristeza e inapetencia, y difícilmente se tumba a descansar.

Su tratamiento debe ser éste: se le suprimirán la comida y la bebida y se le permitirá dormir mucho tiempo en cama blanda, luego se ha de extraerle de la yugular sangre en cantidad razonable, y no faltará el tratamiento con pociones.

[Así pues, tomas jugo de coriandro verde o, a falta de [2] éste, de puerro de cortar], se añade una mixtura a dosis iguales de germandrea, centáurea morada y nitro. Tras machacar y cribar estos ingredientes, se le hará tragar diariamente una cucharada de ellos en una hemina de agua tibia. Esta poción limpia los humores y la sangre y cura otras enfermedades que amenazan al animal.

56 *Qué cuidados hay que aplicar para que los animales se mantengan sanos*

Hemos expuesto ordenadamente al comienzo de esta obra los tratamientos poco conocidos y difíciles, pasando a continuación al resto. Pero creemos necesario mostrar los medios para preservar intacto el buen estado de las caballerías. Es mejor, en efecto, aplicarse a proteger la salud que administrar remedios contra las enfermedades.

Así pues, un amo diligente entrará a menudo en su cuadra [2] y ante todo se ocupará de que el entarimado para la cama se eleve sobre pilotes, y que no esté hecho de maderas blandas, como a menudo sucede por ignorancia o descuido, sino con un ensamblado de roble vivaz, duro y sólido, pues esta clase de madera pone duros como la piedra los cascos de los caballos.

[3] El canal para recoger los orines debe tener un conducto de evacuación para evitar que al desbordarse la orina llegue a tocar los pies de las caballerías. La denominada *patena*, es decir, la artesa para echarles la cebada, debe estar siempre limpia, no sea que se mezcle alguna basura con los alimentos [4] y se estropeen. Estos pesebres hay que separarlos en pequeños compartimentos hechos de mármol, piedra o madera, para que cada caballería coma toda su ración de cebada sin que otra se la robe. Pues entre estos animales, los hay que son muy voraces y después que han engullido con rapidez su ración se apoderan de la del vecino, mientras que otros por inapetencia natural comen despacio y, si no reciben la comida por separado, adelgazan porque se lo roban [5] los de al lado. El cañizo, llamado vulgarmente *occa*, debe ser proporcionado a la estatura de los caballos, ni demasiado alto, para que no les sea incómodo estirar el cuello, ni demasiado bajo, para que no contusione sus ojos y cabeza.

[6] Conviene que al establo le entre mucha luz, para evitar que, habituados a la oscuridad, al sacarlos al sol se queden ciegos o disminuya la agudeza de su vista. En verano se dará aire libre a las caballerías día y noche en campo raso; en invierno, las cuadras deben estar templadas mejor que calientes, [7] pues el calor excesivo, aunque hace engordar a los animales y parece que los reanima, sin embargo produce indigestión y les hace mucho daño. En efecto, además de que el propio calor produce en las caballerías diferentes clases de males, si se les hace salir a un frío al que no están habituados, al instante contraen enfermedad por el cambio de temperatura.

[8] Se ha de procurar sobre todo que, si a los animales les echas de comer heno, paja o manojos de arvejas, según la costumbre del país o la abundancia de tales piensos, éstos han de darse en buen estado, bienolientes y limpios. Con la cebada se tendrá el mismo cuidado: que no esté llena de polvo o de piedras, enmohecida, estropeada porque ya es vieja o, eso sí, que no haya sido traída recientemente de las eras y esté muy caliente por ser nueva.

También hay que proporcionarles agua limpia y fría, de [9] manantial y corriente, pues todo lo que en la bebida es dañino tiene el mismo efecto que los jugos venenosos.

Dos veces al día los animales han de recibir friegas en [10] todo el cuerpo de manos de muchas personas. Esta atención los enseña a ser mansos y además, al dilatarles la piel, favorece el aumento de grasa. Es conveniente darles la cebada no en una ración ni en dos, sino en varias, pues todo lo que toman poco a poco lo digieren como es debido, en cambio lo que comen de una vez y en cantidad excesiva lo dejan pasar con los excrementos entero y sin digerir.

Conviene que cerca de la cuadra haya un espacio cubierto [11] de estiércol seco y de paja blanda, en el que puedan revolcarse los animales antes de ir a beber. Este ejercicio es provechoso para la salud y además indica principio de enfermedad, pues siempre que un animal no se revuelca como suele o se niega por completo a tumbarse, debes entender que está enfermo de disgusto, y por ello hay que aislarlo y curarlo. Para esta labor es también muy útil montar a los [12] animales

a menudo y con moderación, pues la impericia del guía mengua la elegancia de su andar y debilita su carácter. Estos defectos los produce sobre todo la impaciencia de los esclavos, que en ausencia de sus amos incitan demasiado a correr a los caballos y los golpean no sólo con látigos sino también con las espuelas, cuando desean probar la velocidad entre los de casa o compiten contra los ajenos con terca obstinación y ni los retiran de la carrera de tiempo en tiempo ni los refrenan. En efecto, no piensan en el perjuicio causado al amo, más bien se alegran de que lo sufra. Un propietario¹⁵³ [13] diligente ha de reprimir con extrema severidad esa conducta y encomendar sus animales a personas idóneas, sensatas y que sepan tratarlos.

[14] También conviene lavarles la cara después de sudar, con agua y vinagre en el calor del estío, y con salmuera en invierno. También se deberá hacerle tragar con el cuerno vino y aceite, frescos en verano, calentados en invierno, mezclando con un sextario de vino tres onzas de aceite en invierno y en verano sólo dos.

[15] Tampoco ha de faltar el tratamiento con pociones adecuadas. En efecto, se les preservará fácilmente de la debilidad, la escualidez, la tos y los dolores internos si les haces tragar cada poco tiempo con un hemina de vino de la mejor calidad media onza de azufre vivo y tres escrúpulos de mirra, reducidos a polvo y mezclados con un huevo crudo.

[16] Existe también otra poción más cara pero más eficaz contra todos los males, que repone con rapidez y, tras purgar por dentro, cura todas las enfermedades: la tos crónica, a los «tísicos», a los *vulsos*, y todas las lesiones en los órganos [17] internos. Tomas un sextario de tisana de cebada, una hemina de linaza, una hemina de alholvas, una onza de azafrán, un codillo de jamón o el intestino grueso de un cerdo bien cebado o, a falta de estos ingredientes de cerdo, una cabeza de cabrito sin piel, con las pezuñas del mismo animal y la ristra de intestinos delgados limpia, dos manojos de hisopo, quince caracoles de la misma especie, quince bulbos¹⁵⁴, veinte higos partidos en dos, un manojito de ruda, un sextario de bayas de

laurel cuando están verdes, veinte dátiles, tres cabezas de ajos, seis onzas de sebo de cabra y un manojo de poleo *ácapno*¹⁵⁵.

Tras limpiar estos ingredientes y machacarlos con suavidad, [18] los cueces en agua de cisterna hasta que el codillo de jamón mencionado o la cabeza de cabrito se reblandezcan y se separen de los huesos: para esto echas a menudo agua a fin de que no se queme, sino que al hervir forme un caldo sustancioso. Después lo pasas con sumo cuidado por el colador, [19] luego divides en tres partes una onza de tragacanto, y cuando vayas a utilizar una de ellas en una poción la pones el día anterior en agua caliente para que se hinche, luego añades tres sextarios de vino de pasas y durante tres días le das al animal un sextario diario, seis huevos, esto es, dos cada día, aceite de rosas en la cantidad que cabe en seis cáscaras de huevo, tres onzas de mantequilla, una cada día, tres onzas de ajo de la Galia, tres onzas de fécula, media libra de polvo *cuadrigario*¹⁵⁶ y media libra de harina de habas. Todo [20] esto lo mezclas y, según se ha dicho, lo divides para tres días en partes iguales, se lo das en poción al animal en ayunas y le haces andar durante algunas horas, manteniéndolo sin comer ni beber hasta las 13 horas.

No se consigue que los animales consumidos por la delgadez [21] recobren las fuerzas si no es con un diligente celo. En efecto, se les unta al sol todo el cuerpo con aceite añejo y vino mezclados y calentados, y entre muchos les dan friegas a contrapelo para que se ablanden sus músculos, se suavice la piel y brote el sudor. Tras hacer esto y cubrirles todo el cuerpo, se les pondrá sobre una plataforma templada.

[22] Y si es invierno, conviene hacerle tragar vino aromatizado calentado junto con media onza de semilla de apio molida y tres onzas de aceite. Si es verano, se le hará tomar de la misma forma por la boca ajeno o vino preparado con rosas, fresco, con cuatro escrúpulos de azafrán y dos onzas de aceite. A falta de aquéllos, es bueno darle simplemente vino normal con el resto.

[23] Además, si es invierno, mezclas con cuatro modios de cebada estos ingredientes: ocho sextarios de habas, cuatro sextarios de trigo, un sextario de yeros, ocho sextarios de

garbanzos, cuatro sextarios de alholvas, y, si el caballo tiene calidad o el amo recursos, un sextario de uvas pasas y un [24] sextario de piñones. Tras mezclar bien todo esto, el día anterior debes echar a remojo un modio de ello en agua muy limpia y dejarlo secar un poco durante la mañana, luego, durante muchos días y en el lugar más adecuado, le darás al caballo medio modio antes de la comida y otro medio al atardecer.

Se hará que permanezca en la cuadra durante veintiún [25] días de forma que no salga de ella para beber. Si el engorde ha sido excesivo, se le extraerá sangre de la vena yugular para que no le haga daño la repleción. Además, recoge con cuidado las raíces de grama que suele arrancar el arado, todas las que puedas: tras lavarlas, las cortas por menudo, las mezclas con cebada, y no dudes en dárselas cada día.

[26] En verano, excepto yeros, dénsese sucesivamente todas las especies de forraje que arriba indicamos y en proporción a la cantidad allí expresada, es decir, más y mayores los manojos de cebada verde y más pequeños y en menor número los de trigo, garbanzo o alholvas. Todo esto conviene [27] dárselo mezclado. Se tendrá mucho cuidado de no privar a las caballerías de la libertad de orinar durante los transportes o viajes muy largos, acción que por lo general se retrasa no sin peligro. También hay que lavar con cuidado sus pezuñas después del viaje, para que no quede nada de barro o de basuras en las articulaciones de los pies y en las cuartillas. También hay que frotarlos con un ungüento con el que puedan [28] nutrirse los cascos, de forma que gracias al medicamento crezca de nuevo un poco lo desgastado por la dureza del camino. Tomas para ello tres cabezas de ajo, un manojo [29] de ruda verde, seis onzas de alumbre molido y cribado, dos libras de manteca de cerdo, un puñado bien lleno de boñiga reciente de asno. Tras mezclarlo y cocerlo en casa cuando te parezca oportuno, lo usarás en los viajes a la caída de la tarde.

Otro medicamento que nutre y fortalece las pezuñas. [30] Tomas tres libras de pez líquida, una libra de ajeno, nueve cabezas de ajos, una libra de manteca de cerdo, una libra y media de aceite añejo, un sextario de vinagre bien fuerte. Lo

mueles, mezclas y cueces todo y con ello frotas las cuartillas o las pezuñas de los animales.

Cada mes, en luna menguante, se les extraerá sangre del [31] paladar: haciendo esto, si tienen dolor de cabeza, se les alivia y la repugnancia a la comida desaparece. Conviene limpiar con un instrumento de hierro las herraduras¹⁵⁷ y las ranillas¹⁵⁸ de los animales manchados de orines, lo cual hace que los cascos respiren, los refresca y pone más fuertes.

[32] Si el animal se ha enfriado dentro de casa o fuera, se le frotarán los lomos y la cabeza con ungüentos bien calientes, que existen en abundancia, y conviene hacerle tragar enseguida pociones con las drogas y plantas que más virtud calorífica tienen, para vencer y expulsar el daño del enfriamiento. Pues, si ese frío pernicioso permanece en las entrañas, produce diferentes y peligrosas enfermedades.

[33] Si el animal está sofocado por el calor durante los días de la canícula, hay que bañarlo con agua fría o meterlo en el mar o en el río y reanimarlo también con pociones frías, de forma que el mal producido por el esfuerzo o el calor lo venga a aliviar una medicina adecuada.

[34] Pero en los caballos hay que tener en cuenta no sólo su utilidad sino también su belleza. Por eso nunca se debe cortarles las cernejas, a no ser que lo exija la necesidad de una dolencia. Pues en ellas la propia naturaleza ha puesto el adorno natural de sus pies. También se ha de embellecer su cerviz mediante un corte de crines esmerado. Pues muchos rapan demasiado el cuello a las caballerías, tanto a las de tiro [35] como a las de silla. Aunque se crea que este procedimiento hace crecer las crines, sin embargo resulta feo para un jinete de rango. Otros las cortan tratando de darles la forma de un arco. Algunos, imitando a los armenios, dejan unos pocos mechones en línea. Pero las formas más graciosas son las importadas de los persas, que después se han puesto de moda. En efecto, se corta con todo el esmero posible la mitad de la crin de la parte izquierda y se deja totalmente intacta la de la parte derecha. Y no sé cómo, el hecho [36] es que les sienta muy bien, porque imita aquello que canta de forma natural Virgilio: *densa es su crin y ondea y cae sobre el brazo diestro*¹⁵⁹ si un caballo fuera

*bícome*¹⁶⁰, según expresión del vulgo, hay que raparle por igual las cerdas centrales del cuello, dejando intacta una hilera continua de crin tanto en la zona derecha como en la izquierda. Pero es sabido que esto lo inventaron los partos, que también [37] utilizan una técnica de refinar el paso de los caballos para gran deleite de sus amos. En efecto, no les recargan las patas con aros o pesas para que aprendan a andar *tolutim*¹⁶¹, sino que incluso a los caballos llamados vulgarmente *trepidarios* y en la jerga militar *totonarios*¹⁶² los doman tratando de que ofrezcan la suavidad y, por así decirlo, delicadeza en su monta, hasta el punto de que parecen semejantes a los asturcones¹⁶³. Pues bien, en un terreno seco y llano, de cincuenta [38] pasos de largo y cinco de ancho, se vacían cestas llenas de greda distribuyéndola en filas, a semejanza del estadio, cuyo suelo se prepara con surcos que lo hacen escabroso y presenta dificultades a los que disputan la corona de la velocidad. Cuando un caballo empieza a hacer muchos ejercicios en un terreno así dispuesto, forzosamente choca contra tales surcos tanto con sus cascos delanteros como con los traseros y, a veces, o se cae o tropieza de tal forma que parece que se cae; tras lo cual, acordándose del daño sufrido, levanta más las patas y ofrece una monta más cómoda mediante una inflexión de las rodillas y de los corvejones. [39] Además, ensaya pasos cortos para poner los cascos entre los surcos, pues si trata de darlos más amplios, se choca contra los montones. Y, al andar el caballo a pasos cortos, hace su monta más placentera y parece más elegante su paso.

También aquí dejamos consignadas por escrito las pociones de invierno y de verano que sirven para mantenerlos siempre con salud o para curarlos de enfermedades agudas.

57 Poción para el verano

Cuando ha hecho un calor abrasador, es útil para los animales esta poción, que los hidrata y refresca: echas una onza de azafrán en vino añejo y tres onzas de tragacanto en agua caliente, les añades un manojo de puerro virgen¹⁶⁴, un manojo de apio verde, una hemina de jugo de verdolaga, tres sextarios de leche de cabra, siete huevos, una libra de aceite rosado, tres onzas de miel, un sextario de vino de pasas, y una

cantidad suficiente de vino añejo. Mezclado y machacado bien todo esto, darás a tragar con el cuerno a los animales un sextario diario durante tres días.

Otra poción refrescante: tomas un sextario de vino añejo, [2] una libra y media de aceite, tres huevos, un ciato de jugo de coriandro, un ciato de jugo de lechuga, lo mezclas bien y lo divides en tres partes para dárselo durante tres días a los animales abrasados por el calor como medicina saludable. Pero, en el momento que vayas a dar esta poción debes añadir por cada animal una hemina de agua fría y recién cogida.

58 *Poción para el invierno*

En invierno se les da también esta poción: tres sextarios de vino añejo, media libra de aceite, una onza de pimienta, cuatro onzas de ruda verde, tres onzas de perifollo verde o de su grana, tres onzas de tragacanto, tres onzas de semilla de hinojo, una onza de bayas de laurel, seis onzas de miel, huevos cuantos quieras y vino de pasas en la cantidad que se necesite.

59 *Poción para el otoño y la primavera*

En la primavera y el otoño se les dará esta poción: tomas media onza de costo, una onza de cañafístula, media onza de nardo céltico¹⁶⁵, media onza de perejil, media onza de betónica, media onza de regaliz, media onza de sagapeno, media onza de nardo de la India¹⁶⁶, media onza de saxífraga y también la misma cantidad de eupatorio, meliloto e iris de Iliria; de centáurea, genciana y aristoloquia larga, una onza de cada una; de amomo¹⁶⁷ y aristoloquia redonda, media onza de cada una; media onza de esquenanto; de ásaro y de áloe, media onza de cada una; una onza de mirra; de raíz de pánace, de dragontea, media onza de cada una; una onza de azafrán, seis onzas de tragacanto, una onza de castóreo, dos manojos de ajenjo del Ponto. Se cree que todos estas drogas, reducidas a polvo y mezcladas con vino excelente, son suficientes para doce animales durante tres días.

60 *Poción indispensable en todo tiempo*

Otra poción que se da en todo tiempo: tomas hojas de costo, meliloto, hisopo, iris de Iliria, aristoloquia, mejorana, mirra troglodítica, ásaro, dragontea, centáurea, tallo de junco,

marrubio, genciana y nardo céltico. Lo mezclas a partes iguales y, tras reducirlo a polvo, lo cribas. Pero si quieres dar una poción de verano, añades una cantidad suficiente de azafrán, miel y tragacanto. Si vas a hacer una de invierno, añades una cantidad suficiente de pimienta, semilla de apio y semilla de mostaza. En ambas estaciones, se mezcla con un sextario de vino bueno una cucharada llena y se vierte por la garganta de los animales.

61 *De la dificultad de orinar*

Sobre las dificultades para orinar tendremos que hablar mucho en su momento, pero es conveniente que conozcas ahora un remedio para los viajes, natural y siempre a mano.

Mezclas con vino barro hecho con la orina de cualquier caballo; tras colarlo, se lo viertes por las narices e inmediatamente lo hace orinar. Machacas ajo y se lo metes por el ano y también por el pene, por donde ha de orinar: enseguida evacuará la orina.

Si le das también en poción polvo de incienso mezclado [2] con huevo y vino, añadiendo jugo de apio y de coles, hará que evacue la orina. Cueces acelgas¹⁶⁸ y malvas hasta reducirlas a la tercera parte, mezclas con miel el agua caliente de aquéllas, hasta medio sextario, se lo haces tragar y será eficaz para la micción. Metes también en su oreja una chinche viva y frotas otra contra el pene, en la abertura por donde orina: es un remedio seguro y muy fácil de hacer.

62 *Sobre el estrofo*

Con la intención de prestar ayuda en los accidentes de los viajes, de entre los muchos remedios que se ofrecen, seleccionamos unos pocos, pero bien patentes.

En efecto, con frecuencia ataca a los animales el dolor de vientre cuando van montados o con carga, hasta el punto de que se revuelcan y se tumban. Conviene hacerles ingerir con vino caliente semilla de ruda silvestre o de huerta, a falta de aquélla, bien molida. Además, cueces en agua acelgas hasta reducirlas a la tercera parte, mezclas bien este caldo con nitro molido, añades una hemina de aceite y, calentado un poco, se lo introduces con el clister en el intestino, después de colocar

al animal en pendiente para que esta inyección pase a los intestinos.

Si no tienes acelgas, haces pequeñas bolas con miel cocida [2] y una tercera parte de sal molida, preparas con ellas supositorios del tamaño de un huevo y, colocado el animal como antes, en pendiente, introduces en su intestino cinco, siete o nueve supositorios; después de esto, se relaja el vientre y se mitigará el dolor.

Igualmente, es de tradición como remedio natural y que cura enseguida al animal que sufre dolor de vientre atar a su ombligo la concha de un caracol no tocada por mano sucia, tierra o diente.

63 *De la curación del dorso*

Con mucha frecuencia la albarda o la silla lastiman el dorso de los animales, por descuido de quien lo ensilla o por el peso excesivo de la carga. A veces es inevitable que en los viajes ocurra esto, pero si es reciente la inflamación, se ablanda de esta manera: cueces en agua hirviendo tallos de cebollas o éstas mismas, y los aplicas sobre la inflamación todo lo calientes que pueda aguantarlos la piel, y luego los sujetas con vendas: en una noche desaparece la hinchazón. Además, mezclas con aceite sal molida, le añades una yema de huevo y frotas las partes que han empezado a hincharse: la irritación así rebajada se secará.

64 *De la muy probada poción diapente*

Quien se preocupa de la salud de los animales, debe tener disponible en casa o en los viajes, preparada de antemano, la poción descrita más arriba¹⁶⁹, que por su número de ingredientes ha recibido el nombre griego de *diapente*: genciana, aristoloquia, mirra, bayas de laurel y raeduras de marfil, en idéntico peso y bien machacadas y mezcladas. Es conveniente tenerla preparada de antemano ya sea en casa o durante los viajes. Cada vez que veas triste al animal o con el pelo erizado o que está atacado por algún mal contagioso, al punto debes hacerle tragar una cucharada llena del mencionado polvo con un sextario de vino excelente, repitiendo esta poción durante tres días, incluso cuando el

caballo ya esté trabajando, para que tenga eficacia contra el veneno interno: es un remedio probado. Al que tiene tos se la darás con una hemina de vino de pasas, y al punto sentirá mejoría.

Si este libro, al que ya hemos de poner fin, no ha ofendido [2] los oídos de nuestros lectores, ofreceremos al público en un nuevo volumen los remedios contra las enfermedades de los animales, seleccionados de todos los autores. Comenzaremos por los que se refieren a la cabeza hasta llegar a los de los pies, para que en la secuencia de las acciones curativas se mantenga el orden dado por la naturaleza y para evitar que una obra confusa y en disonancia con la sucesión de los miembros de los animales confunda o retarde a quien intente buscar algún tratamiento.

⁸ En el original, *morbis*. El significado de este término en la lengua común era «enfermedad», en sentido general, pero los veterinarios lo empleaban a veces con la acepción específica de «la enfermedad por antonomasia, la contagiosa» (véase *TLL*, VIII, 1479, 75 ss.), desplazando poco a poco a *maleus*, el término tradicional que en la veterinaria grecorromana expresaba con mayor propiedad ese mismo concepto. En el [libro I](#), Vegecio emplea casi siempre *morbis* como equivalente de *maleus*, y por ello preferimos traducirlo por «muermo», palabra que deriva precisamente de *morbis* y que en una fase lingüística primitiva, quizá medieval, significaba «enfermedad contagiosa», en sentido genérico.

⁹ Lat. *maleus*. El autor inventa una etimología «popular» a partir del parecido de *maleus* con *malleus*: «martillo», cuando en realidad procede del término griego *malis* (QUIRÓN, 164, lo deriva de «malo»: «porque se origina del *mal estado* del aire»). Este término designaba el conjunto de las enfermedades contagiosas, que el autor describe a continuación. Para un análisis de la concepción antigua de las mismas y en especial en Vegecio, véase K. D. FISCHER, «*Genera huius morbi maleos numero VII: eine Infektionskrankheit (Malleus) und ihre Unterarten im Spiegel des antiken veterinärmedizinischen Schrifttums*», págs. 351-365, en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical. La constitution d'une langage scientifique*, Saint-Étienne, 1991, (= Mémoires X, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Centre Jean-Palmerie; Actes du III^{ème} Colloque international «Textes médicaux latins antiques», Saint-Étienne, sept. 1989).

¹⁰ Quizá porque fue observado primero por los escritores atenienses (véase J. G. SCHNEIDER, *Scriptorum rei rusticae veterum Latinorum*, Leipzig 1797; t. IV, *Comment. in Veg.* I 3, pág. 26; —a partir de aquí, = SCHNEIDER—); o por su semejanza con los efectos de la famosa peste que atacó a las personas en el Ática, de la que habla TUCÍDIDES, II 49 (véase M. SABOUREUX, *Traduction d'anciens ouvrages latins relatifs à l'Agriculture et à la Médecine Vétérinaire*, París, 1783, t. VI, pág. 10, n.).

¹¹ Tal es la traducción exigida por el texto, aunque más lógica sería la siguiente: «bebe más que de costumbre porque están sus pulmones resacos y...».

¹² Lat. *suspirium*: ésta parece haber sido una denominación popular tradicional (de *suspirare*, «jadear»). Su equivalente en griego era *dýspnoia*, «respiración difícil», «asma». No obstante, más abajo (I 38, 4) encontraremos dificultad para explicar la enfermedad denominada *suspirium articulare*. Y es que «*suspirium* scheint kein eindeutiger veterinärmedizinischer Begriff gewesen zu sein» (el *suspirio* no parece haber sido un concepto veterinario unívoco), según A. ÖNNERFORS, en «Das medizinische Latein von Celsus bis Cassius Felix», *ANRW*, 37, 1, pág. 361.

¹³ Esta especie, junto con la *farcimiosa*, pueden tal vez asimilarse a la *Lymphangitis epizootica*. Véase K. D. FISCHER, «*Genera huius morbi...*», pág. 362.

¹⁴ Lat. *scabies*: lo traducimos por «sarna», pero el vocablo latino tiene un valor más genérico y engloba enfermedades que hoy están diferenciadas (p. ej., el eccema, en el hombre). Véase L. BODSON, «Le vocabulaire latin des maladies pestilentielle et épizootiques», pág. 222, n. 41, en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical...*, págs. 215-241.

¹⁵ «Die anatomische Pathologie hat den Rotzbazillus nur ganz selten in den Gelenken nachweisen können; *m. articularis* kann also kaum mit «Gelenkrotz»

gleichgesetzt werden» (La anatomía patológica sólo muy raras veces ha podido descubrir el bacillo del muermo en las articulaciones. Por eso el *m. articularis* difícilmente puede equipararse a un «muermo articular») (K. D. FISCHER, «*Genera huius morbi...*», en G. SABBAH, *Le latin médical...*, pág. 362). Se trataría de una inflamación secundaria de las articulaciones a partir de las otras especies de muermo.

¹⁶ *Articuli*: «articulaciones metacarpofalangea y metatarsofalangea», «menudillos» (véase FISCHER, *Comm.* 10, pág. 9. Aunque el término a veces puede tener un sentido más amplio.

¹⁷ Puede ser tanto el *malleus (cutanus)* como melioidosis, dermatitis pustulosa contagiosa, linfangitis ulcerosa o l. epizoótica. (FISCHER, *Comm.* 448, 1, pág. 138). El término latino *farciminosis* ha evolucionado hacia el actual «farcinosis».

¹⁸ «Die Angaben bei Chiron, dass vor allem Stuten befallen seien, und seine Beschreibung des erkrankten Genitales machen es wahrscheinlich, dass die Beschälseuche gemeint ist» (Los datos que ofrece Quirón, que sobre todo se refieren a las yeguas, y su descripción del aparato genital enfermo hacen probable que se refiera a la «durina») (K. D. FISCHER, «*Genera huius morbi...*», pág. 363).

¹⁹ «(...) bleibt der *elephantiotis* für uns gänzlich rätselhaft» (el *m. elefantiásico* sigue siendo para nosotros totalmente enigmático) (K. D. FISCHER, «*Genera huius morbi...*», pág. 363). En el hombre, equivale a la lepra.

²⁰ *Ocena*, del gr. *ózaina*: «pulpo», «pólipo». En el hombre, equivale a pólipos nasales (el *TLL*, IX: 2, 1214, 4 define: «pólipo de olor fétido»); en los animales, en cambio, equivale a la dermatitis hipertrofiante, *eczema madidans* o «grapa»: excrescencias, verrugas ulcerosas, en el menudillo y la cuartilla (véanse FISCHER, *Comm.*, cap. XVI, pág. 118, y A. ÖNNEFORS, «Das medizinische Latein...», pág. 385). En QUIRÓN, 609-610 se trata de un tumor acuoso maloliente (*hygrôn ozôdēs*) en el pie del caballo, cubierto por pelos erizados y húmedos.

²¹ El garo era una salsa preparada con intestinos y trozos de pescados de salazón. La mejor era la de caballas.

²² Es el licor del árbol laserpicio o *silfio*, que nacía en Libia, Siria, Armenia y Media. Tanto el laserpicio como su jugo se denominaron luego benjuí («*ben judaicum*, según algunos escritores modernos—, por cuanto la primera vez fue descubierto en Judea», A. LAGUNA, *P. Dioscórides, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Madrid, Ediciones de Arte y Bibliofilia, 1983, s.v. «laserpicio», pág. 230 [a partir de aquí, = LAGUNA]). El láser más apreciado era el procedente de Cirene (Libia), pues los de Siria y Media eran falsificados con el gálbano. Para más datos, véase S. SCONOCCHIA, «L'opera di Scribonio Largo e la letteratura medica latina del 1 sec. d. C.», págs. 873-874, en *ANRW*, 37, 1, págs. 845-922.

²³ *Diapente*: término de origen griego, «de cinco ingredientes».

²⁴ Según DIOSCÓRIDES, III 4, «lleva esa denominación, según se cree, porque es la que mejor socorre en los partos», M. GARCÍA VALDÉS, *Dioscórides. Plantas y remedios medicinales* (De materia medica), B. C. G., 253-254, Madrid, Gredos, 1998 (en adelante, = DIOSC.). Hay tres variedades de aristoloquia: larga o macho, redonda, y otra larga, la *clematitis*.

²⁵ Véase I 4, n. a *suspirio*.

²⁶ Lat. *amyli* (= almidón), término prestado del griego, con el significado de «que se obtiene sin molerse, por fermentación». En DIOSC., II 101, se dice que la fécula mejor es la que se obtiene del trigo tremesino de Creta o de Egipto.

²⁷ Parece corresponder a *Iris Germanico* L., es decir, al lirio común, de flor azul-violácea (el nombre geográfico corresponde a diferencias de especie, no de origen: se importaban los rizomas). Véase ANDRÉ, s. v., pág. 133.

²⁸ Es la pimienta redonda descascarillada.

²⁹ «Llamada así por la tierra que la produce» (DIOSC., I 64). Para este autor la «troglodítica» era la mejor de las mirras. El país de los trogloditas se localizaba al SE de Egipto, cerca del mar Rojo (Eritrea).

³⁰ Goma resinosa de la tragacanta. «Nace abundantemente la tragacanta en Arcadia, en Creta y en Peloponeso: de donde nos traen aquella goma blanca y muy transparente que de la planta retiene el nombre y en Castilla se llama *alquitira*. Llámamla los boticarios, corrompiendo el vocablo griego, comúnmente *dragantum*» (LAGUNA, pág. 199). Equivale al *Astragalus gummifer* Labill.

³¹ *Pícula*: fue SCHNEIDER el primero en advertir que este término no tiene relación con *pez* (*pizca de pez*), sino que indica la «mugre que se rae de los cuerpos untados de aceite de los jóvenes, en las palestras o gimnasios y en los baños» (*Comm.*, págs. 53 y 101). Tal interpretación se basa en unos textos paralelos de QUIRÓN, 613, en los que con claridad se alude a esta clase de «ingrediente» (en expr. griega: «*gloiôn paidikón*»). En Vegecio aparecerá nuevamente la *pícula* como remedio contra las anginas y la sarna. Véanse también DIOSC., I 30, 6; PLIN., XXVIII 50.

³² *Contraria contrariis medicinis curantur*. Se refleja aquí la doctrina antigua de las dos terapias, basada en la patología de los humores: por *elementos contrarios* (= antídotos): contra el frío, calor; contra lo seco, lo húmedo; o por *elementos semejantes* (*similia similibus*): para una herida redonda, un apósito redondo, etc..

³³ *Vulsos*: tecnicismo estudiado por J. N. ADAMS, en «The Meaning of *vulsus* in Veterinary Latin», *Bulletin of the Institut of Classical Studies* (Londres) 37 (1990), 153-162. Para este autor, *vulsio* podía abarcar toda el área semántica expresada en inglés con palabras tan diferentes como *sprain* («torcedura»), *rupture*, *excitation*: «el significado primero habrá sido *sprain*, pero una torcedura implica *irritation*» (pág. 158). En Vegecio y otros veterinarios latinos, *vulsus* aparece casi siempre asociado a *ruptus* («roto»), por lo que quizá ambos términos llegaron a especializarse para designar un tipo particular de «rotura pulmonar interna», originada por algún esfuerzo físico.

³⁴ La sonda quinary (*quinquenaria* en latín) es la que mide cinco pulgadas de circunferencia.

³⁵ Designa varias especies de euforbio. Aquí probablemente se refiere al «euforbio marino» o «lechetrezná»: *Euphorbia Paralias* L.

³⁶ Para muchos equivale a la *Pulmonaria officinalis* L. FISCHER, *Comm.* 22, 1-2, pág. 98, opina que se trata de un tipo de eléboro, bien el verde: *Helleborus viridis* L., o también el blanco.

³⁷ *Coronas*: el término puede significar tanto las falanges como la articulación de la cuartilla (FISCHER, *Comm.* 256, 1-2, pág. 121).

³⁸ Del nombre de una de las islas Cicladas, en el mar de Creta.

³⁹ «Ferrete». «Se hace de los clavos de los navíos, puestos en una olla de barro no cocido esparciendo encima azufre en polvo, con igual cantidad de sal (...). Tapada la olla y recubriéndola alrededor con barro, se mete en el horno, hasta que se ase perfectamente» (DIOSC., V 76, vol. II, pág. 191).

⁴⁰ La pez líquida es la resina que destilan los pinos cuando se queman. Recociéndola más hasta solidificarla se obtiene la pez dura o seca, de menor uso como medicamento. En DIOSC., I 72, se incluyen en estos usos el aceite de pez — su flor, suero o nata— y el hollín de pez.

⁴¹ «La hierba descubierta por el centauro Quirón»: *Centaurea centaurium* L.

⁴² Gomorresina de una planta umbelífera de Persia, la *Férula pèrsica* Willd., parecida a la *Férula communis* L. o cañaheja.

⁴³ Según ANDRÉ, 195, esta palabra aparece escrita así desde Vegecio; anteriormente, como *vettonica* o *vetonica*, siendo calificada por Plinio como «hierba de los vetones» (pueblo de la Lusitania).

⁴⁴ *Saxifraga*: «la rompedora de piedras/cálculos» (PSEUDO DIOSC., IV 16). Para LAGUNA, pág. 275, es equivalente al peucédano. No es segura su identificación: quizá *Pimpinella saxifraga* L.

⁴⁵ Es decir, hundiéndolos en vertical.

⁴⁶ La pánace comprende diferentes clases de plantas. Aquí puede significar el «ligústico»: *Levisticum officinale* Koch, o, con mayor probabilidad, la «panacea». Esta planta, cuyo nombre, de origen griego significa «curalotodo», corresponde a la *Opopanax* L. o, más específicamente, a *Opopanax hispidus* Griseb., de la que se extraía la gomorresina llamada opopánaco, muy citada por Vegecio.

⁴⁷ Raíz de una planta norteafricana: *Anacyclus pyrethrum* DC. «Al pelitre llaman *pyrethro* los griegos porque metido en la boca requema como si fuese brasa. Llamáronlo los romanos *salivar* porque mascado produce mucha saliva» (LAGUNA, pág. 227).

⁴⁸ Es un preparado de los testículos del castor.

⁴⁹ «La espuma del nitro mejor parece ser muy ligera y laminada, desmenuzable y purpúrea y espumosa, pero también mordicativa. (...) El nitro tiene la virtud de la sal y se quema de manera semejante» (DIOSC., V 113). Por su parte, LAGUNA, pág. 390, afirma que no conocemos en Europa más que los nombres del nitro y de su espuma y que los boticarios, en lugar del nitro legítimo, administran nuestro vulgar salitre raído de muros viejos. Así pues, no se sabe bien a qué corresponde (GOLZT, 166). Según el OLD: «carbonato de sodio». Véase PLIN., XXXI 112.

⁵⁰ Véase I 9.

⁵¹ Por el contexto, interpretamos así el adjetivo *morbidus*. También en I 17, 7 y I 25, 3. Véase COL., VI 5, 1 y QUIRÓN, 182 y 963.

⁵² En este caso, el significado del término viene a coincidir con el actual: un relajamiento de los intestinos con frecuentes evacuaciones, acompañada de dolores y de sangre procedente de úlceras en las mucosas.

⁵³ El texto entre corchetes sólo lo incluyen algunos códices y parece interpolado.

⁵⁴ El *Auster* (austro) es el viento del sur. El *Africus* o ábrego el viento del sudeste.

⁵⁵ Del gr. *katástema*: por el contexto, aquí hace referencia a un estado atmosférico contaminado (acepción «*de vento adverso*», en TGL, V 1247).

⁵⁶ En realidad es el segundo tratamiento, como puede advertir el lector. ¿Obedece a un *lapsus* de Vegecio o se ha producido una laguna en la transmisión?

⁵⁷ Véase nota a «afronitro» (I 15, 3)

⁵⁸ Lat. *trixago*: corresponde a *Teucrium chamaedrys* L.. Se denomina también «camedrio».

⁵⁹ *Eryngium maritimum* L. Hay, según LAGUNA, pág. 199, otra especie, de secano, denominada «cardo corredor» o «setero».

⁶⁰ En PAL., VI 15, hallamos la fórmula: «En una libra de aceite se mete una onza de pétalos de rosa y durante siete días se deja al sol y al sereno».

⁶¹ Ajo de Chipre, especie mayor que la común. Su identificación es difícil: quizá *Allium Ampelloprasum* L. o bien *Allium Scorodoprasum* L.

⁶² Lat. *stagnata*: lit. «estañados». En la traducción tratamos de mantener la metáfora.

⁶³ Licor de la pánace *Opopanax* L.; véase I 14, n. a «pánace». También, DIOSC., III 48; 49.

⁶⁴ Era una clase de sal gema muy apreciada en Roma, junto con las de Capadocia e Hispania. Según LAGUNA, pág. 389, se llama así porque se saca de debajo de la arena, la cual en griego se llama *ámmos*. Pero más bien su nombre se relaciona con el lugar de procedencia, el oasis de Ammón (Libia).

⁶⁵ Es el azabache, una variedad del lignito. El nombre de «piedra gagate» o «piedra de Gagas» proviene de la región y el río denominados Gagas, en Licia (Asia Menor). Véase PLIN., XXXVI 141.

⁶⁶ «Piedra de estancar sangre».

⁶⁷ *Siderites*: siderita, piedra imán, pirita de hierro.

⁶⁸ Litargirio, almártaga, monóxido de plomo, escoria de desecho de la obtención de la plata a partir de galena argentífera.

⁶⁹ Sin identificar.

⁷⁰ Lat. *ungues maris*, molusco que tiene forma de uña, llamado también *dactylus* u *onyx* (*Pholas dactylus* L.); o también el «solen» o «navaja». Véase PLIN., IX 33.

⁷¹ Lat. *uvae maris*, quizá las huevas de sepia que se agrupan como racimos negros y que los antiguos pudieron tomar por zoofitos. Véanse PLIN., IX 2 y E. DE SAINT-DENIS, *Le vocabulaire des animaux marins en latin classique*, Paris 1947, pág. 57.

⁷² Equivale a medio escrúpulo.

⁷³ Se refiere a las personas y a los animales.

⁷⁴ El texto latino no es claro. Nuestra versión se aparta de la francesa: «*Il faut les suspendre au-dessus de la terre*» (M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 47), que carece de todo sentido. Nos apoyamos en II 35, donde se incluye el levantamiento de la cabeza entre los remedios para atajar la hemorragia de la vena

del paladar (la lectura de este pasaje hubiera debido evitar el desconcierto de SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 33: «con la cabeza levantada la sangre desciende a la garganta»).

⁷⁵ «Los que padecen fuerte dolor de cabeza». Véase QUIRÓN, 266, que, a su vez, recoge de Absirto el término. La serie de enfermedades que cita Vegecio a continuación presentan el síntoma común de «cierta enajenación mental», que impide al animal ser dueño de sí. El propio QUIRÓN, 276, afirma que los *apiosos*, *insanos*, *rabiosos*, *frenéticos* y *cardiacos* contraen tales enfermedades por una única causa. Para FISCHER, *Comm.*, cap. XXVIII, pág. 135, esta causa es la rabia. Pero sorprende que justamente esta enfermedad esté omitida en la serie que aquí ofrece Vegecio.

⁷⁶ El propio VEG., II 2, describe con brevedad a estos enfermos: tienen afectado «un lado de la cabeza, por lo que andan en círculo, como en la muela del molino». En SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 33, se recoge una glosa del cód. G, en la que identifica a los *apiosi* con los *vertiginosi* o *scotomatici*, es decir, los que padecen vértigo o se les nubla la vista porque se les suben a la cabeza los vapores del estómago en una digestión difícil (véase MARCELO, XX 3). Según FISCHER, *Comm.*, 405, pág. 135, no se sabe si el nombre procede de que la poción que los sana contiene apio o de la creencia de que el apio contenía alguna cualidad misteriosa y sagrada.

⁷⁷ Lat. *insani*: parece que la correspondencia de este término con «locos» no ofrece duda. Pero en IV 3, 4, la *insania* es clasificada por Vegecio entre las enfermedades contagiosas de los bueyes, la misma que en los caballos nuestro autor denomina «alienación» (II 87).

⁷⁸ Lat. *cardiaci*: como se ve, estos enfermos aparecen incluidos entre los que sufren «padecimientos cerebrales». La misma posición ocupan en II 4 (entre los «frenéticos» y los «rabiosos»). Allí un interpolador introdujo la glosa «se dice *cardiaco* del que está enfermo del corazón», mientras que el texto de Vegecio explica que «el *cardiaco* resulta cuando la sangre corrompida llena las venas del estómago y del tórax, ataca el cerebro y oprime también el corazón». En la medicina de Galeno, la *kardiakós noušos* puede indicar enfermedad gastro-esofágica, cuya reminiscencia se conserva en «*cardias*», el orificio de entrada al estómago desde el esófago. También de VEG., *Mul.* II 116, 1, donde trata de los cólicos, parece deducirse que los *cardiacos*, como los *estrofosos*, padecen enfermedades del aparato digestivo. En otros autores, *cardiacus morbus* significa a veces síncope en general, sea cual fuere el origen del mismo. En resumen, se trata de una entidad poco definida, pero es claro que en Vegecio aparece clasificada entre otras que señalan enfermedades cerebrales o mentales.

⁷⁹ Es ésta una de las muchas denominaciones latinas de la «epilepsia», mantenida también en el it. *mal caduco*. Véase J. ANDRÉ, «Chronologie des noms latins de trois maladies», en G. SABBAH (ed.), *Études de Médecine romaine*, Saint-Étienne 1988 (= Mémoires du Centre Jean-Palmerne VIII), págs. 9-18.

⁸⁰ «Que padecen de *phrénesis* o *phrenitis*». En el hombre es una enfermedad bien conocida y con una definición precisa y constante en todos los médicos. Se trata de una enfermedad aguda, en lo cual se opone a la *mania*, que es crónica; es una enajenación mental, acompañada de fiebre, y dos síntomas concomitantes: el *crocidismo* y la *carfologia*. Véase J. PIGEAUD, «De la mélancolie et de quelques autres maladies dans les Etymologies IV d' Isidore de Séville», en G. SABBAH (ed.), *Textes médicaux latins antiques*, Saint-Étienne 1984 (= Mémoires du Centre Jean-Palmerne V), págs. 87-107.

⁸¹ *Distentis*: el término es un tecnicismo médico, que suele aparecer referido a los músculos y tendones, equivalente a *spasmus*. Vegecio lo emplea aquí para indicar una enfermedad cerebral, mejor descrita en II 9, donde llega a decir que ella es la fuente y la madre de las otras enfermedades (cerebrales). Probablemente se trata de la hidrocefalia.

⁸² Lat. *sideratici*: según la etimología del vocablo, debería significar «dañados por influencia astral o maligna», o «por insolación». (Véase LEWIS-SHORT, s. v. *sideraticius*). Por otra parte, DU CANGE: ofrece para *sideratus* el significado de «atacado de parálisis», basándose en el testimonio de MARCELO, 14, donde se lee: «(...) es eficaz contra la lengua *sideratam*, enfermedad que los griegos llaman *parálysion*». Finalmente, el propio VEG., *Mul.* II 99 describe brevemente esta enfermedad a partir de los datos que halla en QUIRÓN, 386, pero expurgando casi totalmente los elementos mágicos que allí encuentra: ya no dice expresamente, como Quirón, que la enfermedad se deba a que «un astro ha atacado las venas vacías del animal con el frío o el calor», sino que «el frío o el calor han atacado las venas vacías». Los síntomas de la enfermedad son, en Quirón y Vegecio, la mirada perdida y el andar vacilante. Se trata, en resumen, de un mal poco definido.

⁸³ Lat. *rabiosi*: padecen una enfermedad que produce enajenación mental, seguida de parálisis. Para FISCHER, *Comm.* cap. 28, pág. 135, es «la rabia» la que produce los enfermos que menciona QUIRÓN, 276 (y que recoge aquí Vegecio): *apiosos*, locos, *frenéticos* y *cardiacos*. COL., VI 35, 1 hace referencia a una *rabies* que ataca a las yeguas, rara sin duda, pero bien conocida: se trata de una especie de locura narcisística, denominada también por el propio Columela como *vesania* y *mentis error*.

⁸⁴ Lat. *suffusio* (véase II 16, 1 y II 21): propiamente significa «derrame». La catarata se atribuía a una condensación o coagulación de humores entre el iris y el cristalino y por eso la denominan *suffusio*. Pero no es seguro que sólo designara la catarata (también los derrames sanguíneos oculares). Véase J. ANDRÉ, «Chronologie...», pág. 15. También en M. D. GRMEK, «La dénomination latine des maladies considérées comme nouvelles par les auteurs antiques», pág. 200, en G. SABBAGH (ed.), *Le latin médical...*, págs. 195-214.

⁸⁵ Lat. *cretiaci*. SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 33, recoge varias glosas a este término, tomadas de uno de los códices que transmiten esta obra de Vegecio (el *Gothanus*). Según ellas, hace referencia al animal que sufre una dislocación del pie. Pero mejor es recurrir a QUIRÓN, 732, de donde puede inferirse que se trata de una enfermedad del pie, más grave que el derrame sanguíneo (sufusión, laminitis), producida por diversas causas.

⁸⁶ SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 35, ofrece la interpretación de Gesner: «el lugar en donde son golpeados los caballos» (con el puño, pues en el texto se mencionan los hombros del caballo), pero recuerda que, según la *Colecc. Hippiatr.*, pág. 134, la *kentrís* está situada en la parte posterior del caballo: «*post umbilicum, versus caudam*».

⁸⁷ Lat. *aquatilia*: «especie de pústulas o ampollas llenas de humores», en particular: «inflamación crónica de las articulaciones sinoviales de los menudillos y corvejones».

⁸⁸ Lat. *basis*. Es un término empleado por ganaderos y veterinarios para significar la cuartilla/trabadero. Aquí Vegecio parece referirse a la articulación entre la segunda y tercera falange.

⁸⁹ Este epígrafe, como los demás, quizá no pertenece a Vegecio, y se basa en una explicación —también probablemente interpolada— de la palabra *extrusicia* (véase en el cuerpo del texto).

⁹⁰ *Extrusicia*: el término aparece en QUIRÓN, 22 y 734, de donde lo toma Vegecio. Para el *TLL*, V: 2, 2090, 34 ss., significa que «la parte delantera de la uña parece como echada hacia afuera». Quizá se trata del «gabarro». A. WERK, *RhM.* 67 (1912), 149, ofrece la siguiente definición: «ist ein charakteristisches Merkmal der chronischen Rehe bzw. des sogenannten Rehhufen, der sich auch durch die nach vorn gewölbte Zehenwand auszeichnet, wodurch es an den Anschein hat, als sei der Huf nach vorn vorgewachsen (*extrusicius*)» (es un síntoma característico de la inflamación cutánea crónica del casco del caballo, es decir, [característico] del llamado «pie de corzo», que se distingue también por la pared del casco abombabada por delante, por lo que da la impresión de que el casco se ha desarrollado hacia adelante). No parece fácil relacionar este defecto con la forma popular que lo describe como los que «encogen la uña», pero ya hemos aludido a la posible inautenticidad de la glosa, ausente en una rama de mss. cualificada.

⁹¹ Lat. *suffusio pedis*: «aguadura, infosura, laminitis». Según FISCHER, *Comm.*, 238, pág. 118, se trata de la *pododermatitis aseptica diffusa toxica o pabulosa*. Para otros significados de *suffusio*, véase I 25, 3 n.

⁹² El texto de Vegecio, tomado de QUIRÓN, 22, ofrece aquí la lectura *voluntatem*, «vicio», en lugar de *vetustatem*, «vejez».

⁹³ Lat. *allides iumentum*. En el mismo capítulo Vegecio emplea dos veces un término de forma y significado aproximados: *elides* (26, 3 y 4). Hemos optado por traducir unos y otros como M. SABOUREUX, *Traduction...*, págs. 51-52: *renverser l'animal par terre*. No obstante, si confrontamos el texto de Vegecio con su fuente, QUIRÓN, 22, leemos en éste: *allides eam (ungulam, no iumentum)*: es decir, «la quiebras, rompes». En cuanto al significado de *elidere*, la acción expresada puede referirse en los dos casos al pie o pies, es decir, al casco de la uña, no al propio animal: el texto transmitido es muy inseguro (véase SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 35). La dificultad última consiste en descubrir qué acción concreta sobre los cascos se indica, acción que —según VEG., *Mul.* I 26, 4 y QUIRÓN, 24 — no es necesario realizar en los casos de fácil o completo «semisado» de aquéllas (véase I 26, 4, n. 96: *semissare*).

⁹⁴ Lat. *elides*: véase n. anterior.

⁹⁵ Lat. *stremmare*: vocablo de origen griego, que QUIRÓN, 616 y PELAG., 256 explican: «si el caballo de tuerce o se disloca la articulación del pie, es decir, lo que se denomina *stremma*». Por eso, los diccionarios traducen el término *stremmare* como «dislocar», pero no resulta adecuado para esta frase de Vegecio — ni para otros pasajes de QUIRÓN—, por lo que se han propuesto otras versiones, como ejemplo, «arreglar» —es decir, ¡lo contrario que «dislocar»!—. Por otra parte, en QUIRÓN, 22, 24, 443 y 662, *stremmare* parece hacer referencia a la operación de despegar el casco como requisito previo a la posterior evacuación de la sangre corrompida.

⁹⁶ Lat. *semissare*: los diccionarios traducen «cauterizar con un instrumento de forma de medio as (*semis*)». Para WÖLFFLIN se trata de una «media sangría», «eine halbe Blutenziehung» (véase A. ÖNNERFORS, «Das medizinische Latein...», pág. 385). Tal interpretación parece más adecuada para este texto de Vegecio, pero no resulta tan segura si retrocedemos a su fuente, QUIRÓN, 659, 4, donde se dice claramente: «quitas con el escalpelo un trozo (de callosidad de la uña) de cuatro (¿dedos?) de tamaño en dirección a las venas, es decir, *semissabis*».

Y en 24: «quitas con el *semisse* en dirección a la vena en la parte interior del casco, abres en dirección a la vena hasta lo sano para que pueda brotar del casco un chorro de sangre». Quizá se trata de una operación previa de limpieza y descubrimiento de las venas para posteriormente hacer que sangren. En cualquier caso, no parece haber diferencia entre *stremmare* y *semissare*.

⁹⁷ Lat. *hi*: esta forma masculina parece referirse a «pies», no a *iumenta* o *animalia*, que son de género neutro en latín. Pero los veterinarios utilizan formas masculinas para referirse a las diferentes clases de animales enfermos: así *apiosos*, frenéticos, rabiosos, etc.

⁹⁸ Lat. *non eliduntur*: conservamos una traducción semejante a la de M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 52: «*on ne renverse pas par terre*», pues tampoco nos satisface otra alternativa, referida, por ejemplo, a los «pies». Véase nota a I 26, 2.

⁹⁹ Lat. *opisthotonici*: una de las formas de designar a los atacados por el *tétano* — más tarde encontraremos también *roborosi* —. En concreto, el término *opisthotonos* expresa la forma en que el cuerpo adopta al contraerse (la cabeza y los pies se doblan hacia atrás/arriba, formando un arco), en oposición al *improstotonus* (la cabeza y los pies se curvan hacia adelante/abajo).

¹⁰⁰ Lat. *strophus*: del gr. *stréphō*: «torcer», «darse vueltas», «torturar»: «que padecen retortijones». VEGECIO describe con amplitud esta enfermedad en I 43 y II 121.

¹⁰¹ Lat. *coxa*: para algunos es el fémur (*CGL* III 601, 28, *femora coxas*; K. HOPPE, *TLL*, IV 1095, 36 = *Oberschenkel*; LÖFSTEDT, *Gesetze* 313). Para FISCHER, *Comm.*, cap. XIII (*gambis*), pág. 116, primeramente indica la articulación de la cadera, luego quizá pasa a designar el hueso que se articula en ese punto.

¹⁰² Lat. *gamba*: primero designa la articulación tarsometatarsal (*TLL*, V, 2 1687, 84 *Sprunggelenk* = «corvejón»); luego pasa a indicar el hueso articulado, el metatarso (en VEG., *Mul.* III 4, más propiamente *subgamba*).

¹⁰³ Ungüentos emolientes.

¹⁰⁴ Del gr. *málagma*: «lo que sirve para ablandar». Originalmente tiene un significado genérico de «aplicación emoliente», pero más tarde se diferencia del «emplasto» y del «trocisco» o pastilla, tal como lo explica CELSO, V 17, 2: «los *malagmata* se componen sobre todo con hierbas aromáticas, los *emplastra* y *pastilli* en cambio más con minerales; los *malagmata*, una vez majados, se ablandan completamente, pues se aplican sobre la piel sana: los *emplastra* y *pastilli* resultan de un triturado laborioso para que no hieran la heridas cuando se aplican. La diferencia entre *emplastrum* y *pastillum* es la siguiente: el *emplastrum* admite algún ingrediente líquido, el *pastillum* sólo admite medicamentos secos mezclados con algún líquido. (...). Finalmente, el *emplastrum* se coloca encima, el *pastillum* se unta o se mezcla con algo blando, como el cerato...».

¹⁰⁵ La hidromiel se preparaba con una parte de miel por cada dos de agua.

¹⁰⁶ Lat. *portulaca*: «que cura los dolores de matriz» (*porcus* = sexo de la mujer): *Portulaca oleracea* L.

¹⁰⁷ Es el incienso desmenuzado y casi reducido a polvo.

¹⁰⁸ Para ANDRÉ, es *Artemisia abrotonum* L. Según W. H. S. JONES, *Pliny, Naturalis Historia*, vol. 7, Londres, 1956, pág. 510 y FISCHER, *Comm.* 209, pág.

114, es otra especie de artemisa: *Artemisa arborescens* L. El abrótno también se llama «yerba lombriguera».

¹⁰⁹ Lat. *urceolaris herba*, probabl.: *Parietaria officinalis* L.; véase DIOSC., IV 85 y 86 (*alsine*). En este caso sería sinónima de la *herba parietaria* o *muralis*, citada en II 129, 11.

¹¹⁰ Lat. *cyprini*: los diccionarios traducen «alheña»: *Ligustrum vulgare* L., pero quizá se refiere a la «juncia»: *Cyperus longus* L.

¹¹¹ La *tisis* de los antiguos no coincide con la tuberculosis pulmonar en todas sus fases. El término griego *phtisis* en la lengua común indica *agotamiento del cuerpo, consunción*, aunque luego adquiere el significado especial de «úlcera y tumor en los pulmones».

¹¹² Lat. *spasmus*: parece el término general para indicar una contracción muscular involuntaria, que puede afectar a diversas partes del cuerpo y ser indicio de diferentes enfermedades. Para indicar más específicamente estas partes rígidas o contraídas se recurre a otros términos, como *tetanus* (del cuello), *improstotonus* (la cabeza y los pies se curvan hacia adelante/abajo) y *opistotonus* (la cabeza y los pies se doblan hacia atrás/arriba, formando un arco). Para más detalles sobre la dificultad de definición de estos conceptos, véase M. E. VÁZQUEZ BUJÁN, «Réception latine de quelques concepts médicaux grecs», en G. SABBAH (ed.), *Études de Médecine romaine*, Saint-Étienne 1988 (= Mémoires du Centre Jean-Palmerne VIII), págs. 167-178. No obstante, el propio Vegecio ofrece, en II 96, una descripción clara de esta enfermedad en los caballos.

¹¹³ *Coriago*: VEGECIO la describe en II 118 y IV 12, basándose en QUIRÓN, 104. Ambos la identifican con la *echedermia* de los griegos, pero resulta difícil de reconocer porque ofrecen pocos detalles. Véase L. BODSON, «Le vocabulaire latin des maladies pestilentiellles et épizootiques», pág. 222, en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical...*, págs. 215-241.

¹¹⁴ Lat. *toles*: significa tanto las amígdalas como —aquí y en II 128, 1— la amigdalitis. Véase J. ANDRÉ, *Le vocabulaire latin de l'Anatomie*, Paris, Les Belles Lettres, 1991, pág. 66.

¹¹⁵ Lat. *glandulae*. Este término es muy genérico y puede significar todos los ganglios linfáticos que los antiguos podían conocer (también a veces comprende a las amígdalas, aunque por lo común éstas recibían una denominación específica: *toles, tonsillae*). Pese a que VEG., II 24 explica esta afección de ganglios, localizada en la garganta y que se presenta con pequeños tumores, resulta difícil descubrir a cuál corresponde.

¹¹⁶ Lat. *synanche*, del gr. *synánchō*, «cerrar a la vez, apretar», de la misma raíz que el latín *angina*, «estrechamiento, ahogo». No resulta fácil distinguir qué enfermedad o enfermedades puede comprender. VEGECIO en II 28 hace referencia al *tumor faucium*, que causa los mismos síntomas que la *synanche*, y en II 23 1 a *stranguilia*, quizá la amigdalitis común.

¹¹⁷ Lat.-gr. *peripleumonici*.

¹¹⁸ Afectados por una enfermedad pulmonar aguda, con la proliferación de los abscesos denominados *vómica*. Véase II 117 y QUIRÓN, 384.

¹¹⁹ Lat.-gr. *ortopnea*: etimológicamente «respiración con el cuello estirado o levantado» (*TGL*, VI 217 y *CEL*SO, IV 14). Vegecio describe esta enfermedad en II 110. Para L. MOULÉ, *Histoire...*, pág. 77, la *ortopnea*, con la *disnea* y el *anhelitus*,

hacen referencia al asma y el enfisema pulmonar. M. SKUPAS, en *Altgriechische Tierkrankheitsnamen und ihre Deutungen*, diss. vet., Hannover, 1962, pág. 38, opina que bajo el concepto griego de *ortopnea* se incluyen además la pleuroneumonía, el catarro bronquial y la bronconeumonía.

¹²⁰ Lat.-gr. *catarroicus*: enfermo de flujo o destilación de las mucosas. Pero quizá aquí se hace referencia al «muermo» en sentido estricto.

¹²¹ Véase I 3.

¹²² Véase I 4. Para SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 38, es incongruente el calificativo «articular» añadido a *suspirium*.

¹²³ Lat.-gr. *syntectici*: enfermos de *syntēxis*. de consunción o atrofia.

¹²⁴ Traducimos la forma *expausatum*, ofrecida por la mayoría de los mss. Nos apartamos aquí de la lectura aceptada por el editor: *exposcatum*, que no figura en los diccionarios, quizá derivada de *posca*: «mezcla de agua y vinagre».

¹²⁵ Lat. *praecordia*: este término tuvo siempre un sentido demasiado amplio, desde el original «parte de delante del corazón», hasta «todo el conjunto de vísceras y órganos abdominales»; sólo a partir del s. v los traductores o adaptadores de textos médicos griegos toman en préstamo otros dos más precisos: *hypochondrio* y *epigastrio*. Aquí lo traducimos por «epigastrio», la zona central de los *praecordia*. Véase J. ANDRÉ, *Le vocabulaire...*, pág. 221.

¹²⁶ Es término griego para designar al intestino ciego.

¹²⁷ «Lo llaman así: «en ayunas» o «hambriento», porque siempre se encuentra más vacío que los otros» (M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 72, n. 1).

¹²⁸ El autor trata del *enfragma* con mayor detención en I 47. Otras enfermedades intestinales caracterizadas por la oclusión son descritas en los caps. 42 y 43.

¹²⁹ Aquí se refiere el autor a una enfermedad intestinal aguda y mortal, diferente de la afección de «cólico» mencionada en I 27, 1 y descrita en II 124.

¹³⁰ *Cordapsos*: «intestino anudado» = «oclusión por anudamiento o torsión del intestino. «Porque los intestinos se estiran como cuerdas» (CELIO AURELIANO, *Sobre las enfermedades agudas* III 17, 144). Por el significado etimológico, podría equivaler también al *volvulus* o invaginación. Los antiguos no diferencian bien esta enfermedad, que unas veces se confunde con el *estrofo* y otras (CASIO FÉLIX, V) es sinónima del *ileos*, síndrome característico de una peritonitis fatal, también llamada «cólico miserere» (M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 73, n. 1).

¹³¹ El autor tratará de la enfermedad del íleo y otras similares del intestino en II 47-50. Ello quizá refleja no tanto un defecto estructural como la escasa definición alcanzada por la ciencia antigua en el diagnóstico de las enfermedades del vientre, carencia que intenta remediarse multiplicando las descripciones de síntomas.

¹³² Conservamos el termino latino que designaba al *recto*.

¹³³ En la medicina actual su nombre es *íleo*, relacionado con el gr. *eilēō*. «girar, retorcerse». Véase I 41, 1, n. a *cordapsos*.

¹³⁴ *Calamintha nepeta* Savi; o *Mentha silvestris* L.

¹³⁵ Lat.-gr. *tympanites*, del gr. *týmpanon*, «timbal»: «el tímpano es una piel o cuero extendida sobre una de las caras de un cilindro de madera» (ISID., III, 9-10).

Hinchazón, en especial de vientre, que se pone como un tambor.

¹³⁶ Lat. *fistula centetalis*. El adjetivo puede derivar del gr. *kentéō*, «pinchar», de donde «que sirve para pinchar». Algunos mss. ofrecen la lectura *centimalis*, otro adjetivo derivado del mismo verbo griego.

¹³⁷ *Ácopo*: «medicamento para quitar la fatiga». Contiene sustancias caloríficas o emolientes, su consistencia es intermedia entre los *sincrismata* y los ceratos líquidos: más espeso que aquéllos, más líquidos que éstos; produce escarificación y resulta difícil despegarlo, como los sinapismos (véase *TGL*. I 1251).

¹³⁸ Vegecio distingue sólo tres especies de parásitos intestinales. Para L. MOULÉ, *Histoire...* pág. 69, es imposible la identificación de las *tinéolas* o *pedículos*. En cuanto a los «cosos», QUIRÓN, 718 los describe como «gusanos rojos y redondos». Parecen corresponder tanto al *oxyuris equi* (aunque éstos no son rojos), como a los llamados «gusanos rojos» (*strongyles*), mucho más grandes y visibles que aquéllos. Véase J. N. ADAMS, «Some Latin Veterinary Terms Relating to Diseases of the Back», págs. 496-497, en *Studies in Latin Literature and Roman History*, 6 (1992) Bruselas, 1992 (Collection Latomus 217), págs. 480-504.

¹³⁹ *Coagulare*: «colon».

¹⁴⁰ Según COL., XI 2, 8 y PAL., XI 10, se preparaba en octubre con las aceitunas muy recientes, tan pronto como empezaban a coger color.

¹⁴¹ *Absinthium Santonicum* L. y *Artemisia maritima* L.: variedad de ajenjo, que según la tradición fue encontrada por el pueblo galo de los santones (Charente actual). Véase LAGUNA, pág. 200.

¹⁴² Tierra roja, también llamada rojal, rúbrica, rúbrica sinópica. DIOSC., V 96.

¹⁴³ Lat.-gr. *chamaleon*: «de colores cambiantes», cardo que se presenta en dos especies, el blanco, «cardo de liga», «cardo ajonjero» (*Atractylis gummifera* L.), y el negro (*Cardopatum corymbosum* Pers.).

¹⁴⁴ Variedad de zumo de áloe, cuyo color recuerda al del hígado.

¹⁴⁵ «Es una lágrima de una especie de férula que nace en Libia, por Cirene, cerca del templo de Ammón» (DIOSC., III 84).

¹⁴⁶ Lat.-gr. *lithulco*, instrumento quirúrgico (en Celso, para extraer el feto muerto).

¹⁴⁷ El significado de este término griego se explica en I 40, 2.

¹⁴⁸ Horno pequeño y movable, de doble pared, en forma de campana, usado sobre todo para cocer pan.

¹⁴⁹ Lat. *inversio vessicae*: se trata de una desituación o desplazamiento interno de la vejiga, que provoca retención urinaria. Esta afección no parece ser idéntica a la *conversio vessicae* («prolapso de vejiga»: véase PLIN. VIII 166, quien hace notar que es casi la única enfermedad en que se diferencian los équidos de los hombres y bastante frecuente en aquéllos). Se trata más bien de un desplazamiento interno, que provoca retención urinaria.

¹⁵⁰ En Vegecio figura siempre como planta «de la Galia»: *anagallico*, *arogallico*, *sal gallico*, etc. Equivale a la *Symphytum officinale* y a la *Consolida maior* L. (ANDRÉ 25 y 43; FISCHER, *Comm.* 103, n. 71).

¹⁵¹ Lat. *tensio*: sólo aparece otra vez (con *venarum*). Hallamos *tensura*, producida por la fiebre (I 34, 3) y por los abscesos de la dentición (*pullaria*), en II 25 (*tanta tensura ut vix manducare possit*).

¹⁵² Era el puerro del que sólo se cortaban las hojas, dejando el bulbo enterrado para que aquéllas se renovaran (puerro vivaz). Según PLIN., XIX 33; 108, Nerón consumía este puerro para cuidar la voz.

¹⁵³ Lat. *paterfamilias*.

¹⁵⁴ Lat. *bulbos*: este término se refiere a una especie de bulbo comestible. Para ANDRÉ es el rizoma del *Muscari comosum* L. («nazareno» o «jacinto de penacho»).

¹⁵⁵ Poleo «no secado al humo». FISCHER, *Comm.* 288, pág. 126, tras manifestar su extrañeza por este calificativo aplicado a una planta, refiere otros testimonios semejantes (CASIO FÉLIX, 40; MARCELO, 16, 18; 20, 101) y concluye: «Por tanto descubrimos que a veces (los antiguos) secaban las hierbas con humo». El término *ácapno* es utilizado también para referirse a la miel castrada sin utilizar humo (véase II 22, 14).

¹⁵⁶ Su composición se describe en III 8, 4 y 13.

¹⁵⁷ Lat. *soleas*: lo traducimos como «herraduras», aunque quizá no eran del tipo moderno, sujetas con clavos, sino una especie de sandalias («hiposandalias») adaptadas al casco y atadas al trabadero. Así opina P. VIGNERON, en *Le cheval dans l'Antiquité gréco-romaine*, Nancy, 1968, v. I, págs. 45-50. Por el contrario, A. ÖNNERFORS, en «*Das medizinische Latein...*», pág. 382, cree que sí utilizaban herraduras, aunque es difícil precisar la cronología sobre su desarrollo y propagación (véase II 82, 2, nota a «suelas de hierro»).

¹⁵⁸ Lat. *ranulae*: si, por lo general, son las «ránulas» o «tumores malignos de la lengua», según los define PAL., *Medicina veterinaria* XIV 8, 1 (tomado de COL.), aquí se refiere a las «ranillas» del casco. Véase II 58, 4.

¹⁵⁹ VIRG., *Geórg.* III 86.

¹⁶⁰ Es decir, que deja caer las crines a ambos lados del cuello.

¹⁶¹ No resulta fácil identificar esta forma de andar que, según Vegecio, se enseñaba mediante utilización de aros y pesas atadas a las patas. Para P. VIGNERON, *Le cheval...*, V. I, pág. 15, equivale al paso de andadura o portante descrito y atribuido por PLIN., VIII 166 a los caballos hispanos «tieltones» (o celdones), consistente en la posibilidad de mover simultáneamente las dos patas de cada lado. Tal vez es cierto que los tieltones aprendían la ambladura, pero no se deduce con claridad que ésta fuera la forma de andar *tolutim*, como explicaremos en las próximas notas.

¹⁶² Tampoco es fácil establecer qué forma de andar era la de estos caballos, aunque sí cabe deducir que resultaba la más desagradable para los romanos.

¹⁶³ Estos asturcones probablemente no corresponden a los conocidos hoy por tales, sino a los celtibéricos tieltones o celdones, muy apreciados en Roma para las carreras de carros. Aquí Vegecio los compara con los partos en cuanto a su forma de andar refinada. ¿Cuál es esa forma? Quizá la respuesta está en III 6, 7. Allí dice que los caballos persas (partos) poseen de forma natural, «sin adiestramiento», una forma refinada de andar que representa un grado intermedio entre la de los *tolutarios* y la de los *totonarios* y tiene algo en común con los dos: paso corto, rápido y suave para el jinete. (Aquí, sin embargo, dice que los partos [persas]

«enseñan» esa forma de andar semejante a la de los asturcones [= tieltones]). Pero, según PLIN., VIII 166, el andar característico de los tieltones era el paso de andadura o portante.

¹⁶⁴ «No plantado» (MARCELO, IX 2).

¹⁶⁵ Nardo céltico: valeriana, *Valeriana celtica* L.

¹⁶⁶ Espicanardo: *Nardostachys jatamansi* DC.

¹⁶⁷ Semilla del *Amomum cardamomum* L., planta cingiberácea de la India, de la que los romanos conocían solamente sus hojas y frutos.

¹⁶⁸ Lat. *beta*: término genérico que designa varias especies: acelga, cardo, remolacha...

¹⁶⁹ Cap. 10, 6.

LIBRO II

Prólogo

El arte veterinaria está en total decadencia desde hace ya mucho tiempo, pues debido a la codicia general y al escaso beneficio que reporta, nadie se aplicó a estudiarla. Pero en nuestros días, por imitación de los hunos o de otros pueblos, se está perdiendo incluso la práctica de esta arte, ya que, para librarse de gastos, muchos pretenden imitar la usanza de los bárbaros y, despreocupándose de los animales, los exponen a los pastos de invierno y a los peligros de la negligencia.

Esto a nadie ha traído provecho, sino daño a muchos. En [2] primer lugar, porque los animales de los bárbaros tienen otra naturaleza y su cuerpo es más resistente a toda clase de maltratos. Después, porque desde muy jóvenes están enseñados a no tener necesidad de pociones medicinales, a fortalecerse con los pastos de invierno y a soportar sin daño los fríos y las heladas. En cambio, nuestras caballerías, además [3] de ser de una raza más blanda, pasan más tiempo a cubierto y están adaptadas a cuabras calientes, donde en caso de sufrir indisposición por cualquier circunstancia, enseguida contraen alguna enfermedad.

Por ello, el propietario diligente, al echar cuentas sobre las muertes de los animales, los gastos de las medicinas y los honorarios que debe pagar, comprenderá que el precio de un solo animal, aun el más barato, puede ser suficiente para la salvación de muchos, destinados a perecer sin remedio si no se les cura.

1 De las enfermedades de la cabeza

En todo ser vivo ocupa la cabeza el primer rango, ya que está más alta que los demás miembros y por esa posición le corresponde una especie de mando supremo¹⁷⁰ sobre las partes colocadas debajo. En ella están el olfato y el gusto, el oído y la vista; pero así como tiene mucho poder, a mucho peligro está expuesta [2] cuando enferma. Por eso vamos a intentar exponer de forma ordenada las causas que producen sus enfermedades, los síntomas que permiten reconocer la

naturaleza de éstas, así como los tratamientos y las medicinas que recuperen su salud.

[3] Por lo común, en los cuerpos de las caballerías se corrompe la sangre por las malas digestiones. Ocurre esto cuando sus miembros están debilitados por el calor o por el frío, y el veneno de la sangre corrompida ataca la cabeza: entonces se distiende la membrana del cerebro al llenarse las venas, y con frecuencia aleja el sueño reparador. De ello se derivan por fuerza dolores de cabeza, tristeza y debilidad. Esta enfermedad, la primera de la cabeza, parece bastante leve si se aplica un rápido remedio.

2 *Sobre el animal apioso*

Por otra parte, cuando la sangre corrompida ha traspasado la membrana del cerebro por un solo lado y empieza a sobrecargarla con un dolor muy fuerte, el animal se convierte en *apioso*: se le embotan tanto el espíritu como la vista —pues el buen estado del cerebro es el que nutre los ojos y los sentidos—. Como en esta dolencia está sobrecargada sólo una parte de la cabeza, anda en círculo como a la muela de molino.

3 *Sobre el frenético*

Cuando el veneno de la sangre corrompida inficiona el centro del cerebro, el animal se vuelve frenético: salta de repente y quiere como escapar, se choca también contra las paredes como los ingobernables, y no se logra sujetarlo por ningún medio.

4 *Sobre los cardiacos*

[Se dice *cardiaco* del que está enfermo del corazón]^{[171](#)}. El cardiaco llega a serlo siempre que la sangre corrompida llena las venas del estómago y del tórax, ataca al cerebro y constriñe también el corazón con ese humor dañino. Esta enfermedad se hace manifiesta por la perturbación mental y el sudor del cuerpo, y es muy difícil que se curen de ella.

5 *Sobre los rabiosos*

Si a un animal *apioso* lo ataca una enfermedad del tórax como la anterior, lo convierte al instante en rabioso. En efecto, el excesivo ardor del hígado y de la sangre obstruyen las venas

del corazón y los músculos, y esta constricción produce en esa zona un dolor tan vivo que el animal se come a sí mismo a mordiscos.

[2] Si un animal sana de estas enfermedades y después de la curación ha quedado disminuida alguna parte del cerebro o le ha brotado algún tumor, entonces se vuelve torpe y perezoso, y difícilmente se ladeará hacia el lado de la cabeza donde aún resida ese defecto: se arrima de ese lado a las paredes, [3] y, como avanza despacio y es insensible a los golpes, pierde la gracia de su andadura; está con la cabeza gacha y, cuando comienza a tenerse de pie, se mueve con lentitud, ve también peor, pero no rechaza la comida ni la bebida.

Si quieres curarlo, lo harás con un tratamiento por ciclos¹⁷². En todas estas enfermedades de la cabeza hay que reducir la sangre en las sienes, pero también hay que extraerla cada cierto tiempo de la yugular. Por lo demás, el tratamiento es casi igual para todas. Los capítulos siguientes mostrarán su regulación.

6 Preceptos para curar los animales por ciclos

Recuerda que todas las enfermedades de la cabeza, pero sobre todo las crónicas, que son peligrosas, deben curarse con un tratamiento por ciclos. En éstos hay que seguir las normas y el orden siguientes.

Durante tres días el animal no deberá comer cebada y se abstendrá incluso de comidas suaves; al cuarto día, se le extraerá sangre de la yugular, tanto del lado derecho como del izquierdo, en la cantidad que permitan su edad, sus fuerzas o su estado general de salud.

[2] Hecho esto, durante tres días se sustentará de alimento verde, de coles y lechugas, luego lo dejarás un día sin comer ni beber; el noveno¹⁷³ día debes prepararle no menos de veinte bolas de coles amasadas con garo y aceite de la mejor calidad, dándole también a comer lechuga tres veces al día. Y siempre comenzará a beber después de que haya tomado una poción.

Si su vientre comienza a soltarse mucho, cesarás de [3] darle las bolas de coles, y le darás paja y salvado, de forma

que al día siguiente no coma nada y reciba de beber sólo agua; al tercer día, lo meterás en una sala de baños caliente para que sude. Pero hay que estar atento a retirarlo muy [4] pronto del calor, no sea que perezca asfixiado. Lo limpias luego bien y, tras frotarlo con vino y aceite en abundancia, recibirá una cantidad suficiente de hojas de rábano espolvoreadas con polvo de nitro.

A continuación, mezclas aceite de la mejor calidad con [5] raíces de cohombro amargo verde cortadas por menudo y lo cueces en una olla limpia hasta que disminuya una tercera parte: de ello darás a los animales una hemina diaria por cabeza durante tres días, para que esta poción les suelte el vientre. Pero si comienza a estar demasiado descompuesto, [6] tuestas lentejas y cebada a partes iguales y le das dos libras por día con salvado y paja.

Dedicarás, pues, cinco días a restablecerlo y harás que [7] se ejercite suavemente para comprobar hasta qué punto han progresado sus energías y su curación. Tras esto, lo sangras a voluntad. Al día siguiente, purgas su cabeza con arroz o con raíz de diana, que llamamos artemisa, o, en su defecto, con garo de la mejor calidad mezclado con aceite. Atas [8] juntos su cabeza y pies, y cuando veas que está bien purgado, los sueltas. Le introduces por las narices manteca disuelta en aceite de rosas para que con ello se suavice la irritación causada por la purga, dándole una cótila por cada fosa nasal.

[9] Si las pociones mencionadas no le sueltan el vientre, debe recibir una poción de un denario de miel y eléboro blanco bien molido, disueltos en una hemina de vino dulce, o al menos le haces tragar de la misma forma dos denarios de [10] escamonea bien molida en una hemina de vino dulce. Pero si le pone en peligro una descomposición excesiva del vientre, para detenerla le darás consuelda mayor con tisana de cebada; y para comer le proporcionarás cada día dos libras [11] de lentejas y cebada tostadas, con paja y salvado. Por último, aplicas con cuidado sinapismos a las partes afectadas, las quemas con cauterio de hierro o de cobre, que según se cree es más eficaz, y luego curas las quemaduras como es costumbre.

Le darás también durante muchos días una poción del antídoto *policresto*¹⁷⁴, le obligarás a suaves ejercicios, aumentando poco a poco su ración de comida hasta hacerlo volver a su primitivo régimen.

[12] Se afirma que por el sistema de ciclos es posible sanar las enfermedades incurables: por ejemplo, los locos, los *carobáricos*¹⁷⁵, los enfermos del mal caduco. A todos éstos, después de curarlos por ciclos, se les cauteriza en la cabeza; en cambio, a los disentéricos, *coriaginosos*, *ortopnoicos* y *estrofosos*, tras ser curados por ciclos, se les aplicará el cauterio en los lomos.

7 De la perturbación cerebral

El cerebro muchas veces se perturba por diversas enfermedades, lo cual se descubre por estos síntomas: el animal anda de medio lado, torcido, tropieza a menudo y sufre convulsión todo su cuerpo. Su tratamiento es el siguiente: se toman veinte bayas de laurel, media libra de nitro, un manojo de ruda; todo ello bien machacado y mezclado con vinagre no fuerte y aceite rosado de la mejor calidad, lo calientas si es invierno y, tras untar con aceite su cabeza, el cráneo y las orejas, los envuelves con un capucho de pelleja con su lana.

A falta de esos ingredientes, mezclas harina de cebada y [2] resina, y preparas con ello una cataplasma que se debe colocar sobre el cráneo. Además, mezclas cera con aceite de alheña y lo aplicas con una compresa entre las orejas, a modo de cerato.

Pero también hay que recalentar el resto de su cuerpo [3] con pociones. Machacas bien tres cangrejos de río y lo mezclas con dos onzas de jugo de coles, añades un sextario de leche y dos ciatos de aceite, y tras colarlo se lo haces tragar con el cuerno. Si no se tienen cangrejos, hierves dos ciatos de miel, un sextario de agua caliente, un ciato de azafrán y una libra de grasa, haces con ello pastillas¹⁷⁶, las disuelves en agua fría y se lo das a beber.

Además, le darás a beber, mezclada con agua fría, harina de trigo si lo curas en invierno; si en verano, harina de cebada, en vez de fécula.

8 Del dolor de cabeza

Sobre el dolor de cabeza han escrito ampliamente muchos tratadistas. He aquí sus síntomas: aparece una inflamación alrededor de los ojos, rehúsa la comida, se le hinchan la lengua, el paladar y los labios, y cuanto más intensa se hace la enfermedad, tanto más crece la hinchazón. Al andar se tambalea todo su cuerpo, y se espanta de su propia sombra como si la oliera.

[2] El origen de esta afección está en la corrupción de la sangre, cuando ésta, al quedar obstruido, o al menos abandonado, su conducto natural debido a la mala digestión de los alimentos, se desvía a las venas que rodean las sienes y daña la membrana del cerebro.

En ese caso, hay que extraerle sangre de las temporales y enseguida untarle profusamente la cabeza con una mezcla de aceite y vinagre.

[3] En invierno, la víspera echas a remojar cebada en agua, la cueces, la metes caliente en pequeños sacos y aplicándolos sobre la cabeza de las caballerías, la calientas durante largo tiempo.

[4] Otros autores prescriben extraerles sangre del paladar. A continuación, mezclan con nitro molido greda de Cimola mojada en vinagre y estiércol reciente de buey y lo cuecen sobre brasas en un caldero. Luego, lo aplican caliente sobre el cráneo del enfermo, rociando a la vez con vinagre para que la greda no se quede pegada a los pelos, ya que antes han fomentado la cabeza con agua caliente.

[5] Éstos son los síntomas de un dolor de cabeza que llega casi hasta la locura: siempre que el animal tiene pesadez, se deja caer sobre el pesebre, se le saltan con frecuencia lágrimas, tendrá tiesas las orejas, más pesados los ojos, su respiración será rápida, tendrá erizado el pelo, frecuentes temblores y triste el aspecto.

En primer lugar, debes suprimirle el agua, no sea que beba demasiada; le extraerás sangre de ambos lados del cuello y le curarás la cabeza según se ha escrito.

9 De las distensiones cerebrales¹⁷⁷

El mal de la distensión también se refiere sobre todo a una enfermedad de la cabeza. Éstos son los síntomas: su vista se oscurece envuelta en tinieblas, y sobrevienen temblor y sudores en todo el cuerpo.

Esta dolencia nace cuando el caballo bebe agua mientras [2] está sudando o por indigestión de la comida, o si no duerme o se lo ha tenido atado: entonces se le distiende la membrana de la cabeza.

Está demostrado que esta enfermedad es la fuente y la [3] madre de los restantes males, pues si no curas la cabeza desde el comienzo para que el animal duerma lo suficiente, llegan a convertirse en *apiosos*, locos, rabiosos, frenéticos y cardíacos.

Así pues, cuando ataque al animal la enfermedad de la distensión, sángrale en el cuello en proporción al tamaño de su cuerpo y a su edad.

Si es verano, le bañas la cabeza y todo el cuerpo con [4] aceite y vinagre y le das friegas mucho tiempo; luego, lo mantienes encerrado en un lugar fresco y oscuro, le extiendes debajo una cama de estiércol seco o paja, para que la propia blandura le incite a tumbarse. Debes evitar tenerlo en un lugar caliente, pues le impide dormir. Le repondrás las fuerzas con salvado y paja o con hojas de lechuga. Además, le das una pequeña cantidad de bebida. Cuando empiece a [5] recuperarse, lo ejercitas en cortos paseos, y en el momento que parezca estar en condiciones de tomar comida más abundante, le echas cebada puesta a remojo y poco a poco se le hará volver por incrementos graduales a su primitivo régimen.

Si a los siete días no mejora, lo sangras otra vez en las temporales y le curas la cabeza sin interrumpir el tratamiento.

[6] Le das la poción con que se curan los enfermos *apiosos*: semilla de berro, semilla de apio, semilla de lechuga, ajo de la Galia, perejil, eneldo y semilla de adormidera silvestre¹⁷⁸, una onza de cada uno; tres escrúpulos de pimienta y una dracma de azafrán. Bien cribado y mezclado todo, lo pones a remojo en agua y haces trociscos¹⁷⁹ de forma que pese cada uno no menos de una dracma.

[7] Le haces tragar diariamente un trocisco disuelto en agua y así lo debes seguir haciendo todos los días hasta que retorne la salud. Si no tiene ganas de comer, le das cada día un trocisco disuelto en tisana de cebada. Nunca le des vino, pues, si toma vino puro, empeora su enfermedad de la cabeza.

10 *Del apioso*

Si un caballo está *apioso*, se recuesta sobre el pesebre, tiene los ojos hinchados, agita las orejas, se le nubla la vista y va andando en círculo como a la muela de molino.

11 *Del rabioso*

Si el caballo se vuelve rabioso, lo notarás por estos síntomas: de pronto relincha como un caballo sano, se tira a morder a sus vecinos o al hombre y roe furioso el pesebre o sus propios ijares. Lo tratarás como al enfermo *apioso*: le quitas totalmente la cebada y lo alimentas con comidas blandas. En particular, le das apio verde, todo lo que quiera.

Le extraes sangre de las sienes o del cuello, lo pones en [2] un lugar oscuro y le curas la cabeza preparando este *ácopo*: tomas una libra de opopánaco, dos onzas de trementina, una onza de gálbano, tres onzas de resina tostada, dos onzas de resina de lentisco machacada, y una libra de aceite rancio. Con esto le frotas la cabeza y las orejas, y además le viertes aceite puro y fluido en las orejas.

Pero antes de aplicar este *ácopo* conviene calentar su [3] cabeza y el cráneo con cataplasmas encerradas en pequeños sacos y protegerlo cubriéndolo con un gorro de piel. Le darás también a diario pociones con el trocisco antes mencionado¹⁸⁰ y lo untas a menudo con un colirio fuerte, que logre sacar de sus ojos la oscuridad.

Si este tratamiento no surte efecto, le quemas la cabeza [4] y las sienes, justamente bajo el mechón de la crin, con medio cauterio, y haces lo mismo también encima de las venas temporales. No obstante, para que las marcas no afeen al animal, en la mayoría de los casos se les puede sanar quemándoles sólo el cielo del paladar. En efecto, el calor del fuego elimina el mal de la cabeza y devuelve a las meninges su primitiva facultad de sentir y su salud.

12 *De la locura*

Otros autores dicen que el animal que sufre locura tiene los ojos encendidos, sanguinolentos y bañados de humor, las orejas tiesas y en continua agitación, de forma que es tan difícil de sujetar como los no domados y, una vez sujeto, intenta escapar golpeándose contra las paredes; escarba el suelo con sus pezuñas y echa muchas flemas¹⁸¹ por la boca.

[2] Esto se cura de la manera siguiente: hay que extraerle sangre de las venas yugulares y del paladar y, después, de las patas. Que no coma ni beba ese mismo día, pero al día [3] siguiente le das a beber agua fresca. Hay que sacarle los excrementos que tiene en el ano, luego se trata su vientre con clisteres continuos durante cuatro días, se unta bien con aceite su cabeza y se le lleva a un lugar apartado. Como sustento se le darán puerros, hierba y heno muy suave.

[4] Debe completarse la cura con estas pociones. Le das por la boca con hidromiel una dracma de polvo de incienso, un sextario de vinagre blanco, una onza de raíz de pánace y tres onzas de saxífraga. Le haces tragar un sextario de leche de cabra. A falta de ésta, reduces a polvo dos libras de comino rústico, añades un óbolo de aceite de la mejor calidad y se lo das con el cuerno en hidromiel.

[5] Pero a otros les parece más conveniente esta poción: tomas una onza de apio, una onza de beleño¹⁸², una onza de anís, una onza de semilla de apio, una onza de grana de lechuga, y una onza de adormidera silvestre, lo reduces todo a polvo, lo mezclas y le das una cucharada grande en agua o, si no toma comida, con infusión de cebada perlada.

[6] Lo apartas a un lugar oscuro, fresco y bastante espacioso, y procuras que haya silencio para que pueda dormir. Sin embargo, primero le untas bien la cabeza con aceite y pez líquida y llenas de esto sus orejas; proteges también sus sienes [7] con un capucho de pelleja o con vendas; machacas además mirto seco, lo mezclas con vinagre y aceite y le frotas todo el cuerpo durante mucho tiempo. Hay costumbre de atarlos fuertemente y cubrirlos de excrementos para que suden y duerman. Si les viene el sueño, les traerá la salud.

El animal rabioso presenta los mismos síntomas que el loco, todos ellos y aun más agravados, pues muerde a los otros [8] animales y los vuelve rabiosos tan sólo por efecto del contacto. Por lo general, también se arrancan los intestinos a mordiscos y relinchan con gran potencia. Esta enfermedad proviene de la abundancia y el ardor excesivos de la sangre. Se cura con el método y las pociones que antes hemos descrito.

13 *De la cirugía*

Se denomina *cirugía* toda operación en la que se corta con el hierro o se quema con cauterios. Es útil para todos los miembros de los animales, pero es indispensable sobre todo en los tratamientos de la cabeza.

Toda caballería que se rompa o despelleje por accidente [2] cualquier parte de la cabeza debe ser curada con solicitud para evitar que la irritación de la herida produzca grave peligro al ir penetrando en los nervios y el cerebro. No conviene emplear [3] al principio medicamentos demasiado acres, sino que es mejor curar con miel. Después que los huesos rotos han llegado a madurar y están flojos, pálpalos con buen tino y extráelos con la mano o con pinzas. Los restantes fragmentos de hueso, si están rugosos, córtalos y ráspalos bien con instrumentos de hierro adecuados, para que echen carne más fácilmente, pues nunca se cierra la herida si no raspas hasta que aparezca sangre por sus labios. Hay que tener mucha precaución [4] al hacer esto, porque en los lugares con muchos huesos y juntas suele formarse una fístula. Cuando aparece ésta, produce una herida pequeña e incurable, que no echa pus sino un humor líquido y nunca se cierra mediante cicatriz.

Si ocurre esto, lo curarás de este modo: haces pasar de un [5] lado al otro de la fístula papiro y atas con lino los cabos del papiro que sobresalen de la fístula, para que no se caiga en cinco días o más, hasta que la callosidad de la fístula crezca al hincharse el papiro y se haga mayor la abertura de la herida. [6] Entonces haces una «pastilla» a la medida de la herida con el medicamento indicado para las fístulas, y tras quitar el papiro introduces la «pastilla» en la fístula, de forma que la llene totalmente y la proteges bien para que no se caiga. Lo descubres al cabo de cinco o seis días. Si ha desaparecido la

fístula, la curarás con «traumáticos», que aplicarás siempre sobre la herida hasta que encuentres allí pus espeso y en pequeña cantidad. [7] Cuando ya la veas limpia, prepara este «emplasto»: cueces con miel flor de harina de yeros e incienso macho molido, a partes iguales, y aplícalo a la llaga durante muchos días. Haz la cura diariamente apretando los labios de la herida para que, tras juntarlos, se peguen más rápidamente.

[8] Si se ha dado un golpe tan fuerte en la cabeza que ha dañado el interior del cerebro, es preciso sangrarlo inmediatamente en las sienas, y, si es verano, aplicarle en la cabeza una esponja de África con aceite de rosas y vinagre, mezclados a partes iguales, y atarla con una venda.

[9] Le darás alimentos verdes, y si ni siquiera los come porque rehúsa toda clase de alimento, muelas habas hasta reducirlas a flor de harina, mezclas también igual cantidad de harina de trigo y se lo haces tragar en hidromiel con el cuerno: éste será su alimento todo el tiempo que sea necesario hasta que quiera comer alimentos verdes, que deberán ser rociados con agua de mar o salada.

14 *De las orejas*

La proximidad entre la cabeza y las orejas exige que a la curación de aquélla le siga la de éstas, que por otra parte tiene no menores riesgos. Si una oreja se ha golpeado por accidente en su raíz y se ha formado un absceso, ábrelo con el escalpelo cuando esté maduro y deja que salga el pus. Luego, úntalo con vinagre muy fuerte y aceite durante tres días y, al cuarto, lo curas con «traumático» hasta que sane. También cuando se ha lesionado el cartílago mejorará empleando la misma medicina.

Si le sale un bulto duro y grande en la raíz de la oreja o [2] en el punto de unión con la cabeza, aplica una cataplasma de alholvas, linaza y flor de harina de trigo. Una vez madurado el absceso, ábrelo con el escalpelo de forma que la herida mire hacia la parte de abajo para que el humor descienda por las partes inclinadas. Aplicas compresas empapadas [3] de vino, aceite y vinagre, fomentas la herida durante cuatro días y luego empleas «traumáticos». Pero la curación es difícil, porque en tales lugares con frecuencia salen fístulas, que entonces se curan de la forma antes descrita¹⁸³.

No obstante, si progresa más la afección aun después de [4] haber aplicado tales medicamentos, es preciso quemar las partes próximas y marcar puntos con el cauterio en los propios tumores con mucha fuerza, hasta atravesar tanto la piel como la parte interior enferma; luego, se debe curar según la costumbre lo quemado.

No se descuidará el tratamiento de los oídos, no sea que [5] el excesivo dolor engendre locura. Primero es menester limpiar bien el oído por dentro para sacar lo que causa el dolor o hace daño. Si no se halla nada dentro, empapas suavemente una esponja en nitro y agua, la exprimes en el oído y dejas durante una noche dentro de la oreja la esponja empapada. Al tercer día, comienzas a fomentarla con nitro y agua [6] caliente repetidamente y mucho tiempo, hasta que desaparezca el dolor. Si le ha entrado agua, inyecta en el oído aceite rancio y vinagre a partes iguales, mezclados con nitro, y cúbrelo con lana sucia¹⁸⁴. Si tiene heridas, introduce una *lípara*¹⁸⁵ y así las curarás.

15 De las pestañas que nacen en los ojos.

Cuando un caballo sufre *triquiasis* en los ojos, es decir, que algunas pestañas, al rozar el párpado opuesto¹⁸⁶, le causan lagrimeo y perturban su visión, se tratará de esta forma: practicas una incisión con el escalpelo en la piel del párpado desde el ángulo interno¹⁸⁷, no lejos de esas pestañas; luego, cortas con las tijeras una tira de piel estrecha y de la longitud del ojo y coses el párpado por fuera aplicando grapas, de modo que el ojo recobre la visión y la gracia natural sin deformidad alguna.

[2] A continuación, aplicas encima una esponja empapada en aceite de la mejor calidad y en salmuera, y vendas el ojo. A los cinco días retiras la venda, curas entonces el ojo con un colirio y aplicas por fuera *tetrafármaco*¹⁸⁸, sin que debas quitar las [3] grapas antes de que cicatrice. No obstante, incluso tras caer las grapas no ha de faltar la cura con el colirio para que no se forme de nuevo excrescencia de carne. Pero muchos emplean un método expeditivo, que causa deformidad: cortan con las tijeras la parte que sobresale rebajándola hasta su nivel natural, aplican agua y vinagre fríos

para detener el flujo de sangre y curan el ojo con un colirio para que no llegue a sufrir irritación.

Hay un tercer tratamiento contra las pestañas nocivas: se [4] queman con un cauterio suave y poco profundo los párpados que presentan la excrescencia; con esta acción la piel se contrae después de cicatrizar y, al quedar más subido el párpado, preserva al ojo de las molestias de las pestañas en el recorrido de la pupila.

16 *De las sufusiones oculares*

La sufusión ocular dificulta la vista en las caballerías igual que en los hombres. Los autores señalan tres especies de esta afección: *estenocoriasis*, *platicoriasis* e *hipocoriasis*¹⁸⁹. En efecto, la pupila se denomina *core* en griego.

Se llama *estenocoriasis* cuando la visión se estrecha y pierde su vigor.

Se tratará extrayendo sangre de las sienes; hierves además [2] raíz de hinojo y celidonia¹⁹⁰ o ruda hasta reducirlo a un tercio, y diariamente se fomentará el ojo con esa agua, que ha de estar tan caliente como resista la mano. Se le untará también con un colirio de opobálsamo¹⁹¹, que suele ser eficaz contra las sufusiones.

Existe *platicoriasis* cuando la pupila se dilata más de su [3] tamaño natural y hace perder la visión; y no puede curarse de ningún modo. En efecto, igual que la yema del huevo, si se rompe casualmente, ya no puede reunirse ni tomar su primitiva forma, tampoco la pupila, una vez dilatada, puede [4] recobrar la facultad de la vista. Sucede esto por un ataque de furia¹⁹² de los caballos, cuando la pequeña membrana que encierra la luz se rompe por la irritación del calor, o sin duda cuando el ajeteo de un largo viaje fuerza a la irritación a los animales o cuando el dueño no ha estado atento a curar [5] el ojo lesionado. En esta afección, el ojo parece sano, no manifiesta su mal ni por lágrimas, ni por sangre, ni por irritación alguna, y sólo se descubre porque uno no puede verse en su pupila como en un espejo.

[6] La *hipocoriasis* procede del humor cerebral, se manifiesta primero en un ojo y luego pasa también al otro. Se

descubre por el humor o las lágrimas. Le sacas enseguida sangre de las cejas o de la parte misma de las sienes y fomentas el ojo con agua tibia en la que se hayan cocido raíces de hinojo con ruda. Además, lo untas con un colirio de opopánaco y de opobálsamo. Si persistes en la aplicación de estos remedios, con bastante frecuencia la ceguera suele curarse mediante el flujo de las lágrimas. También se queman con cauterios las venas temporales para cerrar el paso al humor.

17 De la paracentesis ocular¹⁹³

Si la violencia de la enfermedad ha producido *hipóquisis*¹⁹⁴, examina con atención qué color tiene la membrana que cubre la pupila e impide la visión: si es de color amarillento, sabrás que es incurable; si es demasiado blanca, has de saber igualmente que esta afección no puede curarse. Si es espesa, de color oliváceo y parecida al moco, se cura mediante una paracentesis como en el hombre, una vez que haya madurado.

En ese caso, tienes a dieta al animal el día anterior y sobre [2] todo no le dejas beber, lo tiendes en un suelo blando y le colocas de forma adecuada su cabeza y cuello. Luego cuidas que tenga abierto el ojo de modo que no lo pueda cerrar. Después, introduce el instrumento de la paracentesis¹⁹⁵ desde la parte de la frente por debajo entre las tunicas del ojo. No toques la pupila ni dañes nada del interior, sino que con la pequeña cabeza del instrumento vas echando hacia abajo con precaución la telilla blanca del ojo desde la parte superior, donde se ha formado el *hipóquima*¹⁹⁶, hasta el párpado inferior. Una vez bajado, no saques el instrumento sino después [3] de cerrarle el ojo y calentarlo durante mucho tiempo con una esponja caliente, pues la telilla blanca suele volver a subirse. Si ocurre esto, hazla bajar hasta que quede puesta de forma que no pueda volver a subirse. Cuando veas que la pupila está clara, sin ningún obstáculo de *hipóquisis*, entonces retiras el instrumento y notarás que el animal ve.

Lo curarás de esta forma. Haces un *anacolema*¹⁹⁷ con [4] aceite de rosas y clara de huevo, lo extiendes sobre lana, lo colocas sobre el ojo y lo vendas por encima. Procura que ese

día no coma y que mueva el ojo al masticar, pero puede beber si tiene ganas. Al día siguiente, le quitas la venda y lo fomentas con agua caliente durante mucho tiempo.

Luego, viertes dentro de los ojos gota a gota jugo de alholvas, [5] le colocas otra vez de la misma forma el *anacolema* descrito antes y lo vendas. Haces esta cura durante tres o cuatro días, luego quitas del ojo la venda, lo fomentas con jugo de alholvas y lo untas con miel del Ática de la mejor calidad hasta que se consolide la cicatriz y se fortalezca el ojo.

18 Del ojo «lunático»¹⁹⁸

Hay otra afección ocular parecida, que a veces lo cubre de una telilla blanca y a veces lo limpia: por ello, al ojo que sufre esta enfermedad los antiguos lo denominaron *lunático*. Se cura extrayendo sangre de la parte de las sienas; no obstante, después de algunos días se debe sangrar debajo del ojo. Además, aplicas diariamente fomentos calientes por fuera del ojo; por dentro lo untas con un colirio *termántico* y muy fuerte durante muchos días hasta que sane.

Si no mejora nada con este tratamiento, buscas con tino en las sienas las venas situadas justamente encima de la parte afectada y las quemas para conseguir desviar el humor nocivo.

19 Del estafiloma ocular

Toda caballería que tenga un estafiloma¹⁹⁹ es incurable. Sin embargo, se suele emplear este tratamiento: le extraes sangre debajo del ojo, aplicas fomentos con agua hervida con raíces de hinojo y ruda y lo untas también con un colirio no muy fuerte. Si hace herida y allanamiento de la córnea²⁰⁰, lo fomentas con jugo de alholvas y la untas con el colirio suave que sirve para las roturas de túnicas, hasta que se cierre la cicatriz de forma lisa. Luego, utilizas un colirio más fuerte durante muchos días hasta que todas las partes capaces de rellenarse adquieran su forma natural y no resulte desfigurada la visión.

20 Para quitar una mancha blanquecina del ojo

Si por un accidente el animal se golpea el ojo o se lo roza, o lo hieren de un golpe y se forma en él una mancha

blanquecina, la experiencia demuestra que, incluso si está totalmente cubierto, es posible curarlo pronto con este método. Coges hiedra terrestre y la majas largo tiempo en un mortero muy limpio, recoges el jugo y untas con él al animal: la mancha blanca, aun tenida por incurable, desaparece por la virtud de este remedio.

Si no encuentras hiedra terrestre, machacas bayas u hojas [2] de hiedra, recoges el jugo y untas el ojo con él. Si esto también te parece difícil o lento, majas durante largo tiempo hojas de hiedra con un poco de agua fría, recoges el jugo y lo viertes en el ojo con un tubo. Si repites esto muchos días mañana y tarde, desaparecerá toda mancha. Y es aun más eficaz si en vez de agua echas vino de la mejor calidad.

21 Del tratamiento de la sufusión ocular por la nariz

Si tiene una sufusión o una mancha blanquecina en el ojo derecho, algunos autores han dicho que debes examinar con atención la parte derecha de la nariz, o la parte izquierda, si el afectado es el ojo izquierdo, y encontrarás allí, en la callosidad misma de las narices, unos agujeros muy finos por los que se debe introducir un tubo delgado, a través del cual el encargado de hacer la cura soplará una bocanada de vino, de forma que éste entre por dicho agujero; tras hacer esto, el ojo empezará a llorar. Tendrá un efecto muy rápido, pues la virtud del vino penetra en el ojo por las venas interiores.

22 De otras afecciones de los ojos

Cuando el animal ha recibido un golpe en el hueso del ojo y se ha formado un bulto duro, calloso y parecido a una osificación²⁰¹, debe recibir el siguiente tratamiento: tras echarlo al suelo, ábrele la piel frente a la parte abultada y corta con el cuchillo la pequeña encía o el cartílago o el hueso que ha comenzado a formar una excrescencia, hasta dejarlo a nivel parecido al [2] del otro ojo. Cuando lo hayas igualado convenientemente, cubres esa parte con compresas de lino o con un lechino humedecido con vinagre y aceite y la vendas. Al tercer día sueltas el vendaje y repites la misma cura durante cinco días hasta que cese la inflamación; luego utilizas un «traumático». Harás desaparecer los labios de la piel con un medicamento *catastáltico*²⁰², hasta que la llaga, una vez

limpia, se [3] cure e iguale. Si el hueso no encarna, ráspalo cada día hasta que sangre y encarne, aplicando sobre la llaga medicamentos apropiados. Si una vez curado, vuelve a aparecer la misma excrescencia, quémala levemente con un cauterio en forma de puntos.

La epífora²⁰³ se corrige sacando sangre debajo de los ojos, a condición de untarlos a menudo con miel de primera [4] calidad hasta que se curen. Otro remedio eficaz contra el mismo padecimiento: tomas un denario de mirra, media onza de excrementos de cocodrilo, media de sal amoniaca, media de conchas de sepia y dos ciatos de miel del Ática, lo machacas y mezclas todo y untas con ello el ojo.

Para una grave inflamación de los ojos²⁰⁴, se emplea [5] este remedio: machacas a la vez media onza de mirra troglodítica, dos onzas de cada uno de estos ingredientes: incienso macho, azafrán de Sicilia, «lepidio»²⁰⁵ de Chipre, cobre quemado, lo cribas, lo rocías con agua de lluvia y vino de Falerno, añades una cantidad suficiente de miel del Ática, lo guardas en una vasija de vidrio y lo usas cuando lo necesites.

Si se rompe casualmente la ceja, la coses y le pones encima [6] maná de incienso con huevo.

Resuelve las cicatrices oculares esta composición: tomas una onza y media de nardo de la India, tres de sal amoniaca, media de cadmía²⁰⁶, una de azafrán y media de pimienta, lo reduces a polvo y lo usas.

La mancha blanquecina del ojo la limpia este tratamiento: [7] diez escrúpulos de raeduras de conchas de sepia, dos de azafrán, dos de sal amoniaca, dos de mirra y dos de excremento de cocodrilo.

También la mancha blanquecina del ojo o los «glaucomas»²⁰⁷ [8] se corrigen de esta forma: tres sextarios de vino de Amínea añejo, un sextario de nata de garo, tres onzas de miel, lo hierves todo y lo usas.

[9] Composición para quitar el albugo del ojo producido por un humor o por un golpe: mezclas con miel dos onzas de

sandáraca²⁰⁸, tres de conchas de sepia quemadas, media de pimienta blanca²⁰⁹ y dos de sal amoniaca.

[10] Las cicatrices oculares se curan con un poco de saliva en ayunas, mezclándola con sal en la boca y escupiéndola en el [11] ojo. También con sal triturada con una concha de sepia y simiente de mostaza silvestre.

[12] Colirio de nardo: dos escrúpulos de opopánaco, dos onzas de violeta; de nardo de la India, de canela y de marrubio media onza de cada uno, ocho escrúpulos de azafrán de Sicilia, media onza y cuatro escrúpulos de aceite, seis escrúpulos de pimienta blanca y cinco escrúpulos de goma.

[13] Otra composición más de colirio: mezclas a partes iguales cardenillo y sal de primera calidad con una cantidad suficiente de aceite.

[14] Composición imprescindible: tomas cuatro escrúpulos de ruda y otros tantos de cada uno de estos ingredientes: incienso macho, excrementos de paloma, aceite, azafrán, miel *ácapna*²¹⁰ y aceite de rosas. Lo muelas bien, lo mezclas y lo usas.

[15] Si el ojo se vuelve incurable de la herida producida por un golpe y, como dicen los médicos veterinarios, se forman en él úlceras gangrenadas²¹¹, para que el animal no corra peligro de muerte, introdúcele a la vez en el ojo harina muy fina de yeros con aceite de rosas y huevo. Cuando la herida quede limpia, úntalo con miel del Ática.

Hay también otros muchos colirios, pero como tienen la misma virtud que los anteriores y se componen de las mismas especias, nos ha parecido superfluo detallarlos.

23 De la escrofulosis²¹² equina

Muchas veces infestan la garganta de las caballerías estrumas, parótidas²¹³, o escrófulas²¹⁴, que se manifiestan por la hinchazón de sus fauces. Entonces tienen la cabeza estirada hacia arriba y se ahogan como por estrangulamiento.

Conviene tratarlos primero con fomentos calientes y una cataplasma de flor de harina de cebada y resina de

canastillo²¹⁵ cocida, y, después que madure el absceso, abrirlo con el escalpelo, sacar el pus o todo lo que allí se ha acumulado y colocar encima compresas empapadas de vinagre, sal y aceite; también habrá que curarlo diligentemente los días siguientes con «traumático» y medicamentos apropiados, de modo que la herida esté abierta mientras está sanando. Pues, si se cierra, suele formarse muy pronto en estas partes una fístula, en cuyo caso podrá curarse perfectamente, como arriba dijimos²¹⁶, con papiro y colirios.

24 De los ganglios cervicales²¹⁷

También los ganglios cervicales son molestos y peligrosos para los animales, ante todo para las crías, y en alguna ocasión terminan convirtiéndose en enfermedad²¹⁸. Nacen entre las quijadas y la parte inferior de las fauces, y, unidos bajo la carne en forma de bolitas, unas más grandes, otras más pequeñas, se ponen duros y forman un tumor que no les causa dolores.

Tras untarlos con *pícula* y con aceite cuando aparecen, hay costumbre de frotarlos con mucha fuerza y reventarlos con las manos y de esa forma se curan como si se esfumaran. [2] Si han crecido demasiado, se tumba al animal para abrirlos por el centro con el escalpelo y extirparlos con sus raíces y con precaución para no tocar ninguna vena. Tras hacer esto, es preciso curar las heridas con vinagre, aceite y sal y con los medicamentos antes descritos²¹⁹. Muchos autores han dicho que se debe quemarlos y, en efecto, es útil si son pequeños, pero si son grandes, es preciso cercenarlos [3] con el hierro. Muchos también recomiendan que, después de extirpar los ganglios con el hierro, se cauterice la herida para detener la sangre, luego emplean sal y aceite durante ocho días, y al noveno la lavan con nitro y agua caliente. A falta de nitro, emplean orina caliente y lejía²²⁰. Luego, ponen encima vino, aceite y harina de yeros durante tres días y a continuación terminan la cura con vino, harina de cebada y miel. Añaden además que cualquier llaga, por ejemplo, de estrumas, parótidas o ganglios, se quita con el medicamento *licio*²²¹ y se acelera la curación espolvoreando en ella polvo de granadas secas.

25 De los pullaria

Cuando la erupción de los primeros dientes recalienta la cabeza de los potros, se producen unos tumores y abscesos entre las encías y los maxilares, denominados *pullaria*. Esta dolencia les causa una tensión tan grande que apenas pueden comer. Es preciso madurar con mucha aplicación estos abscesos con cataplasmas, luego abrirlos con el escalpelo y después curarlos con sal, aceite

26 De la fistula en el maxilar

Si de alguna cura como la anterior le sale al animal una fistula en la boca, se la trata de esta forma: metes papiro en la fistula de manera que salga en la boca uno de sus extremos, que atarás bien con lino para que no pueda escurrirse; el otro extremo saldrá por fuera y se ha de sujetar igualmente con lino para que no se caiga. Téngase así tres días; al cuarto día quitas el papiro e introduces hasta la parte estrecha de la fistula una pastilla de tamaño ajustado a la longitud y oquedad de la herida y, para que no se caiga, vendas esa parte de forma que pueda mover [2] sus quijadas para comer; quitas el vendaje al tercer día. Si ha desaparecido la fistula, la curas durante siete días con un ungüento «traumático»; luego, introduces para muchos días una pastilla hecha de miel y flor de harina de yeros cocidas, que llene bien la oquedad. Por último, aplicas sobre la herida un medicamento *anaplerótico* hasta que la llaga tras cicatrizar se consolide totalmente.

[3] Preparas un emplasto para fistulas de esta forma: machacas con vinagre muy fuerte una onza de *misi*²²², una de tártaro²²³, una de cardenillo, una de escoria de *calcítide*²²⁴ y una de semilla de comino y, cuando necesites aplicarlo, haces con ello pastillas según la forma de las heridas.

27 De la eliminación de las fistulas

Las fistulas nacen siempre que un tendón, un cartílago o un hueso quedan dañados por el humor corrompido de alguna llaga a causa de la negligencia o la impericia de quien la cura. Pues entonces tal humor endurece el lugar por donde ha circulado, como por la galería de una mina, y hace callosa la

carne, y se produce una fístula que no se puede sanar ni cerrar ni soldar de ninguna forma si no se la hace desaparecer de raíz.

[2] Su tratamiento difiere según los diferentes autores: unos prescriben retajarla y abrirla con el escalpelo, descarnarla con el *siringotomio*²²⁵ y corroerla con medicamentos muy fuertes y dicen que así luego se cierra la herida y cicatriza. Pero este método, aunque supone mucho esfuerzo y riesgo, es poco eficaz. Otros, en cambio, creen que se debe quemar [3] toda la fístula con un cauterio y deshacer las partes circundantes con puntos al rojo vivo, para que, tras eliminar con el fuego la callosidad, puedan curarse totalmente las heridas con medicamentos *estálticos*²²⁶.

Pero es mejor curar las fístulas, como anteriormente explicamos²²⁷, introduciendo papiro, ya que no se dañan ni tendones ni venas ni junturas. Pues con el escalpelo o con el [4] cauterio a menudo empeora la dolencia y pone en peligro al animal. En cambio, el emplasto hace desaparecer toda la callosidad de la fístula hasta su raíz, por profunda que esté.

Si el hueso ha sufrido daño y hay que raerlo, la herida abierta no puede impedir el tratamiento de aquél con medicamentos. Y si queda en el fondo de la fístula alguna podredumbre o algún cartílago del mencionado emplasto formarás polvo y lo introducirás en ella con frecuencia, pues limpia y sana perfectamente toda clase de heridas.

28 De los tumores de las fauces o de la cabeza

Algunas veces a los animales, como en la angina, se les hinchan por dentro las fauces y la cabeza, hasta el punto de que no pueden comer ni beber.

En tal caso, se le fomentan con agua caliente toda la cabeza, la boca y la lengua y se frotan bien con hiel de toro. Se le da a tragar con el cuerno esta poción: [2] mezclas dos libras de aceite añejo con un sextario de vino, cueces en agua también nueve higos de Caria con nueve bulbos de puerros, lo machacas muy bien, mezclas con esa misma agua una cantidad suficiente de nitro de Alejandría molido y, de la poción formada con todo ello, le das al animal una hemina, tanto por la mañana como por la tarde, para que se [3] afloje y ablande

la dureza de la hinchazón. Que coma hierba verde o, mejor aun, que salga a pacer. A falta de hierba verde, prepara harina de cebada, mezclas con ella nitro y de esa forma se lo echas de comer. Escoges también heno muy tierno e, incluso así, lo rocías con agua y nitro.

[4] No le extraigas sangre a no ser del paladar. Cuando empiece a estar convaleciente, mezcla nitro molido y cribado con polvo de raíces de cohombro amargo y echa una cucharada de dicho polvo en un sextario de vino, para que con esta poción se suelte el vientre y se purgue.

[5] Otros autores, preocupados por el riesgo que puede ocasionar la hinchazón de la cabeza, de la lengua o de las fauces, se empeñan en tratarla de esta forma, aun cuando ya esté totalmente endurecida: calientan al fuego muchas piedras molares; cuando empiezan a estar al rojo, cubren la cabeza del caballo, ponen debajo de su boca y de sus narices una vasija llena de orina y van echando en la orina las piedras al rojo, de una en una, para que esos vapores y el humo producidos por el calor de las piedras llenen la boca y las narices del caballo.

[6] Desde luego, se le debe meter un palo atravesado en la boca para que la tenga abierta. Después de repetir esto durante mucho tiempo, calientas agua de mar, o echas al menos sal en agua dulce y la disuelves haciéndola hervir; tras añadirle vinagre muy fuerte, fricciones mucho tiempo su cabeza, boca y encías. Luego, mezclas estiércol de buey con vinagre fuerte, lo calientas y fricciones bien con ello toda su cabeza, frente y labios. Para comer y beber, le das una cantidad suficiente de harina de cebada con agua templada.

29 Si la garganta se hincha por plétora sanguínea

Si esa misma irritación tumoral proviene de una plétora de sangre, lo distinguirás porque el animal tiene tensas las venas, se atora su respiración y sus ojos están inyectados de sangre. En ese caso, se debe extraer sangre de las sienes, si no están hinchadas, o al menos del paladar, si no hay en él irritación. Mezclas dos partes de greda de Cimola y una de greda negra con vino áspero y mientras está caliente frotas con ella su cabeza.

30 *Del oncoma, es decir, de los tumores*

Es preciso saber que en los cuerpos de las caballerías se desarrollan con frecuencia tumores que los griegos denominan *oncómata*. Tienen variedad de formas y reciben diferentes nombres.

El *esteatoma* es un tumor que encierra dentro de él sebo parecido al de la materia grasa. La *melíceris* es un tumor en el que se encuentra un humor líquido parecido al jugo del fenogreco. La *sarcosis* es un tumor en el que se encuentra carne compacta, como en las verrugas. El «aneurisma» es un tumor en el que se encuentra sangre con aire, como una variz parecida a una vena. El ateroma es un tumor en el que aparece una masa harinosa. El *ganglión* es un tumor formado por un tendón que se ha duplicado²²⁸, y es parecido a un tumor con dolor permanente.

Para todos ellos hay un único tratamiento: se ata y se [2] echa al suelo al animal, y de frente al lugar afectado se hacen dos aberturas con la lanceta o el escalpelo en largo, a derecha e izquierda, según el tamaño del tumor, dejando intacto el centro de la pequeña faja de piel que las separa. Después se extirpa o se destruye todo lo que causaba la hinchazón y, con la aplicación de los remedios pertinentes y los anteriormente explicados²²⁹, se consigue cicatrizar la herida.

31 *De las cortaduras de lengua*

Si la caballería sufre un corte en la lengua, cóselo enseguida con grapas, después, lávala con vino, luego, machaca agallas y, tras cerner su polvo, lo echas encima de la herida hasta que sane.

De comida, le das heno muy tierno cortado en trozos, y salvado en vez de cebada. Otros creen que, tras grapar la herida y limpiar la lengua con vino, se debe poner miel sobre la llaga para que la limpie y la cure. Por último, echan encima polvo de granada.

32 *De las encías y los dientes*

Cuando a un caballo le duelen los alvéolos de los dientes, es decir, las encías, o los dientes, lo manifiestan estos

síntomas: traga la cebada sin masticarla, adelgaza, echa mucha saliva y se le hinchan las encías.

Tras remojar greda de Cimola en vinagre muy fuerte, la aplicas caliente sobre las quijadas, por fuera, durante no menos de cinco días. Frotas también durante mucho tiempo las encías por dentro con polvo de corteza de granada y al tercer día con miel, hasta que, tras echar fuera el pus, mejore el animal. Esta dolencia la produce la bajada de un humor acre desde la cabeza a las venas de las quijadas.

33 *De las fracturas óseas*

Si un animal se rompe el hueso junto al cuello o los dientes molares o en otra parte de la boca, de forma que no puede cerrarla, infunde miedo con sus dientes visibles y sus labios colgando, le aplicas enseguida fomentos de agua caliente y compones el labio y lo que esté separado. Con una pequeña cinta muy delgada empapada en vinagre y aceite llevas con cuidado a su sitio una parte y luego la otra, y lo vendas después del mismo modo para que no vuelva a descomponerse.

También se debe ponerle un bozal bien apretado para [2] que no se estropee los dientes ni los labios. Cuando desates la venda para curarlo, sujeta con la mano las partes que antes uniste, y le das a comer en un cesto salvado mezclado con harina de cebada, sin que, mientras está comiendo, retires tu mano del lugar sujeto. Cuando ya no quiera comer más, ofrécele agua para beber. Después que haya bebido, cúralo de la misma forma que acabamos de indicar. También conviene darle tisana de cebada si ha comido poco. Curándolo durante cuarenta días con este tratamiento, lo pondrás sano de nuevo.

34 *Si tiene hemorragia nasal por rotura del cartílago*

Si a la caballería se le rompe el cartílago de la nariz y no se puede detener la sangre, aplica sobre la parte dañada una esponja de África y flor de harina de incienso macho mezclados, y si se ha hecho herida en el cartílago, cúrala de esa forma.

En ocasiones, al practicar la sangría en el paladar, una [2] vez que brota la sangre no se puede detenerla; en ese apuro, tal

como se acaba de decir, aplicas una esponja sobre el lugar del paladar cortado por la lanceta, comprimes la parte alta de su cabeza y bañas con agua fría sus lomos, cabeza y testículos.

Si estos cuidados tardan mucho en surtir efecto, mezclas [3] con vinagre muy fuerte acacia negra y flor de harina de incienso a partes iguales y untas con ello toda su cabeza hasta que la sangre se restañe por el efecto constrictor de este remedio.

35 *Si tiene hemorragia en la vena del paladar*

Se produce pronto una situación peligrosa cuando la vena del paladar no se restaña tras pincharla. En ese caso, la hemorragia se corta enseguida quemando ese conducto sanguíneo con un cauterio al rojo candente y sujetando bien levantada la cabeza. Cuando le fluye sangre por las narices y no se puede atajarla por otros medios, machacas una cantidad suficiente de coriandro verde y tras atar bien al caballo le inyectas en las narices el zumo exprimido de aquél: con su frescor natural restaña al punto la vena. Quemas también hojas de papiro y lana y le insuflas la ceniza en las narices con un tubo.

36 *De la clase y la cualidad de mocos que fluyen por las narices*

Es útil conocer también las cualidades de mocos que fluyen por las narices, pues por ellas se descubre el género de enfermedad y, conociéndola, se puede curar más fácilmente.

El moco transparente es el habitual y si no es demasiado abundante no debe infundir sospecha. El espeso y blanco fluye y baja desde el cerebro y advierte de que hay que darse prisa en curar la cabeza. El rojizo, escaso y frío manifiesta la secuela de un viejo resfriado; en tal caso, es preciso hacer entrar en calor al animal con pociones *termánticas*. El cerúleo, es decir, oscuro, llega fluido desde las visceras e indica fiebre; en tal caso, se debe recurrir a un [2] tratamiento febrífugo²³⁰ adecuado. El espeso, lleno de espuma y amarillento nace de los pulmones e indica que el animal tiene *suspirio*: este enfermo es difícil de curar si no se actúa con rapidez. El de color de heces se desliza desde los pequeños

tumores cervicales, que al punto deben ser extirpados o sajados con el bisturí para que no se conviertan en enfermedad de muermo.

37 *Del ciferio, es decir, cuando tiene hemorragia nasal después de correr*

Con frecuencia, a los animales les fluye sangre por las narices a causa de una herida producida por golpes²³¹: a este trastorno lo llaman *cyferio*, porque ocurre sobre todo cuando al caballo se le obliga a correr por encima de sus fuerzas.

Hay que frotarle bien todo el cuerpo con aceite y vinagre, llevarlo a un recinto templado y cubrirlo también con esmero; además se ha de procurar que tenga una cama blanda y no se le obligue a andar, sino que se reponga más activamente comiendo. Después de esto, machacas una onza de ruda con leche y lo viertes en sus narices con el cuerno. A falta de ruda, machaca en vino dulce una onza de aristoloquia y media de azafrán y viértelo por sus narices. De la misma forma, exprimes zumo de coriandro verde y lo viertes por las narices.

38 *Del que tiene pólipos*

Cuando le sale un pólipo en las narices, siente ahogo al quedar obstruido el paso del aire, ronca al dormir y echa un moco acuoso. Es peligrosa esta afección, a no ser que se aplique el tratamiento siguiente. Si el pólipo está cerca, se extrae cortándolo con un instrumento de hierro muy afilado y se cura luego con las medicinas de sanar las heridas hechas por incisión circular. Si está demasiado adentro, haces un cauterio de plomo de forma cuadrada, lo calientas, quemas con él repetidas veces el pólipo y de esta manera lo curas.

39 *Del que sufre sideración*

Si una caballería sufre *sideración*, se manifiesta por estos síntomas: se le tuercen hacia un lado los labios, la quijada e incluso las narices, de forma que apenas puede coger los alimentos con los dientes. Esas partes se encuentran también llenas de humores, y cuando quiere beber, hunde la boca en el agua hasta las narices porque tiene débiles los labios, que emplea para sorber la bebida.

[2] Se le frota la lengua y los labios con vinagre y sal durante mucho tiempo, hasta que sangren. Al tercer día aplicas un «cáustico» fuerte en la parte del labio afectada, tomando la precaución de atar primero la lengua para que no la dañe ese medicamento tan activo. Cuando ya veas quemados los labios por el medicamento, los lavas con agua, luego los fomentas con vinagre y aceite, como otras heridas: de esta forma se curará.

[3] Si tiene la quijada atacada de *sideración* y torcida, le extraes sangre de la sien de ese lado, mezclas excremento de buey con vinagre muy fuerte, lo cueces mucho tiempo y lo aplicas muchas veces caliente sobre la parte de la que has extraído sangre, para que seque y cure. Le das también esta poción: machacas y cribas germandrea, hisopo silvestre, orégano, sérpil, aristoloquia y «maná de azafrán»²³², a partes iguales, y de este polvo, disuelto en una hemina de hidromiel, aceite y vino, conviene inyectarle diariamente por la fosa nasal izquierda una cucharada llena.

40 Normas sobre la sangría

Al que pretende hablar de los tratamientos del cuello, le interesa dar a conocer las reglas de la flebotomía, porque con frecuencia esta operación se realiza cerca de esas partes.

Si vas a extraer sangre al animal, debes quitarle la comida y la bebida y colocarlo en un sitio llano. Entonces, que otra persona tenga atado el cuello del animal con una correa y la apriete según las reglas, para que se vea mejor la vena. Luego, con el pulgar de la mano izquierda encima de la correa, hundes la vena para que ésta no se escape al pincharla con la lanceta. Ahora bien, dos venas descienden desde el [2] extremo superior de la cabeza y van a juntarse debajo de la quijada hasta la garganta; hundes el bisturí a partir de ahí, cuatro dedos más abajo de este par de venas, pero no lo claves en la garganta ni toques el punto donde se unen²³³, pues matarías al animal de inmediato. Debes sujetar la lanceta [3] con dos dedos para no hundir más que la parte de la hoja que sobresalga de ellos. También has de mantener la mano en el aire y templanla con el dedo de enmedio para que esté más ligera, a fin de que no claves el instrumento con más fuerza de

lo conveniente, ya que no debe penetrar más que la punta del hierro. Si la sangre no mana como debe, das al animal heno o algo que pueda masticar: con el movimiento de las quijadas brotará de la vena más sangre.

41 *Del cuello*

Si a un caballo se le descoyunta el cuello o se le distiende, o al menos se le dislocan o desencajan las vértebras, hay que aplicarle este tratamiento. Tumbalo en el suelo, átalos bien y extiende su cuello por encima de un hundimiento del terreno, hasta que se distiendan [2] todas las vértebras. Luego, mezclas aceite añejo y manteca rancia batida y colada, y tras calentar este ungüento lo derramas bien sobre el cuello, vuelves a poner éste en su sitio y lo ajustas al cuerpo con una venda fina y ancha empapada de [3] aceite y vino. Superpones también mechones de lana sucia mojados en aceite y vino, luego colocas férulas de tilo de no menos de cuatro dedos de longitud y las atas con una cuerda dejando entre ellas otros cuatro dedos de distancia. En verano, las mojas cuatro veces al día y dos veces en invierno. Cuando el cuello se haya ligado, desatas las férulas a los cincuenta y un días. Luego, aplicas ungüentos hasta que cure. Si tarda demasiado en recobrar las fuerzas, lo cauterizas en forma de redecilla y curas las quemaduras como de ordinario.

42 *De la malandria²³⁴, es decir, de las heridas en el cuello*

Si quieres eliminar la *malandria* del cuello del animal, debes actuar así. Primero preparas cauterios al rojo, luego descarnas el cuello con un instrumento de hierro procurando no cortar los tendones y, para conseguir atajar la hemorragia, quemas todas las pequeñas venas que veas sangrar. Ten cuidado de no quemar otras partes con los cauterios y de no provocar un accidente peligroso con la irritación de los tendones.

Después, frotas su cuello con manteca de cerdo rancia y [2] lo proteges con una venda. Al día siguiente comienzas poniéndole una cataplasma y, una vez eliminado el hervor ulceroso, fomentas el cuello con orina caliente, luego lo lavas con vinagre y aceite y lo curas con medicamentos adecuados. Si ya ves que la cicatriz vuelve a echar pelos, mezclas cenizas

de cabeza de perro quemada y grasa de cerdo fresca y lo aplicas sobre ella: con este medicamento se consigue la curación y además se recuperan los pelos que le sirven de ornato.

43 De las fluxiones en el cuello

Si el cuello sufre fluxiones, parece más hinchado de lo normal, tiene olor de llaga cancerosa y un humor negro y líquido. Debes sondear con cuidado las perforaciones ulcerosas para que la fluxión no forme más tarde una bolsa entre los tendones o las espaldas. Pues, si esto sucede, con dificultad logran salvarse unos pocos animales.

El peligro se manifiesta por estos síntomas: hace ruido al respirar y echa un humor líquido por las narices.

Lo curas de esta manera: llenas las cavidades ulcerosas [2] con marrubio y sal machacados al tiempo atacándolas bien por arriba, y los ablandas por abajo aplicando sobre ellos una cataplasma. Y, si la condición del lugar lo permite, practicas una diéresis para que salga el humor por la llaga resultante de la operación. Al tercer día las lavas también con orina caliente, y cuando ya estén sin pus las heridas, empiezas a curarlas con «traumático» y compresas de lino. La composición del «traumático» es la siguiente: mezclas un sextario de flor de harina de yeros, dos onzas de iris de Iliria y dos de incienso macho y haces un medicamento «cefálico»²³⁵, que usarás para completar la curación.

44 De la relajación escapular

Si el caballo tiene relajadas las escápulas, examinarás con cuidado si se ha producido algún absceso entre los tendones y las junturas. Si encuentras alguno, debes ablandar con cataplasmas todas las partes en que pueda tener llagas y abrirlas con el escalpelo o con el cauterio para sacar ese humor corrompido del postema. Rellenas luego las cavidades con «traumáticos» y lienzos secos.

[2] Si se ha producido alguna llaga entre los tendones, ten mucho cuidado de que no penetre el hierro o el cauterio demasiado, y no debes lavar la hinchazón ni la podredumbre sino más bien apresúrate a curarlos con toda clase de

medicamentos secos, pues toda humedad aumenta la supuración. Cuando las incisiones y quemaduras estén cicatrizadas, se aplica en último lugar un «cáustico» para consolidarlas.

45 *De las lesiones de las espaldas*²³⁶

Si se ha lesionado las espaldas, se le abren las venas en el centro de ambas patas y se frotan las espaldas con polvo de incienso mezclado en gran cantidad con la sangre a medida que ésta fluye. Si fluye más de lo necesario, se aplica excremento del propio animal sobre las venas que sangran y se ata con vendas.

[2] Al día siguiente se debe practicar una especie de segunda evacuación, se extrae sangre de las mismas partes y se aplica un tratamiento similar en todo. Se le prohibirá comer cebada y se sustentará con un poco de heno durante tres días. Después, mezclas con una hemina de aceite tres ciatos de jugo de puerro y se lo haces tragar con el cuerno.

[3] Pasados seis días, oblígueselo a andar despacio y tras el paseo lléveselo a un estanque, al río o al mar para que nade, teniendo cubierto el pie con una sandalia de esparto y atado con trozos de tela. Después hay que volverlo a engordar dándole comidas más nutritivas.

Si tiene un dolor ligero, hay que frotarlo al sol con vino [4] y aceite calientes; si tiene un dolor muy fuerte, le perforas la espalda a menos de ocho dedos de la extremidad de la crinera para no tocar el cartílago, e introduces aire dentro de la espalda. Y tras inflarla, golpéala con una palmeta o una vara flexible, frótala ese mismo día con sal y aceite, y al día siguiente utilizas un emplasto, cuya composición será ésta: mezclas con tres huevos y con vinagre fuerte dos sextarios [5] de flor de harina de trigo candeal o, a falta de ésta, dos sextarios de flor de harina de trigo; pero de los huevos sólo se echa la clara y se añade también media onza de polvo de incienso. Todo esto lo amasas con la mano, lo aplicas sobre las espaldas, que debes fomentar bien durante muchos días con agua caliente y flor de heno para ablandarlas. Aplica el emplasto diariamente y lava la espalda con vino puro, añadiendo este ungüento: tomas media libra de bayas de

laurel, [6] un sextario de aceite, uno de buen vino y tres onzas de nitro, pero el nitro y las bayas debes reducirlos a polvo y cribarlo.

Tras fomentar la espalda con agua caliente, úntala al sol con [7] ese ungüento entibiado y frótala mucho tiempo. Después, se aplica el linimento *sincrisma*²³⁷ de curar las espaldas y cuando el animal se encuentre mejor, llévalo a nadar. Si se disloca el brazo, vuelve a ponérselo en su sitio en la rueda, según la costumbre, y cúralo con los medicamentos antes señalados. Si no siente sus efectos, en último extremo se recurre a aplicarle el fuego.

Los síntomas del dolor de espalda son éstos: el animal echa [8] hacia afuera los pies delanteros, estirados como si estuvieran tiesos. Por lo demás, conviene examinar con atención si la dolencia ha empezado por un golpe o por una caída. Si ha sido por un golpe, primero hay que volver a colocar en su sitio los miembros y luego seguir todas las instrucciones dadas.

Si las espaldas de un animal están sobrecargadas por humores o sangre, le extraes sangre del pecho o bien empleas ungüentos.

46 De la luxación de la rodilla y la cuartilla

Si se disloca la rodilla o la cuartilla, haces volver a su sitio en el aparato de la rueda o en el potro las partes desplazadas, las envuelves con mechones de lana sucia empapados en aceite y vinagre y las atas según costumbre. Al tercer día las desatas y aplicas fomentos, luego extiendes encima resina y *pícula* y finalmente aplicas un *malagma* o un «cáustico».

47 De la fractura de los huesos del pie²³⁸, de las cañas²³⁹ o del fémur²⁴⁰

Por choque contra los ejes o las ruedas en el circo o por diversos accidentes en otros lugares se les rompen a los animales las cañas, los fémures, o los huesos del pie. En tal fatalidad, si la fractura del hueso ha salido fuera de la piel, es decir, si ha formado una *exbersen*²⁴¹, debes entender que su cura es difícil y casi imposible. Tampoco tienen remedio las

fracturas de la cadera, del *acrocola*²⁴², o de la parte superior de la tibia²⁴³: son incurables estos accidentes, porque no permiten ligaduras.

Si hay fractura sin herida en partes que puedan ser sujetadas, [2] la curas de la forma siguiente. Primero reduces la fractura y la ligas con vendas limpias empapadas de vino y aceite; aplicas encima mechones de lana como protección y lo entablillas²⁴⁴. Coloca a la caballería en el *canterio*²⁴⁵ o en unas escaleras, o elevada sobre el suelo para que no mueva nada la fractura. La humedeces a diario por la mañana y por la tarde; al tercer día desatas el vendaje y, después de hacer la cura, lo atas. Haces lo mismo cada cinco, siete o nueve días, hasta que tome cuerpo.

Tras esto, añades musgo de sauzgatillo o raíz de sauce y [3] cinco huevos crudos, pero no lo sujetes con tabillas, como anteriormente, sino rodeándolo con férulas²⁴⁶. Al tercer día lo desatas, lo fomentas y lo untas con resina y manteca de cerdo: cuando esta cura haya surtido efecto, aplicas un *malagma*, o un «cáustico», pero no dejes que el caballo se apoye sobre la pata hasta que no pasen cuarenta días. Éste es el tiempo que tardan en consolidarse los huesos descoyuntados o rotos.

48 De los «flemones»²⁴⁷, el «mármol»²⁴⁸ y los mallones²⁴⁹

Con mucha frecuencia en las rodillas o en las cuartillas salen «flemones» o «mármoles» o *mallones*. Estas alteraciones las produce el humor corrompido e indican una dolencia acompañada de una hinchazón deforme, pero se diferencian en esto: el «flemón» es un tumor blando, el «mármol» indica por su nombre dureza y el *mallón* es una hinchazón tumoral indolora.

Cuando éstos son recientes, se puede curarlos con bastante [2] facilidad. Aplicas primero encima lana sucia empapada de aceite y vinagre, y pones al animal contra una corriente de agua fría; después lo curas, sin recurrir al hierro, de la forma siguiente: muelas a la vez cuatro escrúpulos de mostaza y de sal de Alejandría, dos ciatos de vinagre y media libra de manteca rancia, lo aplicas y al tercer día lo desatas.

Si ha reventado el tumor, pones sobre él una esponja con [3] vinagre y láser y curas las heridas con un estíptico. Además, depilas con un *psilotro*²⁵⁰ la parte que vas a curar, majas en un mortero raíces de helecho, yeros e higos africanos²⁵¹, los echas en un paño y lo dejas atado durante tres días.

Otros piensan que hay que mezclar las raíces de helecho [4] y los yeros con manteca rancia y vinagre muy fuerte. Igualmente, bate también en vino tres onzas de ceniza del hogar y seis de cal viva hasta que alcance el espesor del oximel, y antes de que se endurezca, embadurna con ello los pequeños tumores. Si lo haces regularmente y en reciente, se secará la [5] molesta afección; si ya son demasiado viejos, se debe quemarlos con puntos ligeramente para que los tendones no queden dañados por el fuego. Se asegura que también resuelve el «flemón» esta composición: rododafne, betún, nitro, manteca rancia colada, tres onzas de cada ingrediente.

Muchos han dicho que se debe abrir y vaciar el «flemón» [6] aplicando dos puntos con un cauterio de cobre al rojo y luego empapar la cavidad de la que se ha expulsado el moco con un lechino, manteca, vinagre y aceite; recomiendan también, para expulsar todo el humor que haya dentro, pasar una venda retorcida por los orificios formados por la quemadura.

Tras esto aplicas una cataplasma hecha de alholvas y vino. [7] Cuando hayan desaparecido las quemaduras y bajado la hinchazón, extraes la venda, curas la herida con «traumático» y por último aplicas un «cáustico».

[8] Otros sajan la piel con la lanceta para hacer salir el humor del «flemón» e introducen en las aberturas lana empapada de vinagre y de láser; después, ponen sobre la herida una esponja con una mezcla de agua y vinagre y con láser; al tercer día desatan el vendaje, retiran la lana y curan la herida con el *tetrafármaco* durante cinco o siete días.

[9] Si un animal tiene «mármol» que le hace cojear mucho y apenas le permite doblar los menudillos, debe ser cauterizado ligeramente. Tras la quemadura hay que aplicarle

la *malagma* denominada *cupresina*. Con este tratamiento se logra la curación, pero permanece la hinchazón.

[10] Si le ha crecido un *mallón* en las rodillas o en los menudillos, conviene tratarlo inmediatamente, no sea que, al descuidar la dolencia, el tumor aumente su hinchazón o que, a fuerza de endurecerse día a día, se convierta en «mármol».

[11] Haces una abertura de derecha a izquierda en los pies o en las rodillas con el hierro o con el cauterio de cobre, como más arriba se ha indicado. Pasas de lado a lado una venda empapada de vinagre, sal y aceite y aplicas encima una cataplasma hasta que cese el hervor de la inflamación y forme pus. Luego, tras desaparecer las partes podridas, retiras las vendas, aplicas encima un «traumático», cada tres días lo desatas y vuelves a aplicar este medicamento hasta que cure.

49 *Sobre los tumores acuosos*

Si hubiera tumores acuosos en las articulaciones del pie o en los corvejones; en modo alguno han de ser abiertos con el escalpelo²⁵², no sea que el flujo abundante de humor ponga en peligro al animal. Se debe recurrir a una escarificación ligera y a la sangría; tras éstas, hay que vendar la zona durante cinco días con vedijas muy calientes empapadas tanto con vinagre como con sal molida de primera calidad, con aceite o con manteca de cerdo. Si esta cura tarda mucho en hacer efecto, se debe recurrir a un «cáustico» muy vivo para que produzca quemaduras.

Se sanan también de otra forma: mezclas tártaro, del que [2] usan los tintoreros, y una mitad de sal, atas lana sucia empapada de vinagre y lo desatas pasados tres días. Si se ha abierto el tumor, lo cubres de harina de cebada cocida con miel, de linaza y alholvas y al final aplicas un *malagma* fuerte.

Además, mezclas a partes iguales tinta de zapatero²⁵³, [3] pequeñas gállaras, alumbre molido y manteca de cerdo, añadiendo polvo de granada, nitro y vinagre. Se cuece a la vez esto y, si se aplica, cura la parte enferma. Se ponen encima de los tumores higos secos molidos con mostaza y mezclados con vinagre. Se retira este medicamento pasados tres días, y si ha surtido poco efecto, se vuelve a aplicar el mismo tratamiento.

Cuando empiece a estar mejor, cubre los menudillos con piel fina de ternera²⁵⁴.

Otros los cubren con opopánaco cocido con harina de [4] cebada, como si fuera una cataplasma. Algunos cuecen en agua habas machacadas, las muelen mezclándolas con miel, y en un paño las aplican como medicamento. Para terminar aplican el *malagma cupresino*. Muchos mezclan cal viva y cenizas con miel y vino y lo aplican con frecuencia sobre las «ocenás»; al final emplean un «cáustico».

[5] Los autores antiguos prescriben que estos diferentes tratamientos se apliquen también a los pies traseros. La práctica ha enseñado a frotar las «ocenás» con sal y vinagre en trapos de pelo de cabra²⁵⁵, hasta que brote sangre o salga líquido del tumor. Aunque este procedimiento no logre la total curación, favorece sin embargo los posteriores tratamientos.

50 De los pies reumáticos²⁵⁶ e hinchados de aire

Los pies de las caballerías a veces están tumefactos de humores y a veces de aire. Nunca hay que usar el escalpelo²⁵⁷ en estas inflamaciones, sino secarlas completamente con *malagmas* o con «cáusticos». En alguna ocasión, se debe quemarlas ligeramente sobre las venas para que con los cauterios se estrechen y cierren los canales que recogen el humor, de forma que procuren un remedio momentáneo; porque no se logrará curar del todo esta enfermedad aunque se corten y se quemen²⁵⁸ las venas.

51 Del «impétigo»²⁵⁹

También en alguna ocasión nacen *impetigines* entre los tendones, en los menudillos o en las rodillas, en las partes de las junturas, y se produce una herida parecida a las ragadiás²⁶⁰, difícil de curar a no ser tratándola con productos astringentes o *estípticos*, además de vendarla, o a veces con adustión. También se deben aplicar *malagmas* adecuados.

52 De las ulígenes²⁶¹

También en alguna ocasión les salen *ulígenes* en los pies, en las patas, en las uñas o en los brazuelos. Algunos las denominan *dulcédines*²⁶², y se parecen a la sarna. Cuando se

extienden, llagan los pies como la lepra, y los animales, excitados por el picor, se roen esas partes o se las hieren frotándose los pies unos contra otros. Este mal suele producirlo la acidez de los humores, y por eso se cura mediante sangrías, ungüentos y purgas del vientre. Si se hace tragar a los animales una mezcla de raíz de cohombro amargo con polvo de nitro, les purga esos humores tan corrompidos.

53 *De la podagra de las caballerías*

La podagra suele afectar bastantes veces a los caballos cuando esta enfermedad humana se pasa a los animales. Los síntomas²⁶³ del mal son éstos: no puede mantenerse de pie ni andar, y, si se le fuerza, cojea y se tira muchas veces al suelo como hacen los animales empachados de cebada, que no digieren la comida a causa del dolor.

Por ello, se pone encrespado, su cuerpo está muy caliente, [2] las venas también hinchadas, le cuelga su miembro y por el excesivo calor de los pies se le queda adherido a ellos el estiércol, como les suele ocurrir a los que sufren despeamiento.

[3] Le vendrá bien no permitirle tumbarse sino que ande a pequeños pasos en un terreno seco, hasta que sude. Deben masajearlo entre muchas personas para que sude copiosamente, y le extraes sangre de la cabeza, de las venas superiores, pero no en mucha cantidad. Al día siguiente la extraes de las patas traseras, encima de los talones²⁶⁴, y al tercer día, de los corvejones o de debajo de las propias partes afectadas.

[4] Recuerda que siempre debes extraerla en poca cantidad. Le das a beber agua caliente, echando en ella nitro y harina de trigo. Tomas también un acetábulo lleno de flor de incienso macerado en vino y le viertes por sus narices una cótula diaria de ello durante tres días.

[5] Cueces también acelgas, le echas hasta tres cótilas del agua hervida y le obligas a hacer ejercicio cada día. También le purgas el vientre para sacar el humor tan corrompido [6] que entra en sus venas. Empleas esta clase de purga: maceras en

vino añejo dulce un acetábulo lleno de tomillo, le viertes por las narices una cótila y le das a comer heno verde. A falta de éste, le das heno seco rociado con nitro. Si no mejora nada, cástralo y se librará del mal, pues la podagra rara vez ataca a los castrados²⁶⁵.

54 De los ortocolos o estilosos²⁶⁶

Se da también el nombre de *ortocolos* o *estilosos* a los caballos que sufren contracción de los tendones en los pies, pisan con la punta de los cascos, tienen rígidas las articulaciones del pie y no pueden pisar el suelo con el casco plano.

Tal dolencia sobreviene por el peso excesivo de las cargas [2] y por las fatigas sufridas en caminos escabrosos.

Se tratan de la manera siguiente: le extraes sangre de debajo de las cerneas o de las coronas; le colocas bien los cascos, cueces con manteca de cerdo flor de harina de cebada y resina y le untas con ello las uñas tres veces al día. Las fomentas también con agua tibia, tras cocer en ellas ramos de verbenas²⁶⁷ y frotas sus patas enteras con un *ácopo*.

Cinco días después le aplicas una cataplasma de flor de [3] harina de cebada, linaza y alholvas a partes iguales, cocidas en vino; pones la cataplasma en todas las patas, tras impregnarlas previamente de un *ácopo* desde los menudillos hasta la rodilla. Proteges esas partes y las venas con mechones de lana sucia, y le haces andar poco a poco tres veces al día.

Si este tratamiento no surte efecto, le aplicas esta *malagma* [4] sobre los menudillos: dos onzas de sal de amoníaco, gálbano, opopánaco, tuétano de ciervo y resina trementina, una libra de zopisa²⁶⁸, una libra y media de resina frita y una cantidad suficiente de aceite rancio. Lo cueces a fuego lento, lo cueles y lo pones con piel fina de ternera en todos las pezuñas durante muchos días hasta que estén sanas. Pero es necesario darse prisa, porque suelen quedarse en ese estado si se tarda demasiado en curarlos.

[5] Otros opinan que se debe aplicarles cauterios en forma de palma en los menudillos, pero rara vez es útil incluso ese remedio.

55 *De los pies y los cascos*

Las pezuñas de los animales se desgastan por la aspereza y la longitud de los caminos y les impiden andar. También se producen irritaciones en ellas por torceduras, cuando los caballos se ven obligados a correr por un camino áspero y pedregoso. En fin, aun sin causa previa alguna, estando en las cuadras sin hacer nada, empiezan a cojear por la acumulación de humores.

[2] Se debe abrir enseguida la planta del casco para que los abscesos se resuelvan por las partes más bajas y no revienten por las pequeñas coronas, lo que haría más difícil y lenta la curación.

[3] Éstos son los síntomas de la dolencia: no pisa plano con la pezuña delantera. Y si ves que anda de puntillas, para mejor distinguir la causa, raspas por debajo el casco y aprietas con el dedo la parte que veas más negra; si se hunde y le duele al oprimirla y está madura, la abres y sacas el pus.

[4] Cortas en redondo la cavidad del absceso hasta lo sano, pones sobre ello compresas con aceite de rosas, vinagre, sal, y con excrementos del propio animal, calzas al animal y lo desatas al tercer día. Si ya crece carne²⁶⁹, cueces grama con [5] aceite y lo colocas encima. Si ves que la carne misma se ennegrece, examinas bien no sea que tenga alguna fractura, o algún clavo o piedra puntiaguda o espina. En este caso, debes utilizar fomentos y resina para poder sacarlos. Cuando ya veas limpia la herida, cúbreala con «traumático». Después [6] añades hollín seco. Cuando termines el tratamiento, aplica sobre ella resina derretida y azufre.

Si el absceso está todavía profundo, para conseguir que madure cueces en agua cebada o habas y aplicas fomentos con ello.

Si tiene despeados los pies, los fomentas con agua caliente [7] y los frotas con manteca de cerdo rancia; luego los endureces en un ladrillo al rojo, después machacas a la vez ajo y azufre, y, templando en éstos una lama de hierro al rojo, quemas los pies durante tres días.

Si se ha magullado los pies, extraes sangre de la corona, [8] los fomentas con agua caliente, los frotas bien con manteca rancia, mezclas también y aplicas encima excrementos de oveja con vinagre, aunque otros creen que es más eficaz el de cabra.

56 *Si se forma un pulmúnculo²⁷⁰ en la hendedura del pie*

Si al caballo le sale en la hendedura del pie un *pulmúnculo*, debes entender que es preciso levantar toda la planta del pie, es decir, la sustancia córnea, de esta forma: raspas por debajo la uña, luego practicas una incisión en redondo entre la comisura del talón y del casco, lo levantas un poco desde la parte delantera y despegas la planta del talón hacia atrás. Raes hasta lo sano todas las partes ocupadas por el *pulmúnculo*, preparas una compresa con aceite, vinagre, sal y excrementos del propio animal, se la aplicas encima y lo calzas. Al tercer día desatas el vendaje y lo quitas.

[2] Después de esto le das fomentos: cueces harina de cebada, resina y vinagre y se lo aplicas durante tres días. Con este medicamento también curarás las fracturas, si lo aplicas con frecuencia. Después, le pones también «traumático» con una compresa y cuando la herida haga cuerpo, cueces una corteza de granada y betún de Judea con vinagre y se lo pones encima durante tres días. Cuando se lo quites, repite la aplicación hasta que el casco se ponga duro como el cuerno.

57 *Si el animal pierde un casco*

Si el animal pierde un casco, la cura es difícil, pero será eficaz si en ella no faltan empeño y constancia. Coges un papiro de los que se usan para las candelas y, después de limpiarlo un poco, lo mojas en clara de huevo crudo, lo pones rodeando el pie desprovisto de casco, lo atas por encima con un paño y una cinta, lo desatas pasados tres días y lo fomentas con una mezcla de harina de trigo, resina, vinagre y miel, cocido todo junto; ocasionalmente, en lugar de harina de trigo puedes emplear la de habas.

[2] Si la herida no está limpia, la lavas con vino templado y pon encima compresas de miel; tras limpiarla, utilizas «traumático». Cuando ya cicatrice, quemas vainas de habas

con piel de ciervo, lo mezclas con miel añadiendo polvo de betún de Judea y de granada con vinagre. En días alternos se renueva el medicamento hasta que la materia córnea forme uña.

[3] Para acabar, machacas una esparteña vieja, la cueces con vinagre en una olla limpia, envuelves con ella el casco que ya está endureciéndose y así consigues restablecerlo totalmente.

Si los pies padecen sufusiones, machaca higos secos con sal a partes iguales y aplícalo sobre los cascos.

58 *De las pezuñas desgastadas o blandas*

Para que a los animales les crezcan los cascos si son muy pequeños o para repararlos si están desgastados, mezclas bien siete cabezas de ajos, tres manojos de ruda, siete onzas de alumbre molido y cribado, dos libras de manteca de cerdo rancia y un puñado de excrementos de asno, lo cueces luego y lo usas.

Es más sabio preocuparse de conservar sanos los pies que de curarlos cuando enferman. Se fortalecen los cascos si los animales están en cuadras muy limpias, sin estiércol ni humedad, y si éstas tienen el suelo cubierto de un entarimado de roble.

Después de los viajes, foméntense también los menudillos [2] y los corvejones con agua caliente y vino. Los cascos blandos se endurecen de forma natural si se machacan a la vez dos partes de semilla de hiedra y una parte de alumbre redondo y durante muchos días se lo metes en los pies después de haberlos calzado. Asimismo es eficaz contra el despeamiento machacar a la vez media libra de pez líquida, una hemina de aceite, una libra de sal y una cantidad suficiente de hojas de hiedra, y untar con ello a diario los pies del animal que sufre ese daño.

Para endurecer los cascos muy blandos sólo se requiere [3] por lo común este medicamento, más eficaz que ninguna otra cosa: echas un lagarto verde vivo en una olla limpia, añades una libra de aceite rancio, media libra de alumbre judaico de roca, una libra de cera, media libra de ajeno

machacado y lo cueces con el lagarto. Una vez derretido, lo [4] cueles todo en caliente y tras separar los huesos y las inmundicias, vuelves a echar en la marmita este medicamento licuado. Y cuando quieras endurecer las uñas, raspas el casco por debajo, echas en una caña verde el ungüento preparado y, calentándolo en carbones encendidos, lo instilas casi hirviendo en los cascos con la caña, teniendo cuidado de no tocar la corona ni las ranillas, sino que prescindes de éstas y frotas bien el casco en la planta y en el contorno de éste para endurecerlo.

[5] Recuerda que los cascos se renuevan mediante su crecimiento y por ello cada ciertos días o cada mes no debe faltar el tratamiento aconsejado, que corrige su debilidad natural.

59 *Del fortalecimiento del lomo*

Los lomos de los animales, igual que soportan mucho trabajo, así hay que cuidarlos con mucha diligencia. En efecto, a excepción de los caballos destinados a las carreras en el circo, el resto, con los mulos y los asnos, prestan sus servicios únicamente con la espalda, ensillados o con albardas. Por eso es más loable aplicarse a preservarla sana que a curar los daños que sufra.

[2] Se previenen bien las lesiones cubriéndola con mantas o capotes, al principio pesados, después ligeros, limpios y bien sacudidos en el momento de usarlos para que no se quede pegada a ellos ninguna suciedad o dureza que pueda ulcerar la piel bajo la carga. Luego, es preciso utilizar sillas [3] o albardas de medida y forma apropiadas. Pues producen grave daño si son mayores o menores, más estrechas o más anchas de lo normal, o no se ajustan bien. En efecto, nacen rozaduras, supuraciones y abscesos justamente cuando un punto sufre demasiada presión de una carga desequilibrada o, al desatarse el tiro, aplasta la cruz o la espina. Y, aunque las piezas de cobertura no tengan ningún defecto, también daña la espalda la desproporción de la propia carga, y por eso hay que moderar el peso a fin de que no cause heridas.

60 *De la curación del lomo herido*

Si el lomo ya empieza a hincharse del maltrato del jinete, al momento te das prisa a echar en agua muy hirviente tallos de cebollas, es decir, las cañas secas de las que cuelgan los manojos, y tras macerarse durante bastante tiempo, los colocas calientes sobre la hinchazón, los atas con una venda o pones sobre ellos un *cordisco*²⁷¹, dejándolo así una noche: se ablandará el tumor sin que supure.

Si se ha formado una callosidad²⁷², majas a la vez harina [2] de cebada con hojas de coles y, templándolo, lo aplicas encima. Mezclas también ceniza con aceite y lo aplicas hasta que la callosidad se desprenda: cuando esté desprendida, utiliza una *lípara* en trozos de tela muy pequeños o miel en retazos de lienzo. Después de limpiar las úlceras, terminas de curarlas con el medicamento *licio*.

61 *Si nace un pulmúnculo en el lomo del animal*

Si le ha nacido en el lomo un *pulmúnculo*, es difícil secarlo mediante apósitos. Pero, si es muy pequeño, hay que abrirlo con el cauterio, y en particular con el de cobre, para hacer salir el pus formado en él; luego, hay que curarlo como se curan de ordinario las quemaduras.

Pero es mejor cortar en forma de aspa el *pulmúnculo* con el hierro y extirparlo, amputando mucho la piel para que al cicatrizar no se encuentre epidermis. Enseguida aplicas en [2] la llaga aceite, vinagre y sal y para que no salga demasiada sangre, cubres la herida con excrementos del propio animal y los sujetas sobre ella. Al día siguiente, la cubres con hojas de col majadas con aceite y vinagre y se mantiene así durante cinco días. Cuando ya empieza a cicatrizar, se cura con el medicamento *licio*.

62 *Si se ha hecho una herida*

Si se ha hecho una herida, le das reposo a fin de curarlo con más esmero y para que, tras recobrar la salud, tenga tregua para fortalecerse; y no hay que someterlo a un trabajo que le reabra las cicatrices aún frescas.

La úlcera se cura si la cubres con agallas de Siria bien quemadas y con miel. Mezclas también polvo de corteza de pino y polvillo de cal viva a partes iguales y lo espolvoreas [2]

sobre las heridas. Echas también gálbulas de ciprés majadas y cribadas y cortezas de roble trituradas y reducidas a polvo. Además reduces a polvo conchas de sepias y de ostras y lo mezclas con hollín de un caldero de cobre: si, bien molido esto, lo espolvoreas a menudo sobre la herida, ésta se seca y cicatriza con mayor rapidez.

63 *Para que vuelvan a nacer los pelos*

Si tardan mucho en crecer los pelos, quemas una tortuga viva sobre sarmientos y echas sus cenizas en una olla limpia, añades tres onzas de alumbre no cocido y también una cantidad suficiente de tuétano de ciervo, lo cueces todo en vino y lo aplicas durante muchos días.

Se cree que hace renacer los pelos la ceniza de habas quemadas o de altramuces crudos o de hojas de higuera quemadas, mezclándolos con vino y aplicándolos a menudo.

Y si se le cae el pelo sin ninguna dolencia previa, machacas a la vez nardo de la India y uvas pasas, lo cueces con vinagre y lo aplicas como medicamento en caliente sobre las partes peladas del cuerpo.

64 *Para oscurecer los pelos blancos*

Si quieres oscurecer el pelo blanco, mezclas a la vez tres escrúpulos de tinta de zapatero, cuatro de jugo de rododafne y una cantidad suficiente de sebo de cabra y lo usas.

65 *Para blanquear los pelos negros*

Si, al contrario, quieres aclarar el color del pelo, reduces a polvo una libra de cohombro amargo y doce escrúpulos de nitro, añades una hemina de miel, y, tras mezclarlo, lo usas.

66 *Si el animal tiene gusanos*

Si una herida en el lomo o en cualquier parte del cuerpo comienza a tener gusanos y se teme que la gangrena de la llaga se haga cancerosa, machacas en vinagre nébeda y resina de cedro o bien comino o cicuta, y lo aplicas. La experiencia ha enseñado que también mata los gusanos la cal viva mezclada con vinagre muy fuerte.

Si la cruz del lomo ha criado pus, es muy eficaz cauterizar [2] ligeramente, majar luego malvavisco con miel y vino y aplicarlo. Es sabido que también se limpian las heridas con pequeños trozos de tela impregnados de aceite y vinagre. Tras hacer esto, si la necesidad lo aconseja, se recurre otra vez a la ustión. Se termina siempre espolvoreando sobre las heridas cuerno de cabra quemado y molido, y esto basta para el restablecimiento de la salud.

67 De la curación de los lomos

Inmediata viene la curación de los lomos. En efecto, los animales cogen dolor de riñones o por el exceso de carga o si se arruinan cuando intentan saltar hoyas o por el frío riguroso. Y por eso hay que fomentarles los lomos durante mucho tiempo con agua caliente y flor de heno. También hay que frotarlos con ungüentos muy calientes y al final, tras lavarlos con afronitro, robustecerlos aplicando sobre ellos un «cáustico».

[2] Si el dolor es demasiado fuerte, hay que abrir las venas de las ingles, luego se untan los lomos con sal, aceite y manteca de cerdo mezclados con la sangre que brota y, si es necesario, se utilizan cataplasmas.

[3] También alivia los riñones una poción preparada así: quemas sobre carbones once gálbulas de ciprés verde, tuestas también tres onzas de nitro, reduces a polvo ambos ingredientes con tres onzas de miel, cuatro sextarios de vino añejo y tres onzas de aceite de buena calidad y se lo haces tragar distribuyéndolo en cuatro días.

[4] La enfermedad de los lomos la cura una hemina de semilla de berza machacada con un sextario de polenta²⁷³ batida con agua fría y aplicada a las partes doloridas. La cura también «sisimbrio»²⁷⁴ con un sextario de polenta y batido con agua. Pero es más eficaz machacar muy bien hojas de ciprés, hasta la medida de una hemina, mezclarlo con un sextario de polenta y, batido con vinagre fuerte, aplicárselo al animal enfermo.

[5] Además, se cuecen siete onzas de resina dura para que se derrita y, cuando esté hirviendo, se espolvorea harina de

cebada hasta que espese en forma de papilla y, bien batido, tan caliente como pueda aguantar la mano, untas con ello los lomos. Este remedio, si lo renuevas a menudo, alivia su dolor y su hinchazón.

[6] Si la irritación es tan grande que no le hacen efecto estos tratamientos, o quemas en las partes adecuadas con un cauterio de cobre presionándolo en forma de puntos, para que no quede afeado el animal o, si es de poco valor y más apto para las necesidades que para el ornato, lo quemas al tresbolillo, según es costumbre.

68 *Qué síntomas revelan el dolor de riñones*

El dolor de riñones se reconoce por estos síntomas: arrastra los cascotes traseros, sus lomos se tambalean, tiene caída la cola, orina turbio y sus ijares están duros y contraídos. Tan lesionados están a veces sus riñones, que orinan sangre. Y si la echa pura, la enfermedad es incurable; si tiene una pequeña mezcla de sangre, es señal de que puede sanarse. Tras una extracción de sangre de la yugular o de las femorales, le das como poción jugo de puerros de cortar mezclado con agua.

69 *De los músculos próximos a los riñones*

Con frecuencia los músculos que están cerca de los riñones se lesionan por una caída; en ese caso, los del lado derecho se curan más fácilmente, los del izquierdo requieren un tratamiento más prolongado. Cuando se cae un animal, lo mejor es no moverlo del sitio, sino mojarlo con agua fría y luego aplicarle ungüentos. Esta lesión suele presentar los indicios siguientes: se endurecen y contraen los lomos, tiene una expresión triste, arrastra las patas traseras y no puede encogerse.

Esta dolencia nace o de la fatiga de una larga marcha o [2] de los caminos en pendiente y de irregular superficie. También el ímpetu en la carrera y el estiramiento en el salto producen esta enfermedad.

Se debe, pues, sacarles de las entrañas²⁷⁵ sangre en la medida que la constitución de su cuerpo lo permita, utilizar las pociones necesarias para esta enfermedad y preparar al animal cama blanda para que duerma.

70 *Si al animal se le sale el recto*

Bastantes veces por un fuerte enfriamiento se les sale a los animales el recto. Éste se cura de la forma siguiente: practicas una incisión con el escalpelo, sobre todo en las partes que parecen más abultadas y se asemejan a pequeñas vejigas. Tras la escarificación se aprietan éstas con los dedos y se les quita la carne, se frota luego con sal fina hasta que se seque bien todo el humor y la sangre. Después, fomentas el intestino con agua caliente y sal, lo empujas y vuelves a meter dentro y enseguida se coloca otra vez en su sitio.

Si esto no es eficaz, al día siguiente metes los dedos y lo curas introduciendo una *lípara* o meliloto, hasta que sane.

[2] Si dudas en emplear el hierro en esta dolencia, la curas diariamente con este medicamento: tomas tres onzas de castóreo, dos libras de sal de nuestro país, una de sal de amoníaco, una onza y media de sinópide del Ponto y, tras machacarlo todo y cribarlo, lo cueces junto, lo aplicas sobre el intestino y lo atas; además, lo fomentas diariamente con lejía caliente y con asiduo tratamiento hasta su curación. Haces entrar en calor al enfermo con pociones que tengan esa virtud.

[3] Otros han dicho que en esta dolencia se debe sostener la extremidad del recto y volver a meterlo con la mano, untada para ello de grasa de cerdo, luego aplicar una esponja y atar la cola por encima. Pero si se ha descuidado curarlo durante algunos días, recomiendan que se comience por fomentarlo con lejía o salmuera caliente y se completen luego los restantes tratamientos.

71 *Del dolor de testículos*

A menudo les sobreviene a los animales dolor de testículos, que se manifiesta por estos síntomas: no puede andar ni tumbarse, sus ijares se hinchan y endurecen.

Su tratamiento es el siguiente: se extrae [2] sangre de los dos muslos; luego se ponen debajo de los testículos en un cubo orines viejos y fermentados y se echan allí piedras molares incandescentes; cúbrase al animal muy bien con mantas hasta las uñas para que con el vapor de la orina suden los canales de los testículos. Después, foménteselos con agua caliente,

trituras bien nitro con alumbre desmenuzable²⁷⁶, y, tras mezclarlos con aceite, untas bien los testículos dándoles fricciones. A falta de piedras molares, calientas [3] cualesquiera otras y las echas en los orines.

También se prescribe otro remedio para esta dolencia: cueces una hemina de lentejas y, tras añadirles vino, las machacas en el mortero, mezclas con ellas cuatro escrúpulos de hojas de ciprés muy tiernas, majadas igualmente, añades también otro tanto de manteca de cerdo, lo rocías de nuevo con vino añejo y, untado en un trozo de tela, lo aplicas sobre los testículos hasta que se consiga su curación. Si ésta se retarda, quema los testículos por la parte de abajo con cauterios en forma de estrellas o escaríficlos levemente.

72 De la hinchazón de los testículos

Si se hinchan los testículos, quema cebada y, después de molerla, mezclas su harina con manteca de cerdo: unta con este medicamento los testículos mañana y tarde. Se cree que los testículos de los animales se curan de forma natural untándolos con hiel de perro.

[2] Otros autores han dicho que cuando duelen los testículos hay que fomentarlos con agua caliente, sahumarlos también con hojas verdes de ciprés, árbol que se considera un específico para los testículos; a falta de éste, echar, no obstante, en agua caliente cascotes incandescentes y con ello hacer el sahumario, luego aplicar greda de Cimola con excrementos de buey y vinagre muy fuerte caliente y renovar todos los días esta cura hasta que se logre la curación.

73 Si el miembro no puede retraerse

Si el animal tiene el miembro salido de forma que no puede retraerse²⁷⁷, hay que meter éste en agua muy fría y aplicarle fomentos. Después de aflojarlo, le metes la mano en el ano y frotas contra la vejiga, luego lo cubres bien para que no se enfríe. Le darás cada día, hasta que se cure, una poción compuesta de estiércol de cerdo en vino o en agua dulce.

74 Si el animal orina sangre

Si el animal orina o defeca sangre, se cura del modo siguiente. Extráigase sangre de la vena superior, se majará también raíz de asfódelo y se le hará tragar mezclada con dos cótilas de vino blanco dulce, de forma que parezca glutinosa.

[2] También es bueno para el vientre cocer harina de trigo con manteca de cerdo y polvo de corteza de granada y hacérselo tragar en forma de poción no espesa, sino líquida. Hay que prohibirle no sólo las carreras sino también el paseo, para que cierre la vena que se ha roto en el interior. En efecto, al correr o saltar ocurre que se rompe una vena interna: por ello hay que curarlo con medicamentos estípticos y con los que producen consolidación, y hay que protegerlo del frío. También conviene ponerle sobre los lomos esta *anacolema*: tomas cincuenta bulbos rojos²⁷⁸, cinco caracoles vivos machacados, cinco huevos, una libra de consuela mayor. Todo ello junto y bien molido, lo mezclas y lo aplicas sobre los lomos.

Esto es eficaz también para aquellos que tienen desgarrados [3] o desplazados los riñones.

A los que echan sangre por las narices, les fomentas la cabeza con agua y vinagre muy fríos, añadiéndoles un poco de sal; luego untas en la cabeza y en las sienes el *anacolema* mencionado y, al cerrar las venas con este medicamento, detienes el flujo de sangre.

75 De la disentería²⁷⁹

Si la disentería ataca al animal, se le da vuelta el recto. Para curárselo, hay que hacerle una incisión circular con mucha precaución, para no tocar el intestino que precede al recto²⁸⁰. Pues si en la operación resulta herido aquél, ya no volverá a su posición: se mantendrá así, quedará visible el recto, y fácilmente se saldrá el intestino. Esto enseguida pone en peligro la vida del animal.

76 Si orina sangre un animal que no trabaja

Los animales que no trabajan y están gordos orinan a veces sangre a causa de la repleción, cuando el sobrante de aquélla encuentra una vía de salida por los orines. También es sanguinolenta a veces la orina del animal agotado y exhausto:

sucede esto o porque lo han cabalgado demasiado o por llevar exceso de carga o por correr mucho.

[2] A los que contraen esta dolencia por exceso de molicie y de sangre, hay que extraerles sangre de la yugular. A los agotados, les perjudica la sangría. Para unos y otros, sin embargo, es saludable hacerles tragar a menudo una poción compuesta de leche de cabra con tres óbolos de fécula y zumo de parietaria.

[3] También se alaba como infalible para la curación de estos animales la poción siguiente: echas en vino onza y media de tragacanto, un escrúpulo de opio, tres de estoraque, doscientos diez piñones sin cáscara, los machacas mucho tiempo, luego disuelves el tamaño de una avellana en tres huevos y un sextario de vino de la mejor calidad y se lo haces tragar con el cuerno durante siete días consecutivos. También es buena para el hombre esta composición, dándole de ella el tamaño de un haba disuelto en un huevo.

77 Si el animal vomita sangre

Si el animal vomita sangre, conviene darle jugo de genista con vino o hacerle tragar jugo de puerro mezclado con lejía y aceite. A veces los animales vomitan sangre y para aliviarlos se les dará esta poción: cueces con agua en una olla limpia ajeno del Ponto y nardo de la India a partes iguales y se lo das a beber.

78 Si la vena sangrada no se cierra

Algunas veces brota demasiada sangre de una vena que ha sido abierta y no se puede cerrarla. El remedio consiste en poner estiércol del propio animal sobre las venas que están manando sangre, o, si continúa, quemarlas con el cauterio ligeramente para no dañar los tendones. Aplica también a la vena un mechón de estopa empapado de aceite. Colocas también y atas una tablilla de madera sobre la vena de la que brota sangre: es un remedio instantáneo.

79 De la irritación de la vejiga

La irritación de la vejiga se produce por múltiples causas y, debido a la dificultad de orinar, provoca una situación crítica

muy rápida, por no decir instantánea. Conviene que expliquemos con mucha detención esta enfermedad a fin de ofrecer un remedio adecuado para ella.

Se reconoce por estos síntomas: no puede orinar, todas sus patas se le doblan y tiene caído el vientre. Si orina con [2] dificultad, se denomina disuria; si en ocasiones y con esfuerzo echa algunas gotas por el pene, recibe el nombre de estranguria; cuando no puede orinar en absoluto, se denomina *iscuria*, y está a un paso de la muerte. Por esta dilatación le nacen en los lomos pequeños tumores y una asfixia en la garganta causada por el dolor del vientre.

Lo aliviarás de esta manera: le abres las venas del pecho [3] y le extraes una cantidad suficiente de sangre, y de esa forma experimentará relajación. Además de esto, introduces la mano untada de aceite templado en el ano y, si dentro hay excrementos que estorban, los sacas. Después mezclas con [4] una libra de aceite un acetábulo lleno de sal molida y, calentado, lo introduces en el ano del animal, poniendo a éste en un terreno inclinado para que penetre más fácilmente a los intestinos: ello le produce enseguida una sensación de gusto y el movimiento de vientre, y se le calma el dolor.

Si estos remedios tardan mucho en hacer efecto, unta [5] bien la mano y el brazo, luego métela en el ano con mucho tiento y precaución hacia la parte derecha y gírala luego hacia la izquierda, comprime ligeramente la vejiga con toda la mano para que empiece a expulsar la orina y, de esta forma, quedan curados; es perjudicial comprimirla mucho.

Esta dolencia proviene de las causas siguientes: si el [6] animal es forzado a trabajar o correr durante gran parte del día y no se le deja un momento para orinar, entonces se produce una hinchazón desde el conducto de la vejiga hasta el pene y estrecha el canal, haciendo dolorosa la evacuación.

[7] Por otro lado, si un animal acostumbrado a hacer ejercicio ha estado quieto durante muchos días, la falta de digestión de los humores produce inmundicias que se trasladan a la vejiga y producen también punzadas y dolores agudos en el tracto urinario: esto de ordinario da lugar a la estranguria.

[8] También suele presentarse disuria por la irritación producida por un enfriamiento, ya que el meato urinario se hincha por el frío extremado: y por eso se debe reparar con presteza este daño causado por el frío mediante diferentes aplicaciones de calor.

[9] A veces los animales sufren dolores de vientre por indigestión de cebada o por beber agua fría con mucha avidez, y, al irritarse la vejiga debido a su proximidad al vientre, sufren estranguria. Alguna vez también el excremento de gallina u otras porquerías ingeridas con la comida, al producir hinchazón, impiden la orina.

[10] También un pequeño insecto llamado *bupresto*²⁸¹, parecido a la araña, provocará asfixia en el caballo si lo traga con el heno. También se obstruye el conducto urinario si bebe agua turbia con cieno o limo.

[11] También los gusanos o lombrices, cuando roen el intestino, dañan la vejiga y ponen a los animales en una situación crítica por doble motivo. Esto se descubre por los síntomas siguientes: si el animal que tarda demasiado en orinar se roe los costados o muerde la tierra, debes entender que lo atormenta [12] un dolor producido por gusanos o lombrices. Lo aliviarás de este modo: majas hojas muy finas de berza, las mezclas con cuatro cótilas de vino de buena calidad y lo introduces por la fosa nasal izquierda. También reduces a polvo azufre vivo y, tras mezclarlo con aceite, frotas bien todo el vientre del animal y su pene. Cueces también ajeno en cantidad con vino y lo introduces por la fosa nasal izquierda. Cueces también con vino láser de Siria y polvo de nitro y se lo das a tragar.

Deberá hacer ejercicio paseando y corriendo suavemente. [13] Luego le incitarás a orinar llevándolo a un terreno blando o con hierba o a unas aguas de suave corriente. Y se estimulará con más facilidad teniéndolo en un lugar en el que haya orinado otro animal.

Pero estos remedios son sólo preparatorios, y ahora pasamos [14] al tratamiento en regla.

Se calientan los lomos y los riñones mucho tiempo con agua caliente, luego cueces avena silvestre y dos cótilas de vino muy dulce y, tras colar el líquido, lo introduces por la fosa nasal izquierda; además, cueces bien higos de la mejor calidad en cuatro cótilas de agua y, mezclado con polvo de nitro, lo inyectas de la misma forma.

También provoca micción introducirle por la fosa nasal [15] izquierda ajo cocido con vino. Recuerda que desde el comienzo de esta afección hay que quitarle totalmente la cebada y la bebida y darle de comer hierba verde o forraje. Los sármatas²⁸², cuyas tropas de caballería fueron en la antigüedad [16] muy poderosas, aprendieron de la experiencia que se debe cubrir con mantas a los animales desde el cuello a los pies y sahumarlos colocando debajo carbones encendidos y echando en éstos castóreo, de modo que el humo del castóreo caliente todo su vientre y sus testículos; e inmediatamente, tras retirar los carbones, se les hace andar tapados y orinan.

[17] Frota entre las manos alumbre desmenuzable y sal y, mezclándolo con aceite y miel, haz un supositorio largo y delgado e introdúcelo en el agujero del pene: enseguida le [18] hará orinar. Luego, cueces con vino una cantidad de opopánaco como la punta del dedo meñique y se lo das por la fosa nasal derecha. Otros pelan cebollas muy picantes y, tras majarlas ligeramente, les meten tres o cuatro en el ano y después los hacen andar.

[19] Para orinar: un autor ha afirmado que un remedio eficaz para acelerar la micción, basado en un método natural, es cortar las uñas delanteras del caballo, machacarlas con un [20] sextario de vino e introducirlo por las fosas nasales. También cueces acelgas y malvas e inyectas por las fosas nasales aproximadamente un sextario del agua de la cocción, en caliente y mezclada con miel.

[21] Si la estación del año no proporciona alimentos verdes, le das heno rociado con hidromiel o de forma parecida tisana de cebada con hidromiel. Hay algunas personas que cuecen romero y con su agua caliente les fomentan los testículos. También meten en la oreja del animal una chinche

viva y frotan con un ajo la extremidad del pene, por donde orina: se asegura que es infalible.

[22] Cueces puerros y exprimes su jugo hasta un sextario, mezclas un acetábulo de aceite con una hemina de vino añejo, se lo inyectas por la fosa nasal derecha y lo llevas a pasear. He aquí un remedio popular pero verdadero: coges lodo del camino formado de la orina de cualquier caballo, lo mezclas con vino, lo cueles y se lo introduces por las fosas nasales.

Le darás raíces de apio cocidas con vino o hidromiel y [23] también conviene hacerle tragar polvo de incienso y un huevo crudo con vino dulce. Lo fomentas aplicando en los riñones y los ijares esponjas con aceite y vino calientes. También se introduce en el agujero por donde sale la orina un supositorio largo y delgado, de miel cocida y sal. También se mete por ese mismo sitio una mosca viva o se le aplica un grano de incienso o se le introduce un supositorio de betún para provocar la micción.

80 *De la diarrea*

Ya se ha indicado muchas veces cómo se debe curar el vientre cuando está estreñido. Ahora hay que exponer cómo se logra restreñirlo cuando está suelto, pues esto es algo muy peligroso para los animales, a no ser que se aplique una rápida medicina.

Para esta dolencia el principal remedio, garantizado por la experiencia, consiste en hacerle tragar media onza de flor de granado silvestre con vino áspero o con vinagre. Le das cebada tostada y en mezcla con vino áspero. Machacas dátiles de Caria y agallas de Siria y con ellas le das una poción que le hará bien.

También le ayuda esta composición: machacas muy [2] bien dos onzas de cera, una libra de trozos de tocino, media onza de pimienta, media de aceite, y con *pícula*, espolvoreas en ello media onza de canela también molida, haces con ello unas bolas más pequeñas de lo normal, las impregnas en la cera derretida y en esa forma se las haces tragar. Le haces tomar con el cuerno tres denarios de excremento de oveja y un sextario de jarabe de vinagre.

También estriñe la granza si la toma majada y mezclada [3] con vino. Impregnas en pez líquida una esponja africana, luego la quemas y le haces tragar su ceniza con vino áspero. Mezclas una hemina de harina de trigo, una onza de sebo de cabra, dos heminas de leche y tres heminas de vino de Sicilia y se lo haces tragar. Le das también media onza de nitro, si es posible virgen, muy bien molido y reducido a polvo, disuelto en una hemina de vinagre. El polvo de piedra pómez tomado en poción con vino cura rápidamente.

81 De las verrugas

Alguna vez nacen verrugas en el escroto²⁸³ o en el ano y en otras partes del cuerpo y producen deformidad. Se deben curar de este modo: se ata bien la verruga con un hilo fino, luego se aplica un «cáustico» fuerte y se caerá sola. También se la corta con el hierro y, tras quemarla ligeramente con el cauterio, se cura.

82 De las lesiones de las ancas²⁸⁴

A veces a los animales se les debilita el anca. En ese caso se extrae de las entrañas sangre en las venas de los muslos y se recoge con cuidado en un caldero; se añade también polvo de azufre, nitro, bayas de laurel y tártaro molido y se frota mucho tiempo a contrapelo; luego, se deja así durante tres días.

[2] También debes aplicar fomentos tres veces al día durante seis días con el agua tibia en que se cocieron verbenas. Calzas el pie que tiene sano²⁸⁵ con una suela²⁸⁶ de hierro o, en su defecto, con una sandalia de esparto, debajo de la cual pones una rodaja de madera y la atas muy bien con una venda de forma que, haciendo tales plantillas²⁸⁷ para la parte que está débil, logre posar plano el casco.

También lo untas al sol con un *sincrisma* y lo frotas [3] muy fuertemente a contrapelo durante no menos de una hora. Si este tratamiento tarda en hacer efecto, perfora la piel con cuatro agujeros frente a la articulación del fémur y durante tres días haz pasar por los agujeros bajo la piel vendas o paños retorcidos empapados de vinagre y aceite, luego durante nueve días haces pasar por esos mismos agujeros paños impregnados de «traumático». Ocasionalmente harás la cura empleando una

infusión de verbenas e introduciendo las vendas mojadas en ella. Diez días después sacas las vendas [4] y cubres de greda esa parte para que la piel se adhiera a la carne. Cuando se cierran las cicatrices, aplicas sobre ellas «cáustico». De esta manera se curará el fémur desplazado o dislocado.

Pero en caso de dislocación o desplazamiento del fémur, lo que los veterinarios llaman «lesión del *filo*²⁸⁸», dicen que hay un tratamiento más seguro y fácil, experimentado por los pueblos bárbaros. En efecto, ponen al sol el animal cojo [5] y friccionan mucho tiempo con vino y aceite calientes el *colefio*²⁸⁹, es decir, la articulación del fémur, hasta que sude. Luego atan la pata torcida con una correa bastante larga o con una soga. Una persona arrastra al animal del cabestro de forma que corra poco a poco, otra va detrás sujetando floja la correa o la soga y de repente, mientras está corriendo el animal, se echa hacia atrás y estira derecho hacia sí la pata. Si da un crujido, es señal de que ha vuelto a su sitio y paras [6] un rato; luego tanteas haciendo que ande poco a poco. Si pone derecho el pie y no cojea, no debes molestar ya más al animal, sino fomentarlo con una infusión de verbenas y luego le aplicarás un «cáustico». Si no se logra encajar la articulación el primer día, tiras de la pata de la misma forma al segundo o al tercer día bastantes veces hasta que vuelva a su sitio.

[7] Todo aquello que haya resultado dañado o dislocado por un golpe de rueda o por cualquier otro accidente en las partes delanteras o traseras, en los corvejones, en los dedos o en las rodillas, lo liga y fortalece este *anacolema*: machacas muy bien y mezclas treinta bulbos rojos, treinta caracoles vivos, una libra de consuelda mayor, un puñado de llantén verde y, tras añadir tres huevos, lo aplicas encima con una estopa y lo atas. Esto ligará lo distendido y secará lo que rezuma humores.

83 De las laccas²⁹⁰ en los corvejones

Si al animal le han salido *laccas* en los corvejones, se reconoce por estos síntomas: se hincha la piel en forma de ampollas en sus lados derecho e izquierdo.

Se curarán con el mismo tratamiento que hemos recomendado para curar los «flemones» en las rodillas. Pero

hay también otro remedio: coges lentejas de agua, las machacas y, tras añadirles manteca de cerdo rancia, las atas sobre los tumores. Se asegura que esto hace desaparecer el mal.

Si el corvejón o la espalda u otro lugar empiezan a hincharse a consecuencia de un golpe, maceras greda de Cimola y tierra rojal²⁹¹ en vinagre muy fuerte y los untas con ello.

84 *Del enfermo de los corvejones*

Si tiene hinchado el corvejón y esta afección es reciente, extráele de la tibia sangre y ata lana sucia alrededor. Evita aplicar fomentos o cauterios, pues unos y otros son perjudiciales en este tratamiento. Debes utilizar una *malagma* fuerte. Lo sueltas siempre a los tres días y renuevas la cura. Cuando veas que el animal ha mejorado, aplicas «cáustico».

Si un animal se ha roto el fémur o la tibia, debes entender que no admite cura porque no se pueden sujetar ligaduras sobre esas partes.

85 *De los que son heridos por las ruedas*

Si el animal ha sido aplastado por el golpe de una rueda o de un eje, aplica en reciente durante tres días lana sucia impregnada de vinagre y aceite, luego machaca a la vez higos partidos en dos y nitro y ponlos sobre la parte lesionada. Al tercer día lo sueltas y renuevas la cura. Si no surte ningún efecto, aplica el *malagma tetrafármaco* durante tres días. Si también éste tarda en obrar, aplica el *malagma* denominado *meliacino*²⁹².

86 *Del animal sirmático, es decir, que arrastra repentinamente la pata trasera*

El animal *sirmático* se manifiesta por estos síntomas: al salir de la cuadra o del lugar en que ha estado, arrastra la pata trasera y, doblando el menudillo, posa en el suelo el casco en oblicuo. Por eso se le llama también *sirmático*, por los mantos²⁹³ de los actores trágicos, que éstos arrastran. Pero, aunque da la impresión de que la pata está insensible o

dislocada, si se les fuerza a retroceder sobre el propio pie, se corrige al momento su paso y andará derecho sin cojera.

[2] Sobreviene de esta forma: si entra en la articulación de las vértebras un humor producido por corrupción corporal o por enfriamiento, entonces se infiltra hasta los tendones y los vuelve inmóviles y como sin sensibilidad.

[3] Éstos se curan de la manera siguiente: se extrae sangre abundante de debajo del corvejón, mezclas con ella sal, adarce²⁹⁴, azufre, maná de incienso, tártaro, nitro, bayas de laurel, a partes iguales. Tras machacarlo y cribarlo todo, mezclas también vino añejo y aceite con la sangre del mismo. Preparado este ungüento, untas después con él la parte hinchada. Al cabo de tres días fomentas la pata durante mucho tiempo con agua caliente en la que se habrán cocido verbenas, y después vuelves a aplicar el ungüento.

[4] Si con esto no se recupera totalmente, lo sueltas al aire libre y cuando sanen las heridas quemas con el cauterio en las propias vértebras de la misma forma que suele hacerse en el animal enfermo de ciática.

Todo lo que se ha dicho sobre las «ocenas» y demás afecciones de los dedos o de las uñas de los pies delanteros, debes entender que ha de observarse también para los traseros.

87 *De la enfermedad de la «alienación»²⁹⁵ de la que mueren los animales bien alimentados*

Los autores han hablado de enfermedad de la «alienación» cuando se presentan estos síntomas: el animal tiene abiertos los ojos, pero no percibe que alguien se le acerca. También se les hinchan los labios y el hocico, como si los hubiera picado algún bicho. Otros autores a esta enfermedad la llaman *arabo*²⁹⁶.

Se trata de una dolencia muy peligrosa porque se transmite [2] de forma mortal contagiando a gran cantidad de animales y, además, porque engaña a los inexpertos bajo una apariencia de estado normal de salud. En efecto, aun estando bien alimentados y cuidados los animales, de repente se mueren hinchados a causa de esta enfermedad.

Este mal es calificado como «alienación» y también como *máleo*. «Alienación», porque quita los sentidos a los animales; y *máleo*, porque su fuerza destructiva produce un contagio mortífero. Por lo común, consume el interior de las [3] vísceras por medio de gusanos: al roer éstos el *acualículo* y perforarlo, los animales mueren de asfixia repentinamente. Pero si la medicina acude muy presta en su auxilio, se curan de esta forma: extraes sangre del cuello; preparas esta poción: tomas una libra de consuelda mayor, una de hisopo, [4] media de abrótno, media de aristoloquia redonda, tres onzas de «maná de azafrán», tres de ajeno silvestre, tres de germandrea; todo ello lo majas y cribas, lo cueces bien con hidromiel y se lo das a beber durante muchos días al animal enfermo.

[5] Pero como la fuerza destructiva de esta enfermedad se transmite de ordinario entre los animales que están juntos, conviene dar a toda la manada, si se contagia, esa poción, una hemina a cada uno, y también «acorazarlos» a un tiempo con sahumeros muy frecuentes y curarlos tal como más arriba ha quedado expuesto al tratar del *máleo*. Es obligado cambiarlos de pastizales, hasta tal punto que, si es posible, hay que trasladarlos a otra comarca. Pues por donde pasan, lo impregnan todo con los labios e incluso con la respiración.

Se curarán más rápidamente si se les separa y traslada de lugar.

88 De los enfermos roborosos²⁹⁷

Se denomina *roborosa* la enfermedad que pone al animal tieso a semejanza de un madero. Sus síntomas son éstos: tiene rígido todo el cuerpo, dilatadas las narices, las orejas tiesas, el cuello inmóvil, apretada²⁹⁸ la boca, la cabeza estirada, encogidas las espaldas o las patas, los pies también contraídos, de modo que no se flexiona ninguna articulación. Si se intenta enderezarle la cabeza, sus ojos están cubiertos de membranas opacas²⁹⁹, tiene la espina rígida y por ello alarga y levanta la cola de forma que no puede curvarla ni moverla, sus ijares están duros y los lomos contraídos; no puede en modo alguno tumbarse.

Les entra esta enfermedad por un fuerte enfriamiento o [2] por espasmo o temblor de los tendones, por lo que también se les ha llamado enfermos de tétano. Por lo común, contraen esta enfermedad los que, tras ser castrados al fuego, son desatendidos y al hacerles salir de paseo les daña el frío. Sus tendones sufren espasmos por el dolor de la reciente operación [3] y, al ser atacados por el frío, se vuelven duros como el roble. Por otro lado, también sufren espasmos los animales y les entra el tétanos al contraerse los tendones cuando se les quema en los pies o en cualquier otra parte a más profundidad de lo conveniente. También suelen convertirse en [4] *roborosos* por las nieves o la escarcha o si sudan bajo un intenso frío o si, estando en cuadras caldeadas, se les hace salir al frío.

Pero si los ataca en la parte trasera, de modo que el enfermo se hunde en la región de los lomos, se vuelven *opistotónicos*. Se curan con aplicaciones de calor y con ungüentos. Si el tétanos afecta a la parte delantera, hasta el punto [5] de que no pueden abrir la boca, se ha de perder toda esperanza, ya que, al tener apretados los dientes, perecen sin remedio de hambre.

A los que sufren el ataque por igual en todo el cuerpo, [6] de forma que logran abrir en parte la boca, hay que frotarlos con lociones muy calientes hasta que suden; luego, tras cubrirlos con capas muy gruesas, póngaselos en un local muy caliente, y se acostumbra a encender junto a ellos una hoguera, que no forme humo, para que suden más.

[7] También métaseles en la boca, entre sus muelas, retoños de laurel bastante gruesos, para que al roerlos muevan las quijadas y las hagan entrar en calor. También debes darles en ayunas habas duras mezcladas con bayas de laurel. Además, les das a beber agua caliente y purgas su vientre con un clister de hidromiel caliente mezclada con castóreo y le inyectas por la fosa nasal izquierda aceite de la mejor calidad mezclado con tisana de cebada. Le das como sustento cebada molida mezclada con salvado, hasta que sane.

[8] Algunos han dicho que es conveniente atarlos y cubrirlos de arena de río o de playa al ardor del sol, dejando

fuera su cabeza y sus narices, y mantenerlos así hasta que suden. Pero consta que generalmente han sido curados muchos más con el tratamiento mencionado arriba.

[9] Si no mejoran con éste, les quemas el cuello a derecha y a izquierda en forma de aspa, y le aplicas encima de toda la [10] espalda saquitos de salvado calientes durante tres días. Le frotas a diario al sol, si calienta bastante, o en un lugar muy caliente, este ungüento: tomas una libra de cera, una de afronitro, media de resina trementina, media de gálbano, media de castóreo, media de opopánaco, una de pimienta, una de tuétano de ciervo, una cantidad suficiente de aceite rancio, vino añejo de la mejor calidad cuanto se necesite, lo mezclas y lo usas.

[11] No obstante, se obtiene un remedio eficaz, probado por la experiencia, cociendo pez líquida con aceite y vino añejo y frotando bien al animal con este medicamento caliente. También conviene inyectarle en las orejas este ungüento con aceite derretido para acelerar la curación.

[12] Sin embargo, para lograr que las venas entren en calor en el interior del cuerpo y exuden todo el frío que han absorbido, es necesario recurrir a esta poción, que cura de forma eficaz a los animales *roborosos*, tetánicos y *opistotónicos*: se toman dos onzas de semilla de dauco³⁰⁰, dos de comino de Alejandría, una onza tanto de consuelda mayor como de castóreo y de abrotano, dos de germandrea, una de «maná de azafrán», una de hisopo, media de pimienta blanca.

Todo ello, bien majado y cribado, redúzcase a polvo y [13] se da a beber con tisana de cebada tibia dos cucharadas a cada uno de los animales que estén débiles y a los que corran riesgo de enfermar; en cambio, a los que estén más fuertes, se les mete por la boca con una hemina de vino añejo caliente, pero nunca sin aceite, con el fin de quitar aspereza a la poción y de suavizar el canal de la garganta.

Otros autores dicen que hay que curar esta clase de enfermedad [14] de la forma siguiente: extraes sangre de las sienes y la recoges con cuidado; recomiendan que, tras añadirle polvo de nitro, sal y castóreo, se frote bien con ello a los animales, se les aloje en un lugar caliente y se les dé esta

poción: leche de cabra, ruda, bayas de laurel, pimienta blanca, aceite y habas duras, y también se le da cebada para que al comer mueva sus quijadas. Al tercer día extraen sangre de la cola y fomentan los lomos con ungüentos calientes.

A veces también meten a los animales en los baños, piscinas, [15] para que entren más fácilmente en calor. Les dan también pociones a diario. Les meten también en la boca palos de sauce o de roble para que no se les adormezca el movimiento de las quijadas. Si empieza a sentirse mejor, al cabo de doce días lo sacas tapado a hacer ejercicio para que sude. Si estos remedios no son eficaces, utiliza los señalados más [16] arriba.

Muchos aseguran que conviene dar a los animales *roborosos* ramas de higuera, que tienen virtudes caloríficas, y que también hay que darles la siguiente poción: hacerles tragar con el cuerno dos onzas de opopánaco, tres de estoraque, tres de genciana, tres de «maná de azafrán», un escrúpulo de mirra, dos de pimienta larga, mezclados con vino añejo templado.

[17] También emplean este ungüento para curar el tétanos o para expulsar el frío: toman una libra de cera, ocho onzas de resina trementina, dos de opopánaco, dos de tuétano de ciervo, cuatro de estoraque, media de bayas de laurel y la cantidad necesaria de aceite de iris³⁰¹: todo esto junto lo cuecen en agua y con ello untan y frotan a los animales.

89 *De los enfermos de hidropesía*

La hidropesía ataca a menudo a los animales con no menos fuerza que a los hombres. En efecto, tras quedar dañadas las partes vitales cuando no se alcanza la plena digestión de los alimentos, el humor nocivo suele causar daño³⁰² e hinchazón del cuerpo.

[2] Esta afección la revelan los siguientes síntomas: el vientre está inflado, y patas, testículos, escápulas, lomos, costados y espalda se hinchan hasta tal punto, que ni en la cabeza están visibles las venas. Si le tocas debajo de la lengua, tose un poco.

Lo sacas a dar cortos paseos al sol tapado con mantas [3] muy pesadas hasta que sude; luego, le fricciones bien por todo

el cuerpo a contrapelo, dándole a continuación a comer rábanos con sus hojas, porque lo purgan y le curan el mal. Le ofrecerás heno rociado con agua y nitro, y le ofrecerás de comida altramuces macerados en agua un día y una noche y secados luego. También le das para purgarlo raíces u hojas de cohombro amargo, que mueven mucho el vientre.

Si este tratamiento tarda en producir curación, se debe [4] hacer salir el humor. Pinchas, pues, con la lanceta a cuatro dedos del ombligo frente al pene hasta rasgar el peritoneo; pero ten cuidado de no tocar el intestino y matar al animal. Introduces por debajo la sonda *centetal*, dejas que fluya la cantidad de humor que estimes necesaria y la recoges en un caldero. Tras sacar el tubo, metes en la herida dos o tres granos de sal para que no se cierre y aplicas encima un pequeño emplastro³⁰³.

Al segundo o tercer día, pones de nuevo la sonda como [5] para hacer una evacuación repetida y extraes el humor hasta secarlo todo en varias veces. Luego curas la herida de la forma habitual y le haces tragar a menudo pociones purgantes. Durante días le obligarás a hacer ejercicio hasta que sude. Cuanto más fuerte empiece a estar, con tanta mayor diligencia hay que cuidarlo, y siempre hay que quitarle la bebida, permitiendo que la tome sólo tibia y en poca cantidad como sustento.

90 *Los enfermos de hartazgo*

El animal que sufre de hartazgo presenta estos síntomas: después de beber se hincha y resopla.

Lo curarás de esta forma: trituras un sextario de ceniza o de cernada de lejía y cinco onzas de semilla de llantén y se lo das pronto con vino y aceite hasta que baje la hinchazón. Otros autores afirman que se debe hacer una punción a dos dedos del ombligo en dirección al pecho, introducir una sonda y sacar el humor o agua nociva hasta cuatro sextarios o más, si la hinchazón es grande.

[2] Pero es más seguro drenarlo poco a poco y a menudo, no sea que una rápida desecación provoque graves riesgos. Afirman que se deben utilizar pociones que le hagan orinar;

también continuas fricciones para que sude, y darle grama, en vez de heno, y, en vez de cebada, garbanzos a remojo. Dicen que también es útil que el animal se pasee mucho por las calles de los perfumistas porque las diferentes fragancias actúan de forma imperceptible y benéfica para sus pulmones. [3] También le dan esta poción: machacan perejil y granadas y se lo hacen tragar mezclado con vino añejo.

Le das también a comer apio, todo lo que quiera. Se cuecen dos onzas de raíces de espárrago silvestre con un sextario de vino añejo hasta que se reduzcan a la tercera parte y se quede en una hemina, y se lo haces tragar.

91 *De los animales timpaníticos*

La timpanitis es también parecida a la hidropesía, pero se reconoce por otros síntomas. Es cierto que se le hincha el vientre como al hidrópico y se le pone muy rígido el cuello, pero no se le hinchan ni los testículos ni las patas.

[2] Es, pues, conveniente aplicarle al timpanítico sobre el ombligo y el vientre ceniza caliente con garo de la mejor calidad en un paño o pequeño lienzo, atándolo con vendas; pero deberán sujetar al animal muchas personas para que al resistirse no desprenda la ligadura. Majas raíces de pánace [3] junto con séseli de la Galia y, mezclado con aceite y vino y templado, se lo haces tragar con el cuerno. Cueces además en vino tomillo silvestre y *argio*³⁰⁴ y le das una hemina diaria durante tres días.

También los siguientes síntomas revelan que un animal [4] sufre timpanitis: tiene aversión a comer y a beber, y escasez o ausencia total de sueño. Si empieza a echar mocos por las narices, no hay ninguna esperanza; si tiene secas las narices, se cura de esta manera: le das durante tres días dos ciatos diarios de crema de tisana de cebada y arrope³⁰⁵ un poco calientes. Además, mezclas juntos cuatro onzas de hisopo, un puñado de ajos verdes, veinte dátiles, seis ciatos de alholvas, agua de cisterna y vino oloroso añejo, lo cueces muy bien y se lo das como poción durante tres días.

92 *Del enfermo del bazo*

Los síntomas que presenta el animal enfermo del bazo son tan evidentes como el riesgo que corre por tal enfermedad. Se le giran los ojos y están inyectados de sangre, anda muy torpe, tendrá estirado el cuello, que empeora y se va poniendo rígido.

Esta dolencia indica el comienzo de la enfermedad *roborosa*³⁰⁶: [2] los costados del animal se hinchán o se hunde la espina en forma de artesa en la parte central del cuello³⁰⁷, y en ciertos casos se agarrotan las quijadas. Esta enfermedad suele atacarles a consecuencia de un fuerte enfriamiento, cuando los lomos de los animales se ven castigados por las bajas temperaturas, la lluvia, el granizo o las nieves.

[3] Su tratamiento es el siguiente: se extrae de la cola una pequeña cantidad de sangre, pues si se saca más, empieza a enfriarse y se suma frío sobre frío. Mezclas con la sangre vino puro y aceite, lo calientas, fricciones enseguida con esto el dorso y el cuello, y le pones encima un saquito de salvado caliente de forma que cubra toda la espina dorsal y los lomos.

[4] Al día siguiente lo limpias bien y le das masaje con el mismo ungüento. Encima de él le pones del mismo modo un saquito con salvado caliente, usando después este ungüento: una libra de tuétano de ciervo, tres onzas de maná de incienso, tres onzas de *diplo*³⁰⁸, tres de castóreo, tres de opopánaco, dos de resina trementina, tres de resina tostada, una libra de cera, cinco onzas de aceite de laurel, una libra de aceite [5] de alheña, un sextario de aceite de dauco. Una vez seca la fibra de estos ingredientes, la majas y cribas, el resto lo quemas sobre carbón encendido, mezclas con ello greda y lo cueces ligeramente; lo echas en una olla limpia y lo guardas para emplearlo como ungüento cuando la necesidad lo requiera.

[6] Curarás sus entrañas también con esta poción: muele y criba juntos una onza de ajeno, tres onzas de aristoloquia, una de betónica, media de perejil, una de germandrea, tres de incienso macho, dos de castóreo, dos granos de «maná» de azafrán, házselo tragar con hidromiel y aceite, y sin duda alguna se curará.

Otros autores afirman que se debe extraer sangre de los [7] brazuelos, retirarle la cebada y darle a tragar con vino áspero ajo, nitro y marrubio a partes iguales, molidos con

ajenjo del Ponto. Tras beberlo, recomiendan que ande, fomentarlo con esponjas calientes y frotarlo mucho tiempo presionando bien la mano. Si persiste la hinchazón del vientre, hay que quemar con cauterios el pecho. A los cinco días se debe [8] quemar de nuevo a tres dedos del lugar anterior en todas las direcciones; pero has de tener cuidado no vayas a abrasar la vena.

93 *Del empléctico*³⁰⁹

Al *empléctico*, como sufre una dolencia semejante a la anterior, se le han de dar masajes con el ungüento antes mencionado y, si la necesidad lo requiere, se le aplicarán cauterios.

94 *Del enfermo frágil*

Cuando una caballería padece *fragma*³¹⁰, se reconoce por estos síntomas: tiene fiebre, tuerce los ojos hacia adentro, tendrá las orejas estiradas y tiesas, y patea el suelo. Debes curarlo de esta forma: extraes sangre de la yugular y mezclándola con aceite y vino lo calientas y con ello le das masajes con mucho esmero a todo el animal a contrapelo, lo alojas en un recinto templado y así has conseguido su curación.

95 *Del que tiene miedo al agua*

En ocasiones las caballerías tienen miedo al agua y en ese caso se las califica de *hidrófobas*. Éstos son los síntomas: tiene hinchadas todas las venas, suda y sus ojos están inyectados de sangre, sufre temblores y rechinamientos de dientes, y se golpea contra las paredes. Esta enfermedad se convierte de ordinario en la rabia.

[2] Lo aliviarás de esta forma: le extraes sangre de las venas inferiores, le quitas la comida, lo metes en un local cerrado para que no pueda ver la luz y le pones agua en una cubeta, en absoluto silencio, de modo que no oiga ningún ruido. Maja un manípulo de ruda y quince bayas de laurel, mezcla con ello media libra de aceite de rosas y una onza de aceite y untas y fricciones bien sus orejas y cabeza: así sanará.

96 *Del que tiene espasmos*³¹¹

Es sabido que los animales sufren espasmos. Este padecimiento se manifiesta por los siguientes indicios: se caen de repente y mantienen estiradas las patas, tiembla todo su cuerpo, y en ocasiones también echan espuma por la boca.

Rocías su pienso con agua, vinagre y nitro, y, para que purgue, le das también en poción durante siete días polvo de [2] cohombrillo amargo y nitro molido. Mezclas también con media cótila de sangre de tortuga marina otro tanto de aceite, otro tanto de vino y un poco de láser y se lo introduces por las fosas nasales. Se dice que es útil darle frecuentes masajes en sus lomos con aceite, vinagre y nitro.

97 De la epilepsia

Por alguna causa los animales se vuelven *lunáticos*³¹² y, al igual que los hombres, de repente se desploman y pierden el sentido. Éstos son los síntomas: estando tumbados empiezan a tener temblores, echan saliva abundante por la boca; tras darlos por perdidos como si estuvieran muertos, de repente se levantan y se ponen a comer. Les tocas con el dedo el cartílago de la nariz: cuanto más frío lo encuentres, es señal de mayor frecuencia de ataques; si está poco frío, las caídas serán más raras.

Su tratamiento será el siguiente: le extraes sangre abundante [2] del cuello, cinco días después lo sangras de las temporales, lo pones en un lugar caliente y oscuro, fricciones todo su cuerpo con ungüentos *termánticos*, untas también su cráneo y sus orejas con pez líquida mezclada con aceite de laurel y se lo metes dentro de ellas; proteges también su cabeza [3] con piel de ternera o con un capucho.

Le das esta poción: dos onzas de raíz de séseli, una onza de raíz de pánace, una onza de jugo de escamonea, una onza de cohombrillo amargo; machacado bien todo esto, se mezcla y se cuece con un sextario de miel, se toma una cucharada de ello, se echa en un sextario de agua caliente y tres dracmas de aceite y se lo das por la boca.

Debes curarle también con frecuencia la cabeza. Reduces [4] a polvo raíz de diana, es decir, de artemisa común, y se lo insuflas por las narices con un tubo. Tendrá el mismo efecto

provechoso inyectarle por las narices raíz de láser molida. Si la dolencia perdura, le cauterizas la cabeza según es costumbre hacerlo para el enfermo *apioso*.

98 *Del que vomita el agua*

Con frecuencia los animales vomitan el agua que han bebido. Esta afección procede de un fuerte enfriamiento, cuando el estómago sufre parálisis por el frío. Se curan de este modo: se extrae sangre de la cerviz, se le dan a beber pociones *termánticas*, se le friccionan los brazos y el pecho con ungüentos muy calientes, se limpia su cabeza junto con las fosas nasales y, si la necesidad lo exige, se le aplican sinapismos.

99 *Del enfermo de sideración*

Se dice que están *sideráticos* los caballos cuyas venas han sido atacadas por el frío o el calor en un momento en que estaban vacías, o también los que están hinchados por indigestión o han contraído bulimia por haber sufrido ayuno. El animal se queda pasmado y se tambalea al andar. Esta afección deberá recibir un tratamiento de comidas blandas y de pociones muy ligeras de la siguiente forma: mezclas una onza de láser, una hemina de hidromiel y otra hemina de jugo de tisana de cebada, y si el mal lo ha causado el frío, se lo das templado con vino y aceite, si el calor, se lo ofreces con vino de rosas. Si el mal procede de indigestión, le tendrás en ayunas, si de bulimia, le das pienso en bastante cantidad.

100 *Del que ha sufrido insolación*

También el sol de la canícula abrasa de calor a los animales y les ataca la cabeza: a éstos se les extrae sangre de las temporales y se les aplica el mismo tratamiento. La señal de este accidente es que se ven forzados a llevar agachada la cabeza.

101 *De la indigestión*

La indigestión produce enfermedad a las caballerías y se reconoce de esta manera: al andar se tuercen unas veces hacia un lado y otras, a otro. Su tratamiento será éste: se les sangrará

de la cerviz y se les tendrá en ayunas. En verano, tomarán pociones refrescantes; se les obliga también a nadar bastante.

102 *De la bulimia*

La bulimia la padecen los animales con frecuencia por hambre, a veces por fatiga. Éstos son los síntomas del mal: se le hundén los ojos, la vista se le nubla y temblará su cuerpo. Hay que curarlo así: se comienza dándole masajes con vino y aceite templados, luego mojas en vino miga de pan de primera calidad y lo fricciones bien con ello; si preparas un jugo de vegetales, se lo viertes por la garganta con el cuerno: se repondrá. Si se mantiene la bulimia, echas una hemina de flor de harina en un sextario de vino y se lo haces tragar con el cuerno. Y si lo ataca la bulimia durante el viaje, cuando se carece de los medios necesarios, le introduces por las fauces tierra fresca o le preparas bolas de harina y se las haces tragar.

103 *Del asma*³¹³

Y si el asma le produce una agitada inspiración³¹⁴, cuya causa es inexplicable, le aplicas con esponjas agua y vinagre en el cráneo y en el pecho, le instilas aceite de laurel en las orejas, lo pones en un lugar muy fresco y también le haces cosquillas en las narices para que estornude mucho: con ello al punto se pondrá alegre.

104 *Del exceso de calor*

Si el animal sufre mucho calor y padece agotamiento, majas con apio hojas de berza, lo mezclas con un sextario de vino y se lo viertes por la fosa nasal izquierda. Si tiene calor en grado excesivo, se majan perejil, ormino, daucos, séseli de la Galia, abrótno, ajo y esquenanto a dosis iguales y, dándole esta mezcla con hidromiel, lo alivian del calor.

[2] Si tienen sus miembros tan extenuados que se caen al suelo, algunos recomiendan quitarlos de beber y que, mientras tengan sed, permanezcan de pie durante una hora dentro de agua fría, y se reponen enseguida. Otros han dicho que se les vierte con el cuerno por la garganta harina de cebada con vino. Muchos experimentaron que surte efecto instantáneo darles harina de trigo con agua fría o, cuando menos, les vertieron

por la garganta tres huevos frescos con poleo y agua con vinagre, mezclado con aceite.

105 *Del paralítico*

A semejanza de los hombres también las caballerías sufren parálisis, que se manifiesta por estos síntomas: anda torcido hacia un lado como el cangrejo, encorva el cuello como suelen ponerlo los que lo tienen fracturado, y no puede pisar con los pies derechos. Si se les fuerza a andar, se golpean contra las paredes, en cambio no rehúsan la comida ni la bebida. Pero su cebada siempre aparece húmeda.

[2] Sanará con este tratamiento: se le extrae sangre de la temporal de la parte opuesta, no de la que está paralizado, se le fricciona bien con ungüentos *termánticos* y se le endereza en repetidos intentos el cuello hasta que, sujetándolo con tablillas de madera, se le corrija la torcedura y la contracción del cuello. Se le encierra en un lugar caliente como al enfermo *roboroso*, y se le dan las mismas pociones.

[3] Si tantos auxilios curativos son poco eficaces, se le quema en su cuello, no del lado paralizado sino del contrario, aplicándole un cauterio de forma de palma, desde la espalda hasta el extremo de la oreja. Se quema también la sien con medio cauterio; en la otra parte de la sien aplicas un cauterio de forma de estrella muy pequeña. En la parte de los riñones hasta la mitad de la espina dorsal, le das una línea recta de la forma habitual y ya lo tienes curado.

106 *Del que tiene rotura interna*

Cuando las caballerías se han roto algo en el interior por salto o carrera excesivos o por una caída, *vulsan*³¹⁵. Éstos son los síntomas: padecen estranguria, echarán también esputos purulentos y siempre que se tumban, ni se revuelcan ni se sacuden. Y si la rotura es reciente, expulsarán más sangre que pus.

Se les cura con comidas viscosas y suaves. También toman [2] muy a menudo la siguiente poción: una onza de incienso macho, una onza de opio, una onza de ese heliotropo que llamamos «achicoria silvestre», y una onza de ruda: de todo ello, bien molido y mezclado con vino, le darás con el

cuerno cuatro medidas atenienses por día, hasta que las partes rotas en el interior se ensamblen.

107 *De la locura*

Bastantes veces al animal le ataca la locura hasta el punto de que rompe el pesebre y se lacera a mordiscos. Ataca también al hombre como un animal salvaje, agita las orejas, tendrá los ojos fijos y brillantes, y echará espuma por la boca. Átalo bien con cuidado no sea que te hiera mientras lo curas. Le extraerás sangre de la cerviz y de las patas y luego lo mantendrás en la oscuridad hasta que tenga ganas de comer.

Cuando empiece a dejarse gobernar, mezclas un acetábulo [2] de jugo de cicuta con una hemina de agua y se lo das por la boca. Luego machaca ruda, pónsela sobre la parte superior de su cabeza y átale ésta con piel lanuda, cuidando luego de estabularlo en un recinto caliente. También la poción siguiente alivia a los caballos *rabiosos*: majas con sumo cuidado a la vez nueve bayas de laurel y veinte olivas sin hueso y, mezcladas con vino blanco añejo, se lo introduces por la fosa nasal izquierda.

108 *De la plétora*

Si los animales comen cebada mientras están sudando o la propia cebada se ha adulterado porque está muy caliente, o si pacen más de lo debido en épocas en que no trabajan, sin duda alguna les acompañarán la indigestión y la plétora.

Esta dolencia se manifiesta por los siguientes síntomas: sudará, sus brazos están trabados y andará con paso inseguro. Se le extraerá sangre del cuello, se le fricciona muy bien todo el cuerpo con vinagre mezclado con aceite, se deberá ejercitarlo en ligeros paseos y prohibirle totalmente la cebada.

[2] Lo alivia esta poción: machacas hojas de berza y exprimes su jugo, lo mezclas con polvo de mirra, un poco de garo y vino añejo de la mejor calidad y se lo das por la boca tres días. De este modo vendrán después la digestión y la salud.

Hay bastantes personas que intentan la curación con ensalmos: tal impostura sólo de las vejezuelas ha de merecer

estima, pues los animales, al igual que los hombres, se curan no con palabras huera sino con el arte infalible de la medicina.

109 *De la enfermedad de los pulmones*

Los pulmones, que sanos proporcionan la substancia vital, dañados provocan grave riesgo de muerte. Su mal estado se manifiesta por evidentes indicios: roncará, tendrá tos bronca y echará también esputos purulentos. Si la enfermedad se prolonga mucho, cojeará de las patas traseras, expelerá de sus narices un olor nauseabundo, difícilmente encuentra una buena postura, sino que, al tener fiebre, se recuesta sobre el pesebre, y tendrá descomposición. De tiempo en tiempo le nacen en el cuerpo [2] pequeños tumores semejantes a forúnculos.

Esta enfermedad es difícil, pero ha de tratarse con esta poción: machacas y cribas con cuidado una onza de incienso macho, [dos onzas de hisopo, una de folio³¹⁶], una de «maná de azafrán», dos onzas de mirra, mezclas una cucharada de este polvo con tres huevos y agua, y se lo haces tragar. Si no tiene ganas de comer, lo mezclas con leche de cabra en vez de con agua y, añadiéndole una cucharada de miel, se lo das a beber.

También le darás a tragar con el cuerno una tisana de [3] cebada con aceite de rosas y el polvo descrito más arriba, o con huevos. Haces también bolas con dos sextarios de harina de trigo y un sextario de yeros, mezclando con estos ingredientes cinco cucharadas del polvo mencionado arriba; rocías también éste con leche de cualquier ganado. Es bueno preparar siete bolas diarias y dárselas cada día como alimento hasta que intente comer. Entonces, debido a su repugnancia, [4] conviene ofrecerle toda clase de alimento de forraje y, por otro lado, le das con paja lentejas o trigo tostados con cebada, para que elija lo que quiera de esta variedad de alimentos. Conviene darle a diario leche fresca. Que ande mucho y cuando empiece a recobrar las fuerzas, se le hará volver al ejercicio. A falta de leche, le das a beber agua en la que hayan estado un día y una noche a remojo yeros previamente lavados.

En la enfermedad pulmonar se extrae sangre de la cerviz [5] o del paladar a los que no tienen inapetencia y son de constitución muy robusta. También les darás una hemina de cenizas de olmo lavadas y empapadas en una hemina de agua, mezcladas con otra hemina de vino añejo oloroso de la mejor calidad. Si el animal sufre un ataque muy grave y la enfermedad se convierte en muermo, machaca bien y echa en vino raíces de lentisco, dos dracmas de incienso, una dracma de mirra y media onza de azafrán.

[6] Hay también estos remedios: se exprimen a menudo uvas blancas en la boca del caballo, se le da con vino semilla de rábano y se le ofrecen con agua almendras tostadas. Pero también hay otra poción más eficaz: dos onzas de cardamomo, dos onzas de costo, una onza de cinamomo, dos onzas de raíz de eringe, dos onzas de canela, media onza de estoraque; todos estos ingredientes se los harás tragar con vino, si está bien fuerte y sin fiebre, o con una tisana de cebada, si tiene fiebre.

110 *Del animal ortopnoico*³¹⁷, es decir, plagiorígido³¹⁸

Al animal enfermo de *ortopnea* se le reconoce por estos síntomas: se niega a andar aunque se tire de él, jadea mucho, suspira con frecuencia, produce ronquidos, tiene contraídos³¹⁹ los ijares y tose mientras mastica.

Será difícil que cure de esta enfermedad, aunque tal vez [2] logre vivir muchos años. En efecto, el pulmón se quema al contraerse, lo cual suele ir seguido también de emaciación y muerte.

Con todo, le aplicarás en reciente sin pérdida de tiempo [3] este tratamiento: le extraes sangre del pecho y, después de mezclarla con vino y aceite y calentarla, lo untas bien con ella. También le introducirás por las fosas nasales durante cinco días seguidos cernada de lejía bien molida y mezclada con aceite de la mejor calidad. Luego le das esta poción: majas mostaza de Alejandría tostada, azufre vivo, mirra y cardamomo a dosis iguales, los cribas y cueces con miel de primera calidad. De este medicamento disuelves en vino tinto [4] caliente una cantidad equivalente al tamaño de una nuez y se lo das a beber a diario. Otros machacan dos onzas de mirra, una onza de azufre vivo, media onza de nitro, un poco de pez

líquida y, añadiéndoles miel y vino blanco añejo caliente, se lo introducen repetidas veces por las fosas nasales.

Has de cuidar que no se enfríe mucho y le regularás el [5] ejercicio para que sude: y que siempre tome nitro no sólo en las pociones sino también rociándolo en el heno, mezclado con hidromiel.

111 *Del enfermo opistotónico*

La enfermedad del *opistotónico* se declara parecida³²⁰. Es *ortotónico* el que está rígido todo entero, *opistotónico* el que tiene afectada por la enfermedad la parte trasera. Éstos son sus síntomas: tendrá tiesas las orejas y estirado el cuello, achicados los ojos, su piel estará tirante en la cara, hinchados los labios, de forma que no puede bostezar ni abrir la boca. Sentirá aversión a la comida y bebida, se le pondrá tiesa la cola, su paso se torna vacilante, sus miembros están contraídos, avanza con dificultad y se cae con frecuencia de la parte de atrás, por lo cual le llaman *opistotónico*.

[2] Es difícil curar esta enfermedad en invierno, en cambio en verano podrás conseguirlo si le aplicas tratamiento con mucha diligencia.

En verano, éstas son las causas que la originan: cuando el caballo sufre una fuerte insolación o, si en un viaje, cuando cojea de una pata delantera, se le fuerza a andar o correr o suda demasiado; por dolores, bien si se ha herido un brazo [3] o se ha tumbado sobre él hasta el punto de dormirsele. En invierno, cuando llega sudando del viaje o del ejercicio y permanece de pie a la intemperie o en un lugar húmedo o en suelo de mármol o mosaico, o si las quijadas se le han quedado dormidas por el frío: en tales casos le ataca esta enfermedad.

[4] Intentarás socorrerlo de esta manera: cueces a la vez dos libras de unto de cerdo, una dracma de pimienta molida, una libra de cera, media libra de resina trementina y dos libras de aceite viejo, y con ello muy caliente fricciones al animal por todo el cuerpo.

[5] Muchos hierven yeros y con el agua caliente bañan la [6] cabeza del animal enfermo. Otros envuelven al enfermo en estiércol de los propios animales caliente, para que expulse [7]

en sudores la enfermedad. La mayoría cree que es eficaz atar a las caballerías y cubrirlas de arena que esté quemando [8] por el sol. También dicen que es eficaz esta poción: diez granos de pimienta molida, un peso de tres escrúpulos de resina de cedro, una dracma de nitro, una píldora de mixtura de láser de Cirene del tamaño de un haba, se muelen y mezclan, se añade una hemina de flor de aceite y un sextario de espuma de vino añejo, y se lo dan por la boca dos veces al día. Se dice que es un remedio probado por la experiencia [9] hacerle tragar con el cuerno sangre de buey caliente y humeante, pero con medida. A falta de aquélla, dicen que es eficaz darles incienso cribado y sal molida, tres onzas³²¹ de cada cosa, mezclados con vino de la mejor calidad.

Es conveniente dar masajes al animal con medicamentos [10] calientes hasta que se cure. Mezclas también con aceite de la mejor calidad espuma de vino y miel, una cantidad que estimes suficiente de grasa de cerdo fresca colada, lo cueces al carbón de leña y se lo introduces por las fosas nasales. También se disuelve al carbón de leña un *malagma* de especias calientes con aceite de alheña o común, pero viejo, y se le da masaje.

Tras la cura, se le tapa con mantas y se le monta a pleno [11] sol para ejercitarlo al trote hasta que sude. Luego, se le limpia con paños muy gruesos, de nuevo se le da masaje y se le cubre, se le fricciona también con pez líquida mezclada con aceite y se le saca a hacer ejercicio: pero que la pez no sea demasiada, no sea que dañe la piel.

Algunos extraen sangre del cuello a los que ya están [12] bastante recuperados. La mayoría los lleva a la piscina y los cura con pociones muy calientes, es decir, con láser, comino, anís, aceite y bayas de laurel, dándoles a diario una cantidad de ello con vino. También emplean estos ungüentos: [13] una libra de cera, cuatro onzas de resina, dos onzas de opopánaco, dos onzas de tuétano de ciervo, tres onzas de aceite de estoraque, cuatro onzas de aceite de laurel: todo ello lo cuecen y con ello les dan masaje al sol o en un lugar caliente. He aquí otra composición de ungüento: un sextario [14] de bayas de laurel, dos sextarios de comino, tres onzas de azufre vivo, tres

onzas de gálbano, una onza de resina, dos sextarios de aceite: lo cueces todo ello y lo usas.

112 *Del letárgico*

El animal letárgico presenta estos síntomas: está siempre tumbado y dormido, no tiene ganas de comer ni de beber; si se le fuerza a levantarse, al punto se siente pesado y se echa al suelo, adelgaza: cualquier poción que le das, apenas la toma, como si estuviera dormido³²².

[2] Lo curarás de esta manera: prepárale cama en la cuadra, para que se acueste relajado³²³. Le fomentas la cabeza con agua caliente hervida con poleo, después lo untas bien de aceite con adarce molido ungiéndole la cabeza y las orejas. Utilizas después esta poción: hierves agua con manzanilla de Iliria y artemisa y le das a beber de ella dos cótilas diarias.

[3] Además, le fomentas a menudo con agua caliente las patas delanteras, pues esta dolencia sobreviene de ordinario por la rigidez de las patas.

La curación está, sin duda, llena de riesgos. Éstos son los síntomas: sus ojos lagrimean como si padecieran inflamación ocular, se recuesta sobre el pesebre, está dormitando, al andar vacila de las patas traseras y todo él está pesado.

[4] Le extraes sangre de la pata delantera derecha y de la femoral izquierda y lo untas bien con ella. Machacas hierba artemisa, la cribas y se la das durante tres días con un sextario de agua de lejía y dos ciatos de aceite; al cuarto día interrumpes esta cura. Si no quiere comer, que beba con agua tibia yeros molidos. Si esto no surte efecto, cueces en una [5] marmita linaza con agua y le das una hemina diaria, añadiendo una cantidad suficiente de miel. Esta poción también es eficaz para los que tienen fiebre.

Es sabido que al animal letárgico hay que impedirle [6] dormir obligándole a hacer frecuente ejercicio. Hay que forzarlo también a continuos paseos después de aplicarle fomentos en todas sus patas. En efecto, mezclas salvado con sal y vinagre, y caliente se lo aplicas a los cascos. Además le echas por las fauces harina de trigo con sales molidas y un sextario de agua con vinagre. Le das por medio del cuerno [7]

artemisa molida junto con aceite y un poco de agua de lejía. Le prohíbes la cebada y le das un sextario de habas secas para que esté despierto, hasta que esté preparado para una comida más fuerte.

Le extraes también sangre del cuello. Una vez sangrado, [8] lo curas con esta poción: tres onzas de ácoro del Ponto³²⁴, dos onzas de cálamó de Siria³²⁵, dos onzas de nardo de la India, dos onzas de raíces de alcaparra; molido y cribado lo mezclas y le das a beber tres cucharadas con un sextario de agua templada. Que nunca tome de bebida agua fría ni demasiado caliente, sino un poco templada, y constantemente hay que excitarlo con el látigo o a gritos para que con el miedo eche fuera la enfermedad.

113 *Del morbo regio, es decir, de la ictericia*³²⁶

Cuando un animal tiene el morbo regio, se reconoce por estos síntomas: los dos ojos se ponen de color verde, tiene inclinada la cerviz hacia el lado derecho, y parece cojear de la pata izquierda.

Su tratamiento es el siguiente: se le encierra en un lugar oscuro, donde no pueda ver la luz, y se le cubre con mantas de forma que no se le vean ni los ojos. Se le darán masajes [2] dos veces al día con aceite y vino templados. Se ponen al fuego piedras molares de no menos de cinco libras y se ata a los pies la cabeza del animal: cuando ya estén bien calientes, se ponen debajo de sus narices y, bañadas con aceite, sahúman su boca, narices y ojos para que destile con el sudor el veneno de la enfermedad. Esto debe hacerse durante siete días consecutivos.

También se le procura alivio de esta manera: se prepara una poción de sangre de cabra y leche de oveja, séseli de la Galia, costo y aceite, mezclándolo todo a la vez, y se le da durante doce días.

114 *De la bilis, es decir, de la «cólera»*

A veces suele atacar a los caballos la bilis, vulgarmente llamada «cólera». Esta afección se manifiesta por estos síntomas: se agita y revuelca como el *estroso*³²⁷. Le extraes sangre del cuello y le das a continuación esta poción: media

onza de germandrea negra, una onza de «maná de azafrán», dos onzas de nitro, un sextario de vino de primera clase, lo machacas y le inyectas por la fosa nasal izquierda una hemina con hidromiel.

115 *De la bilis seca*

Si tiene bilis seca, le introduces por la fosa nasal derecha mirto silvestre machacado con vino y, en vez de cebada, le das harina de trigo. Esta poción debes atemperarla con agua.

116 *De la enfermedad del cólico*³²⁸

La enfermedad del cólico causa de ordinario tormentos muy vivos a los caballos, hasta el punto de que éstos parecen enfermos «cardiacos» y *estrofosos*. Pero se distingue por estos síntomas: cuando está de pie, se cae de repente al suelo, induciendo a pensar que ha sufrido un ataque; si se le mantiene sin comer mucho tiempo, le entran dolores y a veces se tumba; cuando beben agua fría, tiemblan, sudan y jadean.

Se les alivia de esta manera: una onza de ásaro del [2] Ponto, una onza de perejil, una onza de semilla de hinojo, dos onzas de pimienta negra, una onza de marrubio, una onza de abrótno, tres escrúpulos de eneldo, una onza de ligústico³²⁹, una onza de semillas de centáurea, media onza de ayuga³³⁰, tres escrúpulos de eupatorio, una onza de poleo *ácapno*, una onza de ruda, una onza de semilla de apio, media onza de jengibre; lo majas todo a la vez y lo cribas, después lo mezclas todo ello con dos libras de miel de primera calidad cocida y despumada. Disuelves de este medicamento en un sextario de agua templada el equivalente a una avellana y se lo das a tragar: es un remedio infalible.

[3] Y si se mantienen los dolores, le das cinco cucharadas de semilla de hinojo bien molida con un sextario de vino puro, pero común. Además, le das con vino bastante cantidad de pimienta y el pellejo de la tripa del pollo secada al humo y molida.

117 *De las vómicas*

Muchas veces a los animales les nacen vómicas en el interior del cuerpo. Los síntomas de esta afección son los

siguientes: una vez acostado, difícilmente se levanta, le huele muy fuerte la boca, se echa sobre la parte que le duele, tose, y a veces echa esputos purulentos.

Machacas a la vez dos dracmas de incienso y dos de aristoloquia y se las inyectas por las fosas nasales con vino templado. Además le das de la misma forma dos dracmas de azufre vivo y media onza de aristoloquia. Pero sobre todo hay que sustentarlo con alimentos sólidos, para que su cuerpo esté bien nutrido. Cuando haya hecho reventar el absceso, lo quemas con cauterios cerca del pecho, para que, atraído hacia afuera, el humor salga con más facilidad.

118 *De la coriago*

Existe también la dolencia que los griegos llaman *ecedermia* y los latinos *coriago*. Sus síntomas son éstos: adelgaza, tiene siempre fiebre, su piel se le pega a las costillas, su espinazo se le pone más rígido, bastantes veces le salen forúnculos en sus lomos y tiene más ganas de comer que las habituales.

[2] Su tratamiento es el siguiente: machacas tomillo y sal con vino de Falisco rojo y con ello fricciones los bultos que tenga en el cuerpo. Preparas también otro ungüento: pez, cera, resina raída de toneles y polvo de incienso; lo mezclas con aceite añejo, lo cueces y untando totalmente al animal le das masajes mucho tiempo. Pero de poco sirve curar la piel con ungüentos si no se sana el interior con pociones. Mezclas treinta granos de pimienta blanca y onza y media de mirra con una cótila de vino oloroso añejo y con un ciato de aceite de olivas verdes y se lo haces tragar. Igualmente, cueces [3] un manojo de ruda verde y lavada y una onza de opopánaco con una cótila de vino y un ciato de aceite de olivas verdes y se lo das a beber.

Esta enfermedad proviene del daño causado por un enfriamiento o como secuela de algún reventón. Hay bastantes personas que les hacen tragar con el cuerno, mezclada con vino, sangre de cerda no vieja sino muy joven, pero no saben que, si es mayor la cantidad de sangre, se muere al instante el animal.

Es más seguro curarlo con esta poción: mezclas y majas [4] a la vez cebollas de la misma especie y semilla de ruda y le das de ello tres onzas cada día con una cótila de vino, empleando luego los remedios que se utilizan para los *roborosos*.

119 *De la sintexis, es decir, del mal de estómago*

La *sintexis* la padecen los animales lo mismo que los hombres. Esta enfermedad se manifiesta por los siguientes indicios: cada día se va consumiendo de escualidez y se acusan más sus huesos, está hambriento siempre a pesar de comer mucho, intenta roer todo lo que encuentra acuciado por el hambre, expulsa duros los excrementos.

Arrastran una vida larga y deplorable, de forma que ni [2] para levantarse tienen fuerza, sino que aun tumbados sienten fatiga y, pese a comer mucho, se mueren de hambre, pues todo lo que comen se transforma en excrementos, y, lo que beben, en orina: ningún jugo, ningún alimento llega a la [3] médula porque su estómago, paralizado por el exceso de frío, ni puede cocer ni proporcionar nada al hígado, órgano en el que se prepara toda la energía nutritiva del cuerpo mediante [4] la distribución de los alimentos y de la sangre. Se va secando el hígado y menguando el cuerpo como un árbol que, tras cortarle la mayor parte de sus raíces, se seca rápidamente, por más que, sustentado algún tiempo en unas pocas, logre todavía echar hojas.

[5] Intentarás hacer frente a la grave enfermedad de estos animales de la forma siguiente. Para empezar haces este ungüento: dos libras de cera, una libra de trementina, una libra de tuétano de ciervo, una libra de grasa de cerdo rancia sin sal, media libra de propóleos, media libra de iris de Iliria, media libra de mejorana, aceite de laurel en cantidad suficiente, lo cueces a fuego lento de carbón, lo cueles hasta que adquiera la finura de un cerato, aún caliente lo mezclas con polvo de iris de Iliria y de greda de Cimola, y lo agitas [6] todo a la vez hasta que se enfríe. Con este medicamento le untas todo el cuerpo, y que reciba masajes de muchas personas, hasta que se caliente y sude. Lo mismo conviene hacer al cabo de tres días,

procurando que luego el animal esté de pie y tapado y que a diario se le saque a hacer ejercicio para que haga la digestión.

[7] Se le preparará esta poción: tres onzas de abrotano, tres onzas de santónico, tres onzas de germandrea, tres onzas de ayuga, dos onzas de genciana, dos onzas de mirra, dos onzas de opopánaco, dos onzas de raíz de esta misma, media onza de azafrán, media onza de ruda; lo machacas bien todo y lo [8] cueces. Mezclas dos cucharadas de ello cocidas en vino añejo con el jugo de tisana de cebada en que se ha cocido la extremidad de un jamón. Añades también dos cucharadas de harina de yeros y se lo das durante nueve días seguidos, interrumpiendo el tratamiento durante algún tiempo para que coja y recobre las fuerzas; cada cierto tiempo renuevas el tratamiento y no lo dejarás hasta que recobre la salud.

En los días libres, le das como sustento bolas de pasta [9] rociadas con harina de trigo y leche. Le pones también salvado de trigo y paja; no le des cebada a no ser que haya estado a remojo, le prohibirás también hierba verde hasta que empiece a fortalecer su cuerpo.

120 *Del animal icterico, es decir, albuginoso*

El animal icterico presenta estos síntomas: están verdes sus ojos y brota de ellos una legaña parecida a un haba; se le endurece la piel, su pelo se le pone erizado, le sobreviene fatiga y al andar cojea de las rodillas.

Se cura con estos remedios: maja y criba raíces de pánace [2] y de semilla de apio, una libra de cada ingrediente, y mézclalas con una libra de miel del Ática, después mezclas cuatro cucharadas de ese medicamento en un sextario de agua en la que se hayan cocido altramuces crudos y se lo das a beber durante cinco días. Si tarda demasiado en hacer [3] efecto, mezcla tres sextarios de vino y tres onzas de estiércol de un perro blanco en un puchero limpio, ponlo a la intemperie y le das a beber de esta poción durante cinco días. Además, le darás agua en la que se han cocido garbanzos mezclada con estiércol de perro, siguiendo las mismas normas.

121 *Del animal enfermo de estrofo, es decir, con retortijones de tripas*

La enfermedad del *estrofa* tiene diferentes causas y diferentes tratamientos. Éstos son sus síntomas: el animal se revuelca, padece retortijones de tripas, vuelve la cabeza hacia los ijares, sus excrementos son duros, golpea el suelo con los pies acuciado por los dolores y al cabo de unas horas experimenta alivio y relajación.

Se debe curarlo de esta forma: majas a la vez y cribas sendas libras de ácoro, anís y opopánaco; mezclas dos cucharadas de este polvo en un sextario de vino añejo y media libra de aceite y, templado, se lo das por la boca tres días.

[2] Si el *estrofa* es demasiado fuerte y no hace de vientre, el animal mete su cola entre las ancas y se gira a mirar hacia su vientre: le darás por la boca con vino polvo de semilla de ruda silvestre. Majas además diez cebollas, ocho escrúpulos de higos secos, cinco escrúpulos de nitro, cuatro escrúpulos de excrementos de paloma y, añadiéndoles amurca³³¹, haces con ello «colirios» y le metes por el ano dos o tres cada vez.

[3] Si la tripa se le endurece demasiado, conviene recurrir al clister, pero antes fomenta bien el vientre con agua caliente; luego prepara caldo de salvado³³² en el que se hayan cocido acelgas y malvas y mézclalo con nitro, una hemina de aceite y cuatro escrúpulos de excrementos de paloma; sitúas al caballo inclinado hacia abajo y se lo inyectas por el ano, haciendo que después del clister se pasee un poco. Otros les introducen como remedio por la boca fimo de liebre con nueve cucharadas de miel y quince granos de pimienta, añadiéndoles jugo de coles.

122 Del dolor de hígado

Suelen atacar a las caballerías dolores de hígado, que se manifiestan por estos síntomas: inapetencia, ganas de beber, hinchazón de vientre y adelgazamiento. Primero le harás tomar por la boca dos sextarios de crema de tisana de cebada con dos ciatos de aceite de rosas. Si perdura la enfermedad, se tratará con otra poción: tres onzas de semilla de apio, tres onzas de hisopo, una onza de abrótno, una cantidad suficiente de ajo verde o un poco menos de ajo seco, si el verde no lo da la estación; lo cueces con vino de la mejor calidad hasta

reducirlo a una tercera parte. Le das la poción durante algunos días.

Parecida a esta enfermedad es la siguiente: el animal ni [2] está libre de fiebre ni termina fácilmente el pienso y se le hincha y endurece el testículo derecho. Lo alivia esta medicina: echas tres ciatos de alholvas en tres sextarios de agua de manantial y lo cueces hasta reducirlo a la tercera parte y, dándole esta poción por la boca, lo curarás. Algunos mezclan una dracma de incienso molido con una cantidad suficiente de vino, y con ello le dan un masaje entre muchos en todo el cuerpo y lo cubren con mantas para que sude.

123 *De la hinchazón de vientre*

La hinchazón de vientre algunas veces causa gran desasosiego y dolor a los animales. Sus síntomas son éstos: le sudan los testículos, golpea el suelo ya con un pie ya con otro, se gira de pronto a uno y otro lado y recuesta su cabeza hacia sus ijares como quien señala el lugar dolorido, y algunas veces esto se acompaña de quejidos y temblor de todo su cuerpo.

Le haces andar poco a poco, le metes por el ano la mano untada con aceite y le sacas los excrementos. Luego, mezclas sal y miel y se lo introduces por el ano para que aumente las ganas de defecar. En invierno, empapas de [2] aceite y pez líquida sus lomos y orejas y le das luego esta poción: laurel verde o sus bayas, pimienta, comino, perejil, semilla de hinojo, semilla de *argio* y nitro: mezclado y majado todo ello lo cribas, se lo das a beber con vino y aceite templados y una pequeña cantidad de agua caliente y lo fuerzas a andar con moderación hasta que desaparezcan los dolores.

124 *De la torsión del intestino o cólico*

También la torsión del intestino llamado colon³³³ suele producir tanto hinchamiento como dolores. Tal afección se reconoce por estos síntomas: cuando empieza a andar, echa torcidos los pies delanteros y traga con dificultad por el dolor.

Suele enderezarse el intestino tras frecuentes paseos y con el calor de la cuadra, si además se le tapa bien. Le introduces por las fosas nasales láser de Cirene disuelto en vino templado.

125 *De cualquier clase de tos*

Un mal frecuente, desagradable y que afecta a la mayor parte de los animales es la tos. A veces desaparece por sí sola, a veces se cura con un tratamiento metódico, a veces resulta del todo insanable. La dificultad de su curación surge de que quienes tratan la tos no disciernen a veces con claridad ni comprenden las causas que la han originado. Tras revisar los escritos de todos los tratadistas, creemos que, siendo tan común esta afección, con tanto mayor interés debemos explicarla.

126 *De la tos producida por atragantamiento de algo en las fauces*

La irritación o el dolor de las fauces provoca una tos muy intensa, cuando se le queda pegado en la garganta un pelo, una raspa de espiga, un hueso, una pequeña rama, una piedrecilla u otra cosa. Este accidente es tan peligroso que, si no se pone enseguida remedio, el dolor insoportable produce locura en los animales.

Así pues, mira bien dentro de la garganta a la luz del sol y si tiene algo, sácalo. Límpiala también pasando una esponja [2] empapada de agua tibia con polvo de nitro. Cubre después con lana empapada de aceite de rosas templado la parte que sufre la irritación. Al cabo de tres días retiras la lana, aplicas fomentos con agua caliente y lo cubres con este medicamento: echas en vino templado cuatro escrúpulos de azafrán, un escrúpulo de alumbre colado y así sanarás las partes irritadas.

127 *De la tos producida por enfriamiento*

También la tos se origina por un fuerte enfriamiento. Éstos son sus síntomas: al toser echa la cabeza hacia abajo hasta el suelo y al beber se le sale el agua por las narices.

Lo curarás de esta manera: introduces una mordaza³³⁴ en la boca, metes la palma de la mano y hallarás en la parte superior una especie de pequeña vejiga que debes reventar con las uñas. Después preparas tres bolitas muy blandas con grasa de cerdo bien machacada, las envuelves en un jabón muy fino, es decir, de harina de habas, y se las haces tragar. Al día

siguiente lo frotas con gordolobo y sal y le das en poción con vino una pastilla de especias calientes.

128 *De la tos producida por las amígdalas*

Si la tos proviene de las amígdalas, se reconoce por estos síntomas: las amígdalas tienen gran irritación y estarán hinchadas; mientras bebe, rumia continuamente.

Echas huevos en vinagre muy fuerte y, tras disolverse su cáscara sin que se rompa la película, los untas de pez líquida y se los haces tragar. Luego, machacas juntos alumbre, manteca y sal, lo preparas en bolas y se las metes con miel sin dejar de aplicarle cada poco tiempo fomentos con agua caliente [2] y, si es posible, cocida con malvavisco. Añades también esta poción: tres onzas de mirra, media onza de pimienta blanca, un sextario y medio de piñones pelados, un sextario y medio de uvas pasas, una onza de pastinaca³³⁵, media libra de dátiles de Caria verdes: lo cueces a la vez con agua y no dejes de dárselo a beber durante cinco o seis días con vino templado.

129 *De la tos producida por enfermedad interna*

La tos que procede de enfermedad de órganos internos es más grave y casi incurable. Se distingue de esta manera: tapas las narices del animal para que no pueda expirar; entonces le examinas los ijares: si los mueve a muchas pulsaciones, sabrás que la tos procede de una afección del hígado, del pulmón o del hipocondrio³³⁶, [2] pero que es reciente. Si mueve los ijares con pulsaciones lentas, es señal de tos crónica por enfermedad de las partes más internas, es decir, de las partes que contienen los intestinos, por cuya tensión y mal estado se ve forzado a toser.

[3] Esta enfermedad se origina al sufrir lesiones los ijares por correr mucho o dar un salto demasiado largo; también por el calor excesivo o por el frío inaguantable se dañan los intestinos y hacen que los caballos enfermen de tos, [4] por lo que también se les denomina *vulsos*. Una vez que se han producido heridas en los intestinos, bien por las causas mencionadas, bien por otras, aunque luego se curen y cicatricen, sin embargo producen estrechez y aspereza en sus

movimientos de contracción y provocan una tos permanente por el continuo cosquilleo.

Se puede aliviar o detener estas enfermedades hasta [5] cierto punto con medicamentos muy suaves, pero no se logrará sanarlas del todo. Así que las enfermedades de los *vulsos* quedan encubiertas una vez que éstos salen a la hierba fresca o a los pastizales.

Pero en toda época es eficaz esta composición: una hemina [6] de alholvas, una onza de linaza, una onza de tragacanto, una onza de incienso macho, una onza de mirra, media onza de azafrán, una onza de harina de yeros, tras molerlo y cribarlo, póngase a remojo en agua caliente; a partir del día siguiente le das mediante el cuerno con agua tibia mezclada con un ciato de aceite de rosas una cótila diaria durante muchos días. Con esta composición sanará la enfermedad si es [7] reciente; si es crónica, notará alivio. Para esta clase de enfermedad no le des nunca pociones demasiado fuertes, no vayan a irritarlo y matarlo, sino suaves, simples y refrescantes. También debes tener cuidado de no extraerle nunca sangre en esta enfermedad.

Muchas personas han dado a los animales tragacanto en [8] aceite durante dos días, al tercero, disueltos en vino, rábanos machacados y cocidos, añadiendo en verano una pastilla refrescante.

Para la tos hay diferentes pociones que hemos creído necesario [9] incluir aquí casi en su totalidad, para que de acuerdo con la variedad de la enfermedad se apliquen como remedios al arbitrio del médico. Echas un sextario de harina de habas molidas en tres sextarios de vino de pasas y lo machacas durante mucho tiempo en el mortero; mezclas juntos treinta granos de pimienta molida y tres libras de sebo de macho cabrío y, tras machacarlo todo de nuevo, se lo das a beber con el cuerno durante tres días.

[10] Algunos ponen a remojar durante tres días una hemina de habas molidas en dos sextarios de vino aromatizado, luego lo machacan bien y se lo dan a beber durante tres días a partes iguales. Otros prefieren echar un sextario de harina de habas en tres sextarios de vino añejo y,

tras añadir una libra de aceite de la mejor calidad, machacarlo a la vez y dárselo con el cuerno.

[11] Si la tos proviene de una rotura o *vulsión*, machacas primerq consuelda mayor, luego lo mezclas con parietaria tierna; tras añadirle manteca de cerdo rancia lo machacas bien, haces pastillas y se las haces tragar en número impar uno de cada dos días con mantequilla derretida y miel.

[12] Para una tos leve son remedios garantizados por la experiencia y practicables durante los viajes el cocer puerros, majarlos bien y mezclarlos con parietaria, hacer de ello pastillas, envolverlas en huevo batido y en aceite de rosas y también en vino de pasas y miel, dárselo a tragar durante tres días y además darle mediante el cuerno el jugo del propio caldo en que se cocieron los puerros. Igualmente, machacas láser, el equivalente al tamaño de una haba, en vino añejo y se lo das con el cuerno. También esto curará la tos y la pesadez de cabeza: instílate durante tres días por la fosa nasal izquierda aceite de rosas, o si no común, pero de oliva verde, con agua caliente.

130 *De los vulsos*

Se cree que los *vulsos* se cicatrizan si el día anterior pones a remojo en agua caliente dos onzas de tragacanto, si además pones a remojo por separado una hemina de alholvas y una hemina de linaza; al día siguiente lo cueces en una olla de barro y lo majas todo a la vez, luego trituras dos onzas de tuétano de ciervo, una libra de sebo de macho cabrío, una onza de raíz de dragontea, una libra de genciana, una libra de centáurea, una libra de sebo de toro, y les añades lo preparado anteriormente: todo ello lo echas en el mortero y lo machacas durante mucho tiempo. Por último, añades tres sextarios de vino de pasas y el agua en que se echaron a remojo las alholvas y la linaza, lo cueces y se lo das con el cuerno durante tres días.

Los que padecen tos fuerte y los *vulsos* se alivian con [2] esta poción: se cuece un codillo de cerdo macho hasta que se separe toda la carne y, tras retirar todos los huesos, se mete de nuevo en una olla con el jugo de la cocción, más tres sextarios de vino de pasas y un sextario de tisana de cebada; se juntan

media onza de gelatina de toro y media hemina de vinagre muy fuerte, y se pone a hervir para que formen un jugo de vegetales. Se cuecen aparte tres onzas de tragacanto y una onza tanto de tuétano de ciervo como de sebo de macho cabrío. Por último, cuando se haya cocido todo junto, haces una poción y se la das con el cuerno a los animales durante siete o nueve días, cuidando de dársela tibia; y para que los ingredientes no se queden espesos, se consigue la licuación añadiendo vino de pasas y una buena cantidad del agua en que se cocieron las semillas.

Hay bastantes personas que ponen a cocer una cabeza de [3] cordero hasta que se suelta toda la trabazón ósea, y, tras desechar los huesos, lo trituran y, mezclando miel con el caldo resultante, se lo dan con el cuerno siete días.

Si la tos procede de la garganta, machacas bien dos onzas [4] de mirra, una onza de cardamomo, un sextario de piñones, uno de uvas pasas y, añadiéndoles miel, lo cueces a fuego lento moviéndolo continuamente. Cuando se quede ya templado, haces bolas del tamaño de una nuez y le das tres diarias con mantequilla, durante cinco o siete días.

Igualmente, si la afección procede de la garganta, matas [5] un pollo y, mientras está aún palpitando, lo abres y sacas sus tripas, las envuelves enteras y calientes con sus heces en miel y se lo haces tragar: es un remedio infalible, muy eficaz y barato.

[6] Si la tos la produce una irritación de la garganta, mezclas después de molerlas bien dos onzas de mirra, dos onzas de pimienta, un sextario de linaza tostada y machacada, media onza de cardamomo, un sextario de uvas pasas, un sextario de piñones y dos libras de miel, y las cueces; haces bolas del tamaño de una nuez y le das tres diarias.

131 *De la tos causada por la acidez de los humores*

La tos producida por la acidez de los humores se trata de esta manera: en primer lugar, hay que purgar el cuerpo del enfermo. Machacas cohombro amargo o sus raíces con nitro de Alejandría y, añadiéndoles vino añejo, se lo das a tragar con [2] el cuerno. Después de que esta poción limpie su vientre, al

cabo de tres días majas cuatro escrúpulos de escila³³⁷ muy fuerte, mezclas con ella láser de la mejor calidad en cantidad aproximada al tamaño de una haba, añades un sextario de vino oloroso y una libra de aceite añejo y después de criarlo bien todo, se lo das a tragar con el cuerno durante tres días.

[3] También lo aliviarás con estos sahumeros no menos que con las pociones: machacas a la vez tres onzas de sandáraca, tres onzas de asfalto, otras tantas de ajo y de cebolla, lo divides en tres partes iguales y sahúmas al animal durante tres días colocando los carbones encendidos bajo su hocico o cabeza, tapados para que el vapor oloroso penetre por las fosas nasales. Pero antes le vendarás los ojos para que no los dañe el picor del medicamento.

Machacas también un manojo de marrubio, del tamaño [4] que quieras, lo mezclas con aceite y vino espeso³³⁸, les añades grasa de ciervo o, en su defecto, de camero, que disolverás con cera, y cuando esté templado se lo das a tragar con el cuerno.

Es eficaz contra la tos muy fuerte cocer gálbulas de ciprés [5] limpiándolas muy bien y, añadiendo manteca de cerdo, consuelda mayor y hojas tiernas de parietaria, machacarlo en un mortero, preparar bolas del tamaño de una nuez y, rebozadas en miel, aceite, vino de pasas y huevos, hacérselas tragar en número impar durante tres días.

Si, en vez de las gálbulas, prefieres mezclar también con [6] todos esos ingredientes hojas de ciprés majadas, podrás obtener una poción más líquida y dársela con el cuerno. Hay muchos que dan esta poción para toda clase de tos: machacan bien una onza de tragacanto, una onza de pimienta, una libra de semillas de ormino, una onza de comino, una onza de nardo de la India, y se lo hacen tragar durante tres días con dos sextarios de vino de pasas.

132 *Para la tos seca o el suspirio*

Para la tráquea irritada y para el *suspirio* o el espasmo: majas una libra de hisopo, media libra de alholvas, de linaza, de tragacanto, de consuelda mayor y de ruda verde, con media hemina de sal, lo pones a cocer con vino de pasas hasta que se

reduzca a la tercera parte y se lo das al enfermo de tos durante tres días y al *vulso* durante nueve.

Otros machacan a la vez media onza de perejil de Macedonia, [2] una onza de dauco, una onza de mirra, más una onza de nardo de la India, tanto como de costo y tragacanto, puestas primero a remojo en hidromiel templada; majan juntas una onza de ácoro, una onza de pimienta, una de azafrán, dos onzas de goma amónica y una onza de canela: hacen de esto pastillas con hidromiel y luego se las dan con vino de pasas al animal enfermo.

[3] Para la tos crónica, el *suspirio* o jadeo y la angina: es eficaz darle pronto tres onzas de estoraque rojo, dos onzas de mirra troglodítica, dos onzas de opopánaco, dos onzas de iris de Iliria, dos onzas de gálbano, tres onzas de resina trementina, una onza de beleño: lo mezclas y machacas todo a [4] la vez y haces pastillas con miel. Además, una libra y media de manteca de cerdo, quince higos, una piña quemada y reducida a polvo, una hemina de garo de la mejor calidad, media libra de miel, bien cocido todo ello con coles pequeñas: hacen bolas y se las hacen tragar con vino de pasas.

[5] Bastantes personas machacan hojas de hiedra y también hojas de álamo blanco a partes iguales y se lo introducen por las narices con vino blanco. También bastantes personas machacan hojas de ruda muy tiernas y se lo introducen por las fosas nasales con vino de primera calidad. Otros remedios: mezclan con heno hojas de cohombro amargo, majan la raíz de este mismo y se la dan mezclada con linaza y con cebada.

[6] Es un remedio probado por la experiencia que la tos y el *suspirio* se curan si se instilan por la fosa nasal izquierda azufre vivo y romero con miel y vino añejo. Bastantes personas introducen por la fosa nasal izquierda raíces majadas de pánace con vino de primera calidad y tres ciatos de aceite. Además les introducen por las fosas nasales durante tres días, a razón de una hemina por día, cuatro escrúpulos de romero, dos escrúpulos de mirra, dos escrúpulos de azafrán con un sextario de vino añejo y una hemina de aceite. O bien, les hacen tragar por la mañana un acetábulo de eneldo, un

acetábulo de iris de Iliria, un escrúpulo de ruda y media hemina de aceite.

También se alivian el *suspirio* y la tos si majas bien un [7] escrúpulo de la raíz del moral y tres onzas de heliotropo y se lo haces tragar con una hemina de vino blanco.

Una tos reciente se calma fácilmente con este tratamiento: muelas bien medio sextario de lentejas y haces una harina muy fina; le haces tragar diariamente una hemina de ella con otra de agua durante tres días.

Una tos inveterada se cree que desaparece de esta forma: [8] hazle tragar durante muchos días tres ciatos de jugo de puerro con una hemina de aceite. Los enfermos de tos y los *vulsos* se curan con esta poción: mezclas y reduces a polvo dos onzas de raíces de pánace, una onza de azufre vivo, dos onzas de incienso macho, una onza de mirra troglodítica; le haces tragar durante cinco o siete días dos cucharadas de ello con dos huevos, añadiéndoles una hemina de vino añejo.

Se dice que es un remedio probado por la experiencia [9] mezclar bien con agua tibia ceniza de olmo muy fina, es decir, libre de rescoldo³³⁹, añadirle una medida adecuada de aceite de buena calidad y, mezclado con tres huevos, hacérselo tragar cuantos días se quiera.

133 *Para las vómicas y la tos*

Muy eficaz contra la tos y las vómicas es la composición siguiente: echa en una olla limpia una hemina de jugo de marrubio exprimido, veinticinco higos secos, medio sextario de miel del Ática o de Sicilia y lo cueces hasta reducirlo a la mitad; después machaca y criba todos juntos los siguientes ingredientes: una onza de mirra troglodítica, una onza de dauco, media onza de cañafistula, media onza de cinamomo, una onza de incienso macho, dos onzas de aristoloquia, una onza de opopánaco, [2] media onza de iris de Iliria, una onza de raíz de pánace; échalo sobre el medicamento en que has cocido la miel y los higos, hazlo hervir poco a poco a fuego lento agitándolo sin parar, luego mételo en una píxide de plomo o de madera y le darás a tragar de ello dos cucharadas al día con una hemina de vino.

[3] Es útil para los que tosen y los *vulsos* tostar por separado lentejas, alholvas y linaza, un sextario de cada cosa, reducirlo a polvo y darle a tragar sendas cucharadas con jugo de consuela mayor y jugo de llantén, añadiendo la cantidad de vino que quieras.

134 *Diferentes pociones*

Diferentes son las causas de la *vulsión* y la tos en los animales, e igualmente son difíciles sus tratamientos. Por ello, vamos a exponer con diligencia los remedios que por experiencia propia o ajena sabemos que son eficaces.

Así pues, para un único animal se prepara esta poción: cueces con agua sin sal un sextario de habas molidas, tal como se suele preparar para las personas. Además, echas por separado un sextario de alholvas en un puchero y, cuando empiece a hervir, tiras la primera agua, añades luego cinco [2] sextarios de agua, veinte higos, dos onzas de regaliz: que hierva hasta que queden cuatro sextarios; luego machacas muy bien en el mortero las habas, previamente cocidas, y las alholvas con los higos y el regaliz, añades además tres onzas de mantequilla, dos onzas de sebo de macho cabrío, y lo licúas bien al fuego. Tras mezclarlo todo, hay que añadirle el jugo en que se cocieron las alholvas y templarlo, le das a tragar con el cuerno más de una hemina diaria. Y si ves que la poción está demasiado espesa, añades la cantidad de vino de pasas necesaria para que pueda fluir por el cuerno.

La experiencia de los bárbaros ha descubierto este saludable [3] remedio: coges y secas a la sombra raíces de la planta denominada énula, que los más llaman «campana»; luego las majas, las reduces a polvo, echas la víspera tres cucharadas bien grandes de este polvo por cada sextario de vino añejo y, después de agitarlo bien, lo cierras para que no se evapore el perfume de la planta medicinal: se lo das a tragar durante tres días o los que quieras.

Otro remedio más: cueces lentejas de Alejandría, alholvas [4] y linaza, una hemina de cada cosa, añades una onza y media de tragacanto —las pones la víspera a remojo en agua tibia— y tres onzas de gran consuela muy bien deshechas: tras machacarlo todo en el mortero, lo cueces en un puchero

limpio con tres sextarios de agua y, templado, le darás a tragar una tercera parte de ello con tres sextarios de vino de pasas durante tres días: se cree que «acoraza» enseguida a los *vulsos*.

Si el animal tiene accesos de tos por heridas de la garganta, [5] mezclas con un sextario de vino de pasas una onza de iris de Iliria, media onza de pimienta negra, un escrúpulo de azafrán, media onza de mirra troglodítica, media onza de polvo de incienso, una onza de tragacanto remojado primero y molido y cinco huevos, y se lo das a tragar con el cuerno durante tres días. Luego, mezclas miel, mantequilla, manteca de cerdo, sal y *pícula*, haces pequeñas bolas y se las das a tragar mojadas en vino de pasas.

Si tose por enfermedad interna, mezclas una hemina de [6] tisana de cebada y un ciato de arrope y se lo das durante tres días. Si el animal tose muy fuerte, cueces a la vez un sextario de habas molidas y cocidas, tres onzas de sebo de macho cabrío y tres cabezas de ajo, lo machacas en el mortero y se lo das con vino de pasas.

[7] Sana a los *vulsos* y a los que tienen alguna rotura interna: cueces en agua hasta reducirlo a la mitad un sextario de alholvas con veinte higos, más un manojo de apio y un manojo de ruda; luego, se añaden a la vez tres onzas de tragacanto molido, tres onzas de consuelda mayor majada y otros tres ajos majados, se machaca todo a la vez y, tras hacer pequeñas bolas del tamaño de una nuez, se le dan tres, cinco y siete diarias durante tres días.

135 *De la sarna*

La sama produce en los animales deformidad, dolores y algunas veces grave riesgo, pues es contagiosa y se pasa a muchos. Cuando ésta aparece no conviene tratarla con medicamentos, no sea que, al no hallar salida por la piel, se infiltre en las vísceras convirtiéndose en enfermedad seria. En cambio, desde que brota al exterior, se recurre en primer lugar a una purgación del vientre haciendo tragar al animal polvo de cohombro amargo mezclado con vino o por lo menos suministrándole con la cebada abundante cantidad de rábanos picados en trozos pequeños.

[2] Una vez hecho esto con regularidad, tres días después le extraes un poco de sangre de la cerviz, si la sarna ataca la cabeza y el cuello.

Si las partes afectadas son las espaldas, los brazos y el pecho, se extrae sangre de los brazuelos. Cuando el prurito ha invadido el espinazo, los lomos o las ancas y los quema con sus pápulas, extraígate sangre de las femorales.

[3] Machacas a la vez asfalto, azufre vivo, pez líquida y manteca en dosis iguales y untas bien todo el cuerpo del animal, frotándolo al calor del sol durante mucho tiempo. Cueces juntos un sextario de vinagre fuerte, cuatro onzas de *pícula* y cuatro onzas de resina de cedro, frotas al animal sarnoso con orina humana mezclada con agua caliente y luego, al calor del sol, le aplicas el medicamento con una pequeña esponja atada a un palo. Trituras azufre y asfalto en igual proporción, añadiéndoles otro tanto de grasa de cerdo y aceite rancio, y, tras cocerlo todo, lo untas y frotas con ello al calor del sol.

Machacas una libra de grasa, dos onzas de azufre vivo, [4] una onza de asfalto, media libra de aceite, dos ciatos de pez líquida, lo cueces todo y le untas y frotas con ello como se ha indicado anteriormente. Toma cuatro escrúpulos de posos de orina humana rancia, media libra de estiércol de cerdo, una hemina de posos de aceite, una onza de azufre, tres ciatos de pez líquida, machaca y cuece todo ello y unta al animal una vez al día al calor del sol.

Toma dos libras de betún, media libra de azufre vivo, una libra de cera, media libra de maná de incienso: lo mezclas con aceite en el que antes se ha cocido un manojo de ancusa³⁴⁰, y le das friegas con ello al sol.

Otros remedios: si no tiene enteras las fuerzas, cueces [5] ranas, recoges el unto de las mismas, lo mezclas con harina de lentejas, grasa y aceite y, tras templarlo, lo untas con ello.

Otro remedio más: limpias raíces de cohombro amargo, las machacas, las cueces en un puchero limpio con una cantidad suficiente de aceite y lo usas. También es igualmente eficaz azufre cocido con vino blanco.

[6] Si la sarna se encallece por su duración, primero hay que rascarla con un cuchillo o con cascotes hasta la carne viva y luego friccionarla con orina humana mezclada con agua de mar o salada; luego, machacas betún, azufre, pez líquida, manteca de cerdo rancia, sebo de cabra, cera y alumbre desmenuzable, una libra de cada cosa: lo mezclas, cueces y untas y fricciones con ello al animal al sol.

[7] Cueces hojas de rododafne con aceite rancio, añadiendo pez líquida, vinagre y cera: es un remedio curativo de eficacia probada por la experiencia.

No te olvides de que en todas las fricciones hay que frotar al animal mucho tiempo al sol y a contrapelo.

136 *Cuando le hace daño el heno en mal estado*

El heno adulterado por algún accidente o enmohecido hace daño a los animales igual que un veneno. Sus síntomas son éstos: tienen vaga la mirada, los ojos siempre brillantes, y hasta su paso es vacilante.

Se ha de sacarles sangre de la yugular; también se debe extraerla de los músculos del brazuelo, y darles una poción con higos cocidos en vino oloroso y a continuación majados: se debe prohibirles la cebada y añadir también pociones diuréticas.

137 *Cuando le hace daño la cebada en mal estado*

Con un tratamiento parecido se curan los que enferman por comer cebada en demasiada cantidad y en mal estado. Pero a éstos se les mantiene también en agua fría frente a una torrentera durante mucho tiempo. Un remedio para unos y otros consiste en moler una tripa de pollo secada al humo y, añadiendo ocho escrúpulos de pimienta, cuatro cucharadas de miel y de polvo de incienso mezclados con un sextario de vino templado, dárselo a tragar.

138 *Para el mal de ojo*

El animal aojado está triste, se encuentra pesado y adelgaza, y si no lo ayudas, caerá enfermo. Así pues, le introduces por las fosas nasales con agua un poco de betún y de azufre con grana de laurel. Además, pasas alrededor de él

coriandro al natural o en semilla con azufre, ramas de pino y carbones encendidos, rocías al animal con agua hirviendo y lo sahúmas. A todos los cuadrúpedos les sirve de curación este sahumerio, que combate también las enfermedades.

139 *Remedio contra todas las enfermedades*

Es útil esta poción contra todas las dolencias y enfermedades de caballos o de bueyes, tan pronto como se declaran: echas en agua raíces de escila, raíces del álamo llamado *ramno*³⁴¹, pues es más oscuro y un poco rojizo, y sal común en cantidad suficiente, y se le da a beber a los animales hasta que se curen.

Y si quieres prevenir las enfermedades incurables para que no ataquen nunca a tus animales, al empezar la primavera prepara tal poción y se la das a beber a todos los animales durante catorce días seguidos.

140 *Cuando el animal sufre daño mientras toma una poción*

Se debe dejar claro que conviene administrar las pociones con tino, pues ocurre a menudo que, al darles la poción, los animales tosen, sudan mucho y tiemblan todos sus músculos, incluso resoplan con sonido semejante al del fuelle, tienen agachada la cabeza y apenas pueden tenerse en pie.

Esto ocurre cuando, por impericia de quien le administra la poción, ésta se desvía a la tráquea y a las partes pulmonares que sirven para respirar. De ello se deriva incluso un grave riesgo inminente.

[2] Por eso, procura no seguir dándole la poción al animal si tose y se marea, sino suéltalo y que pasee un poco, y lo alivias más bien con esta otra poción: mezclas aceite de rosas con agua tibia, lo agitas y se lo das a beber a menudo. También fomentas sus narices con agua y vinagre aderezados con poleo: se corregirá el error.

También hay que estar atento a dar alguna poción al animal debilitado al sustraérsele la cebada y prohibirle la bebida.

141 *Si el animal ha sufrido picaduras de bichos venenosos*

De ordinario, los animales son atacados por bichos dañinos, es decir, por culebras, escorpiones, tarántulas y musarañas, [2] y su vida corre peligro. Presentan estos síntomas: rechazan la comida, arrastran las patas y al avanzar se caen a cada paso, mana pus de las narices, les entra tal pesadez de cabeza que ésta se les agacha hasta el suelo, y les faltan fuerzas para levantarse y andar.

[3] En general, es eficaz este tratamiento: ante todo fumigas la parte que ha sufrido la picadura, quemando cáscaras de huevos de gallina empapadas primero en vinagre y añadiéndoles también cuerno de ciervo o gálbano. Después del sahumero escarificas esas partes y extraes de ellas sangre o al menos quemas con un cauterio las partes que ha atacado el bicho venenoso.

[4] Debes tener cuidado, cualquiera que sea la enfermedad, de no aplicar nunca el cauterio en ninguna enfermedad ni sobre articulaciones ni sobre partes tendinosas, pues si se queman los tendones o las articulaciones se derivará una parálisis permanente. Pon mucha atención, y cuando sea necesario aplica los cauterios o un poco más arriba o un poco más abajo de donde están las articulaciones o los tendones.

El animal que ha sufrido la picadura de un bicho venenoso [5] conviene que sude y pasee cubierto de mantas calientes y que coma harina de cebada, añadiéndole ramas de fresno y de sarmientos de nueza blanca³⁴².

Sobre la llaga conviene aplicar miel del Ática o comino calentado, mezclado con vino añejo. Algunos mezclan con vino estiércol reciente de cerdo y comino negro³⁴³ molido y, calentado, lo colocan como cataplasma añadiendo orina humana.

142 *Si ha tragado un bupresto en el heno o el forraje*

Si ha tragado un *bupresto* en el heno o en el forraje, los síntomas serán éstos: al punto se le hincha el vientre, se aparta de la comida y defeca en cantidades pequeñas y a menudo.

Hay que ensillarlo inmediatamente y obligarlo a correr. Luego, hay que pincharle levemente la vena del paladar de modo que trague su propia sangre; que pasee sin interrupción,

y le das a comer trigo empapado de vino de pasas y puerros. Le das a beber con el cuerno vino templado con uvas pasas bien trituradas.

143 *Si una víbora ha picado al animal*

Cuando una víbora pica al animal, suele salir pus a consecuencia de su picadura. En efecto, si está preñada, se revienta su cuerpo entero.

Contra las picaduras de víbora, tarántula o musaraña es un remedio común mezclar tierra de hormiguero con vino y dárselo a tragar o al menos frotar las heridas muy a menudo con esa tierra. También contra tales enfermedades se cree que puede ser eficaz la tierra de topera.

[2] Y si este percance sobreviene durante un viaje o en lugares donde no hay suficientes drogas, le haces tragar treinta granos de pimienta molida con un sextario de vino añejo templado; también se cree que es eficaz darle con vino tomillo molido.

Una picadura de víbora o de cualquier culebra se hace manifiesta cuando empieza a manar de una llaga humor purulento.

[3] Es un remedio eficaz matar al instante un cabrito, un gallo o un cordero, aplicar a la herida sus pulmones con la sangre, el corazón y el hígado, apretar bien para que expulse todo el veneno y darle a continuación esta poción: mezclas a la vez media onza de ácoro del Ponto molido, medio sextario de vino añejo y una hemina de sal molida y, calentado, se lo das a tragar.

[4] Si se mantiene la hinchazón, quema nueza blanca silvestre en abundancia, haz lejía con sus cenizas y dale como poción por espacio de un día hasta un sextario. Aplica también como cataplasma sobre la herida la propia ceniza con vinagre. Si no mejora nada, quémla con cauterios y cura las quemaduras de la forma habitual. También conviene aplicar sobre la cicatriz harina de cebada cocida con sal, con vino y con aceite.

144 *Si ha comido una araña*

Si el animal ha comido una araña con el forraje, éstos serán los síntomas: se le hincha todo el cuerpo pero presenta una turgencia mayor, acompañada de irritación, alrededor de las orejas, ojos y narices.

Lo curas de esta manera: extraes sangre de la vena palatal y, tras recogerla, la mezclas con un sextario de vinagre y una hemina de sal, frotas bien con ello alrededor de la llaga o de las partes hinchadas y lo cubres bien para que sude: de esta forma sanará.

145 *Si le ha picado una tarántula*

Si una tarántula pica a un animal, se reconocerá por estos síntomas: se le pone tieso el pene de dolor y parece que quiere orinar.

Lo curas de esta manera: machaca una onza de pimienta, una onza de pelitre y una onza de uvas silvestres³⁴⁴ y dáselo a tragar con vino añejo.

146 *De la musaraña*

La musaraña es un bicho venenoso y dañino tanto para los caballos como para los bueyes: por eso, si se logra cazar una, se la ahoga sumergiéndola en aceite y allí se pudre. Esto se emplea luego como medicamento: con él se unta la llaga producida por la picadura del bicho y así se cura el animal. Si no se ha hallado ninguna, se mezcla comino machacado con pez líquida, se cuece hasta que tome el espesor de un emplasto y, aplicado, libra del peligro y cura. Si la llaga se transforma en absceso, hay que [2] abrirla con una hoja de hierro al rojo, quemar todo lo que está corrompido y curarlo bien con pez líquida o aceite.

Para que la musaraña no muerda al animal, cogida viva se la recubre de greda y, cuando ésta se haya endurecido, se la cuelga del cuello del animal: y no sufrirá mordedura.

Está experimentado como infalible contra esta clase de mordedura el remedio siguiente: mezclas con nitro ajo machacado o, a falta de nitro, con sal y comino y con el polvo resultante frotas bien las partes afectadas por la mordedura.

Y si las heridas envenenadas se le abren, quemas cebada y [3] lo reduces a ceniza, y, tras lavar las heridas con vinagre, la esparces sobre ellas, y te bastará este tratamiento para curarlas. Luego, le darás a tragar en poción con un sextario de vino, resina de cedro y harina de trigo con cebada.

Si la musaraña que lo ha mordido estaba preñada, se reconoce por estos síntomas: le brotan pústulas por todo el cuerpo; pero se curará con el mismo tratamiento mencionado anteriormente.

147 *Del escorpión*

Si un escorpión pica a un animal, se reconoce por estos síntomas: se le doblan las rodillas, cojea, no come, destilan de sus narices mocos verdosos, se tumba y apenas podrá levantarse.

Se cura de la misma forma que las picaduras de culebra y de víbora; pero conviene aplicar sobre la propia llaga estiércol de asno u orina.

148 *Para la mordedura de perro rabioso*

La mordedura de un perro rabioso suele producir muerte segura tanto en los animales como en los hombres, hasta el punto de que a los propios mordidos los convierte en hidrófobos y rabiosos.

Se curan de esta forma: quema el lugar mordido con cauterios de hierro o, lo que es más eficaz, de cobre y pon al animal en un lugar oscuro. Lo abrevas así, en la oscuridad, para que no vea el agua. Y si puedes matar al propio perro, le das a comer su hígado cocido o se lo haces tragar después de picarlo. Quemas además flor de heno, la muelas con manteca de cerdo rancia y lo aplicas a la mordedura: es un remedio muy saludable.

[2] Pero es especialmente eficaz desenterrar la raíz de la *cinorroda*³⁴⁵, es decir, de la planta conocida como «rosal perruno», y, tras lavarla y machacarla bien, ponerla sobre la llaga del hombre o animal mordidos por el perro rabioso y dársela a beber con vino añejo. Pues únicamente con este

método no llegará a hacerse hidrófobo y se librará de un grave peligro inmediato.

Es bueno contra las mordeduras de perro rabioso dar a [3] tragar durante tres días tres escrúpulos de betún de Judea con una hemina de vino templado. Exprimes también grana de saúco o jugo de sus hojas o corteza y se lo das a beber con vino añejo. Pero sólo es eficaz esta poción si se la das de un saúco que no haya nacido en la tierra sino sobre otro árbol.

149 *Si el animal ha comido estiércol de gallina*

Si el animal come estiércol de gallina con la cebada o el heno, se ve torturado como si hubiese sido picado por bichos venenosos; enseguida se le presentan dolores de intestinos e hinchazón a semejanza del *estrofa* y también sudores, revolcones y una tos muy ronca.

Contra esta dolencia machacas dos onzas de semilla de [2] apio, las mezclas con un sextario de vino y una hemina de miel, se lo das a tragar y lo fuerzas a pasear hasta que la poción le mueva el vientre. Y si por el dolor demasiado fuerte [3] se presenta también rigidez de los miembros, mezcla bien machacadas media libra de bayas de laurel, media libra de nitro, dos sextarios de vinagre y un sextario de aceite, lo calientas al fuego y, tras poner al animal en un lugar caldeado, lo untas y frotas bien a contrapelo durante tres días, proporcionándole así con el sudor un remedio infalible.

La experiencia ha hecho descubrir un remedio natural [4] contra esta clase de accidente: se cree que es muy bueno matar un pollo o gallina e introducir por las fauces del caballo o mulo su vientre crudo y aún caliente con su propio estiércol y mezclado con miel.

Se asegura que, machacando con vino añejo tres píldoras [5] de *cifi*³⁴⁶ y vertiéndolo por sus fauces templado, produce la curación en la misma hora. También se elogia como remedio natural y eficaz mezclar con aceite cernada de lejía de olmo o cenizas de cualquier clase de árbol a condición de estar bien molidas, y dárselo a tragar líquido y templado.

¹⁷⁰ Aquí incorpora Vegecio una tradición griega que se refleja en PLATÓN, *Timeo* 45a: «la morada de lo más sagrado y divino que hay en nosotros». Pero en I 40 había concedido al estómago el mando supremo sobre el organismo, siguiendo una tradición popular no exclusivamente romana (véase LIV., II 32: la parábola de Menenio Agripa). Sobre la teoría del *dominium* del estómago en Vindiciano, acogida también por Q. Sereno, Teodoro Prisciano y Macrobio, véase P. MIGLIORINI, «Dalla realtà al testo: Vindiciano, *De natura generis humani*», en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical...*, págs. 367-378.

¹⁷¹ Esta frase sólo figura en la *editio princeps* y parece una interpolación. Sobre el significado de *cardiacus*, véase nota a I 25, 2.

¹⁷² SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 45, afirma que el «ciclo» o «período» era un régimen de comida y de otros tratamientos practicado durante unos días, normalmente tres. M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 120, traduce aquí «por cauterios».

¹⁷³ La traducción refleja la lectura *nono*, ofrecida por los códices. Quizá más lógico sería *novo* = «nuevo», y así aparece en la *editio princeps* (año 1528).

¹⁷⁴ Del gr. *polychrestós*: «muy útil» = «de remedio para muchos males».

¹⁷⁵ Del gr. *karēbarikós*: «que sufre pesadez de cabeza» o «que arrastran todo su cuerpo» (*TGL*, V 961).

¹⁷⁶ Véase I 28, 6, nota a *malagma*. «Los *pastilli* se hacen así: los ingredientes secos, una vez machacados, se mezclan con un líquido no graso, como vino o vinagre; después de la mezcla, se endurecen; cuando haya que usarlos, se ablandan con la misma clase de líquido usado al principio» (*CEL*SO, V 17, 2).

¹⁷⁷ Lat. *distentiones*: quizá hidrocefalia. Véase nota a I 25, 2.

¹⁷⁸ Puede referirse a *Papaver somniferum* L, a *Silene inflata* Sm, o *S. muscipula* L., e incluso a *Glaucium favum* Crantz.

¹⁷⁹ Cada una de las porciones en que se divide una sustancia medicamentosa para hacer con ella pastillas, llamadas así por tener forma de «ruedecilla» (*trochós*, en gr.).

¹⁸⁰ Véase II 9, 6.

¹⁸¹ *Flegma*: aquí se aplica a la pituita, uno de los cuatro humores constitutivos del cuerpo, según los antiguos. Pero en el sentido originario significa fuego, calor, llama, y, derivado de éste, «inflamación» en sentido médico, «flemón».

¹⁸² En gr. *hyoschýamos*, liter. «haba de cerdo», quizá por la forma de la semilla; en latín es denominada también «*herba symphoniaca*», la «cantarina» o «musical», porque provoca expulsión de gases.

¹⁸³ Véase II 13, 5.

¹⁸⁴ «Lana sucia», es la recién trasquilada, sin lavar, que conserva la grasa y exudaciones de la oveja, muy usada en la medicina antigua. Según DIOSC., II 73, la mejor es la del cuello y las patas. Se aplicaba directamente, como apósito o vendaje, según aparece en este y otros pasajes de Vegecio, o también su ceniza, para cicatrizar llagas, y, sobre todo, su grasa como emoliente.

¹⁸⁵ Del gr. *lípos*, «grasa»: medicamento preparado con excipientes grasos.

¹⁸⁶ Resalta la modernidad del tratamiento quirúrgico propuesto por Vegecio F. BOURDY, en «L'ophthalmologie equine dans l'Antiquité tardive d'après Végèce», pág. 205, en *Homme et animal dans l'Antiquité Romaine*, Actes du Colloque de Nantes 1991, Tours, 1995, págs. 205-215.

¹⁸⁷ Lat. *ab interiori parte*. No parece que deba traducirse: «en la parte interna», ya que a continuación se manda cortar una tira de piel por la cara externa.

¹⁸⁸ *Tetrafarmaco*: medicamento de «cuatro sustancias». En IV 28 éstas son: grasa de toro, cera, pez y aceite.

¹⁸⁹ Según M. SKUPAS, *Altgriechische...*, págs. 41-42, corresponden, respectivamente, a *myosis*, *amaurosis* e *iridocyclitis*. Para F. BOURDY, «L'ophthalmologie...», pág. 206, reflejan varias fases de la *uveítis*.

¹⁹⁰ «La hierba de las golondrinas»: *Chelidonium maius* L.

¹⁹¹ Resina del bálsamo: *Commifera opobalsamum* Engl.

¹⁹² Esta traducción corresponde a «*furore*», lectura avalada por un ms. (P) y por QUIRÓN, en vez de la mayoritaria *sudore*.

¹⁹³ En CELSO, VII 7, 14 se identifica con la operación de desplazamiento de la catarata y el cristalino opaco.

¹⁹⁴ *Hipóquisis*: en TGL, IX 485, «espesamiento del humor ocular junto a la pupila», o «fluxión humoral con espesamiento entre la córnea y el humor cristalino», que, a diferencia del glaucoma, permiten aún la visión.

¹⁹⁵ No lo traducimos por «trócar», porque desconocemos la forma del instrumento antiguo.

¹⁹⁶ *Hipóquima*: parece sinónimo de *hipóquisis*.

¹⁹⁷ *Anacolema*: «cataplasma frío» (QUIRÓN, 639), con virtud astringente.

¹⁹⁸ Lat. *oculus lunaticus*: «oftalmía recurrente» (D. TROLLI, *Studi...*, pág. 64); «iridocyclitis» (Y. POULLE-DRIEUX, «L'hippiatrie dans l'Occident latin du XIII^e au XV^e siècle», pág. 164, en G. BEAUJOUAN *et alii*, *Médecin humaine et vétérinaire à la fin du Moyen Âge*, Ginebra-París, 1966, págs. 9-167). («Las enfermedades oculares de algunos caballos crecen o disminuyen con la luna», PLIN., II 110.)

¹⁹⁹ *Estafiloma*; «tumor prominente del globo ocular»; según su etimología: «semejante al racimo de uvas».

²⁰⁰ El texto original es dudoso. SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 49, comenta que el *estafiloma* no produce heridas en la córnea y opina que aquí se hace referencia al veterinario cuando las produce al cortar y allanar la excrescencia. Por otra parte, ésta es la lectura que se desprende de QUIRÓN, 78.

²⁰¹ Lat. *ossilago*: para FISCHER, *Comm.* 252, pág. 120, es una especie de exóstosis en el metatarso o en el metacarpo, o en torno a las articulaciones de éstos.

²⁰² *Catastáltico* = «astringente». Véase TGL. V 1241.

²⁰³ *Epífora*: «lagrimeo».

²⁰⁴ Lat. *lippitudo*: «oftalmía».

²⁰⁵ Aquí «lepidio» designa un mineral, probablemente la «escama de cobre» (GOLZT, 135). Véase DIOSC., V 78. El término designa también la planta *Lepidium sativa/silvestris* L.

²⁰⁶ *Cadmia*: FISCHER, *Comm.* 340, pág. 131, opina que puede referirse al mineral de zinc (silicato o carbonato de zinc) o a la calamina fundida u óxido de zinc. La mejor de las cadmías era la *botrite* o «arracimada», procedente de Chipre; ésta se cita en III 11, 1.

²⁰⁷ *Glaucoma*: el término en la antigüedad no significaba la afección que hoy lleva ese nombre, sino «alteración del humor cristalino en color glauco, gris azulado», impidiendo totalmente la visión. Véase TGL, IX 485 (*hypóchyma*).

²⁰⁸ *Sandaraca*: no se trata de resina de enebro, sino de un mineral llamado posteriormente «rejalgar» y que equivale al sulfuro rojo de arsénico As₂ S₂ (BAILEY), o a AsS, o As₄S₄ (GOLTZ, 160).

²⁰⁹ Es la pimienta redonda no descascarillada; los antiguos creían que la blanca era la no madura.

²¹⁰ Es la obtenida sin ahumar las colmenas al castrarlas, más apreciada en la medicina.

²¹¹ En el texto latino *cancromata*.

²¹² Lat. *strumae*: era el término clásico para referirse a la «escrofulosis», una infección tuberculosa de los ganglios linfáticos del cuello. Véase M. D. GRMEK, «La dénomination latine...», págs. 211-212. Más tarde sería desplazado por *scrofa*, *scrofula*. Véase J. BERTIER, «Les noms des lésions corporelles d'origine interne d'après le *De Medicina* de Celse (V 28)», pág. 307, en G. SABBAH (ed.), *Le latin médical...*, págs. 297-308.

²¹³ Lat. *parotides*: FISCHER, *Comm.* 61, pág. 102, opina que los griegos denominaban *parotida* a los ganglios linfáticos centrales parotídeos y a los centrales cervicales, superficiales y profundos. En la Edad Media éstos se denominaban *vivulae* (en alemán *Feifeln*, «paperas»).

²¹⁴ Lat. *scrofulae*. FISCHER, *Comm.* 61, pág. 102, recoge la opinión de SIMON, pág. 73, para quien son los ganglios linfáticos centrales mandibulares y los centrales faríngeos.

²¹⁵ Según FISCHER, *Comm.* 252, pág. 120, «Im Tragekorb aufbewahrt, von bester Sorte» («conservada en una cesta, de la mejor calidad»).

²¹⁶ Véase II 13, 5-7.

²¹⁷ Lat. *glandulae*: como el propio texto del capítulo explica, se trata de pequeños tumores.

²¹⁸ Véase II 36, 2; SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 52, añade que los veterinarios medievales denominaban a esta enfermedad *morvella* o *morbilli*.

²¹⁹ Véase II 23, 2.

²²⁰ Esta «lejía» se producía cociendo agua con cenizas de diferentes árboles, olmo, higuera, etc., y así se ha obtenido en el campo desde la época romana hasta no hace mucho tiempo.

²²¹ Por su nombre, tal vez en su origen era preparado con el jugo de una cambronera oriental, de Licia o de Capadocia, quizá *Rhamnus petiolaris*, R.

lycoides Rh., *Rh. punctata* Boiss., también llamados *pyxacanthus*. Pero en III 28, 5 es un emplasto compuesto de alpechín, sal y vinagre.

²²² Véase PLIN., XXXIV 121 ss. Según el *OLD*, probablemente pirita de cobre ordinaria («probably copper ore»); o pirita de hierro (FeS₂), según GOLZT, 156; o «estibio, sulfuro de antimonio», según W. G. SPENCER, *Celsus de medicina*, vol. 2, Londres, 1938, pág. LV.

²²³ Lat. *fecla*: «hez de vino seca y dura raída de los toneles».

²²⁴ *Chalcitis*. DIOSC., V 74, pág. 384. dice que «la más excelente de todas es semejante al cobre». Según GOLTZ, 154-155, no es posible definirla con claridad, quizá se trate de la calcorina (Cu₂S) y calcopirita (CuFeS₂). Tiene virtudes purgativas: CELSO, V 5, 2.

²²⁵ Para SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 54, se trata del *modiolus* (CELSO, VIII 3): «instrumento cóncavo y redondo», «trépano».

²²⁶ Astringentes.

²²⁷ Véase II 13 y 26.

²²⁸ Lat. *ductio nervi*: *TLL*, V 2276, 26: «no se sabe en qué consiste».

²²⁹ Véase II 29.

²³⁰ En el original, «lexipíreto».

²³¹ Lat. *ictu vulneris*: expresión redundante («por el golpe de una herida» = «por una herida»), que Vegecio utiliza otras veces. La causa de la epistaxis no parece ser ninguna herida, sino el sobreesfuerzo. Por eso SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 56, sugería que el texto estaba corrupto. Propongo como conjetura, en sustitución de *vulneris*, la variante *plagarum* (que aparece en QUIRÓN, 150: *ictu plagarum*). De esta forma, el texto se hace coherente: las causas de la epistaxis son el hostigamiento para que corra el caballo y el consiguiente sobreesfuerzo.

²³² Lat. *manna croci*: según FISCHER, *Comm.*, 299, pág. 127, se desconoce la naturaleza de tal «maná de azafrán». Por otra parte, opina que debe de tratarse de un error muy antiguo de lectura: *manna croci* en lugar de *magma croci*. Así pues, habría que identificar el «maná de azafrán» con el *crocomagma*: a juicio de FISCHER, «the residue from a refining of saffron juice» (el residuo del refinado del jugo de azafrán), o, según LEWIS-SHORT, con «the residuum of saffron after the extraction of the oil» («los restos de azafrán tras la extracción de su aceite»).

²³³ Lat. *bifurcum*: nuestra traducción se ajusta a la interpretación obvia del término, pero SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 56, sugiere —en oposición a J. M. GESNER y sin añadir razones— que esta palabra es corrupta.

²³⁴ *Malandria*: «una especie de lepra». Término tomado del griego *melándryon*, «lo negro del roble», por el aspecto de la piel de los que padecían la enfermedad. En español reaparece en «malandrín», con evolución semántica quizá desde «leproso», «pordiosero», hasta «hombre despreciable por mentiroso».

²³⁵ Véase la composición de uno de ellos en III 28, 1.

²³⁶ Lat. *armi*: «espaldas, hombros, brazos».

²³⁷ Del gr. *sýnchrisma*: «untura», «linimento». Contiene sustancias caloríficas o emolientes, siendo su consistencia menor que la de los ácopas (véase *TGL*, VIII 1001).

²³⁸ Lat. *articulus*: véase nota a I 6, 1.

²³⁹ Lat. *crus*: en el hombre, propiamente, la parte comprendida entre la rodilla y los pies; pero es frecuente su extensión a la pierna entera. Tratándose de los animales, puede referirse a las cañas anteriores y posteriores y quizá también a los miembros anteriores y posteriores en su totalidad.

²⁴⁰ Lat. *coxa*: el término comprende varias acepciones (cadera, fémurmuslo, pata trasera o anca), por lo que resulta difícil elegir la versión más adecuada. Para compensar nuestros probables errores, al menos hemos procurado advertir al lector sobre tal dificultad en todos los pasajes en los que hemos traducido este vocablo (I 27, 4; II 45 y 82).

²⁴¹ En este pasaje hay una laguna en el texto original. La forma latina *exbersen* parece corresponder a la griega *ekbursósín*, que hace referencia a huesos prominentes o salidos fuera de la piel a causa de alguna fractura (véase *TGL*, IV, col. 383).

²⁴² El *TGL*, I 1324, interpreta este tecnicismo griego como la extremidad superior del húmero; sin embargo, parece identificarse con un hueso de la pierna, quizá el mismo *acrocolefium* de III 1, 2: extremidad del fémur (véase n. a *acrocolefio*). No parece acertado J. ANDRÉ, *Apicius. L'art culinaire*, París, 1974, n. 173, al señalar que *acrocolefium* equivale a metatarso.

²⁴³ Lat. *supragamba*: traducimos este vocablo por «tibia», basándonos en que *subgamba*, más usado, significa indudablemente el «metatarso». Por eso, tampoco seguimos a J. ANDRÉ, *Apicius...*, n. 173, cuando indica que *supragamba* equivale a «muslo-fémur» (*cuisse*).

²⁴⁴ El autor distingue dos instrumentos utilizables para el entablillado: aquí, se realiza éste con *regulae*, más abajo aconseja que se haga con *ferulae*.

²⁴⁵ *Canterio*: tomado del griego *kanthēlios*, significa propiamente «caballo castrado», luego, en sentido figurado, «objetos parecidos a un yugo u horquilla». Aquí significa una especie de escalera para sostener o mantener colgados a los équidos.

²⁴⁶ *Ferula*: nombre de la planta; luego rama pequeña, palmeta, etc. Pero nos es difícil distinguir aquí el significado de *fērula* frente a *regula*, como instrumentos para reducir fracturas.

²⁴⁷ Lat. *flegmon*: «higroma». Los tumores acuosos (*aquatilia*) que describe Vegecio en el cap. siguiente no parecen diferenciarse de los «flemones», a no ser quizá en su localización. El término «flemón» procede de «flema», que en el sentido originario significa «fuego», «calor», «llama», y, derivado de éste, «inflamación» en sentido médico.

²⁴⁸ Lat. *marmor*: «exostosis en la cuartilla del caballo o también en cualquier clase de hueso». Para L. MOULÉ, *Histoire de la médecine...*, pág. 105: «peladura», ing. *ringbone*, alem. *Schale*. SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 62, lo identifica con los tumores denominados por los tratadistas medievales: *furma*, *furmellos*, *furine*, *furina*.

²⁴⁹ Lat. *mallones*: propiamente significa «cebollas». SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 62, trata de relacionarlo con tumoraciones citadas por tratadistas medievales: *zarde*, *la gerda*, *Jerda*, *Zardre*, *Jardon*, *Windgalle*.

²⁵⁰ Del gr. *psilōtron*, «depilatorio», preparado originariamente con la planta denominada «psilotro» o «nueza blanca»: *Brionia dioica* Jacq. o *B. cretica* Fr.

- ²⁵¹ Tal vez de Egipto: *Ficus sycomorus* L., o *Ceratonia siliqua* L., «algarrobo».
- ²⁵² Lat. *ferro frigido*: véase QUIRÓN, 110-111.
- ²⁵³ Lat. *atramentum sutorium*: «caparrosa o piedra lipe, vitriolo azul, calcanto, sulfato de cobre ($\text{CuSO}_4 + 5 \text{HO}_2$)» (véase FISCHER, *Comm.* 228, pág. 118).
- ²⁵⁴ Lat. *aluta*: «piel de ternera preparada con alumbre» (en otros mss. «con garo»).
- ²⁵⁵ Lat. *ciliciis*: otra trad., según *Diccionario latino-español* de A. BLÁNQUEZ: «con tintura contra heridas de dardo».
- ²⁵⁶ Lat. *reumatici*: «hinchados de humores» (*TGL*, VII 2364).
- ²⁵⁷ Lat. *ferro*: equivale a *ferro frigido* del cap. 49 y QUIRÓN, 50 y 51.
- ²⁵⁸ Ésta es la traducción del lat. *adustae*, forma conjetural propuesta por la *ed. pr.*, en sustitución de *adversae* (codd.). QUIRÓN, 51 ofrece *traversae*.
- ²⁵⁹ Lat. *impetigo*: su significado antiguo no equivale al actual, sino más bien al denominado *lichen* en griego y posteriormente *zerna/sarna* en latín: «una aspereza de la piel acompañada de prurito». Véase M. D. GRMEK, «La dénomination latine...», págs. 207-208.
- ²⁶⁰ Aquí se trata de fisuras bajo las cernejas, «cracked heels», una especie de *Necrobacillosis* (véase FISCHER, *Comm.* 457, pág. 139).
- ²⁶¹ Es una variedad de sarpullido o sarna, según explica el autor.
- ²⁶² Lat. *dulcedines*: según la etimología, «dulzuras». Tal vez, en relación con el prurito que provocan.
- ²⁶³ Según M. SKUPAS, *Altgriechische...*, pág. 45, los tratadistas antiguos suelen incluir síntomas de la podagra derivados muchas veces de una auténtica pododermatitis e incluso de la durina.
- ²⁶⁴ Lat. *talos*: en el hombre significa los tobillos o el hueso *astrágalo*; en el animal, quizá los espolones y huesos sesamoideos proximales, pero no los talones del casco o la pezuña.
- ²⁶⁵ Tal vez siguiendo la doctrina de Hipócrates, según la cual la podagra no atacaba a las mujeres y los eunucos (véase M. SKUPAS, *Altgriechische...*, pág. 45).
- ²⁶⁶ Lat. *stilosi*: por su etimología, «los que tienen los miembros yertos».
- ²⁶⁷ *Verbenae*: un manojo de ramas (laurel, verbena, olivo, romero, mirto), que aquí se recomiendan para una infusión medicinal.
- ²⁶⁸ En griego significa «pez viva». «La *zópissa* unos dijeron que es la resina que se rae de los navíos, mezclada con cera (...). Otros denominaron *zópissa* a la resina de pino» (DIOSC., I 78, 5).
- ²⁶⁹ Para SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 66, esta excrescencia recibe el nombre de *pulmunculus* en el cap. siguiente de Vegecio; en cambio, los tratadistas medievales, comparándola con un higo seco, la denominan «el higo». Véase n. siguiente.
- ²⁷⁰ Lat. *pulmunculus*: véase J. N. ADAMS, «The Meaning...», págs. 482-490: «fistulous withers» («fistula en la cruz del caballo») (véase FISCHER, *Comm.* 169, pág. 109). Podría traducirse por «excrescencia parecida a un pequeño pulmón».

²⁷¹ Lat. *cordiscum*: probab. *scordiscum*, «cuero en bruto, de mala calidad» (dicc. DU CANGE).

²⁷² Lat. *clavus*: «callo duro como un cuerno».

²⁷³ *Polenta* (de *pollen*): una especie de papilla preparada con varios ingredientes, sobre todo con harina de cebada.

²⁷⁴ En botánica corresponde al jaramago, pero en la Antigüedad designaba la hierbabuena silvestre (*Mentha silvestris* L.) y otras mentas.

²⁷⁵ Lat. *viscera*: en plural, significa por lo general «entrañas», «órganos internos (corazón, pulmones, hígado, intestinos), pero sobre todo los del abdomen». Véase J. ANDRÉ, *Le vocabulaire...*, pág. 203.

²⁷⁶ *Alumen scissile*: ofrecemos la traducción literal, aunque vulgarmente se denomina «alumbre de pluma»: sulfato de alúmina y potasio.

²⁷⁷ Se trata de una parafimosis, no del prolapso de pene. Véase FISCHER, *Comm.* 157-162, pág. 109.

²⁷⁸ Es el bulbo comestible, una variedad del «nazareno» o «jacinto de penacho»: *Muscari comosum* Mili.

²⁷⁹ *Disenteria*: en este caso, su significado viene a coincidir con el actual: «relajamiento de los intestinos con frecuentes evacuaciones, acompañada de dolores y de sangre procedente de úlceras en las mucosas».

²⁸⁰ En. QUIRÓN, 475 se dice con más claridad que con la disentería ocurren a la vez el prolapso del recto y el del intestino que le precede, y que la salida de éste es la que pone en peligro a los animales.

²⁸¹ Según DIOSC., II 61, son una especie de cantáridas.

²⁸² La Sarmacia comprendía una gran parte de la Polonia actual y de la Rusia meridional. Los antiguos dividían la Sarmacia en asiática y europea, siendo frontera entre ambas el río Tanais (Don). Dentro de la Sarmacia europea, las tierras entre los ríos Vístula y Boristenes (Dniéper) eran designadas como Sarmacia germánica.

²⁸³ Lat. *folliculus*: parece significar «escroto», por más que E. ODER, en índice de la *Mul. Chir.*, pág. 373, opine que hace referencia al conducto genital.

²⁸⁴ Lat. *coxa*: el término es usado a lo largo de este cap. con varias acepciones («cadera, fémur, pata trasera»). Ya advertimos de las dificultades de interpretación del término en I 27, 4, nota a «muslo» y en II 47, tit., nota a «fémur».

²⁸⁵ El texto es inseguro: algún ms. y la *ed. pr.* hacen referencia a «los pies».

²⁸⁶ Lat. *clavus ferreus*: «callo», especie de herradura que no parece ser permanente, sino para la ocasión del tratamiento. Véase I 56, 31, nota a «herraduras».

²⁸⁷ También aquí está corrompido el texto original. Traducimos según la lectura aceptada por el editor.

²⁸⁸ Lat. *filum*: es un tecnicismo de los veterinarios (véase SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 84). En III 3, *filum duplex* es la denominación de «un par de músculos o tendones que arrancan del centro de las narices, pasan por cabeza, cuello, espina dorsal y llegan hasta el final de la cola».

²⁸⁹ Lat. *colefium*: en este pasaje de II 82 encontramos una glosa del término: «*iunctura coxae*». Parece significar la articulación de la cadera, equivaliendo a II 47, I, *acrocola*: «extremidad del fémur», y a III 1, 2, nota a «*acrocolefio*».

²⁹⁰ *Laccae*: una clase de tumores, «a swelling on the shinbone of draught-cattle» («protuberancia en la tibia de las caballerías»), según LEWIS-SHORT; véanse QUIRÓN, 692, e índice en la ed. de ODER, pág. 308.

²⁹¹ Lat. *rubrica*: «tierra roja de suelos arcillosos» y, sobre todo, la conocida como «tierra de Sínope del Ponto», que Vegecio menciona en otros pasajes.

²⁹² Parece indicar que la miel era el ingrediente fundamental.

²⁹³ En griego, *syrma*.

²⁹⁴ *Adarce*: «costra salina que las aguas del mar dejan sobre los objetos que mojan». También se denomina *alhurreca*, «espuma de la sal».

²⁹⁵ Lat. *morbus alienatus*: esta enfermedad parece semejante a la *insania* descrita en IV 3, 4.

²⁹⁶ Lat. *arabum*. El término ofrece dificultades de interpretación, de forma que se han propuesto otros: *orabum* (la ed. pr.) y *aridum* (ed. J. SAMBUCUS, 1574). SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 86, se inclina por *aridum*, sugiriendo que quizá este término, que propiamente denominaba al muermo «seco», también servía para el mal de la «alienación», descrito aquí por VEGECIO como enfermedad contagiosa (*máleo*) y, sin embargo, no incluido entre las siete formas de *máleo* equino en I 2 y ss. (advuértase, en cambio, cómo en IV 3, 4 incluirá la *insania* [o alienación] de los bueyes entre las diferentes manifestaciones del *máleo* bovino).

²⁹⁷ *Roborosos*: «como la madera de roble», equivale al tétano, tal como explica el propio Vegecio a continuación.

²⁹⁸ No puede abrir la boca. Por eso en inglés se denomina *lockjaw* (véase FISCHER, *Comm.* 267, 2, pág. 122).

²⁹⁹ *Terrigiis*: es una forma corrupta del gr. *pterýgion*, «pequeña ala», término utilizado por los médicos para indicar un velo que se forma sobre la conjuntiva y se extiende sobre la córnea a partir de la comisura interna de los párpados (el ángulo interno del ojo), según describe CELSO, VII 7, 4. El término tradicional era *unguen*, «uña», porque es como una uña, o porque crece carne como sobre la uña.

³⁰⁰ Puede referirse a la «biznaga» o a la zanahoria silvestre; véase DIOSC., III 72.

³⁰¹ Véase DIOSC., I 56. Comenta LAGUNA, pág. 41: «Por la iris con que prepara el ungüento irino Dioscórides, tenemos que entender la raíz, no las flores, del lirio cárdeno...».

³⁰² El texto ofrece *perniciem*, pero quizá *pernicionem*, «inflamación violenta» (que figura en el texto del veterinario Gargilio Marcial), sería más adecuado.

³⁰³ Véase I 28, 6, nota a «*malagma*». «El *emplastrum* se hace así: se machacan los ingredientes uno por uno, se mezclan, se vierte en ellos vinagre u otro líquido no graso y se vuelve a machacar la mezcla. Los elementos que pueden licuarse se licúan juntos al fuego y, si hay que echar aceite, se echa luego; aunque a veces se cuece primero con aceite algún ingrediente seco; cuando se ha hecho por separado todo lo que debía hacerse, se mezcla todo a la vez» (CELSO, V 17, 2).

³⁰⁴ Lat. *argium*. El texto no es seguro: para ANDRÉ, *argium* equivale a *argivum* y se trataría de *Apium graveolens* L. o apio; para IHM y HAEREUS, habría que leer en QUIRÓN, 419, de donde lo toma Vegecio, *árkion*: éste correspondería a DIOSC., IV 106: *arcio* (*personacia* o lampazo), o IV 105: *arctio* (énula).

³⁰⁵ Lat. *defrutum*. Era una clase de arrope de espesor mínimo (había otros más espesos, el *careno* y la *sapa*; véase IV 3, 8).

³⁰⁶ El autor, siguiendo a QUIRÓN, 307, describe síntomas no específicos de la enfermedad del bazo, sino del tétano.

³⁰⁷ Pasaje confuso. En QUIRÓN, 307 se hace referencia a un hundimiento en la parte central de la espina, no del cuello.

³⁰⁸ Término que sólo aparece en Vegecio. En el texto paralelo de QUIRÓN, 309, aparece *uidella* (= *bdella*) (véase II 92, 4) en lugar de *diplo*.

³⁰⁹ En *TLL*, V: 2, 533, 12, *empleticus* = *epilepticus*; *TGL*, IV 889: *emplēktikós*: *stupidus*, *attonitus*. QUIRÓN, 311 ofrece, *De empletico* i.e. *epilēntico*; además, al describir esta enfermedad, explica que produce los mismos síntomas que la «sideración» —un mal de difícil definición—, aunque acaba diciendo que se cura como la enfermedad del bazo. Vegecio se limita aquí a confirmar el parecido entre la enfermedad del *emplēctico* y la del bazo.

³¹⁰ Del gr. *frágma*: «oclusión».

³¹¹ Véase nota a I 38, 1.

³¹² Es un término vulgar que explica la epilepsia por influencias externas, en concreto, de un astro en la mentalidad pagana (luego, en la cristiana, por el demonio).

³¹³ Lat. *anhelitus*: «respiración fatigosa, jadeo».

³¹⁴ Lat. *inflatio*: si el significado más frecuente de este término es «hinchazón por gases», aquí ofrecemos una versión particular, más «etimológica», teniendo en cuenta la explicación de QUIRÓN, 340: «*si inflatio est hoc, quod dicitur anhelatio*».

³¹⁵ Ya se ha explicado el significado de este término, usado por Vegecio en otros casos en forma participial (*vulsos*).

³¹⁶ Lat. *folium* (*folium Indicum, malabathrum*): hojas olorosas, probablemente del árbol *Pogostemon patchouli* Pell., confundido a veces con el nardo de la India (véase ISID., XVII 2, n.).

³¹⁷ Véase I 38, 3, n.

³¹⁸ En lugar de *plagiorígido*, aparece *platorígido* en el título del mismo capítulo 110 del Índice General, que figura al comienzo de la obra. Aunque ninguno de los dos términos se halla recogido por los diccionarios, se podría interpretar *platorígido* como un híbrido grecolatino, cuya versión podría ser: «con rigidez de cuello estirado y torcido». El autor no menciona este síntoma como característico de los *ortopnoicos*, pero ya hemos señalado (n. 119) que el propio término significa «respiración con el cuello estirado y levantado».

³¹⁹ En QUIRÓN, 374 se hace referencia a un movimiento o agitación grande de los ijares (*ilia ducit vehementer*).

³²⁰ ¿Con síntomas semejantes a los de la *ortopnea*, descrita en el cap. anterior? Pero en aquélla no se descubre ninguna clase de rigidez (a no ser la «rigidez de cuello torcido» sugerida por nuestra versión de *plagiorigido*; véase II 110, n.).

³²¹ Traducimos la versión de la *ed. pr.*: *uncias*; el editor ofrece *olcas*.

³²² No es posible determinar si se trata de la encefalitis letárgica o tripanosis, o de cualquier estado comatoso originado por infección, trauma o toxina.

³²³ El texto original es inseguro. M. SABOUREUX, *Traduction...*, IV, pág. 302, lo interpreta así: «on lui mettra sa boisson à terre dans l'écurie, afin qu'il puisse boire sans en sortir» («se le pondrá la bebida en la cuadra, a fin de que no tenga necesidad de salir de ésta para beber»).

³²⁴ Para ANDRÉ, se trata del «iris amarillo»: *Iris pseudoacorus* L. En este supuesto, quedará la dificultad de identificar el «cálamo de Siria», que se menciona a continuación, y que, según III 13, 3, se diferencia del *Calamus aromaticus*.

³²⁵ Es el «ácoro de Siria» o «cálamo aromático»: *Acorus calamus* L. o *Calamus aromaticus* L.

³²⁶ PLIN., XXX 94 relaciona la palabra «ictericia» con *ictero* «oropéndola», ave de color verdeamarillo; dice que la ictericia se cura con sólo ver una oropéndola.

³²⁷ Se describe la enfermedad en I 43, 1 y II 121.

³²⁸ Lat. *colum*: «intestino, colon», pero aquí «enfermedad y dolor cólico» (véase I 27, 1, n.). Se diferencia de la enfermedad intestinal aguda y mortal mencionada en I 41, que hemos traducido también como «dolor de cólico» y que equivale a la denominada *cordapsos*.

³²⁹ *Levisticum offic.* Koch, «apio de monte».

³³⁰ En el original *chamaepitys*, término de origen griego que significa «pino enano». Se aplica a diferentes plantas de olor a pino o resina. Aquí, *Ajuga chamaepitys* L., «mirabel, pinillo oloroso».

³³¹ Alpechín.

³³² Lat. *cantabri*: en CELIO AURELIANO con el significado de «salvado». M. SABOUREUX traduce «jus d'oeillet» («jugo de clavel»). En PLIN., XXV 6, 47, aparece *cantabricum*, referido a una planta desconocida. Para SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 96, se trata de una especie de «betónica»; para ANDRÉ, *Convolvulus cantabrica* L. o *Narcissus calathinus*.

³³³ En QUIRÓN, 420 se explica que su denominación más propia es *monéteron*, o «intestino suelto», «porque no tiene atadura con los demás intestinos y da vueltas él solo, por lo cual produce ruidos tanto al correr (el caballo) como al andar».

³³⁴ Lat. *machinam*: aceptamos la versión de M. SABOUREUX, que parece adecuada al contexto.

³³⁵ *Pastinaca*: comprende un grupo de umbelíferas de difícil diferenciación. Quizá se refiere aquí a la «chirivía», *Pastinaca sativa* L.

³³⁶ *Praecordia*: véase J. ANDRÉ, *Le vocabulaire...*, pág. 221.

³³⁷ Escila marítima, cebolla albarrana.

³³⁸ *Vinum sucidum*: este ingrediente aparece sólo esta vez en Vegecio; parece tomado de Pelagonio, que lo utiliza en varias composiciones (FISCHER, *Comm.* 92, pág. 105).

³³⁹ Traducimos así el término latino *favillam*, que en el original sirve para glosar *cinerem tenuissimam*, dado que en castellano no hay un vocablo que signifique «ceniza muy fina».

³⁴⁰ Del gr. *ánchō*: «apretar». Se daba el nombre de «ancusa» a varias especies de plantas astringentes y antidiarreicas. Aquí se trata probablemente de la «ancusa de tintorero» (onoquiles, orcaneta, palomilla): *Anchusa tinctoria* L. o *Alkanna tinctoria* Tausch (FISCHER, *Comm.* 354, pág. 132).

³⁴¹ Sólo aparece en Vegecio: quizá corresponde a la *Rhamnus cathartica* L.

³⁴² Lat. *vitis alba*, la «vid blanca». Denominada también «brionia»: *Brionia dioica* Jacq.

³⁴³ En el original *melanthium*: término gr. que significa «de flores oscuras». Aquí, más bien «de granos oscuros»; corresponde a la *Nigella sativa* L. (véase DIOSC., III 79).

³⁴⁴ «Uva taminia, hierba piojenta o piojera»: *Delphinium staphisagria* L.

³⁴⁵ Escaramujo.

³⁴⁶ Perfume usado por los sacerdotes egipcios en las ceremonias religiosas. Véase DIOSC., I 25.

LIBRO III

Prólogo

La excusa habitual de los desidiosos es imputar a la divinidad o a la mala suerte las pérdidas causadas por su descuido. En efecto, los indolentes creen que es menor su falta si lo que ocurre por su propia culpa intentan desviarlo a los dominios de la fortuna. Como ejemplo, se dice de los enfermos que, si han de morir, [2] de nada sirve curarlos y, si han de vivir, se salvarán aunque falte tratamiento médico.

Este discurso no lo aprobaría yo de buen grado, no sólo porque es simple, sino además irrespetuoso con los dioses. Prefiero no dejar sin probar ningún medio antes que, en caso [3] de desgracia, achacarla a mi avaricia o a mis descuidos.

Quizá esas otras opiniones todavía podrían considerarse fundadas en algún caso respecto al hombre, de quien se cree que está regido por la divina providencia y los designios de los hados. Pero los animales, con los que la divinidad no se [4] digna tener nada en común, perecen indefectiblemente si no los atienden los hombres y no gastan dinero en curarlos. Pues, ¿qué esperanza les queda a las caballerías, que la divinidad [5] desdeña cuidar, si les falta la medicina humana?

Ocurre a menudo que, si se descuida a los animales que contraen primero la enfermedad, la peste destruye manadas enteras al extenderse por contagio, ya que los pastos ensuciados y las fuentes inficionadas por los enfermos hacen [6] tanto daño como si se convirtieran en veneno. En fin, cuando el olor del animal enfermo penetra en las narices de los sanos, con su propia fetidez introduce las enfermedades en las visceras. Así la muerte pasa a las crías desde las madres [7] a través de la leche corrompida. Así, ocurre en las cuadras con numeroso ganado que, si una caballería, por escaso valor que tenga, contrae una enfermedad contagiosa, también ésta destruirá con rápida transmisión las caballerías más preciadas.

Pero contra todos estos riesgos suelen ser útiles la diligencia, el interés, la eficacia de las hierbas y los conocimientos [8] de medicina. Y si la primera disciplina de

los médicos consiste en estudiar las partes y los órganos del cuerpo humano, igualmente los veterinarios necesitan aprender bien todo lo referente a los huesos, los músculos y las venas de las caballerías. Pues tampoco puede curar de forma metódica quien desconoce la naturaleza de aquello que cura.

1 Del número y la posición de los huesos

Así pues, el caballo tiene en la cabeza dos huesos, desde la frente hasta las narices otros dos, dos en la quijada inferior; tiene cuarenta dientes, esto es: veinticuatro molares, cuatro caninos y doce incisivos. En el cuello hay siete vértebras³⁴⁷, ocho en los lomos³⁴⁸, siete desde los lomos al ano, y la cola tiene doce articulaciones.

En las espaldas delanteras hay dos escápulas³⁴⁹; desde [2] los hombros a los brazuelos, otros dos, desde los brazuelos a las rodillas, dos. En las rodillas hay dos *parastáticas*³⁵⁰, y hay dos tibias³⁵¹ desde las rodillas hasta los menudillos. De los llamados «bases»³⁵², hay dos. Hasta la parte porosa del casco, dieciséis huesos pequeños, hay uno en el pecho y treinta y seis costillas encerrando las visceras. Además, en el cuarto trasero hay dos desde el hueso *cumular*³⁵³ hasta los *malaria*³⁵⁴, dos desde los *malaria* hasta las vértebras y dos huesos costales³⁵⁵. Desde el *acrocolefio*³⁵⁶ hasta el corvejón, dos, desde el corvejón hasta las cernejas del menudillo, dos, y dieciséis huesos pequeños hasta los cascos. Son en total ciento setenta huesos.

2 De las medidas y el número de los miembros

Ahora se debe dar cuenta de las medidas y el número de los miembros. En el paladar hay doce arrugas; la lengua tiene medio pie de longitud. El labio superior tiene seis pulgadas³⁵⁷, el inferior cinco pulgadas, las quijadas tienen cada una diez pulgadas. Desde la cerneja de la frente hasta las narices hay un pie; cada oreja tiene seis pulgadas. Cada ojo mide cuatro pulgadas, desde la cerneja donde termina el cuello hasta la cruz hay ocho *talículos*³⁵⁸.

[2] La espina dorsal contiene desde delante hasta atrás treinta y dos vértebras³⁵⁹; desde la articulación de los lomos,

denominada *cumular*, hasta la extremidad de la cola hay doce articulaciones. La longitud de las escápulas es de doce pulgadas, desde los hombros hasta el brazuelo siete pulgadas, desde los brazuelos hasta las rodillas hay un pie de longitud, desde los menudillos hasta los cascos cuatro pulgadas; el animal tiene seis pies de longitud o extensión. Estas medidas corresponden a un caballo de talla proporcionada y mediana. Pero es claro que son menores en los rocines y mayores en los caballos de primera clase.

3 Del número y la cualidad de los músculos

También hay que indicar el número, la cualidad y la medida de los músculos. Desde el centro de la nariz y pasando por la cabeza, el cuello y el centro de la espina dorsal, se prolonga hasta la extremidad de la cola un par de músculos³⁶⁰, que miden doce pies. Los dos músculos cervicales, de forma de palma, miden cuatro pies; desde los hombros hasta la rodilla hay dos músculos, desde la rodilla hasta la cuartilla cuatro músculos. En las patas delanteras hay diez músculos, en las traseras, diez; desde los lomos hasta los testículos hay cuatro músculos. Suman en total treinta y tres músculos.

4 De la cualidad de las venas

Para seguir el orden, hay que señalar también el número de las venas. En el paladar hay dos, hay dos en las sienes, dos bajo los ojos, dos en las narices, dos en el cuello, dos en el pecho, dos en los brazuelos, cuatro bajo las cernejas, dos desde los talones³⁶¹, cuatro por las coronas, cuatro por la parte anterior de los muslos y dos por su parte exterior³⁶², dos por la caña posterior y una en la cola. Suman en total también treinta y tres venas.

5 De los indicios de la edad

Se debe también conocer la edad de los animales por los dientes³⁶³ y otros indicios, para que ni al comprarlos nos veamos peijudicados por la ignorancia ni tampoco al curarlos, ya que a los caballos, lo mismo que a los hombres, una cosa les sienta bien en el ardor de la juventud y otra en el frío de la vejez.

[2] Está claro que las señales de la edad cambian a la vez que el cuerpo. En efecto, a los potros de dos años y seis meses se les caen los dientes superiores centrales, los llamados «de leche». Cuando empiezan a entrar en el cuarto año, se les caen los denominados caninos y los sustituyen por otros; [3] después, durante el sexto año se les caen los molares; en el sexto año iguala³⁶⁴ los que reemplazó en el primer cambio; en el séptimo año toda su dentición se completa³⁶⁵ por igual y desde ese momento empiezan a tener una cavidad³⁶⁶ los dientes y no se puede saber después con certeza cuántos años tiene sino por otros indicios que ha enseñado la experiencia. En efecto, en el décimo año se le empiezan a hundir las sienes y a encanecerse a veces las cejas. En el duodécimo año aparece una mancha negra en el centro de los dientes.

Afirma la mayoría que en los animales domesticados y [4] acostumbrados al freno se han de contar las arrugas que hay en los labios superiores partiendo desde la comisura hasta la extremidad del labio, ya que el número de arrugas indica el número de años. En fin, la edad avanzada se manifiesta por el elevado número de arrugas, por la expresión grave del semblante, por la inclinación de la cerviz, por la pesadez de todo el cuerpo, por la inmovilidad de los ojos y por la pérdida absoluta de las pestañas.

6 De las señales que descubren la patria de los caballos

En la permuta y venta de caballos suele producir un fraude muy grande la mentira sobre su lugar de origen. En efecto, queriendo venderlos a mayor precio hacen ver que son de muy buena raza. Esto me induce a explicar los rasgos y las cualidades de los de cada país, pues he conocido caballos de todas las razas en viajes por países muy diferentes y lejanos y los he criado a menudo en mis propias cuadras.

En efecto, es sabido que los caballos, sin hablar de sus [2] menesteres más bajos, son especialmente necesarios para tres actividades: los combates, las carreras del circo y la monta. Para la guerra, los de los hunos se consideran los más útiles con diferencia por su resistencia al trabajo, al frío y al hambre.

[3] Detrás de éstos, dicen que los de Turingia y Borgoña, capaces de aguantar los malos tratos; en tercer lugar, los de

Frisia³⁶⁷, invencibles no menos en velocidad que en resistencia en la carrera; a continuación, son muy buenos para la guerra, aunque rebeldes a los frenos, los del Epiro³⁶⁸, la Sarmacia³⁶⁹ y la Dalmacia.

[4] Para las carreras de carros, tiene fama la buena raza de los de Capadocia, pero se cree que les disputan la palma en el circo, por igual o muy cerca, los de Hispania. Tampoco los produce de inferior calidad para el circo Sicilia, aunque África suele dar los más veloces entre los de raza hispana.

Para la montura, Persia supera a todas las provincias: ofrece caballos tasados en auténticas fortunas, son cómodos, flexibles e infatigables para el transporte y muy apreciados por su elegante andadura. Detrás de éstos, los de Armenia y Sofena³⁷⁰: pero en este aspecto no hay que desdeñar a los de Epiro y Sicilia, siempre que tengan buen carácter y belleza.

[5] Los caballos de los hunos tienen cabeza grande y encorvada, ojos saltones, narices estrechas, quijadas anchas, cuello robusto y estirado, crines que cuelgan más abajo de las rodillas, costillas muy grandes, espina arqueada, cola espesa, patas muy fuertes, cuartillas pequeñas, cascos gruesos y anchos, ijares hundidos y todo el cuerpo anguloso, ninguna grasa en las nalgas, ningún abultamiento en los músculos, talla más propensa a la longitud que a la altura, vientre liso, huesos grandes, una delgadez agradable y hasta la propia deformidad les llega a proporcionar belleza; son de carácter equilibrado, inteligentes y aguantan bien las heridas.

Los persas no se diferencian mucho de las otras razas [6] de caballos en estatura y maneras, sino únicamente en su ambladura, pues los distingue de los demás una cierta elegancia en ella: su paso es corto, ligero y de una forma que agrada al jinete y le empuja hacia arriba; y no requieren adiestramiento para ello, sino que se les da como por derecho natural. En efecto, su ambladura es intermedia entre los [7] *tolutarios*³⁷¹ y los que la gente llama *totonarios*³⁷², y pese a no ser igual a ninguna de estas dos especies, se cree que tienen algo en común con ambos. Éstos, como se ha dicho, son [8] agradables en un viaje corto, menos sufridos en el largo, su carácter es orgulloso y son rebeldes contra el jinete si no se les

doma constantemente con el trabajo. Por otra parte, son inteligentes y, lo que es extraño dada su fogosidad tan grande, se cuidan mucho de no perder su belleza: tienen la cerviz curvada en arco, de forma que el mentón parece apoyarse sobre el pecho.

7 De la duración de su vida

Son de vida longeva los caballos persas, hunos, epirotas y sicilianos, y de más corta los hispanos y númeridas. Es una opinión extendida que a los caballos bárbaros no hay que darles ninguna poción medicinal, pues dicen que se curan gracias a su constitución natural, y que incluso les perjudicaría el tratamiento. Pero ésa es una idea errónea. En efecto, cuanto más fuertes tienen sus miembros, tanto más duran los caballos, a condición de que no les falten los remedios que proporciona el arte veterinaria.

[2] Sin embargo, están de acuerdo los tratadistas en que a los castrados nunca se debe extraerles sangre de la vena yugular, a no ser quizá en caso de extrema y urgente necesidad, ya que al perder los testículos pierden la mayor parte del calor natural. No obstante, si no lo impide el descuido, hay que sangrarlos en el paladar casi todos los meses, tanto [3] a los castrados como a los enteros. De los sementales se dice con frecuencia que, si se les impide el acoplamiento, se quedan ciegos si no se les sangra de la vena yugular; con todo, no se les debe aliviar la vena en el año en que hacen la monta, no sea que, dedicados a la fecundación, los agote el esfuerzo de una doble exigencia.

Los libros primero y segundo instruyen a los aficionados a los caballos sobre los cuidados que han de prestarse a las cuadras, sobre el régimen de alimentación y la solicitud con [4] que se ha de vigilarlos. Ahora, una vez recorridos todos los temas que la enseñanza de esta arte demanda, pasaremos a las recetas de las pociones y medicamentos indispensables. De éstos, hemos reunido los bien probados, suprimiendo aquéllos cuyo precio la avaricia de los veterinarios había inflado no por su utilidad curativa sino por el lucro de su [5] venta. En efecto, es sabido que la curación se puede lograr no tanto con ingredientes numerosos y caros, sino con pocos, pero

adecuados a la enfermedad de que se trate. Así pues, daremos a conocer, según se ha dicho, las confecciones medicinales que hemos seleccionado de múltiples autores y que están garantizadas por los más probados experimentos: en primer lugar, las que sirven para que estén gordos los caballos, ya que esto les sienta bien a los de carros³⁷³ y a los de silla; luego, las útiles para que se mantengan sanos y, en último lugar, las que curan a los enfermos.

8 Poción para restablecer a los animales. Poción diapente

Se dice que fue Quirón quien dio a conocer esta poción para el restablecimiento y cura de los animales, eficaz para limpiar las partes internas, combatir las enfermedades y la tos y curar a los *vulsos* y a los «tísicos».

Echas en una olla limpia un sextario de tisana de cebada, una hemina de linaza, una onza de azafrán, el intestino fresco de cerdo denominado *longanón*, bien lavado primero, o bien un codillo de cerdo o, si en ese momento no tienes éstos, una cabeza de cabrito bien curada, casi como para su aprovechamiento por el hombre, con las patas, intestinos y vientre.

Añades a lo anterior dos manojos de hisopo, quince caracoles [2] de la misma especie limpios, quince bulbos, veinte higos partidos por la mitad, un manojito de ruda, un sextario de bayas de laurel molidas, veinte dátiles, tres cabezas de ajo pelado, seis onzas de sebo de cabra, un manojito de poleo seco; molido todo ello lo cueces en agua de cisterna o de [3] lluvia hasta que se derrita la carne y se despeguen los huesos; pero debes añadir agua a menudo para que la cocción no consuma el medicamento. Cuando lo veas espeso, lo cueles [4] y, una vez separados los residuos y los huesos, añades una onza de tragacanto puesta a remojo en agua caliente el día anterior, para que se hinche y pueda disolverse.

Añades tres sextarios de vino de pasas, seis huevos crudos, seis medidas de cáscara de huevo de aceite de rosas, tres onzas de manteca derretida, tres onzas de consuelda mayor, tres onzas de fécula, tres onzas de polvo *cuadrigario*³⁷⁴ y un sextario de jabón de habas, es decir, de harina de habas.

[5] Todo esto lo preparas de forma que cuele a través del cuerno y de ello das a los animales en ayunas un sextario diario durante tres días; y si quieres, tras un intervalo de siete días, reanudas el tratamiento y le das la poción desde el punto de partida.

[6] Repone a los animales y los protege de la enfermedad la poción siguiente: reduces a polvo y mezclas a partes iguales genciana, aristoloquia redonda, mirra troglodítica, raeduras de marfil y bayas de laurel; tomas de ello una cucharada grande colmada; añades cuatro escrúpulos de hisopo molido, tres onzas de miel o de vino de pasas, un sextario de vino, una pastilla de *cifi* derretido; si viene de una carrera o de la faena, añades una hemina de vino aromatizado y bien condimentado con abundante pimienta, en verano otro tanto de vino de rosas o de ajeno, y se lo das por la boca con el cuerno.

[7] Si el animal se fatiga por el calor, mezclas agua y vinagre con poleo molido y le frotas con ello las narices y la frente: además le viertes por las fauces huevos batidos mezclados con vino añejo de la mejor calidad para que aporten un suave refresco los huevos y energía el vino.

Eliminan la delgadez y el agotamiento media onza de azufre y cuatro escrúpulos de mirra reducidas a polvo: se añade un huevo crudo y un sextario de vino añejo y se le da a menudo por las fauces.

La poción *diapente*, ya descrita, es indispensable para [8] muchas afecciones y enfermedades y siempre hay que poner cuidado en su buena preparación. Es un compuesto de genciana, aristoloquia redonda, mirra, raeduras de marfil y bayas de laurel. Coges frescas estas drogas, las reduces a polvo muy fino y de éste das a tragar a los animales con fiebre una cucharada llena con tres onzas de miel y un sextario de agua templada en la que se hayan cocido raíces de junco y una cantidad suficiente de apio, repitiendo este tratamiento durante tres días.

Si se da más de una cucharada de este mismo polvo con [9] un sextario de vino añejo y una hemina de aceite de olivas verdes, libra al animal de cualquier veneno o de las mordeduras de las culebras o bichos. Y si le añades otra

cucharada de polvo de pimienta, poleo y también de polvo de comino, y se la das con un sextario de vino añejo, expulsará toda clase de resfriados.

9 *Para la tos y los vulsos*

También se remedia la tos incurable con una hemina de vino de pasas, tres onzas de aceite y un huevo crudo, si lo viertes por las fauces del animal durante tres días, añadiendo un par de cucharadas de harina de habas y de alholvas. Además, a los que tosen mucho es útil darles durante tres días un sextario de habas tostadas cocidas sin sal, tres onzas de sebo de cabra, tres onzas de manteca y tres cabezas de ajo pelado cocidas.

Se considera más eficaz este medicamento: cueces juntos [2] en agua durante mucho tiempo dos libras de higos secos, un sextario de alholvas, una onza de tragacanto puesta a remojo el día anterior en agua caliente, una onza de gran consuelda, un manojo de ruda verde y tres manojos de apio, y se lo viertes por la garganta durante tres días.

[3] También se cree que esto cura a los *vulsos*: reúnes siete onzas de ceniza de olmo muy limpia y le añades tres onzas de aceite, siete bulbos machacados, una onza de gran consuelda, una onza de manteca, una onza de sebo de cabra, tres onzas de miel, tres onzas de llantén verde majado, una hemina de vino de pasas, una hemina de tisana de cebada o de linaza: una vez preparado de forma que cuele por el cuerno, das de ello a los animales en ayunas un sextario diario durante tres días, o más si la necesidad lo requiere.

[4] La tos incurable muchas veces la ha sanado una poción barata y fácil de preparar: seis onzas de harina de habas, seis onzas de harina de alholvas, tres onzas de émula seca y molida, tres de harina de gran consuelda secada y molida y tres onzas de manteca; mezclas todo ello con tres sextarios de buen vino, añades un sextario y medio de vino de pasas y, tras agitarlo todo a la vez, viertes por la boca dos cuernos³⁷⁵ de esto por caballo, en ayunas y antes de amanecer, hasta que beba toda la poción.

[5] También la experiencia ha demostrado que es no poco eficaz el remedio preparado de la manera siguiente: cueces sin sal un sextario de habas tostadas, añades tres onzas de sebo de macho cabrío y cinco onzas de manteca y lo machacas todo en el mortero.

[6] Además, haces hervir un sextario de alholvas bien limpias, tiras la primera agua al comenzar a hervir y añades cinco sextarios de agua, veinte higos secos muy gordos y tres onzas de regaliz y lo cueces todo a la vez hasta que el agua se reduzca a cuatro sextarios.

[7] Entonces machacas en el mortero las alholvas con los higos y el regaliz, lo mezclas con habas, derramando también encima de ello el agua caliente en que se cocieron los higos y los demás ingredientes: una vez mezclado todo convenientemente, si el caldo es demasiado espeso, le añades la cantidad suficiente de vino de pasas para que pueda colar con facilidad por el cuerno y a los animales afectados de tos les das por la boca un sextario diario de ello durante muchos días.

10 Para los «cosos», gusanos y «tíneas»

Se matan los «cosos», gusanos, «tíneas» y demás parásitos intestinales, si das a beber con el cuerno durante tres días una hemina recogida de ceniza de madera de olivo verde mezclada con una hemina de aceite de oliva verde.

También otro preparado que libra de esa misma enfermedad, [2] con frecuencia mortal: tomas polvo de santónico y también de ajeno del Ponto, altramuces crudos, centáurea, harina de yeros y semilla de rábanos, dos onzas de cada ingrediente, añades una onza de cuerno de ciervo y una onza de semilla de apio, cuatro bolitas de tierra de Sínope, media onza de opopánaco, dos sextarios de vino *tenetalo*³⁷⁶ o de otro áspero, un sextario de aceite de oliva verde; lo calientas y se lo viertes al animal de forma que reciba por la boca la dosis de un cuerno, estando colocado en pendiente para que el líquido llegue más fácilmente a las partes interiores.

Al día siguiente colóquese al mismo animal en pendiente [3] mirando hacia abajo y con un clister inyéctese en su intestino un sextario de dicha poción templada para que, al introducirla un día por un lado y otro día por otro, pueda irrigar el intestino denominado *coagular*, en el que se concentran esos pequeños bichos perniciosos que, perforándolo, acaban con la vida de los animales en medio de terribles dolores.

[4] Hay también una tercera confección no menos eficaz: majas raíces de alcaparras sicilianas o sus bayas y hojas hasta una libra, añades un sextario de jugo de alcaparrones, majas además una hemina de semilla de coriandro, una hemina de mastuerzo y una hemina de semilla de ruqueta, y lo mezclas todo a la vez añadiendo dos sextarios de vinagre. Este medicamento se lo introduces al animal unas veces por la boca, según se ha dicho, otras por el intestino, y con la aspereza de esta poción destruirás esos enemigos internos.

11 *Contra toda clase de enfermedades*

Se debe tener preparado un medicamento eficaz contra toda clase de enfermedades a fin de poder combatir las con él en el momento mismo que se declaren, pues medicina que llega tarde fracasa. Tomas una libra de mirra troglodítica, una libra de incienso macho, media libra de corteza de granada molida, seis onzas de pimienta, tres onzas de azafrán, media libra de acacia roja, media libra de cadmía *botrite*³⁷⁷, media libra de cobre quemado, media libra de ajeno del Ponto, media libra de harina, media libra de polvo de sérpil, media libra de betónica, media libra de centáurea, media libra de sagapeno, media libra de saxífraga, media libra de peucédano; bien molido y revuelto todo ello, lo mezclas con tres sextarios de miel de la mejor calidad y lo cueces ligeramente a la brasa muy poco tiempo, luego lo conservas guardado en una vasija de estaño o de vidrio. Das cada día a los enfermos, en caso de que además tengan fiebre, una cucharada grande de este preparado, colmada con una hemina de agua templada y tres onzas de flor de aceite³⁷⁸. Y si no tienen fiebre o ya han empezado la convalecencia, les das con vino y aceite esta

misma poción —según ya sabes, muy eficaz y bien probada— durante muchos días, hasta que el animal se cure.

12 *Composición saludable de sahumerios*

El preparado de sahumerios ahuyenta los hechizos, purifica al animal, pone en fuga a los malos espíritus y mantiene alejadas las enfermedades. En efecto, el humo y el aroma, al entrar por la boca y las narices penetra hasta todos los repliegues de las vísceras y muchas veces cura las partes que las pociones no han logrado curar; así la tos en el hombre se cura también sobre todo con vapor de sahumerios. En fin, los tratadistas de veterinaria [2] dicen que las enfermedades incurables y agudas entran no por la mala calidad del forraje o del agua, sino por una corrupción del aire. Y por eso la afección causada por el aire malsano la cura más fácilmente el vaho salubre de los sahumerios.

Ésta es su composición: una libra de azufre vivo, una [3] onza de betún de Judea, media onza de opopánaco, media onza de gálbano, media onza de castóreo, media onza de cobre no fundido, media onza de albita, tres onzas de sal amoniaca, tres onzas de raeduras de asta de ciervo, tres onzas de piedra *gagate* macho, tres onzas de piedra *gagate* hembra, una onza de piedra galactita, tres onzas de piedra hematites, una onza de piedra siderita, una onza de piedra *argirite*, siete caballitos de mar, siete esquilas marinas, siete «bolas de mar»³⁷⁹, siete «colas de mar», siete «uñas de mar», tres «uvas de mar», tres libras de médula de rama de pino, tres libras de resina de cedro, tres libras de pez líquida, siete conchas [4] de sepia: tras secarlo todo, se muele y se mezcla junto; luego, en caso de necesidad, echas una cucharada de ello sobre brasas y sahúmas al animal tras cubrirle la cabeza para que reciba el humo por la boca y las narices.

Este sahumerio, además de sanar a los animales, cura también las enfermedades que atacan al hombre, ahuyenta el granizo, expulsa los espíritus malignos y pone en fuga a los fantasmas.

13 *Composición del polvo cuadrigario*

Lllaman *cuadrigario* a un polvo compuesto de diferentes especies de drogas, que fortalece a los animales por sí sólo y que se mezcla con otras pociones según la clase y el régimen del tratamiento.

[2] Quirón cree que la composición más eficaz de este polvo es la siguiente: tres libras de tragacanto, seis onzas de áloe, seis onzas de mirra, seis onzas de costo, seis onzas de amomo, seis onzas de canela, una libra de genciana, una libra de aristoloquia, una libra de meliloto, una libra de centáurea, una libra de betónica, una libra de saxífraga, una libra de esquenanto, una libra de mejorana, una libra de hisopo, una libra de abrótnano, seis onzas de eupatorio, seis onzas de cardamomo, tres onzas de folio, tres onzas de nardo de la India, seis de nardo céltico, una libra de ásaro, tres onzas de dauco, seis onzas de castóreo, seis onzas de opopánaco, seis onzas de gálbano, seis onzas de saponaria, seis onzas de raíz de pánace, seis onzas de regaliz, tres manojos de ajenjo, dos ciatos de jugo de verbena³⁸⁰, seis dracmas de raíces o de ramas de la misma raíz de verbena secas y cribadas. Todo esto lo machacas a la vez y molido lo conservas con cuidado en una vasija de vidrio.

Pelagonio también preparó la siguiente composición del [3] polvo *cuadrigario*: cinamomo, nardo de Siria³⁸¹, nardo de la India, azafrán de Sicilia, mirra troglodítica, esquenanto, pimienta negra, pimienta larga, madera de cinamomo, canela, betónica, canelo negro, germandrea, folio, nardo, lentisco, cebolla de la India, ácoro del Ponto, hinojo ursino³⁸², incienso macho, iris de Iliria, tomillo de Creta, pimienta blanca, ácoro de Siria³⁸³, ásaro del Ponto, perejil, «maná de azafrán», «manzana de tierra»³⁸⁴, genciana, rosas secas, cañafístula, énuia: mezclas todo esto a dosis iguales según la clase de animales a tratar, lo mueles, cribas y metes en un frasco o bocal y, cuando lo necesites, le das a cada animal una cucharada o más, si sus fuerzas lo permiten, añadiendo vino y aceite. A veces deberás mezclarlo con otras pociones cuando las reglas del arte veterinaria o el tratamiento lo exijan.

Absirto preparó el polvo *cuadrigario* de la siguiente manera: [4] folio, nardo de la India, azafrán, pimienta blanca,

pimienta alargada, pimienta negra, raíz de pánace, casia *dafnite*³⁸⁵, casia *marmalite*³⁸⁶, casia de nardo³⁸⁷, iris de Iliria, grana de apio, aristoloquia, peucédano, raíz de sabina, genciana, *rosina*³⁸⁸, tomillo, mirra, germandrea, costo, incienso macho, *gesse mantium*³⁸⁹, granadas, cálamo aromático, rosas secas, ruda silvestre, perejil, aristoloquia larga, amomo, cálamo de Siria³⁹⁰, artemisa; preparas todo esto según el número de animales, lo mezclas a dosis iguales, lo muelas y cribado lo conservas para utilizarlo contra diferentes enfermedades.

14 Composición del «cáustico»

El «cáustico» deseca lo que rezuma humores, liga lo distendido, repara las luxaciones y fortalece los miembros lesionados.

Quirón ha descrito esta composición del «cáustico»: dos libras de betún de Judea, dos libras de betún de Apolonia³⁹¹, seis onzas de maná de incienso, una onza de bedelio arábigo³⁹², dos onzas de propóleos, dos onzas de opopánaco, dos onzas de castóreo, una onza de gálbano, dos onzas de estoraque, dos libras de tuétano de ciervo, dos libras de cera común, dos libras de manteca de cerdo, dos libras de resina tostada, una libra de resina trementina, una libra de resina de dictamo, una libra de resina raída de toneles, tres onzas de muérdago itálico, dos onzas de zopisa, dos onzas de jugo de hisopo, dos onzas de goma amónica, una libra de pez del Brucio³⁹³.

[2] Pelagonio preparó la siguiente composición del «cáustico» para secar las sufusiones y vejigas en las rodillas y en los menudillos: una libra de cera cartaginesa³⁹⁴, dos libras de resina, siete onzas de gálbano, dos onzas de betún de Judea, dos onzas de mirra de segunda clase, dos onzas de muérdago de Campania, una libra de betún, seis onzas de goma amónica y seis de costo.

Pero hierves en una olla de barro limpia todas las demás [3] drogas excepto el asfalto, la goma amónica y el costo y, cuando se hayan enfriado, añades éstos en la dosis indicada y molidos como harina; lo remueves y lo vuelves a cocer para

que se funda en una sustancia. Esto lo utilizarás contra las vejigas y sufusiones que nacen en las rodillas, cañas, coyunturas y menudillos, creyéndose que cura incluso los tumores duros.

Pelagonio recomendó también la siguiente composición [4] de un *malagma* cáustico: dos libras de pez, dos libras de cera, tres onzas de gálbano, una libra de resina, dos libras de grasa de toro, tres onzas de bedelio, cuatro onzas de flor del incienso, seis onzas de resina trementina, dos libras de muérdago y tres onzas de cola.

Absirto preparó esta composición de «cáustico» para cura [5] de las amígdalas: tres onzas de resina tostada, tres onzas de resina en astillas, tres onzas de trementina, tres onzas de goma amónica, tres onzas de muérdago, tres onzas de cera, tres onzas de pez dura, una onza de betún de Judea, tres onzas de daucos, tres onzas de betún de Grecia, tres onzas de gálbano; cueces todo esto en vino; el betún, lo machacas y lo echas después encima.

15 Preparación de un malagma

Composición de un *malagma* para la hinchazón de los músculos: dos onzas de gálbano, una libra de resina, media libra de goma amónica, media libra de pez del Brucio, media libra de cera, y la cantidad de aceite suficiente para disolver estas drogas.

Otro *malagma* para los tumores duros e inveterados: dos libras de gálbano, media libra de goma amónica, una libra de resina trementina, una libra y media de opopánaco, una libra de bedelio, una libra de estoraque, una onza de pimienta blanca, una onza de pimienta larga, una libra de bayas de laurel, una libra de cera roja, una libra de pez del Brucio y una cantidad suficiente de aceite de iris.

16 Composición de un emplasto³⁹⁵ para fístulas

Este emplasto se prepara para aplicarlo en las fístulas que nacen de heridas tratadas con descuido desde su comienzo. Se hace el emplasto a la medida de la propia fístula para que al introducirlo la rellene, consuma más rápidamente la callosidad y cicatrice sólida la carne viva. Mueles mezclados con vinagre

una libra de *misi*, una libra de tártaro, una libra de cardenillo, una libra de *calcítide* y seis onzas de comino y preparas con ello pastillas.

[2] También se hace de otra forma un emplasto para fístulas: cueces con vino añejo una libra de *misi*, una libra de cardenillo, una libra de *calcítide*, dos onzas de miel, dos libras de *lonquitide*³⁹⁶, y haces con estas drogas pastillas para introducirlas en las fístulas.

17 Composición de una malagma no cocida

Machacas a la vez dos libras de cal viva, una libra de mostaza de Alejandría, seis onzas de higos secos, una cantidad suficiente de manteca de cerdo y lo utilizas.

18 Composición de un sincrisma

Composición de *sincrisma*: dos libras de cera rojiza, dos libras de resina tostada, una libra de aceite de laurel, una libra de sebo de toro, una libra de manteca de cerdo, una libra de tuétano de ciervo, una libra de aceite de alheña, una libra de cardenillo, una libra de hisopo y una libra de manteca de cerdo rancia; todo esto lo cueces a la vez al carbón de leña y lo usas.

19 Composición de un «traumático»

El medicamento «traumático» es muy apropiado para la curación de las heridas, pues, al absorber lo podrido, hace que sane la carne viva. Su composición es la siguiente: una libra de *misi*, dos libras de *calcítide*, una libra de cardenillo; lo cuecas a la vez, lo pones al fuego sobre unas tejas y lo cueces de forma que se ponga rojizo. Luego, lo machacas en el mortero y lo reduces a polvo semejante a la harina. Después cueces dos sextarios de miel con vino en una olla limpia y, cuando empieza a hervir, añades el polvo anterior, lo cueces junto y, una vez enfriado, lo empleas para úlceras, heridas, abscesos y para consolidar cicatrices.

También se prepara un «traumático» de la forma siguiente: [2] una libra de *misi*, una libra de cadmía, una libra de áloe, una libra de comino, una libra de cardenillo, una libra de *calcítide*, dos libras de miel; lo cueces en una olla limpia y, una vez enfriado, lo utilizas.

20 Composición de la malagma basílica³⁹⁷

También está probada la eficacia de la *malagma* siguiente: una libra de miel, una libra de gálbano, una libra de estoraque, una libra de bedelio, una libra de pimienta blanca, dos libras de goma amónica, una libra de tuétano de ciervo, una libra de bayas de laurel, dos onzas de flor de incienso y cinco onzas de sebo de cabra.

21 Otra composición de malagma

También se compone un medicamento de *malagma* de esta manera: tres onzas de goma amónica, una libra de cera, dos libras de afronitro, dos onzas de resina trementina, tres onzas de estoraque, seis onzas de bayas de laurel, tres onzas de aceite de alheña, tres onzas de aceite de iris, tres onzas de aceite de rosas, tres onzas de laurel, cinco onzas de grasa de ganso, cuatro onzas de hisopo, seis onzas de tuétano de ciervo, seis onzas de opopánaco, dos onzas de pimienta blanca, tres onzas de gálbano, una libra de manteca de cerdo rancia, una hemina de vinagre muy fuerte y tres onzas de incienso macho.

22 Primera composición de un anacolema

Absirto nos enseñó esta composición de *anacolema*: un sextario de afronitro, un sextario de harina de trigo candeal³⁹⁸, tres onzas de opopánaco, dos onzas de azafrán de Sicilia, media onza de pimienta blanca, tres onzas de incienso molido, diez huevos, diez caracoles machacados, veinte bulbos, veinte avellanas; si, tras machacar y mezclar todas estas drogas, las disuelves en vinagre, soldarás las partes del cuerpo desgarradas. No obstante, es más eficaz si añades la sangre del propio animal que ha brotado de los lugares dañados.

[2] Composición de un *sincrisma*: tres onzas de estoraque, dos onzas de goma amónica, dos onzas de tuétano de ciervo, tres onzas de incienso molido, dos onzas de aceite de laurel, tres onzas de aceite de glaucio, tres onzas de aceite de alheña, tres onzas de sebo de toro, cuatro onzas de resina trementina, tres onzas de manteca de oso, tres onzas de manteca de león, tres onzas de propóleos, seis onzas de aceite añejo, una libra de manteca de cerdo rancia, una libra y media de aceite de la

Sabina, tres onzas de opopánaco y tres onzas de gálbano; esto se cuece sobre carbones a fuego lento y proporciona un ungüento muy salubre.

23 *Otra composición de otra malagma sin cocer*

La composición de la *malagma* no cocida es la siguiente: media libra de cera de Cartago, media libra de goma amónica, tres onzas de bedelio, dos onzas de estoraque, cuatro onzas de sagapeno, seis onzas de polvo de incienso, cuatro onzas de aceite añejo, dos onzas de propóleos, seis onzas de tuétano de ciervo, dos onzas de sebo de toro, dos onzas de resina tostada, dos onzas de manteca de oso, dos onzas de manteca de león, dos onzas de opopánaco, dos onzas de bayas de laurel, dos onzas de aceite de alheña, dos onzas de genciana, seis onzas de resina de Colofón, seis onzas de gálbano, seis onzas de resina trementina.

He aquí la composición de una *malagma* cocida: una [2] libra de cera, una libra de goma amónica, seis onzas de estoraque, cuatro onzas de sagapeno, cuatro onzas de incienso molido, cuatro onzas de tuétano de ciervo, dos onzas de opio de Hispania, cuatro onzas de propóleos, cuatro onzas de sebo de cabra, seis onzas de gálbano, tres onzas de pez del Brucio, tres onzas de resina trementina, cuatro onzas de resina tostada, cuatro onzas de vinagre muy fuerte, cuatro onzas de aceite de lentisco y cuatro onzas de aceite de iris.

24 *Composición de una malagma para secar las ulígenes*

Composición de una *malagma* para las *ulígenes*: una libra de sal africana, una libra de bulbos, una libra de azufre vivo, dos libras de *misi* y una libra de aceite: lo usas después de cocerlo bien.

25 *Composición de una malagma para los músculos*

Composición de una *malagma* para los músculos: azufre vivo, alumbre, resina, pez del Brucio, una libra de cada uno; dos libras de cera, una libra de tuétano de ciervo: todo esto lo agitas a la vez o lo betes durante largo tiempo.

26 *Composición de un «traumático»*

Composición de un «traumático»: cuatro onzas de agallas, tres onzas de cobre quemado, tres onzas de corteza de granadas, cuatro onzas de *misi*, una onza de vino, tres onzas de vinagre; lo cueces bien en una olla limpia y lo usas.

27 Composición de colirios

Hemos añadido también confecciones de colirios tomadas de Absirto, Pelagonio y Quirón.

Para eliminar la mancha blanca en el ojo, Absirto enseña que se debe quemar una libra de nitro y avellanas sin cáscara hasta reducirlo a ceniza, trituirarlo en el mortero y agregar ahí la misma cantidad de polvo de incienso; tras molerlo y cribarlo durante mucho tiempo, se le da consistencia añadiéndole miel de la mejor calidad y así será aplicado al animal.

[2] El mismo Absirto recomienda este colirio: ocho granos de pimienta blanca, dos onzas de miel del Ática, dos onzas de azafrán, dos onzas de sepia con la cabeza muy bien machacada y una onza de bálsamo.

[3] Pelagonio aconseja el colirio siguiente: aceite, sal, manteca, resina, cerusa³⁹⁹, opobálsamo; tras añadir miel, se ha de majarlo todo a la vez, prepararlo y aplicarlo en días alternos hasta conseguir la curación. También elaboró un [4] colirio de nardos con la siguiente composición: una onza de violetas, media onza de nardo de la India, media onza de canela, tres onzas de mirra, tres onzas de azafrán, seis onzas de aceite de alheña, dos onzas de pimienta blanca y tres onzas de goma.

Otra composición de colirio: una onza de opobálsamo, [5] una onza de azafrán, una onza de mirra, una onza de sal de Hispania, una onza de «lepidio», una onza de concha de sepia, dos onzas de cadmía, una onza de afronitro y una onza de miel del Ática.

Quirón también señala que «glaucomas»⁴⁰⁰ de muchos [6] años desaparecen con la confección del siguiente colirio: quemas y machacas la extremidad de un cuerno de buey, donde está macizo, añades también polvo de incienso macho, haces igualmente polvo con excrementos humanos y sal amoniaca a partes iguales, luego machacas a la vez mirra, pimienta alargada, conchas de sepia, polvo, flor de cardenillo,

vino añejo, azafrán y ruda, y, tras añadir una cantidad suficiente de miel, lo mezclas con lo anterior y lo aplicas.

Compuso también otro colirio semejante: conchas de [7] sepia, azafrán, mirra troglodítica, sal amoniaca, excremento de cocodrilo; se machaca todo esto junto durante mucho tiempo, tras molerlo bien se criba y, añadiéndole miel de la mejor calidad, reporta utilidad a los animales como linimento.

Aunque he omitido, lo confieso, cosas insignificantes o [8] prácticamente sin valor, que hallábamos en las diversas fuentes, sin embargo hemos registrado todo lo que se considera de ley. Pero, a fin de no dar la impresión de que un libro demasiado largo proporciona a los lectores más confusión que instrucción, creemos que es menester ponerle ya fin recomendando una y otra vez que se haga frente a las primeras etapas de las enfermedades con diligente cuidado. Pues aun los males incurables, si se les toma la delantera, son derrotados con el arte de la medicina; en cambio, muchas veces, aun dolencias que suelen curarse fácilmente, resultan incurables si se hacen crónicas⁴⁰¹.

28 Otras cuantas clases de medicamentos⁴⁰²

[Cataplasma *cefálico*, eficaz para cerrar y rellenar toda clase de heridas rebeldes: tomas raíces de pánace, incienso macho, mirra, harina de yeros, hojas de rosas secas bien molidas y cribadas; este preparado en polvo cierra y cura las heridas rebeldes. Cueces miel y, mezclándolo con este medicamento, preparas una pastilla y la introduces en las heridas profundas de las fistulas: esto las hace rellenarse y sanar con mayor rapidez.

[2] Medicamento tradicional, indispensable para uso diario porque ahorra dinero y tiempo. Lo preparas de esta forma: cardenillo, calamina, flor del cobre⁴⁰³, cobre quemado; con todo esto a partes iguales bien molido y cribado se compone un *catástálico*, que cura las excrescencias de carne mediante su consunción. Preparas este mismo medicamento con la densidad de la miel cociéndolo con vinagre y miel, y sirve para limpiar bien toda clase de heridas, úlceras cancerosas y huesos con nudos.

Medicamento *clora*, que sirve para limpiar completamente [3] o cerrar sin dificultad toda clase de heridas: preparas en cantidad suficiente cera de Cartago, resina trementina, tuétano de ciervo, cardenillo y aceite.

Tetrafármaco, que sirve para limpiar y curar con más [4] rapidez toda clase de heridas: grasa de buey, cera, pez y aceite. Así pues, el medicamento que arriba he mencionado es cicatrizante.

Licio, que sirve para todas las heridas sucias y gangrenosas: [5] amurca, sal y vinagre; los mezclas en la cantidad que quieras, hasta que adquieran la densidad de la miel y lo usas.

Medicamento *osucular*, que sirve para todos los huesos [6] pequeños y por si quieres eliminar callosidades en cualquier parte: tomas pez líquida y manteca de cerdo rancia, añades cardenillo bien molido, lo cueces todo y lo cueles bien; tras su cocción, limpia rápidamente las mencionadas heridas.

Medicamento estíptico, que sirve para secar completamente [7] toda herida húmeda y los hongos⁴⁰⁴: alumbre desmenuzable, agallas pequeñas, cortezas de granada, corteza interior del granado, machacado todo ello; este polvo es muy eficaz para secar completamente heridas.

Medicamento que sirve para cerrar toda clase de heridas: [8] ajeno, tierra de Sínopo, «lepidio»; bien mezclados estos tres ingredientes forman un medicamento astringente, eficaz contra toda clase de heridas.

Medicamento *anaplerótico*, que sirve para rellenar toda [9] clase de cavidades: polvo de incienso, harina de yeros y «lepidio»; bien molidos forman un medicamento para rellenar y limpiar heridas.

[10] Para los desgarros de ojos y para salvar sus túnulas es útil mezclar hiel y leche de cabra y aplicarlo así a los ojos con una pluma negra.

Para la mancha blanquecina o el «glaucoma» harás lo siguiente: cueces seis sextarios de vino, un sextario de espuma de garo y cuatro onzas de miel y lo usas.

Medicamento ocular para un golpe reciente: azafrán, mirra, incienso macho, goma, tuétano de camero, jugo de consuelda mayor, miel y cardamina, dos onzas de cada ingrediente.

[11] *Sincrisma*: dos libras de cera rojiza, cuatro libras de manteca de cerdo, dos onzas de opopánaco, dos libras de aceite añejo, tres onzas de gálbano, cuatro libras de mirra, tres libras de goma amónica, cuatro libras de aceite de alheña, dos libras de tuétano de ciervo, dos libras de hisopo, cuatro libras de estoraque y cuatro libras de aceite de lentisco.

[12] *Sincrisma* con otros ingredientes: dos libras de gálbano, una libra de opopánaco, cuatro libras de cera, tres libras de tuétano de ciervo, dos libras de incienso macho, una libra de pimienta blanca, tres libras de resina trementina, una libra de estoraque, una libra y media de grasa de ganso, seis onzas de euforbio; grasa de león, miel y castóreo: una libra de cada uno; dos libras de aceite de mirra, dos libras de aceite de lentisco, dos libras de aceite de Siria, dos libras de aceite añejo, dos libras de aceite de membrillo, dos libras de aceite de estoraque y tres libras de opio.

[13] Preparas una *lípara* de esta forma: una libra de litargirio, dos onzas de cerusa, tres sextarios de vino, una libra y media de aceite; lo juntas todo y lo usas en esa forma.

[14] Preparas otra *lípara* de esta forma: litargirio, cerusa, incienso macho, vinagre blanco y aceite: machacas todo esto junto, lo mezclas con vino e hidromiel y lo usas en esa forma.

Preparas un «traumático» así: una libra de *calcítide*, una [15] libra de *misi*, una onza de cardenillo, una libra de excrementos de paloma, tres onzas y tres escrúpulos de adarce; lo cueces a la vez y lo usas en esa forma.

Otra clase de «traumático» para quitar flemones: seis onzas de mostaza de Alejandría, tres onzas de higos de África, seis onzas de manteca de cerdo rancia, tres escrúpulos de vinagre.

Otra clase de «traumático» para quitar verrugas: dos onzas [16] de flor de cal, dos onzas de nitro, tres onzas de láser y una hemina de aceite.

Otra clase de «traumático» para los heridos en el corvejón⁴⁰⁵: cardenillo y alumbre, cinco libras de cada uno, una libra de la planta siderita, es decir, *ferraria*⁴⁰⁶, y un sextario de vinagre fuerte.

Para resolver flemones: raíz de helechos, yeros, manteca [17] de cerdo, vinagre fuerte, lo untas en un lienzo y lo usas de esa forma.

«Cáustico» para músculos engrosados o cualquier parte [18] abultada: opopánaco, tuétano de ciervo, resina trementina, goma amónica, propóleos, violetas, polvo de incienso, dos libras de cada uno; cinco libras de resina tostada, tres libras de betún, cinco libras de pez dura, cinco libras de zopisa, cinco libras de cera, tres libras de aceite de alheña, dos libras de *incomio*⁴⁰⁷, dos libras de estoraque y dos libras de muérdago.

[19] «Cáustico» para los dolores de músculos: gálbano, estoraque, violetas, propóleos, resina, una libra de cada uno, seis onzas de colofonia, seis onzas de resina trementina, una onza de opopánaco; incienso en polvo, hisopo, goma amónica, bayas de laurel, una libra de cada uno; una libra y media de pez del Bracio, una libra y media de vino de Amínea, una libra de zopisa; cueces todo esto en un caldero y lo untas caliente en un paño.

[20] Una *malagma* cocida la preparas así: cera blanca y gálbano, una onza de cada uno; dos libras de resina trementina, tres libras de grasa de toro, dos libras de hisopo, una libra y media de bedelio, dos libras de iris de Iliria y una libra de grasa de ganso; cueces todo esto y lo usas.

[21] *Malagma* para el dolor de músculos: seis onzas de cera; grasa de ciervo, gálbano, pimienta, goma amónica, resina trementina, tres onzas de cada ingrediente; cinco onzas de tragacanto; lo machacas por separado, lo mezclas y lo usas.

[22] *Malagma* para las contusiones musculares: menta, gálbano, rúbrica, estoraque, violetas, seis libras de cada uno; cuatro libras de flor de harina: cueces todo esto con la flor de harina y vino en un caldero y lo licúas; después, mezclas flor de harina y vino, lo untas en un paño y vendas las partes inflamadas.

[23] Preparas una *malagma* para hinchazones de esta forma: tomas seis onzas de cera, tres onzas de grasa de ciervo, tres onzas de gálbano; violetas y pimienta blanca: tres onzas de cada uno; una onza de goma amónica, tres onzas de resina trementina, tres onzas de estoraque, una onza de genciana; machacas cada una por separado, luego lo mezclas con vino y lo usas en esa forma.

Emplasto: una libra y media de cera fresca, nueve onzas [24] de aceite de alheña, dos onzas de aceite de mirto, dos onzas de grasa de ganso, dos onzas de incienso en polvo; echas todo esto en una olla, lo cueces y lo untas con trozos de lienzo.

Cerato para llagas y escrófulas: dos libras de menta, diez [25] libras de cera rojiza, seis libras de aceite de mirto y cinco libras de cal.

Preparas un fomento para hinchazones o para cualquier [26] dureza de la forma siguiente: majas malvavisco cocido con vino, lo mezclas con manteca de cerdo y lo usas en esa forma; y si no tienes malvavisco, majas hierba sabina, la cueces con vino de rosas y luego lo aplicas hasta que sane.

Composición para cólicos: ásaro del Ponto, perejil, hinojo, [27] una onza de cada uno; dos onzas de pimienta negra, una onza de marrubio macho, una onza y media de abrótano, dos libras de miel de primera calidad; lo cueces, quitas la espuma, lo majas y cribas todo y lo mezclas así con miel; luego, das a esto forma de avellana⁴⁰⁸ y harás que el animal beba un congio con agua. Asimismo, los días en que padece esa afección, majas en el mortero tres o cuatro cucharadas de semilla de hinojo con vino, añades un sextario de vino corriente, lo echas en una botella o en un cuerno, se lo das a beber y lo proteges bien con mantas.

Malagma para los tendones cojos: una libra de sebo de [28] macho cabrío, media libra de molibdeno⁴⁰⁹, una libra de resina y media de cardenillo.

[29] Composición para las rodillas: una hemina de vinagre, un poco de sal, media libra de cobre quemado y una cantidad suficiente de tierra de Sínope.

[30] Poción de invierno: azafrán, costo, perejil de Macedonia, mirra, incienso macho, tragacanto, comino de Alejandría, «maná de azafrán», pimienta, una onza de cada ingrediente; una cantidad suficiente de vino y aceite; huevos; mezclas todo esto y se lo das con tisana de cebada en la que echarás veinticinco dátiles, veinticinco bulbos, un manojo de hisopo, sebo de cabra y un cachorro de pocos días vivo, que lo echas cuando ya lo veas empapado; luego, lo pones todo a secar y añades una cantidad suficiente de aceite; luego lo mezclas todo y se lo das a beber.

[31] Poción de verano: tragacanto, azafrán, abrotano, cardamomo, glaucio, perejil de Macedonia, dos onzas de cada uno; una onza de jengibre: lo mezclas y, cuando vayas a dárselo, tomas diariamente una hemina para cada animal; añades una cantidad suficiente de puerro de cortar y de verdolaga, séseli de la Galia, incienso, apio y una hemina de aceite de África; lo mezclas y lo usas.]

³⁴⁷ El autor emplea el término de origen gr. *spondyli*.

³⁴⁸ A estas vértebras las denomina el autor, también con término de origen gr., *spatulae*.

³⁴⁹ Lat. *ragulae*: para M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 357, «huesos con cabeza». Mejor, SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 105: «parece referirse a huesos largos y rectos, pero como se aprecia en cap. 2.º, 2 (= III 2, 2), donde vuelve a aparecer *ragulae*, hay que interpretarlo como omóplatos». Éste se lamenta del escaso conocimiento anatómico reflejado en este capítulo sobre el esqueleto de los caballos, hasta el punto de opinar que el texto no procede de Vegecio: «hoy hasta un niño, que ve por todas partes tantos cadáveres abandonados, podría corregir esto» (*ibid.*). También M. SABOUREUX, *ibid.*, añade: «Nous n'entendons point de corriger les fautes qui se rencontrent dans les quatre premiers Chapitres de ce Livre» («no intentaremos en absoluto corregir los errores que encontramos en los cuatro primeros capítulos de este Libro»).

³⁵⁰ Lat. *parastaticae*: ¿estiloides?

³⁵¹ Lat. *tibiae*: aquí, metacarpos.

³⁵² Lat. *bases*: «cuartillas».

³⁵³ Lat. *cumulare*: en el cap. 2.º se explicita mejor su significado: «articulación de los lomos»; corresponde, pues, al hueso sacro.

³⁵⁴ SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 105, trata de resolver la dificultad de interpretación de estos términos buscando el paralelismo siguiente: en el cuarto trasero, *malaria* equivale a los brazuelos delanteros, así como *vertebrae* a *tibiae* y *costales* a *parastaticae*. Pero no parece aceptable esta sugerencia.

³⁵⁵ Lat. *costales*: lit. «costillares».

³⁵⁶ Lat. *acrocolefium*: «extremo superior o puntiagudo de la pierna»: «cabeza del fémur». Probablemente equivale a *acrocola*, «extremidad del fémur» (cf. II 47, 1) y a *colefium* (cf. II 82, 5, n. a *colefio*).

³⁵⁷ Lat. *unciae*: «onzas»; aquí es medida de longitud.

³⁵⁸ Lat. *taliculi*: parece entenderse como «vértebras cervicales», aunque éstas se denominaban *spondyli* en el capítulo precedente y se numeraban, con toda exactitud, siete. El término latino es diminutivo de *talus*, que significa el hueso *astrágalo* o el tobillo (en el animal, calcáneo). Algunos mss. ofrecen la variante *calculi*, pero se mantiene el problema de su significado.

³⁵⁹ SCHNEIDER, *Comm.*, pág. 305, interpreta *spatulae* como «costillas», pero erróneamente, a mi juicio, pues en el capítulo anterior *spatulae* significaba «vértebras», y para «costillas» se empleaba el término *costae*.

³⁶⁰ Lat. *filum duplex*. En II 82, 4 el autor hace referencia a la lesión de este *filum*.

³⁶¹ Lat. *talos*. Véase nota a II 53, 3.

³⁶² Seguimos la versión de M. SABOUREUX, *Traduction...*, pág. 361, para distinguir entre *feminibus* (parte anterior de los muslos) y *femoribus* (parte exterior).

³⁶³ Los caballos tienen doce incisivos, cuatro caninos, veinticuatro, veintiséis o veintiocho molares. La yegua a veces no tiene caninos, o son muy pequeños. Los bovinos y ovinos tienen ocho incisivos y veinticuatro molares.

³⁶⁴ *Exaequat*: ¿significa la desaparición de las cavidades dentales? («La cavidad de los incisivos centrales está casi desgastada»: *Black's Veterinary Dictionnary*, pág. 205). ¿O, más bien, la renovación *completa* de los dientes caídos anteriormente?

³⁶⁵ La misma noción expresada con el anterior *exaequat* parece repetirse con la fórmula «*explet aequaliler*». Véase VARR., *Rust.* II 7, 3: *septumo omnes (dentes) habere solet renatos et completos*.

³⁶⁶ El texto de este capítulo, que Vegecio tomó de Pelagonio y éste, a su vez, de Columela, ha sido estudiado por P. CORSETTI, «Columelle et les dents du cheval», págs. 7-17, en G. SABBAH (ed.), *Médecins et Médecine dans l'Antiquité*, Saint-Etienne, 1982 (= Mémoires du Centre Jean-Paleme III). Corsetti cree descubrir aquí varios errores. El más notable, a su juicio, es la afirmación de que la cavidad en los dientes aparece a partir del séptimo año, cuando antes se ha dicho que en el sexto año «iguala» los que reemplazó en el primer cambio y que en el séptimo año «rellena» todos (interpretado por Corsetti como «desaparición de las cavidades iniciales por el desgaste»). Concluye el investigador que tal vez ha habido un error de transposición textual y que la frase «desde ese momento los dientes empiezan a tener una cavidad» estaría originalmente más arriba en el texto.

³⁶⁷ *Frigiscos*: quizá no los de Frigia (Asia menor), sino de Frisia, en la costa alemana entre los ríos Rin y Elba.

³⁶⁸ Provincia occidental de la Grecia antigua, hoy Albania meridional.

³⁶⁹ El texto de la *ed. pr.* ofrece *Samaricos*, pero es inseguro (J. M. GESNER propone *Sarmaticos*). En II 79, 16, Vegecio alaba la experiencia de los sármatas en la curación de los caballos y por ello decidimos aceptar la propuesta de GESNER. Sobre Sarmacia, véase II 79, 16, nota a «sármatas».

³⁷⁰ Región próxima a Armenia.

³⁷¹ *Tolutarios*: que tienen una andadura suave y agradable. Cf. I 56, 37.

³⁷² *Totonarios*, o *trepidarios*, según el lenguaje militar. Véase I 56, 37: ¿trotones?

³⁷³ *Equi curules*: según el historiador Tito Livio, eran los caballos que el Estado proporcionaba para tirar de los carros en las procesiones que se hacían en el circo.

³⁷⁴ Su composición la explica el autor en el capítulo 13.

³⁷⁵ Aquí se utiliza como medida.

³⁷⁶ Especie de vino de preparación desconcida.

³⁷⁷ Puede referirse al mineral de zinc (silicato o carbonato de zinc) o a la calamina fundida u óxido de zinc (FISCHER, *Comm.* 340, pág. 131, que cita a PLIN., XXXIV 103, 105). Según DIOSC., V 74, la mejor de las «cadmías» era la *botrite* o «arracimada», que procedía de Chipre.

³⁷⁸ Aceite virgen.

³⁷⁹ LAGUNA, pág. 392, al referirse al «adarce» dice: «algunos por el adarce entienden una pelota como amasada de borra que se halla por las orillas del mar, de la cual hizo mención Galeno en el L. I (...), llamándola *pilam marinam*».

³⁸⁰ En el original, *peristerion* (término griego), «lugar donde paran las palomas», «columbina» (véase DIOSC., IV 60).

³⁸¹ Vaierianácea oriental: *Patrinia scabiosifolia* Fisch.

³⁸² Lat. *meum*, del gr. *mêon* (*Meum athamanticum* Jacq.), «meo», «hinojo alpino», «eneldo de oso». DIOSC., I 3.

³⁸³ Puede ser una variedad del «iris amarillo» (*Iris pseudoacorus* L.), como el propio «ácoro del Ponto», o quizá del *Acorus calamus* L., que en este mismo capítulo (13, 4) se menciona con el nombre de «cálamo de Siria».

³⁸⁴ Fruto de la *Mandragora officinarum* L. o *Mandragora vernalis* Bart.

³⁸⁵ Arbusto mediterráneo; es la lauréola, *Daphne mezereum* L.

³⁸⁶ Aglaofotis.

³⁸⁷ Desconocida.

³⁸⁸ Sólo aparece en Vegecio; no es posible su identificación.

³⁸⁹ Lectura corrupta, quizá con una laguna de por medio. Identificación imposible.

³⁹⁰ FISCHER, *Comm.* 365, pág. 132, opina que puede ser *Acorus calamus* L., cuyo rizoma es el «cálamo aromático», que aparece en la línea anterior. Quizá este «cálamo de Siria» coincide con el «ácoro de Siria» mencionado por Vegecio en este mismo capítulo (13, 3).

³⁹¹ *Pisasphaltus*, o mezcla de pez y betún.

³⁹² Resina de una variedad del árbol oriental *Commifora mukul* Engl.

³⁹³ Esta región es la actual Calabria.

³⁹⁴ Se distinguía por su blancura.

³⁹⁵ Véase II 89, 4, n. a *emplasto*.

³⁹⁶ Especie de epipactis, planta orquídea: *Serapias* L. Véase DIOSC., III 145; PLIN., XXV 137. El término, de origen griego, es derivado de *lónchē*, «hierro de lanza», por la forma triangular de su grana.

³⁹⁷ Las cataplasmas o los emplastos —y, en general, los medicamentos— solían recibir un nombre. Como ejemplos, en ESCRIBONIO LARGO, 206 encontramos «la Isis», «el bárbaro» (207), el «tetrafármaco» (211) y «la basilica» (= «la regia») (210 y 238). Estos dos últimos aparecen en Vegecio.

³⁹⁸ Lat. *siligo*: puede designar una subespecie de trigo común, de peor calidad, o incluso el centeno.

³⁹⁹ Es la cerusita, carbonato de plomo; comúnmente se denomina «albaya», usado tradicionalmente por las mujeres como cosmético blanqueador («por las meretrices cuando van cumpliendo años», según el TGL, IX 1917: *psímythos*).

⁴⁰⁰ No coincide con el concepto actual. Véase nota a II 22, 8.

⁴⁰¹ Como se aprecia por este final de capítulo, aquí terminaba la *Mulomedicina* de Vegecio.

⁴⁰² Este capítulo sólo es transmitido por un grupo de manuscritos y puede caber la duda de que pertenezca a Vegecio.

⁴⁰³ «A la cual llamaron algunos ‘raeduras de clavos viejos’. (...) Se hace de la siguiente manera: cuando en el crisol el cobre derretido corre por los coladores de los largos canales, los que se dedican a esto, para limpiarlo de su impureza, le vierten encima agua purísima con el propósito de enfriarlo; debido a la súbita condensación y contracción, es como si escupiera y saliera la flor antedicha» (DIOSC., V 7). Véase también PLIN., XXIV 107.

⁴⁰⁴ *Fungos*: «parecidos a úlceras» (*TLL*, VI 1592).

⁴⁰⁵ Lat. *suffraginosos*: creemos que no se refiere a la cuartilla, sino al corvejón, aunque en la veterinaria actual la cuartilla se denomine también «os suffraginis» (*Black's Veterinary Dictionary*, pág. 770). En cuanto a la afección, opinamos que no se trata del «esparaván», sino de alguna herida o, incluso, siguiendo a FISCHER, *Comm.*, 238, pág. 119, de un eccema del metatarso o del metacarpo.

⁴⁰⁶ «La que cura heridas producidas por hierro».

⁴⁰⁷ Término que sólo aparece en Vegecio, con significado desconocido.

⁴⁰⁸ *Avellana*: toma el nombre de la localidad itálica de Abella; allí se producía una avellana de gran tamaño.

⁴⁰⁹ El término designaba un mineral: «vena de plata con plomo», y también a costra que se adhiere a las paredes de los hornos al fundir el oro y la plata; véase PLIN., XXXIV 173 y DIOSC., V 85.

LIBRO IV

Prólogo

Mientras preparaba la edición de mis apuntes sobre *mulomedicina*, muchas veces se vio interrumpido mi trabajo por los lamentos de ciudadanos y amigos que lloraban las enfermedades y muertes del ganado vacuno, ruinosas en grado sumo, pidiéndome encarecidamente que diera a conocer al público todo lo que se hubiera escrito en favor de la salud de animales tan útiles.

Cediendo, pues, a estos muy nobles deseos de mis amigos, [2] he seleccionado los contenidos principales de diferentes autores y con estilo llano los he recogido en un libro muy breve, cuyo éxito mayor será que no disguste al erudito y logre entenderlo el boyero.

De máximo estímulo me han sido la utilidad de los propios [3] bueyes y la gratitud que merecen, sin los cuales en modo alguno podrá la tierra cultivarse ni el género humano alimentarse. Pues todas las legumbres y cereales se deben a los bueyes y a los arados, e incluso se perdería la utilidad de las viñas si no se fatigaran los carros transportando sus rodrigones.

¿Y qué diremos de la compra de diferentes mercancías, [4] cuando incluso entre los objetos muebles todo lo que es de bastante peso se hace casi imposible de mover sin vehículos de transporte? Y también los demás animales y las propias aves de corral obtienen del trabajo de los bueyes su alimento. En efecto, ¿de dónde el ingenio de los propietarios sacaría cebada para los caballos, de dónde comida para los perros, de dónde sustento para los cerdos si no se cosechara el grano con el trabajo de los bueyes?

[5] Y para no alargarme, a los bueyes debe sus alimentos todo ser capaz de alimentarse. Unos pueblos utilizan mulas; otros, camellos; algunos pocos, elefantes, aunque de forma limitada: pero ningún país puede prescindir de los bueyes. [6] En fin, volviendo a los escritos de hombres de sumo juicio, bajo cuya autoridad se asegura que la Justicia abandonó la

Tierra al sentirse atropellada por la matanza de animales y retornó a la comunidad celestial⁴¹⁰: ¿qué mayor gloria que una diosa tan equitativa fuera obligada a huir de la Tierra por la muerte de los bueyes y en cambio permanecía aquí mientras se cometían asesinatos?

[7] Conviene, pues, aplicarse a una doble tarea: a conservar su salud intacta y, si contrae una enfermedad por azar, por negligencia o a consecuencia del trabajo, a curarla por el método de una adecuada medicina.

1 Cuidados para que los bueyes se conserven sanos

Para que los bueyes vivan muchos años y estén sanos, conviene que el boyero o el propietario tomen medidas para que durante los rigores invernales estén protegidos en un recinto muy caliente y, [2] si es posible, próximos siempre a una hoguera. Pues por una especie de favor natural el fuego es siempre beneficioso para estos animales, bien porque hace transpirar todo el humor superfluo y pernicioso, o porque expulsa el frío cogido durante la pastura o el trabajo, o porque con el vapor de las llamas se curan las partes internas.

El pesebre deberá estar bien construido para que no se [3] pierda nada de forraje entre los pies de los animales. El establo hay que situarlo en un lugar seco y limpiarlo a menudo, cubriendo diariamente el suelo con forraje que no sirva para alimento, a fin de que los bueyes se tumben en condiciones de mayor sequedad y blandura.

Igual aplicación se pondrá también, cuando se trae de la [4] faena a los bueyes, en bañarles el cuello con vino tibio y friccionarlos durante mucho tiempo. Y cuando vuelven cubiertos de [5] lodo del camino o de los pastos, antes de llevarlos al establo, hay que lavarles los pies empleando agua a fin de que las inmundicias adheridas a su cuerpo no le produzcan úlceras, o no ablanden sus pezuñas o, al menos, no les causen molestias cuando estén comiendo ni desasosiego cuando quieran dormir.

Al igual que en invierno hay que preservarlos del frío con [6] todos los medios, en los meses de verano hay que tratar de buscarles aire fresco. Por eso conviene tenerlos de día a la

sombra y por la noche al sereno. Pues, si se abrasan de calor, [7] no contraen menos enfermedades que si se aterecen. Además, es muy útil darles a tragar cada siete días un huevo crudo con una hemina de sal y un sextario de vino por cabeza.

Es bueno también mezclar ajo machacado y sebo de [8] macho cabrío, añadir también y majar verbena, agregar ruda y harina de yeros y hacérselo tragar con vino. Hay que evitar [9] sobre todo que se fatiguen por correr demasiado o por largos viajes, o que se vean agobiados por cargas demasiado pesadas, pues al excesivo cansancio le sigue la enfermedad y todo animal es débil si se revienta a trabajos.

[10] Respecto al agua, esta clase de animales no la necesitan muy clara ni sufren de forma especial por beberla sucia. No obstante, es deber del boyero diligente el procurar que la beban [11] siempre limpia y de la mejor calidad. Hay que poner el máximo esmero en tenerlos siempre saciados de alimentos convenientes y copiosos y en que estén gordos, pues toda enfermedad tiene su principio en la delgadez: al animal agotado lo revienta más rápidamente el trabajo, le hace sufrir el calor y lo penetra el frío.

[12] Por tanto, en los meses de estío, no bastan los pastizales, hay que añadirles follaje de diversa clase y que esta variedad haga disminuir su inapetencia. En invierno, hay que engordarlos no sólo con paja, sino también con heno, cebada y lo más [13] frecuentemente con yeros. Nadie reparará en gastar demasiado en alimentos si se detiene a pensar cuántas pérdidas más ocasionan las muertes de los bueyes por escasez de aquéllos.

2 De las enfermedades de los bueyes y, en primer lugar, del máleo

Contra las enfermedades de los bueyes hay que tener unas precauciones no menores que contra las de los caballos. En efecto, al ganado equino lo destruye por contagio la enfermedad denominada *máleo* al propagarse en sus diversas manifestaciones a muchos animales; a los bueyes los mata también esa misma enfermedad, aunque unos la denominan de una forma y otros de otra, siendo conocida por la gente comúnmente como *acano*.

[2] Si esta enfermedad ataca alguna vez a un buey, se reconoce por estos síntomas: tiene el pelo erizado y está decaído, los ojos inmóviles, la cerviz agachada y le fluyen babas continuamente de la boca, tiene un andar más torpe, la espina dorsal muy rígida, total inapetencia y poca rumia.

[3] Si procuras socorrerlo en los primeros momentos, se librará del peligro, pero si por descuido se aplica el remedio demasiado tarde, el mal pestífero, muy arraigado, se fortalece y no puede ser vencido.

Así pues, cuando el buey empieza a sentir disgusto, le [4] alivia esta poción útil contra cualquier clase de enfermedad: majas en el mortero tres onzas y media de escila cortadas por menudo y además raíces de álamo joven arrancadas de la tierra y bien lavadas, echas tres libras de ello en siete sextarios de vino añadiendo un sextario de sal y le haces tragar a cada buey un sextario durante siete días.

Y si quieres «acorar» a los bueyes todo el año contra las [5] enfermedades incurables, al comenzar la primavera, es decir, desde los idus de febrero, le darás a diario durante quince días seguidos esa poción: es tan saludable, según la experiencia demuestra, que los bueyes tratados así no son atacados durante todo el año por ninguna enfermedad contagiosa.

También la composición siguiente preserva de las enfermedades [6] y además aumenta las fuerzas de los animales: majas muy bien hojas de alcaparra, hojas de mirto silvestre, hojas de ciprés, tres onzas de cada especie; lo pones a remojo en un congio de agua, lo dejas al sereno una noche y le das luego al buey en ayunas un sextario diario durante tres días. Esta poción eficaz para endurecer a los animales hay que hacerla cuatro veces al año, en los últimos días de primavera, verano, otoño e invierno.

Esta composición cura enfermedades y dolencias: machaca [7] muy bien tres onzas de bayas de laurel, de genciana, de aristoloquia alargada, de mirra y de betónica, mézclalo con vino y de ello le das al animal por la boca tres heminas diarias durante tres días consecutivos.

También unos dientes de ajo machacados purgan la cabeza [8] de los animales inyectándolos con vino por las fosas nasales. Se les hace tragar huevos crudos con miel y así desaparecen la inapetencia y las náuseas. Es útil echar sal en el forraje y esparcir también sobre él por la mañana marrubio triturado, con aceite y vino. También es bueno darles incienso en polvo [9] con vino, bien echándolo por las fosas nasales o haciendo que lo tome por la boca. También los productos hortícolas suministran a los bueyes otras medicinas no menos útiles, pues si uno maja una buena cantidad de puerros, ruda, apio y hierba sabina, lo mezcla con vino y le da a beber tres heminas diarias, [10] los alivia en sus enfermedades. Hay muchos que maceran en agua un tallo de nueza blanca picado, sérpol y un trozo de escila, y les dan a tragar tres heminas diarias durante tres días: esta poción les limpia el vientre y robustece las fuerzas.

[11] Para curar las entrañas se considera especialmente saludable el alpechín, con tal de mezclarlo con la misma proporción de agua y de que el animal se acostumbre a beberlo. Pero como rechaza la bebida que desconoce, pese a tener sed, se espolvorea primero sobre los alimentos, después se le da la medicación con una poca cantidad de agua, por último se mezclan a partes iguales y se les da a pasto.

[12] Si se hace correr a los bueyes en cualquier estación, pero sobre todo en verano, esto les aligera el vientre hasta dar en riesgo mortal o bien les produce accesos de fiebre. En efecto, como este animal es pesado por naturaleza y está adaptado al trabajo más que a la velocidad, se siente muy castigado si se le fuerza a una labor inusual. Es también peligroso que se acerquen a sus pesebres los cerdos o las gallinas, pues cuando un buey come con el forraje excrementos de gallina, al punto se ve atormentado por dolores de vientre muy fuertes y, tras hincharse, se muere.

[13] Conviene ayudarlo de esta forma: mezclas tres onzas de simiente de apio con medio sextario de vino y dos libras de miel, tras calentarlo se lo viertes por la boca, lo fuerzas a andar y haces que le den masajes entre varios hasta que la poción le mueva el vientre.

[14] También se cree que es un remedio saludable moler *cifi* con vino y dárselo por la boca. También es de mucha utilidad contra el estiércol de aves mezclar aceite y lejía de olmo o ceniza de cualquier clase de madera, con tal que esté bien cribada, y hacérselo tragar líquido y tibio.

Si el buey ha tragado excrementos de cerdo, al instante [15] sufre el contagio destructor de la conocida enfermedad del *máleo*. Cuando éste ataca a un rebaño de ganado mayor, bestias de carga, ganado vacuno o caballos duendos, es preciso sacar al instante de la finca todos los animales de los que se tiene la mínima sospecha y distribuirlos en sitios donde no haya ningún ganado pastando, para que ni se perjudiquen mutuamente ni causen daño a otros. Pues al pacer corrompen los pastos y al beber, las fuentes, los establos y los pesebres; y aunque los bueyes estén sanos, perecen al aspirar el olor de los apestados. Hasta el punto de que hay que arrojar también los cadáveres de los muertos fuera de los límites de la granja y sepultarlos a mucha profundidad bajo la tierra, no sea que los propios cuerpos de los sanos se contaminen en sus entrañas y perezcan.

3 De las clases de peste bovina y del tratamiento de los afectados

Es verdad que la peste se denomina con un sólo término⁴¹¹, pero comprende muchas y diferentes variedades que no me da pereza detallar para que las personas diligentes puedan advertirlas con cierta facilidad al tiempo mismo de su aparición.

[2] Existe el muermo húmedo cuando a los bueyes les mana humor de la boca y las narices, seguido de inapetencia y malestar. El muermo es seco cuando no aparece ningún humor, pero el animal cada día adelgaza y empeora y no tiene las ganas de comer habituales. Es articular cuando los bueyes cojean a veces de los pies delanteros y a veces de los traseros, aun teniendo las pezuñas sanas.

[3] Existe también el subrenal, cuando la debilidad empieza atacando la parte trasera del animal y parece como si le dolieran los riñones. Es *farciminoso*, cuando les salen a los bueyes por todo el cuerpo pequeños tumores, que revientan y

da la impresión de que se curan, pero salen de nuevo en otras partes.

[4] Existe además el subcutáneo, cuando a los bueyes les brota y fluye un humor maligno en diferentes partes del cuerpo. Existe la elefantiasis, cuando brotan en la piel, a semejanza de la sama, pequeñas cicatrices en forma de lentejas. Existe la locura, que, pese a estar bien alimentados los bueyes, los priva de los sentidos, de forma que ni oyen ni ven como de costumbre. De esta enfermedad perecen muy pronto aunque se les vea alegres y gordos.

[5] Todos estos muermos están cargados de efectos contagiosos y si atacan a un solo animal, pasan con rapidez a todos y así provocan a veces la destrucción de la cabaña animal entera o de todos los animales domados. Por eso, cuando caen enfermos los animales, hay que aplicarse con todo celo en apartarlos y llevarlos a lugares donde no padezca ningún animal. Con esto se evitará que su propio contagio ponga en peligro a todos y que luego, como suele ocurrir, vengan los necios a imputar al castigo divino lo que ha sido desidia del propietario.

Pero además, estas enfermedades tan funestas hay que [6] derrotarlas y curarlas con remedios muy selectos. Compras [7] pánace a los perfumistas. Lllaman «eringe» a una planta que nace en la costa, cerca de las olas; tiene una flor como dorada o de color amarillento, sus hojas son como las del cardo silvestre y esparce sus raíces en una gran extensión bajo las arenas de las playas: arrancas esas raíces y, tras dejarlas secar a la sombra, las conservas en un lugar oscuro. Son muy útiles contra el *máleo* tanto de los caballos como de los bueyes.

Con ellas se compone esta poción: machacas bien a la [8] vez tres onzas de raíz de pánace, otras tantas de raíces de eringe y además tres onzas de semillas de hinojo, añades un sextario de harina de trigo previamente tostado y luego molido. Todo esto lo rocías con agua hirviendo y a cada buey le das nueve bolas de ello con miel o *sapa*⁴¹².

Además, recoges sangre de tortuga marina y se la haces [9] tragar con vino. Como es difícil encontrar esta tortuga, dicen que sirve la común. Que la práctica decida si es fundada

o no tal opinión, pues en las fuentes no se menciona la tortuga de tierra.

Mezclas a partes iguales polvo de mirra, de cañafistula y [10] también de incienso y echas diariamente por las fosas nasales del buey media onza de ello con un sextario de vino añejo. Este remedio lo administras durante tres días.

Además, las enfermedades que acabamos de mencionar [11] son «amargas» y no se vencen sino con pociones amargas, pues, según las reglas de la medicina, lo contrario se cura con pociones contrarias⁴¹³. Por eso, debes mezclar bien en igual proporción polvo de ajeno y de altramuces crudos y también de centáurea o peucédano y das a los bueyes por la boca tres cucharadas diarias con un sextario de vino añejo y tres onzas de aceite.

[12] También la experiencia ha enseñado que es un remedio instantáneo el siguiente: la raicilla de la planta *consíligo*, que unos llaman «pulmonaria» y otros simplemente «raicilla», la coges con la mano izquierda y antes de salir el sol, porque se cree que así goza de mayor eficacia; luego, se graba con una aguja [o un pincho] de cobre una especie de círculo sobre la parte más ancha de la oreja y se pincha de forma que al romperse la piel brote un poco de sangre. [13] Tras hacer eso por ambas caras, perforas con la aguja el centro del redondel e introduces la raicilla en ese mismo agujero: cuando pase al otro lado, fluye por la herida todo el veneno pestífero hasta que sólo el círculo que ha sido marcado se empieza a pudrir y se cae, quedando así sanado el animal.

[14] Se echan por las fosas nasales hojas de muérdago majadas con vino y así se alivia a cada buey o a rebaños enteros cuando les ataca el muermo.

[15] También son muy útiles los sahumerios: mezclas a partes iguales azufre, betún, ajo, orégano, granos de coriandro y lo esparces sobre carbones encendidos; mantienes cubiertas durante mucho tiempo las cabezas de los bueyes sobre la vasija en que hayas encendido los sahumerios para que el humo llene su boca, cabeza y fosas nasales y así penetre en [16] el cerebro y las entrañas como remedio saludable. Pero también es muy bueno sahumarle todo entero para expulsar

lejos de él la plaga perniciosa del muermo y evitar que contamine a los demás el contagio de la epidemia.

Hemos hablado de los remedios generales contra las enfermedades contagiosas que atacan a la vez a todos los animales; ahora añadiremos los remedios contra los males que sobrevienen a cada uno por separado y que no se transmiten a los otros.

4 De la indigestión

Es muy nociva la indigestión, cuyos síntomas son éstos: frecuentes eructos, inapetencia, ruido de tripas, contracciones de músculos y escasa agudeza visual. Debido a ello, ni rumia el buey ni se limpia a lametones como suele.

Será útil hacerle tragar dos congios de agua caliente, pero que se pueda beber; inmediatamente después cueces un poco treinta coles y se las das con vinagre y mantienes al animal privado absolutamente de cualquier otro alimento.

Otras personas, a los que padecen indigestión los retienen [2] cerrados en el establo y no les dan de comer. Además, majan cuatro libras de ramones de lentisco y de acebuche, lo mezclan con una libra de miel y un congio de agua, lo ponen al relente durante una noche y después se lo echan por las fauces. Luego, al cabo de una hora, les echan cuatro libras de yeros macerados y molidos y les prohíben cualquier otra comida o bebida. En efecto, si se desatiende la indigestión, [3] se hinchan luego el estómago y los intestinos, provoca mugidos al animal, no le permite tomar bocado ni quedarse quieto, lo fuerza a tumbarse y revolcarse, y mueve con frecuencia el rabo.

Es un remedio confirmado por la experiencia atarle fuertemente con una cuerda o bramante la parte del rabo más cercana a las nalgas, echarle por las fauces un sextario de vino templado con una hemina de aceite y luego hacerle recorrer mil quinientos pasos a marcha ligera: si persiste el dolor, hay que cortar en redondo sus pezuñas e, introduciendo la mano untada de aceite, extraer por el ano los excrementos y forzarlo a correr de nuevo.

[4] Si tarda demasiado en mejorar, se majan durante mucho tiempo tres cuartas partes de laurel y se echan con una proporción doble de agua caliente. Si esto no da resultado, se majan en el mortero dos libras de hojas de mirto silvestre, se mezclan con dos sextarios de agua caliente y se le echan por las fauces con un recipiente de madera. Luego, se le extrae sangre debajo del rabo pinchando la vena a cuatro dedos del ano. Cuando ésta ha salido en cantidad suficiente, se detiene el flujo atando el rabo con papiro; luego, se hace correr al buey hasta que jadee.

[5] No obstante, antes de la extracción de la sangre, se emplean estos remedios: se mezclan con cuatro heminas de vino cuatro onzas de ajos machacados y después de la poción se le obliga a correr; además, se trituran dos onzas de sal con diez onzas de cebollas y se mezcla también miel cocida. Tras hacer luego con ello supositorios bastante alargados y bien sólidos los introducen en el ano para que suelten el vientre, y luego se obliga al buey a correr.

[6] También se calma el dolor de estómago y de tripas si el animal ve ocas nadando y sobre todo ánades. Pues el ánade, con sólo que lo vean⁴¹⁴, sana rápidamente a los mulos y a los caballos.

[7] Sin embargo, a veces no surte efecto ninguna medicina y sobreviene luego el padecimiento de cólicos, cuyo síntoma consiste en defecar una materia sanguinolenta y mucilaginosa. Se obtiene un remedio específico con quince bayas de ciprés y quince agallas bien machacadas, un queso muy curado de peso igual al de la suma de aquéllas, se muele todo a la vez, se mezcla con cuatro sextarios de vino áspero y se le da a beber, suministrándole además ramones de lentisco, mirto y acebuche.

Si el vientre empieza a soltar flujo continuo y verdoso, [8] mina el cuerpo y las fuerzas del buey y lo deja inservible para el trabajo porque no llega a su médula nada de los alimentos, ya que en tales deposiciones verdosas expulsa por el vientre más que lo comido.

Cuando ocurre esto, el primer día se le ha de prohibir la [9] comida y la bebida, sin permitirle tampoco beber al

segundo día; pero hay que darle ramones de acebuche, de caña silvestre y asimismo bayas de lentisco y de mirto; y ni siquiera al cabo de tres días se le dejará beber, a no ser muy poca cantidad.

Hay quienes machacan en dos sextarios de agua caliente [10] una libra de hojas de laurel tierno e igual cantidad de abrótano hortense, y así se lo vierten por las fauces y les dan los alimentos que antes señalamos.

Algunos tuestan en el fogón dos libras de bagazo de [11] uva, lo machacan, se lo dan a beber con un sextario de vino áspero y les echan a comer a menudo los ramones mencionados.

Y si no tiene diarrea ni dolor de tripas, pero rechaza los alimentos, tiene la cabeza muy cargada y se le caen también lágrimas y moquillo nasal, practíquese una cauterización en el centro de la testuz hasta el hueso y hágase un corte en las orejas con el bisturí y para que se curen las quemaduras hechas en la cauterización, hay que frotarlas con orina rancia del propio buey, mientras que la incisión de las orejas se cura con *pícula* y aceite.

5 De las ránulas en la boca

Las ránulas producen en los bueyes una peligrosa repugnancia a los alimentos. Hay que abrirlas y frotar las heridas con ajo machacado junto con sal, a fin de que la fricción provoque la salida de todo el líquido. Se cree que es mejor sajar la ránula con una caña afilada; después se enjuaga la boca con vino. Al cabo de una hora, se le dan hojas verdes o follaje. Se les mantiene a comida blanda hasta que cicatricen las heridas causadas. Si no tienen ránulas y, sin embargo, tampoco tienen ganas de comer, les echas por las fosas nasales ajo machacado con aceite.

6 De la fiebre de los bueyes

Si el buey comienza a tener fiebre —cuya señal distinguirás por la palpitación de las venas y el calor de todo el cuerpo—, se le debe privar por completo de alimento durante un día, y al siguiente, en ayunas, le extraes un poco de sangre bajo la cola. Una hora después, cueces treinta pequeñas coles,

se las haces tragar con aceite y garo y le darás esta dieta en ayunas durante cinco días.

[2] Además, le pones ramones de lentisco o de olivo o cualquier follaje muy tierno y pámpanos, si hay en esa época. También debes limpiarle el hocico con una esponja y darle a beber agua fría tres veces al día, manteniendo siempre al buey bajo techo mientras tenga fiebre y no soltándolo a pacer antes de que haya curado.

[3] Éstos son los síntomas del animal febril: le manan lágrimas, tiene pesadez de cabeza, los ojos semicerrados, los labios húmedos de babas, el tracto respiratorio demasiado largo, con cierto entrecortamiento, y con frecuencia emite también quejidos.

7 Para la tos de los bueyes

La tos de los bueyes es preciso curarla con no menor diligencia que la de los caballos. Si es reciente, se le da por la boca en ayunas un sextario de harina de cebada con un huevo crudo y una hemina de vino de pasas. También se mezcla grama partida en trozos y machacada con harina de habas molidas y flor de harina de lentejas, se echa en dos sextarios de agua caliente y tras agitarlo bien se les vierte por la boca.

La tos crónica la sanan dos libras de hisopo maceradas [2] en tres sextarios de agua: tras ablandarse se machacan, se mezclan con dos tercios de harina de lentejas y se le da por la boca; después, se le da a beber con el cuerno el agua en la que se maceró y coció el hisopo. También lo curan el jugo [3] exprimido del puerro, mezclado con aceite, y su propia fibra con harina de cebada. Asimismo, se le dan en ayunas sus raíces bien lavadas y majadas con harina de trigo, y hacen desaparecer la tos más arraigada. El mismo efecto producen yeros sin vainas molidos con cebada perlada, mezclándolos con agua tibia o hidromiel y vertidos por su garganta a modo de *salivato*⁴¹⁵.

8 Del apostema

El absceso supurante, llamado apostema, se abre mejor con el bisturí luego, tras hacer salir el pus o la sangre corrompida, se enjuaga con orina caliente de buey la propia

cavidad que la contenía y se cura con hilas de lino, estopas o trozos de lienzo empapados en pez líquida y aceite.

[2] Y si no se puede vendar la parte en que está la llaga, se instilan en ella gotas de sebo de cabra o de buey con una hoja de metal caliente.

Hay bastantes personas que, después de cauterizar la parte dañada, la enjuagan con orina humana rancia, cuecen luego en cantidades iguales pez líquida con manteca de cerdo rancia y untan con ello la herida.

9 De la cojera causada por la sangre

Cuando por alguna enfermedad la sangre baja a los pies de los bueyes, les produce cojera. Si esto sucede, examina la pezuña: notarás que está más caliente de lo habitual y el buey no aguanta que se le oprima fuerte la parte enferma. Pero si la sangre aún se encuentra en las patas, por encima de las pezuñas, se la disemina en tres días con una fricción de sal molida; si no surte efecto este tratamiento, practíquese una incisión.

[2] Si ya ha bajado a las pezuñas, haces una sajadura superficial entre las dos uñas con un cuchillo, limpias el interior y luego aplicas estopa empapada en sal y vinagre, calzas el pie con una sandalia de esparto y, sobre todo, presta la máxima atención a que el buey no meta el pie en agua y a que esté estabulado en sitio seco.

[3] Si no se extrae esta sangre, produce un absceso que tardará en curar una vez que supure. Primero se cercena con el bisturí y se limpia hasta lo sano; después, se llena de paños calientes con vinagre, sal y aceite; a continuación, se cura instilando con un hierro al rojo gotas de manteca de cerdo y sebo de macho cabrío a partes iguales, y de este modo se consigue sanarlo.

[4] Si la sangre se encuentra en la parte interna de la pezuña y no encuentra vía de salida y sin embargo cojea el animal, hay que cortar por lo sano en la extremidad de la propia pezuña, y de ese modo sale la sangre. Se envuelve luego el pie con estopa o trozos de lienzo empapados en sal, aceite y vinagre, y se le protege con una sandalia de esparto.

La zona central de la pezuña no conviene abrirla por la cara inferior, a no ser en el punto en que ha brotado el absceso. Si cojea por dolor muscular, hay que darle friegas con aceite y sal en las rodillas, corvas y patas, hasta que sane.

10 Para la hinchazón de las rodillas

Si se hinchan las rodillas, hay que aplicarles fomentos de vinagre muy caliente o ponerles linaza o mijo molido y rociado con hidromiel; asimismo, se aplican alrededor de las rodillas esponjas empapadas en agua hirviendo, una vez escurridas y rociadas de miel, y se atan con vendas.

Si la hinchazón contiene líquido, se aplica encima levadura [2] o harina de cebada cocida con vino de pasas o con hidromiel y, cuando el absceso esté maduro, se saja con el bisturí y, tras salir el pus, sana del todo, tal como arriba hemos mostrado. También pueden sanar las heridas abiertas con el bisturí la [3] raíz de lirio, la escila con sal, la sanguinaria, que los griegos llaman *polígono*⁴¹⁶, o el marrubio.

Todo dolor físico, si no presenta herida y es reciente, se elimina mejor con fomentos; si es antiguo, se cauteriza, y sobre la herida se instilan gotas de manteca de cerdo o de cabra.

11 Para la sarna

La sarna se cura frotándola con ajo machacado. Con idéntico tratamiento se cura también la mordedura del perro rabioso o la herida producida por el diente del lobo. También se cree que curan ambas mordeduras los salazones añejos.

[2] Pero contra la sarna es más eficaz la medicina siguiente: se machacan ajedrea de buey⁴¹⁷ y azufre, se añade amurca y se cuecen con aceite y vinagre, y cuando comience a entibiarse, se esparce sobre ello alumbre de pluma molido: este medicamento es eficaz sobre todo si se unta a pleno sol.

Para curar las úlceras, se espolvorean con agallas trituradas. También se curan echándoles jugo de marrubio con hollín.

12 De la piel adherida

Hay una plaga nociva para el ganado bovino —los campesinos la denominan *coriago*—, consistente en que la piel está tan adherida al dorso que tirando de ella con las manos no se logra despegarla de las costillas. Esta afección sólo aparece cuando el buey ha caído en un estado de emaciación debido a alguna enfermedad o se ha enfriado cuando estaba sudando al realizar un trabajo, o lo mojó un fuerte aguacero mientras transportaba extenuado una carga.

[2] Como estas circunstancias son perniciosas, debemos procurar que, al volver de la faena los bueyes, acalorados aún y jadeantes, se les rocíe con vino y se les introduzcan en las fauces pequeños trozos de pan tenidos a remojo.

En caso de que contraigan la citada enfermedad, es útil cocer bien laurel, frotar mucho a contrapelo la espina y el lomo del animal con una mezcla de agua caliente, aceite y vino, coger la piel y tirar de ella por todas partes como separándola [3] de las costillas. Esto debe hacerse en un recinto muy caldeado o al aire libre y a pleno sol.

Hay bastantes personas que mezclan bagazo de uva con manteca de cerdo y, templado, lo utilizan como medicina tras el fomento antes referido.

13 *De la tisis*

Se da también una enfermedad grave cuando se exulceran los pulmones: a consecuencia de ello sobrevienen la tos, el enflaquecimiento y, por último, la tisis, que pueden causar la muerte⁴¹⁸. Se le introduce raíz de pulmonaria en una oreja, perforada tal como antes dijimos⁴¹⁹, se mezcla una hemina de jugo de puerro con igual cantidad de aceite y se le dan a beber durante muchos días con un sextario de vino.

14 *De la hinchazón del paladar*

A veces también la hinchazón del paladar causa repugnancia a los alimentos y *suspirio* continuo. Es útil practicar una incisión en el paladar con el bisturí para que fluya la sangre, y le darás a comer yeros sin vaina macerados y follaje verde o cualquier pasto suave, hasta que cure. Si en el trabajo se magulla el cuello, es un remedio muy eficaz practicar una sangría en la oreja o, si no se le ha hecho esto a

tiempo, triturar la hierba que se denomina *avia*⁴²⁰ y aplicarla encima.

15 Para la cerviz gacha

Si la cerviz está dislocada y gacha, miraremos hacia qué lado se inclina y extraemos sangre del lado opuesto, en la vena que se ve más dilatada en la oreja: primero hay que golpearla con un sarmiento para abrirla con el bisturí una vez que esté hinchada y, tras extraer la sangre, se vuelve a sacarla del mismo punto al día siguiente, y se le deja descansar del laboreo durante [2] dos días. Al tercer día, se le impone una tarea liviana y poco a poco se le incorpora al ritmo habitual de trabajo.

Si la cerviz no está torcida hacia ninguno de los dos lados y se ha hinchado en la parte central, se extrae sangre de las dos orejas. Si no se sangra dentro de los tres días desde que el buey contrajo el mal, comienza a hincharse su cuello, se ponen tirantes los tendones y la dureza que así se origina no le deja soportar el yugo.

[3] Para semejante mal sabemos de cierto que existe un medicamento apropiado: se cuece junto un compuesto a dosis iguales de pez líquida, tuétano de buey, sebo de macho cabrío, manteca rancia de cerdo y también aceite añejo. Hay que usarlo de este modo: cuando se desunce al buey tras la faena, en el mismo abrevadero en que está bebiendo se moja con agua su cerviz hinchada, se frota bien con dicho medicamento y se unta tras enjuagarla.

[4] Si por causa de la hinchazón rechaza totalmente el yugo, hay que darle descanso del laboreo durante unos pocos días, mojarle la cerviz con agua fría y untarla con litargirio. Por su parte, Celso recomienda para la hinchazón de la cerviz machacar la planta que se denomina *avia*, y aplicarla como antes he indicado.

Es menos importante la molestia de las callosidades que infestan el cuello, pues se curan fácilmente instilando sobre [5] ellas gotas de aceite con una lucerna encendida. Sin embargo, es mejor prevenir que no nazcan ni se hagan tampoco calvas en el cuello. Éste solamente calvea cuando por efecto del

sudor o la lluvia se ha mojado la cerviz durante la faena. Si ocurre esto, conviene esparcir sobre el cuello, antes de desuncirlo, polvo de ladrillo triturado, y, cuando los bueyes estén ya bien secos, untarlos luego con aceite.

16 *Si se hiere con la reja*

Si la reja del arado lesiona el talón⁴²¹ o la pezuña, envuelve pez dura y manteca de cerdo con azufre y lana sucia, aplícalo sobre la herida y quémalo con un hierro candente. Este tratamiento dará muy buen resultado si pisa un clavo o se perfora la pezuña con un cascajo puntiagudo o con una piedra. Pero si la herida en la pezuña es muy profunda, se corta alrededor con el bisturí a cierta distancia y luego se cauteriza según he indicado. Luego, se cura calzándola con una sandalia de esparto y echándole vinagre durante tres días.

Si la reja ha herido la pata, se le aplica lechetrezna, que [2] los griegos llaman titímalo, mezclada con sal.

17 *De las pezuñas desgastadas*

Asimismo, los pies desgastados se lavan con orina de buey bien caliente. Luego, se le obliga a pisar brasas de sarmientos y se les untan las pezuñas con pez líquida mezclada con aceite y manteca de cerdo.

En cualquier caso, cojean menos si, tras desuncirlos después de la faena, se les lavan los pies con agua fría y se les frota con manteca de cerdo rancia los corvejones, las articulaciones del pie y la hendidura de la pezuña.

18 *De la lesión de los brazos*

A menudo, también se dislocan los brazos bien por la aspereza del camino o al romper las tierras duras en la primera arada o al luchar contra las raíces con que la reja tropieza. Cuando ocurre esto, se extrae sangre de las patas delanteras. Si se lesionó el brazo derecho, del izquierdo, y si el izquierdo, del derecho. Si se ha dañado mucho los dos, se abren también las venas en las patas traseras.

19 *De la rotura de las puntas de los cuernos*

Si se les quiebra la punta de los cuernos, se recubren con trozos de lienzo empapados de sal, aceite y vinagre y, sin

desatarlos, se vierten por encima esos mismos productos durante tres días. Al cuarto día, se aplica con esmero manteca de cerdo machacada con pez seca y corteza de pino, en igual proporción, y, por último, cuando ya cicatrizan, se frotan con hollín.

20 *Para los gusanos*

Es frecuente que las heridas descuidadas produzcan gusanos. Éstos, si se mojan por la mañana con agua fría, perecen entumecidos por el frío. Si este procedimiento no surte efecto, se machaca marrubio o puerro y mezclándolo con sal se aplica encima; o se espolvorea cal viva o se les echa jugo de calabaza verde con [2] vinagre. A todas las heridas conviene aplicarles pez líquida y aceite añejo con manteca de cerdo y untar también las partes externas alrededor de las heridas con el mismo medicamento para que no se infesten de moscas que puedan criar gusanos cuando se posen en las heridas.

21 *De las mordeduras de culebras*

La mordedura de las culebras es mortal para los bueyes, pero también es nocivo el veneno de animales más pequeños. Pues a menudo en los prados, cuando el buey sin darse cuenta se tumba encima de alguna víbora o culebra sin ojos, al sentirse aplastadas les clavan sus dientes. También la musaraña, que los griegos llaman *mígale*, aunque pequeña de cuerpo, suele causar no pequeño daño.

Pues bien, el veneno de la víbora se expulsa sajando con el bisturí la hinchazón que produce la picadura y aplicando encima la hierba que denominan *personacia*⁴²², majada con sal.

Se cree que es más eficaz su raíz si se la aplica majada o [2] si se encuentra *síler*⁴²³ de monte, un trébol que nace en lugares escarpados, dotado de muchísima eficacia contra los venenos, de fuerte olor, parecido al betún, razón por la que los griegos le dan el nombre de *asfaltio*; en nuestro idioma en cambio lo llamamos, debido a su forma, *trébol puntiagudo*⁴²⁴, pues brota con hojas verdes, largas y con espinas y produce un tallo más grueso que el de prado.

Viértase por la garganta del animal con vino el jugo de [3] esta planta y pónganse encima de la herida las propias hojas majadas con sal. Y si no se encuentra esta planta en verde, se recogen sus semillas y, molidas, se le dan a beber con vino: se majan sus raíces y su tallo y, mezcladas luego con harina de cebada, sal e hidromiel, se ponen encima de la escarificación.

Es también un remedio instantáneo machacar cinco libras [4] de cogollos tiernos de fresno con otros tantos sextarios de vino y cuatro libras de aceite, verter por las fauces el zumo exprimido e igualmente poner sobre las partes dañadas cogollos del mismo árbol con sal molida.

La mordedura de la culebra sin ojos produce hinchazón y absceso; y esto mismo origina también la de la musaraña. La de aquélla se cura pinchando con una aguja de bronce la zona dañada y untándola con greda de Cimola diluida en vinagre.

La lesión producida por la musaraña se cura metiendo el [5] propio animal en aceite y ahogándolo, y restregando con él la zona mordida por sus dientes. Si no se tiene éste a mano, se cura el mal de la llaga poniendo sobre ella comino molido mezclado con *pícula* y manteca de cerdo, cuando al cocerlos ligeramente empiecen a tomar aspecto de *malagma*.

[6] Si se ha producido un absceso antes de desaparecer la hinchazón, es muy bueno abrir el tumor con una hoja de metal al rojo o un cauterio, cauterizar todo lo que esté corrompido y luego untarlo con pez líquida y aceite. Algunos envuelven la musaraña viva con arcilla de alfarero, la cuelgan del cuello de los bueyes y así los preservan de las mordeduras de estos bichos.

22 Para las enfermedades de los ojos

Las enfermedades de los ojos en su mayoría se curan con miel. En efecto, si se hinchan, se espolvorea harina de trigo en hidromiel y se aplica. Si aparece una mancha blanquecina en el ojo, mitigan la afección la sal gema de Hispania, o la amoniacal, o cualquier otra, mezcladas con miel. La misma eficacia tiene una concha de sepia machacada e insuflada en el ojo con un tubo tres veces al día. Es también eficaz la raíz que

los griegos denominan *silfio* y que en nuestra lengua se llama «raíz de láser».

[2] De ésta, trituras la cantidad que quieras con una décima parte de sal amoniaca y lo insuflas en el ojo por un tubo. Esta raíz, majada e impregnada con aceite de lentisco, limpia por completo el mal.

23 *Contra el lagrimeo*

Si los párpados destilan humor y la vista se empaña de lágrimas —afección que llaman *epífora*—, se espolvorea polenta de cebada en hidromiel y, aplicada sobre los párpados y cejas, detiene el lagrimeo. [2] También la semilla de pastinaca silvestre⁴²⁵ y el jugo de la planta que llaman *armoracia*⁴²⁶ triturados con miel calman los dolores de ojos. Pero, siempre que emplees miel u otros jugos dulces en los medicamentos, acuérdate de untar primero alrededor de los ojos con pez líquida y aceite para que no se infesten de moscas, abejas o avispa, que el dulzor de la miel atrae.

24 *Contra la sanguijuela*

Muchas veces la *hirudo*, es decir, la sanguijuela, si el buey la traga con el agua o la comida y se adhiere a las fauces, chupa la sangre y, al aumentar de tamaño, las ocluye: hay que tocarla con aceite y lograrás extraerla. Pero si esto ocurre demasiado adentro, de forma que no se puede sacarla con la mano, introduce una caña o sonda con agujeros y le echas por ella aceite caliente, pues al contacto con él decaerá inmediatamente la agresividad del bicho.

También el olor de chinches echadas sobre brasas, tan [2] pronto como alcanza a la sanguijuela, la arranca de la herida. Y si se ha agarrado al estómago o al intestino, se mata con aceite caliente vertido por un cuerno; también morirá enseguida mojándola con salmuera o con orina humana.

25 *Descripción del potro*

Hay que explicar también la construcción del aparato en el que se encierra a toda clase de ganado vacuno y caballar para curarlo. De esta forma, quien practica la cura puede acercarse

con seguridad al cuadrúpedo y éste no se lesiona sus miembros al oponer resistencia, ni puede rechazar las medicinas.

Se entarima el suelo con tablones de roble en una superficie de nueve pies de longitud, dos pies y medio de anchura en la parte delantera y cuatro en la parte correspondiente a las patas traseras del animal.

Se ensamblan con tablas los lados de este aparato, de tal [2] forma que el animal, como metido en una jaula, no pueda salirse; pero debe construirse un poco más ancho el potro por la parte trasera y más estrecho por la delantera. En esta parte hay [3] que acoplar un cabrio atravesado en forma de yugo para atar en él las cabezas de los caballos y los cuernos de los bueyes. En cuanto al resto del cuerpo, se atará con sogas a estacas clavadas en el suelo, para presentarlo inmovilizado a disposición de quien vaya a curarlo. Este aparato es habitualmente empleado para las curas de toda clase de ganado mayor.

26 *Contra la hemorragia*⁴²⁷

Para la hemorragia en las caballerías, si el flujo es de las narices, escribes esto en una hoja limpia y la cuelgas de su cuello con una cuerda: «el fuego enfría, el agua da sed, la comida da hambre, la mula pare⁴²⁸; *tasca* y *masca*⁴²⁹ todas las venas».

27 *Para las luxaciones*

Otro remedio para las luxaciones. Cantas este ensalmo: «*betat relta, acum*⁴³⁰ no sabe a mostaza ni *frictim*».

28 *Para las lombrices, «cosos» y «tíneas»*

Cueces bien una hemina de grana de coriandro y un sextario de centeno; tiras el agua; machacas bien el coriandro y mezclas ambos ingredientes con una hemina de vinagre fuerte. Agitas de nuevo todo ello y luego se lo das con el cuerno a los animales durante tres días.

⁴¹⁰ Se alude al mito antiguo sobre la convivencia familiar entre dioses y hombres en la tierra durante la Edad de Oro y la posterior huida de aquéllos al cielo tras los crímenes humanos en la Edad de Bronce. Según el mito, la diosa Justicia o Astrea fue la última en abandonar la Tierra. Vegecio quizá se inspira aquí en VIRG., *Geórg.* II 473 ss., y COL., VI, *praef.* 7.

⁴¹¹ Se refiere al *máleo*, que aquí traduciremos por «muermo». Vegecio comienza a describir aquí las variedades del muermo bovino, coincidentes con las señaladas al tratar del muermo de los équidos (I 2-9). Desde el punto de vista moderno la asimilación no es correcta, ya que ni el muermo del caballo ni el pseudo muermo (linfangitis epizootica) afectan a los bóvidos, pero la actinomicosis de éstos ofrece ciertas imágenes anatómicas que invitaban fácilmente a los antiguos a establecer una relación de semejanza con las del muermo equino. Aquí Vegecio parece añadir, a las siete variedades de muermo que describió en I 2-9, una octava, la «locura». En realidad, en II 87 ya calificaba la enfermedad de la «alienación» como «máleo» o enfermedad contagiosa. Ahora, pues, Vegecio es más sistemático y la incluye como última de la serie (esto quizá confirma nuestra hipótesis de que Vegecio aquí se resume a sí mismo).

⁴¹² *Sapa*: era la clase de arrope más espeso. Se obtenía cociendo el mosto hasta que quedara reducido a un tercio de su volumen originario. Se mejoraba cociendo a la vez membrillos y poniendo a arder leña de higuera. Véase PAL., XI 18.

⁴¹³ Este principio ya lo expresó en I 11, 9.

⁴¹⁴ Esta superstición la incorpora Vegecio a través de COL., VI 7, 1. De forma semejante, PLIN., XXX 28, dice que la ictericia se cura con sólo ver una oropéndola, ave de color verde amarillento.

⁴¹⁵ Sobre su interpretación, véase P. CORSETTI, «*salivatum, salivare*», en G. SABBAH, *Textes médicaux...*, págs. 33-40. También P. HAMBLENNÉ, «Nouvelles interprétations de *saliva-re, -tum* (Colum., Plin., Veg., Pal.)», *Latomus* XLVII, fasc. 1 (enero-marzo 1988), 131-133.

⁴¹⁶ El nombre latino *sanguinaria* alude a las propiedades hemostáticas de la planta (otro nombre latino de la misma planta es *centinodia*, o «la de cien nudos», calco del gr. *polygonon*, «que tiene muchas semillas»). En botánica, corresponde al *Polygonon aviculare* L.

⁴¹⁷ Lat. *cunela bubula*: lo traducimos por «ajedrea silvestre» (*Satureia montana* L.), aunque el término *cunela* podía designar diferentes plantas.

⁴¹⁸ Seguimos el texto del editor. Otra variante: «Para evitar que causen la muerte, se le introduce...».

⁴¹⁹ Véase IV 3, 2.

⁴²⁰ *Avia*: «abuela», *Senecio vulgaris* L., «hierbacana».

⁴²¹ *Talum*: quizá significa «los huesos sesamoideos proximales».

⁴²² De lat. *persona* = «máscara»: sus grandes hojas eran usadas por los niños como máscaras: *Arctium lappa* L. = «lampazo».

⁴²³ Para ANDRÉ, 239, este término, que sólo figura en Vegecio, procede de una lectura errónea del texto de COL., VI 17, 2: *vel si montanum invenitur folium...*, utilizado como fuente.

⁴²⁴ «Trébol hediondo, angelota o higuieruela», *Psoralea bituminosa* L.: planta leguminosa de hojas semejantes a las del trébol y flores azuladas en cabezuelas axilares.

⁴²⁵ *Pastinaca agrestis*: denomina tanto a la «pastinaca silvestre», «biznaga», destinada a usos medicinales, como a la «dauco silvestre», *Pastinaca silvestris* L.

⁴²⁶ Probablemente «rábano silvestre», *Raphanus landra* Moretti.

⁴²⁷ Los tres últimos capítulos, que el editor E. LOMMATZSCH incluye como auténticos, son fruto de interpolación posterior, ajuicio de K. HOPPE, *RE* 16: 1 (1933), 512, y de A. ÖNNERFORS, «Zaubersprüche in Texten der römischen und frühmittelalterlichen Medizin», pág. 146, n. 83, en G. SABBAGH (ed.), *Études...*, págs. 113-160. Es evidente la incongruencia del cap. 27 cuando comienza: «Otro remedio para las luxaciones», ya que en el cap. 26 se ha hablado de otro tema.

⁴²⁸ El ensalmo incluye una serie de «imposibles». El último, cambiada su expresión a «cuando haya parido la mula», era muy empleado por los romanos con el mismo sentido que *ad calendas Graecas*.

⁴²⁹ Estas formas, que parecen castellanas, son latinas, pero no sabemos cómo han de interpretarse. Sobre las fórmulas de encantamientos, véase A. ÖNNERFORS, «Zaubersprüche....».

⁴³⁰ Tampoco alcanzamos a interpretar estas formas.

APÉNDICE

PESOS Y MEDIDAS

acetábulo = $1/4$ de hemina = $1/8$ de sextario = aprox. 0,068 l.

ciato = $1/12$ sextario = aprox. 0,045 l.

congio = 6 sextarios = aprox. 3,28 l.

cótila = $1/2$ sextario = aprox. 0,27 l.

cuerno = indefinido.

dedo = 1,84 cm.

denario = $1/8$ de onza = aprox. 3,4 gr.

dracma = denario = 6 óbolos.

escrúpulo = $1/24$ de onza = 1,13 gr.

hemina = $1/2$ sextario = aprox. 0,27 l.

huevo (de gallina) = aprox. 50 ml. (= ciato).

libra = 12 onzas = aprox. 327 gr.

modio = 16 sextarios = aprox. 8,64 l.

óbolo = $1/48$ onza = aprox. 0,57 gr.

onza = $1/12$ de libra = 27,25 gr.

paso = 5 pies = 1,472 m.

pie = 29,44 cm.

sextario = aprox. 0,54 l.

silicua = $1/6$ de escrúp. = 0,187 gr.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

- I. Datos biográficos del autor
- II. La obra en su ámbito cultural
- III. La *Mulomedicina*
- IV. Fuentes de la *Mulomedicina*
- V. La contribución de Vegecio
- VI. Pervivencia de la *Mulomedicina*
- VII. Transmisión textual
- VIII. Ediciones
- IX. Traducciones
- X. Nuestra traducción

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE (CAPÍTULOS DE LOS LIBROS I-IV)

PRÓLOGO

LIBRO I

LIBRO II

LIBRO III

LIBRO IV

APÉNDICE. PESOS Y MEDIDAS